

INDICE
PRIMERA SECCION
PODER LEGISLATIVO

CAMARA DE DIPUTADOS

Decreto por el que se convoca a una sesión solemne de la Cámara de Diputados del Congreso General, el día 1 de octubre de 2002, para conmemorar el 178 Aniversario de la incorporación del Estado de Chiapas a los Estados Unidos Mexicanos	2
---	---

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

Declaratoria de Emergencia para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), por las lluvias torrenciales y sus posibles efectos en la población ubicada en diversos municipios del Estado de Hidalgo	2
--	---

SECRETARIA DE ECONOMIA

Acuerdo por el que se da a conocer la reducción de plazos de respuesta de los trámites que se indican, inscritos en el Registro Federal de Trámites y Servicios que aplica la Secretaría de Economía	3
--	---

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

Acuerdo mediante el cual se modifica, para su ampliación, el diverso por el que se instrumenta el Dispositivo Nacional de Emergencia en los términos del artículo 46 de la Ley Federal de Sanidad Vegetal, con el objeto de erradicar los brotes de la mosca del Mediterráneo en los municipios de Ocosingo, Chis., y Tenosique, Tab.	5
--	---

Acuerdo mediante el cual se instrumenta el Dispositivo Nacional de Emergencia en los términos del artículo 46 de la Ley Federal de Sanidad Vegetal, con el objeto de confinar, erradicar y prevenir la dispersión de la palomilla oriental de la fruta <i>Grapholita molesta</i> , en los municipios de Casas Grandes y Nuevo Casas Grandes, Chih., y en las áreas del territorio nacional donde se detecte la presencia de esta plaga	6
--	---

Lineamientos de operación del Programa Integral de Agricultura Sostenible y Reconversión Productiva en Zonas con Sequía Recurrente	13
--	----

Modificaciones a las Reglas de Operación de la Alianza para el Campo 2002 para los programas de Fomento Agrícola, de Fomento Ganadero, de Desarrollo Rural, de Sanidad e	
--	--

Inocuidad Agroalimentaria, del Sistema de Información para el Desarrollo Rural Sustentable, y de apoyos para la integración a los mercados y fomento a las exportaciones agroalimentarias, publicadas el 15 de marzo de 2002	33
--	----

SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Proveedor Industrial e Ingeniería, S.A. de C.V.	36
--	----

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana	37
Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional	37
Tasa de interés interbancaria de equilibrio a 28 días	38
Tasa de interés interbancaria de equilibrio a 91 días	38

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 1833/93, relativo a la dotación de tierras, solicitada por el poblado Lic. Antonio Ocampo Ramírez, Municipio de Centro, Tab.	38
---	----

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. (Continúa en la Segunda y Tercera Secciones)	48
--	----

AVISOS

Judiciales y generales	97
------------------------------	----

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

ALEJANDRO LÓPEZ GONZÁLEZ, *Director*.

Río Amazonas No. 62, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, D.F., SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
Tel. 5093-3200 extensiones: *Dirección* 35006, *Producción* 35094 y 35100,

Inserciones 35079, 35080, 35081 y 35082; Fax 35068

Suscripciones y quejas: 35054 y 35056

Correo electrónico: *dof@segob.gob.mx*. Dirección electrónica: *www.gobernacion.gob.mx*

Impreso en Talleres Gráficos de México—México

260902-14.50

Esta edición consta de tres secciones

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

Tomo DLXXXVII No. 18..... México, D. F., Jueves 26 de septiembre de 2002

CONTENIDO

CAMARA DE DIPUTADOS
SECRETARIA DE GOBERNACION
SECRETARIA DE ECONOMIA
SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y
ALIMENTACION
SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO
BANCO DE MEXICO
TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y
SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
AVISOS

PODER LEGISLATIVO

CAMARA DE DIPUTADOS

DECRETO por el que se convoca a una sesión solemne de la Cámara de Diputados del Congreso General, el día 1 de octubre de 2002, para conmemorar el 178 Aniversario de la incorporación del Estado de Chiapas a los Estados Unidos Mexicanos.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Cámara de Diputados.

LA CAMARA DE DIPUTADOS, CON FUNDAMENTO EN LA FRACCION I DEL ARTICULO 77 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, D E C R E T A:

SE CONVOCA A UNA SESION SOLEMNE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO GENERAL, EL DIA 1 DE OCTUBRE DE 2002, PARA CONMEMORAR EL 178 ANIVERSARIO DE LA INCORPORACION DEL ESTADO DE CHIAPAS A LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

ARTICULO PRIMERO.- Se resuelve llevar a cabo una sesión solemne de la Cámara de Diputados el día 1 de octubre del año 2002, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, México, Distrito Federal, para conmemorar el 178 Aniversario de la Federación de Chiapas a los Estados Unidos Mexicanos.

ARTICULO SEGUNDO.- La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados definirá el orden del día y el protocolo de la sesión solemne referida en el artículo anterior, y deberá invitar de manera oficial a los integrantes de la Mesa Directiva, de la Junta de Coordinación Política y de las Comisiones de Federalismo y Desarrollo Municipal, Gobernación y Puntos Constitucionales de la Cámara de Senadores, al Gobernador y a la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Chiapas.

TRANSITORIO

UNICO.- Este Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión.- México, D.F., a 24 de septiembre de 2002.- La Diputada Presidenta, **Beatriz Elena Paredes Rangel**.- Rúbrica.- El Diputado Secretario, **Rodolfo Dorador Pérez Gavilán**.- Rúbrica.

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

DECLARATORIA de Emergencia para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), por las lluvias torrenciales y sus posibles efectos en la población ubicada en diversos municipios del Estado de Hidalgo.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

DECLARATORIA DE EMERGENCIA PARA EFECTOS DE LAS REGLAS DE OPERACION DEL FONDO DE DESASTRES NATURALES (FONDEN), POR LAS LLUVIAS TORRENCIALES Y SUS POSIBLES EFECTOS EN LA POBLACION UBICADA EN DIVERSOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE HIDALGO.

MARIA DEL CARMEN SEGURA RANGEL, Coordinadora General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 12 fracción IX y 29 al 37 de la Ley General de Protección Civil; y el numeral 38 del Acuerdo que establece las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) vigentes, y

CONSIDERANDO

Que la Ley General de Protección Civil y el Acuerdo que establece las Reglas de Operación del FONDEN vigentes precisan que ante la inminencia de que ocurra un desastre natural que ponga en riesgo la vida humana, y cuando la rapidez de la actuación por parte del Sistema Nacional de Protección Civil sea esencial, la Secretaría de Gobernación podrá emitir una Declaratoria de Emergencia con el fin de apoyar a la población que pudiera verse afectada, mediante acciones encaminadas a la protección de la vida y la salud, alimentación, suministro de agua y albergue temporal. Lo anterior en complemento a

las acciones que deben llevarse a cabo por los gobiernos locales para la prevención y atención de desastres naturales.

Que con fecha 20 de septiembre de 2002, la Comisión Nacional del Agua (CNA), mediante oficio número BOO.05.05.-656 informó que "las lluvias ocurridas entre las 8:00 del 12 de septiembre y las 8:00 del 13 de septiembre de 2002 (duración de 24 horas) las de los municipios: Atlapexco, Jaltocan, Metztitlan, San Felipe Orizatlan, Tlanchinol y Zacualtipan de Angeles califican como precipitaciones extraordinarias muy por arriba del rango de normalidad en la región, mientras que para los municipios de Huejutla, Pachuca de Soto y Tulancingo (Presa la Esperanza), en menor grado las precipitaciones también representan casos fuera de lo ordinario". Por lo que en opinión de la CNA, persiste una condición de emergencia por lluvias torrenciales en los municipios antes mencionados del Estado de Hidalgo.

Con base en lo anterior, se establece la etapa de emergencia a partir del día 12 de septiembre de 2002, en los municipios de Atlapexco, Huejutla de Reyes, Jaltocan, Metztitlan, San Felipe Orizatlan, Pachuca de Soto, Tlanchinol, Tulancingo de Bravo y Zacualtipan de Angeles del Estado de Hidalgo, teniendo a bien expedir la siguiente:

DECLARATORIA DE EMERGENCIA PARA EFECTOS DE LAS REGLAS DE OPERACION DEL FONDO DE DESASTRES NATURALES (FONDEN), POR LAS LLUVIAS TORRENCIALES Y SUS POSIBLES EFECTOS EN LA POBLACION UBICADA EN LOS MUNICIPIOS DE ATLAPEXCO, HUEJUTLA DE REYES, JALTOCAN, METZTITLAN, SAN FELIPE ORIZATLAN, PACHUCA DE SOTO, TLANCHINOL, TULANCINGO DE BRAVO Y ZACUALTIPAN DE ANGELES DEL ESTADO DE HIDALGO

Artículo 1o.- Para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) y en particular para la utilización del Fondo Revolvente que tiene asignado la Secretaría de Gobernación, a través de la Coordinación General de Protección Civil, se declara en Estado de Emergencia a los municipios de Atlapexco, Huejutla de Reyes, Jaltocan, Metztitlan, San Felipe Orizatlan, Pachuca de Soto, Tlanchinol, Tulancingo de Bravo y Zacualtipan de Angeles del Estado de Hidalgo, por las lluvias torrenciales y/o inundación y sus posibles efectos en la población ubicada en dicha entidad, a partir del día 12 de septiembre de 2002.

Artículo 2o.- La presente Declaratoria de Emergencia se expide a fin de prevenir a la población de los municipios de Atlapexco, Huejutla de Reyes, Jaltocan, Metztitlan, San Felipe Orizatlan, Pachuca de Soto, Tlanchinol, Tulancingo de Bravo y Zacualtipan de Angeles del Estado de Hidalgo, así como para acceder a los recursos del Fondo Revolvente que para el presente año tiene asignado la Secretaría de Gobernación.

Artículo 3o.- La determinación de los apoyos a otorgar en los municipios de Atlapexco, Huejutla de Reyes, Jaltocan, Metztitlan, San Felipe Orizatlan, Pachuca de Soto, Tlanchinol, Tulancingo de Bravo y Zacualtipan de Angeles del Estado de Hidalgo, se hará en los términos del numeral 40 de las Reglas de Operación del FONDEN vigentes y con base en las necesidades prioritarias e inmediatas de la población para salvaguardar su vida y su salud.

Artículo 4o.- La presente Declaratoria se publicará en el **Diario Oficial de la Federación**, y en uno de los diarios de mayor circulación en el Estado de Hidalgo, independientemente de que a través de los medios masivos de comunicación se indique a la población las medidas que deben tomar.

México, Distrito Federal, a veintitrés de septiembre de dos mil dos.- La Coordinadora General de Protección Civil, **María del Carmen Segura Rangel**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE ECONOMIA

ACUERDO por el que se da a conocer la reducción de plazos de respuesta de los trámites que se indican, inscritos en el Registro Federal de Trámites y Servicios que aplica la Secretaría de Economía.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.

LUIS ERNESTO DERBEZ BAUTISTA, Secretario de Economía, con fundamento en los artículos 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 4o. y 69-C párrafo primero de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, 1o. y 5o. fracción XVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, y

CONSIDERANDO

Que con fecha 27 de noviembre de 2000 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el Acuerdo por el que se dan a conocer los trámites inscritos en el Registro Federal de Trámites y Servicios que aplican la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, los organismos descentralizados y órganos desconcentrados del sector, por el cual se inscribieron los trámites que se realizan ante esta dependencia;

Que es un compromiso del Gobierno Federal promover acciones de mejora regulatoria, que simplifiquen los trámites inscritos en el Registro Federal de Trámites y Servicios, y que favorezcan su resolución expedita con el fin de mejorar la regulación en actividades o sectores económicos específicos, y

Que el artículo 69-C párrafo primero de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, señala que los titulares de las dependencias u órganos administrativos desconcentrados y directores generales de los organismos descentralizados de la Administración Pública Federal podrán, mediante acuerdos generales publicados en el **Diario Oficial de la Federación**, establecer plazos de respuesta menores dentro de los máximos previstos en leyes o reglamentos, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER LA REDUCCION DE PLAZOS DE RESPUESTA DE LOS TRAMITES QUE SE INDICAN, INSCRITOS EN EL REGISTRO FEDERAL DE TRAMITES Y SERVICIOS QUE APLICA LA SECRETARIA DE ECONOMIA

ARTICULO UNICO.- La Secretaría de Economía instrumentará las siguientes acciones de mejora regulatoria de los trámites que se indican, inscritos en el Registro Federal de Trámites y Servicios, que le aplican:

I.- Se reducen los plazos de respuesta de los siguientes trámites:

Trámite	Reducción de plazo
SE-02-008 Prórrogas a plazos establecidos en la Ley de Inversión Extranjera o en el Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera y del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras, así como en los requerimientos y autorizaciones emitidos por la Secretaría de Economía.	<ul style="list-style-type: none"> • De 3 meses a 20 días hábiles.
SE-04-002 Aprobación de laboratorios de calibración y de pruebas, unidades de verificación y de organismos de certificación.	<ul style="list-style-type: none"> • De 7 a 5 días hábiles.
SE-07-001 Registro de precios de medicamentos. En su modalidad: <ul style="list-style-type: none"> • SE-07-001-B. Incorporación de medicamentos al Programa de Modernización de la Industria Farmacéutica en Materia de Precios. 	<ul style="list-style-type: none"> • De 30 a 22 días hábiles.
SE-09-001 Examen de aspirantes y definitivo y habilitación para corredor público.	<ul style="list-style-type: none"> • Si se presenta en el Distrito Federal de 10 a 5 días hábiles • Si se presenta en delegaciones y subdelegaciones de la SE de 17 a 12 días hábiles. • Para examen definitivo 30 días naturales cuando la Dirección General de Normatividad Mercantil cuente con la designación del representante del Gobierno del Estado o del Distrito Federal, según sea el caso.

SE-09-002 Autorización de sellos, libros, registros de la firma, convenios de asociación y licencias para la separación de funciones. En su modalidad: • SE-09-002-A. Autorización de sellos.	<ul style="list-style-type: none"> • Si se presenta en el Distrito Federal de 5 a 3 días hábiles. • Si se presenta en delegaciones y subdelegaciones de la SE de 12 a 10 días hábiles.
SE-09-002 Autorización de sellos, libros, registros de la firma, convenios de asociación y licencias para la separación de funciones. En su modalidad: • SE-09-002-E. Autorización de licencias para la separación de funciones de corredores públicos.	<ul style="list-style-type: none"> • Si se presenta en el Distrito Federal de 20 a 15 días hábiles. • Si se presenta en delegaciones y subdelegaciones de la SE de 27 a 22 días hábiles.
SE-09-003 Quejas en contra de los corredores públicos.	<ul style="list-style-type: none"> • Si se presenta en la Ciudad de México, para admitir o desechar la queja de 10 días hábiles a 8 días hábiles.
SE-09-007 Aprobación de Estatutos para la constitución de Colegio de Corredores y sus modificaciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Si se presenta en el Distrito Federal de 10 a 6 días hábiles. • Si se presenta en delegaciones y subdelegaciones de la SE de 17 a 13 días hábiles.

TRANSITORIO

UNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, D.F., a 6 de septiembre de 2002.- El Secretario de Economía, **Luis Ernesto Derbez Bautista**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

ACUERDO mediante el cual se modifica, para su ampliación, el diverso por el que se instrumenta el Dispositivo Nacional de Emergencia en los términos del artículo 46 de la Ley Federal de Sanidad Vegetal, con el objeto de erradicar los brotes de la mosca del Mediterráneo en los municipios de Ocosingo, Chis., y Tenosique, Tab.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

JAVIER BERNARDO USABIAGA ARROYO, Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 fracción IV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1o., 2o., 6o., 7o. fracciones I, VI, XIII, XIX, XX, XXI y XXV, 19 fracción I incisos e), g) y l); 22, 23, 29, 30 y 46 de la Ley Federal de Sanidad Vegetal; 1o., 2o., 6o. y 49 del Reglamento Interior de esta Secretaría, y

CONSIDERANDO

Que con fecha 26 de octubre de 2000 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación**, el Acuerdo por el que se instrumenta el Dispositivo Nacional de Emergencia en los términos del artículo 46 de la Ley Federal de Sanidad Vegetal, con el objeto de erradicar los brotes de la mosca del Mediterráneo en algunos municipios del Estado de Chiapas.

Que ante la aplicación de medidas fitosanitarias contra la mosca del Mediterráneo en el Estado de Chiapas, se logró erradicar dicha plaga de cinco municipios completos y dos en forma parcial de esa entidad federativa; en virtud de lo anterior, con fecha 29 de julio de 2002, se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el Acuerdo por el que se modifican diversos puntos del similar por el que se instrumenta el Dispositivo Nacional de Emergencia en los términos del artículo 46 de la Ley Federal de Sanidad Vegetal, con el objeto de erradicar los brotes de la mosca del Mediterráneo en algunos municipios de Chiapas.

Que recientemente el sistema preventivo ha detectado algunos especímenes adultos de la mosca del Mediterráneo en los municipios de Ocosingo, Chiapas, y Tenosique, Tabasco, mismos que requieren ser sometidos a un programa de erradicación mediante la aplicación de un manejo integrado de la plaga.

Que en cumplimiento a lo previsto en el punto 4.6 de la Norma Oficial Mexicana NOM-076-FITO-1999, Sistema Preventivo y Dispositivo Nacional de Emergencia contra las moscas exóticas de la fruta y que con el objeto de erradicar la plaga en los municipios antes señalados, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

ARTICULO PRIMERO.- Se modifica, para su ampliación, el Acuerdo por el que se instrumenta el Dispositivo Nacional de Emergencia en los términos del artículo 46 de la Ley Federal de Sanidad Vegetal, con el objeto de erradicar los brotes de la mosca del Mediterráneo en algunos municipios del Estado de Chiapas, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** del 26 de octubre de 2000, reformando los artículos primero, quinto, octavo y décimo para quedar como sigue:

- En el Artículo Primero, se adicionan los municipios Ocosingo, Chis., y Tenosique, Tab.

- En el Artículo Quinto, se adicionan los siguientes puntos de verificación interna en los siguientes estados:

Chiapas:

a) Chancalá: Municipio de Palenque, kilómetro 40, carretera Palenque-Benemérito de las Américas.

b) Medellín: Municipio de Palenque.

Tabasco:

Puntos fijos

a) Tonalá: kilómetro 132, carretera federal 180, Villahermosa, Tab.- Coatzacoalcos, Ver.

b) Libertad: kilómetro 3, carretera Emiliano Zapata-Palenque (entronque a la Libertad).

c) Chablé: kilómetro 154, carretera Villahermosa-Escárcega (entronque con Balancán).

d) Gregorio Méndez: carretera Chancalá-Tenosique (poblado Gregorio Méndez).

e) El Ceibo: punto fronterizo México-Guatemala.

Volantas:

a) Tenosique: recorrido de Tenosique-La Palma-El Ceibo.

b) Emiliano Zapata: recorrido de Emiliano Zapata-Balancán-Multé-Arenal.

c) Chablé: recorrido de Missicab-El Aguila-El Triunfo.

Campeche:

a) Nuevo Campechito: kilómetro 99+540 carretera federal Villahermosa, Tab.- Cd. del Carmen, Camp.

b) Palizada: kilómetro 0+40 carretera ramal a Jonuta, Tab.

c) Pucté: kilómetro 32+200 carretera federal Ramal a Palizada, Camp.

d) Santa Adelaida: kilómetro 155+00 carretera federal 186 Villahermosa, Tab.-Escárcega, Camp.

e) San Elpidio: kilómetro 174+00 carretera federal 186 Villahermosa, Tab.-Escárcega, Camp.

f) El Naranja: kilómetro 47 carretera Candelaria, Camp.-El Triunfo, Tab.

g) Constitución: kilómetro 184+600, carretera federal 186 Villahermosa, Tab.- Escárcega, Camp.

ARTICULO SEGUNDO.- Las disposiciones previstas en los artículos cuarto, sexto, séptimo, octavo, noveno, décimo, décimo primero, décimo segundo, décimo tercero, décimo cuarto, décimo quinto, décimo sexto, décimo séptimo, décimo octavo, décimo noveno, vigésimo y vigésimo primero del Acuerdo por el que se instrumenta el Dispositivo Nacional de Emergencia en los términos del artículo 46 de la Ley Federal de Sanidad Vegetal, con el objeto de erradicar los brotes de la mosca del Mediterráneo en algunos municipios del Estado de Chiapas, se amplían para su observancia en los municipios de Ocosingo, Chis., y Tenosique, Tab.

ARTICULO TERCERO.- El personal técnico de los puntos de verificación interna y de las volantas revisarán los vehículos, autobuses y transportes a efecto de detectar, retener y destruir frutos hospederos de la mosca del Mediterráneo. Cuando derivado de la revisión en los puntos de verificación se requiera ejercer el acto de autoridad, el personal técnico asignado a los puntos de verificación debe notificar al personal de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

TRANSITORIO

UNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Ciudad de México, Distrito Federal, a diez de septiembre de dos mil dos.- El Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, **Javier Bernardo Usabiaga Arroyo**.- Rúbrica.

ACUERDO mediante el cual se instrumenta el Dispositivo Nacional de Emergencia en los términos del artículo 46 de la Ley Federal de Sanidad Vegetal, con el objeto de confinar, erradicar y prevenir la dispersión de la palomilla oriental de la fruta *Grapholita molesta*, en los municipios de Casas Grandes y Nuevo Casas Grandes, Chih., y en las áreas del territorio nacional donde se detecte la presencia de esta plaga.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

JAVIER BERNARDO USABIAGA ARROYO, Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 35 fracciones IV y XXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1o., 2o., 6o., 7o. fracciones I, XIII, XIX, XXI y XXV, 19 fracción I, incisos e), g), l), IV, V; 22, 23, 24, 26, 29, 30, 37, 46, 47, 51, 53, 54, 55, 58, 59, 60, 65 y 66 fracción X de la Ley Federal de Sanidad Vegetal; 1o., 2o. fracciones IV y XXVI, 5o. y 6o. fracciones III y XXIII,

49 fracciones I, XII, XXIV, XXIX y 50 del Reglamento Interior de esta Secretaría, la Norma Oficial Mexicana NOM-006-FITO-1996, Por la que se establecen los requisitos mínimos aplicables a situaciones generales que deberán cumplir los vegetales, sus productos y subproductos que se pretendan importar cuando éstos no estén establecidos en una norma oficial específica, la Norma Oficial Mexicana NOM-007-FITO-1995, Por la que se establecen los requisitos fitosanitarios y especificaciones para la importación de material vegetativo propagativo y la Norma Oficial Mexicana NOM-008-FITO-1995, Por la que se establecen los requisitos y especificaciones fitosanitarias para la importación de frutas y hortalizas frescas, y

CONSIDERANDO

Que es atribución de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) instrumentar y establecer medidas fitosanitarias con el objeto de prevenir el ingreso a territorio nacional, confinar, controlar o erradicar plagas que afecten a la agricultura.

Que en México se cultiva manzana, durazno, ciruela, pera, chabacano, cereza, nectarina y damazco en una superficie de 128,653 hectáreas por lo que son de gran importancia económica, principalmente por la generación de empleos y por la captación de divisas al país.

Que en Chihuahua la superficie establecida de durazno es de 2,500 hectáreas y de manzana es de 29,000 hectáreas y cuya producción se destina principalmente al mercado nacional como consumo en fresco.

Que la palomilla oriental de la fruta *Grapholita molesta* es una plaga que provoca muerte de partes vegetativas, daño directo al fruto y favorece la incidencia de enfermedades en el cultivo, por lo que puede ocasionar pérdidas de hasta el 60% de la producción en cultivos de manzana, durazno, ciruela, pera, chabacano, cereza, nectarina y damazco, los cuales son hospederos de la plaga.

Que actualmente la palomilla oriental de la fruta *Grapholita molesta* se ha detectado en los municipios de Casas Grandes y Nuevo Casas Grandes, Chihuahua, afectando la producción de durazno y manzana, existiendo el riesgo de dispersarse a otras áreas productoras de manzana, durazno, ciruela, pera, chabacano, cereza, nectarina y damazco.

Que en base a lo anterior, la SAGARPA reforzará la regulación para la importación y movilización nacional de productos y subproductos hospederos de *Grapholita molesta*, con el objeto de confinar esta plaga, por lo que se procederá a retener, rechazar o acondicionar el material, cuando se detecte la presencia de la misma.

Que para evitar la introducción, establecimiento y disseminación de esta plaga hacia las demás zonas donde se cultivan hospederos de la plaga, deberán ser monitoreadas las zonas productoras de

hospederos de la plaga con la finalidad de aplicar las medidas fitosanitarias preventivas. Asimismo, en los Puntos de Verificación Interna (PVI) se realizarán inspecciones, así como en las Oficinas de Inspección de Sanidad Agropecuaria (OISA), en el caso de importaciones.

ACUERDO

ARTICULO PRIMERO.- Se instrumenta el Dispositivo Nacional de Emergencia en los términos del artículo 46 de la Ley Federal de Sanidad Vegetal, con el objeto de confinar y erradicar, así como prevenir su diseminación a zonas libres de la palomilla oriental de la fruta *Grapholita molesta* en los municipios de Casas Grandes y Nuevo Casas Grandes, Chihuahua, y en cualquier otra área del territorio nacional donde se detecte y confirme su presencia.

ARTICULO SEGUNDO.- Para la importación de productos, subproductos y material propagativo de especies hospederas de la palomilla oriental de la fruta *Grapholita molesta*, se deberá cumplir con los requisitos especificados en la Norma Oficial Mexicana NOM-006-FITO-1996, Por la que se establecen los requisitos mínimos aplicables a situaciones generales que deberán cumplir los vegetales, sus productos

y subproductos que se pretendan importar cuando éstos no estén establecidos en una norma oficial específica, la Norma Oficial Mexicana NOM-007-FITO-1995, Por la que se establecen los requisitos fitosanitarios y especificaciones para la importación de material vegetativo propagativo y la Norma Oficial Mexicana NOM-008-FITO-1995, Por la que se establecen los requisitos y especificaciones fitosanitarias para la importación de frutas y hortalizas frescas, requiriéndose que en el certificado fitosanitario internacional indique que el material está libre de la palomilla oriental de la fruta *Grapholita molesta*.

ARTICULO TERCERO.- Para la operación y financiamiento de las acciones de prevención, confinamiento y erradicación, se celebrarán convenios de coordinación entre la SAGARPA a través de sus Delegaciones Estatales, y los Gobiernos de los Estados, Instituciones de Enseñanza, Investigación y Transferencia de Tecnología; así como los productores constituidos en Organismos Auxiliares de Sanidad Vegetal u otro tipo de organización.

ARTICULO CUARTO.- En los municipios con huertas de hospederos de *Grapholita molesta*, no infestados del Estado de Chihuahua y del resto del país, se deberán aplicar las siguientes medidas fitosanitarias:

- a) Inscribir las huertas a fin de obtener su registro mediante el aviso de inicio de funcionamiento (SV-01).
- b) En las huertas se debe implementar la cartilla fitosanitaria (anexo formato), la cual será expedida por profesional fitosanitario capacitado y autorizado por la Secretaría.
- c) Se debe colocar una trampa cada 2.5 km² durante el periodo de inicio de la brotación de yemas en árboles hasta el final de la cosecha, inspeccionando y registrando la inspección cada 3 días en la cartilla fitosanitaria.
- d) En caso de detectar algún espécimen sospechoso se enviará al Centro Nacional de Referencia (CNRF) Fitosanitaria, para su diagnóstico.

ARTICULO QUINTO.- Para la movilización de cajas de campo (cajones de 400 kg); para acopio y transporte de manzana y durazno, fuera de los municipios de Casas Grandes y Nuevo Casas Grandes, Chihuahua y de los municipios donde el Centro Nacional de Referencia Fitosanitaria confirme la presencia

de la palomilla oriental de la fruta, se deberá solicitar permiso a la Delegación de la SAGARPA o Distrito de Desarrollo Rural, quien comisionará a personal oficial o profesional fitosanitario capacitado y autorizado

por la Secretaría, que deberá verificar el tratamiento de las cajas de campo con bromuro de metilo para su movilización.

ARTICULO SEXTO.- En los municipios de Casas Grandes y Nuevo Casas Grandes, Chihuahua y en donde se confirme la presencia de la palomilla oriental de la fruta, se deberán aplicar las siguientes medidas fitosanitarias:

- a) Inscribir las huertas a fin de obtener su registro mediante el aviso de inicio de funcionamiento (SV-01), excepto cuando ya exista el registro según lo indicado en el artículo cuarto inciso a).

- b) En las huertas se deberá implementar la cartilla fitosanitaria (anexo formato), la cual será expedida por profesional fitosanitario capacitado y autorizado por la Secretaría.
- c) Se deben colocar en las huertas, durante el inicio de brotación, trampas con feromona específica para la captura de adultos de palomilla oriental de la fruta *Grapholita molesta*, inspeccionando y registrando la inspección cada 3 días en la cartilla fitosanitaria. La densidad de trampas estará sujeta a las siguientes especificaciones:
 - 1) En superficies de cultivo de 1 a 15 hectáreas, se deberá colocar 1 trampa por cada 5 hectáreas.
 - 2) En superficies de cultivo mayores de 15 hectáreas, se deberá colocar 1 trampa por cada 10 hectáreas.

Además, en las huertas se deberán colocar termómetros de temperaturas máximas y mínimas a fin de determinar las Unidades Calor (U.C.), registrando las lecturas diariamente en una bitácora

y registrando las Unidades Calor cada 3 días en la cartilla fitosanitaria.

- d) A partir de la primera captura consistente de adultos de palomilla y de acuerdo al valor obtenido de Unidades Calor (U.C.) con el método de pronóstico (basado en los registros de temperaturas con punto crítico de desarrollo 7.2 y punto crítico superior de 32°C, usando el método de cálculo de seno simple con corte vertical), la primera aplicación de algún insecticida registrado ante la Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y Uso de Plaguicidas y Fertilizantes Sustancias Tóxicas (CICOPLAFEST) o recomendado por la Secretaría se hará al acumular 277.8 U.C. y la segunda aplicación a las 833.3 U.C. después de la primera. Para posteriores aplicaciones, se deberá determinar el inicio del vuelo de los adultos y efectuar la aplicación del insecticida cuando se acumulen 277.8 U.C., debiendo repetir este procedimiento hasta que termine la cosecha en caso de continuar capturando adultos de palomilla.
- e) Al momento de la selección y al final de la cosecha, se deberá llevar a cabo la destrucción de fruta o partes de la fruta de desecho del huerto, centro de acopio, procesadora, empaedora y viveros mediante el enterrado y encalado o aplicación de algún insecticida registrado ante la CICOPLAFEST o recomendado por la Secretaría, cubriendo con tierra a una capa de 15 cm.
- f) El material vegetativo de desecho de podas debe destruirse en la huerta al término de esta labor, mediante incineración en el lugar, de conformidad con la normatividad que sobre la materia emita la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- g) El material vegetativo de desecho de hospederos de *Grapholita molesta* generados por la industria deberá ser enterrado a una profundidad de 2 metros y con una capa de 15 cm de cal viva.

ARTICULO SEPTIMO.- La movilización de fruta de hospederos de *Grapholita molesta* de huertas infestadas hacia centro de acopio o empaedora estará sujeta a la expedición de la Constancia de Productos Regulados Fitosanitariamente (COPREF), debiendo presentar la cartilla fitosanitaria del huerto debidamente requisitada al personal oficial o profesional fitosanitario capacitado y autorizado por la Secretaría, para su expedición.

ARTICULO OCTAVO.- La movilización de fruta de hospederos de *Grapholita molesta* del centro de acopio o empaedora, proveniente de huertas infestadas o de importación, hacia mercado de fruta fresca, procesadora o industria estará sujeta a lo especificado en el artículo 22 de la Ley Federal de Sanidad Vegetal, debiendo realizar el muestreo en los centros de acopio y/o empaedoras autorizadas

por la Secretaría, personal oficial o profesional fitosanitario capacitado y autorizado por la Secretaría, que disectará frutos seleccionados preferentemente con zonas blandas, oscuras o con evidencia de daño de plaga.

El tamaño de muestra a tomar será como se indica a continuación para cajas de campo (Cajones de 400 Kg):

Número de cajas de campo	Mínimo de frutos a muestrear por caja de campo	Número de frutos a disectar por cajas de campo
01-5	20	4
6-10	20	3
11- en adelante	20	2

- a) En caso de encontrarse una larva viva o muerta, se deberá realizar el tratamiento cuarentenario con bromuro de metilo de acuerdo a las siguientes especificaciones:

Dosis	Periodo de exposición (horas)	Temperatura de la fruta	Concentración mínima de gas en la cámara
32 g/m ³ (2 lb/1000 ft ³)	2	21 a 26°C (70 a 79°F)	26 g a ½hr. 19 g a 2 hrs.
40 g/m ³ (2.5 lb/1000 ft ³)	2	15.5 a 20.5°C (60 a 69°F)	32 g a ½hr. 24 g a 2 hrs.
48 g/m ³ (3 lb/1000 ft ³)	2	10 a 15°C (50 a 59°F)	38 g a ½hr. 29 g a 2 hrs.
64 g/m ³ (4 lb/1000 ft ³)	2	4.5 a 9.5°C (40 a 49°F)	48 g a ½hr. 38 g a 2 hrs.

Posterior al tratamiento se expedirá el Certificado Fitosanitario de Tratamiento Cuarentenario.

- b) En caso de estar libre de larvas no se realizará tratamiento cuarentenario.

Cuando se requiera el Certificado Fitosanitario de Movilización Nacional (CFMN), sólo podrá ser expedido por personal oficial, debiendo el interesado presentar la Constancia de Productos Regulados Fitosanitariamente (COPREF) debidamente requisitada y considerando los resultados del muestreo.

ARTICULO NOVENO.- Los transportistas, automovilistas y pasajeros que transiten y provengan de la zona infestada por palomilla oriental de la fruta, deberán permitir la inspección de los vehículos, equipajes, bolsas o paquetes, otorgando toda clase de facilidades al personal oficial de la SAGARPA, personal técnico de los Organismos Auxiliares de Sanidad Vegetal y del gobierno de los estados adscritos a los Puntos de Verificación Interna (PVI) o casetas volantas que se establezcan para hacer cumplir este ordenamiento.

En estos puntos se realizarán las siguientes actividades:

- Verificar que los embarques de durazno, manzana y cajas de campo (cajones de 400 kg), así como otros hospederos que provengan de los municipios de Casas Grandes y Nuevo Casas Grandes y otros hospederos de *Grapholita molesta* y zonas que determine la Secretaría, cumplan con la documentación requerida para su movilización.
- Constatar que el CFMN y la COPREF que ampara los embarques de fruta de durazno y manzana, sean auténticos y originales.
- Cuando se detecte fruta de hospederos de la plaga con presencia de *Grapholita molesta*, ésta deberá rechazarse, retenerse o, en su caso, destruirse, sin cargos para la Secretaría o para los responsables que operen los PVI. En estos casos, el personal oficial de la Secretaría que opere en los PVI, levantará el acta administrativa correspondiente.
- El personal de los PVI llevará un registro (anexo formato SV-03) de las movilizaciones comerciales que transiten por el PVI, así como las acciones legales que se hayan implementado cuando no se cumpla con este ordenamiento.

ARTICULO DECIMO.- Para la aplicación de este Dispositivo y expedición de la Constancia de Origen de Productos Regulados Fitosanitariamente (COPREF) la DGSV realizará cursos de capacitación dirigidos a profesionales fitosanitarios.

TRANSITORIO

UNICO.- El presente ordenamiento entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Ciudad de México, Distrito Federal, a tres de septiembre de dos mil dos.- El Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, **Javier Bernardo Usabiaga Arroyo**.- Rúbrica.



Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad
y Calidad Agroalimentaria
Dirección General de Sanidad Vegetal
Delegación Estatal de la SAGARPA en:

FORMATO SV-01.
FOLIO:

Secretaría de Agricultura, Ganadería,
Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

AVISO DE INICIO DE FUNCIONAMIENTO

USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARIA
NUMERO DE INSCRIPCION: ____ / ____ / ____ / ____

C.

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 19 FRACCION I INCISOS f) Y g), Y 44 DE LA LEY FEDERAL DE SANIDAD VEGETAL Y AL DISPOSITIVO NACIONAL DE EMERGENCIA _____ DAMOS AVISO DE INICIO DE FUNCIONAMIENTO DEL (LA) _____ CUYOS DATOS SE MENCIONAN A CONTINUACION:

NOMBRE O RAZON SOCIAL:
UBICACION:
NOMBRE DEL PROPIETARIO:
DIRECCION Y TELEFONO:
CULTIVO: _____ VARIEDAD(ES): _____
FINALIDAD DEL PRODUCTO:
AREA O SUPERFICIE:
OBSERVACIONES:

_____ NOMBRE Y FIRMA DEL PROPIETARIO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
EL CROQUIS DE UBICACION AL REVERSO DE LA HOJA

**C.C.P. JEFE DEL PROGRAMA DE SANIDAD VEGETAL
INTERESADO**



CARTILLA FITOSANITARIA

LOGOTIPO
DEL ORGANISMO
AUXILIAR

**Secretaría de Agricultura, Ganadería,
Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación**

No. folio

REPORTE DEL DIA _____ AL DIA _____ DEL AÑO DE _____

Número de registro de huerta (SAGARPA):	
Nombre del propietario:*	
Municipio:*	
Ubicación:*	
Superficie (ha):*	Cultivo y variedades:*
Producción estimada (Toneladas):	Periodo de cosecha: (DD/MM/AA-DD/MM/AA)
Edad del material:*	Producción acumulada a la fecha (Toneladas):

TRAMPEO	
No. de trampas instaladas:	Total de revisiones:
Fecha de instalación:	Fecha de captura máxima de adultos de palomilla: DD/MM/AA

No. de palomillas capturadas/trampa/noche	Revisión									Total	Promedio mensual (Palomilla/trampa/noche)
	1ra.	2da.	3ra.	4ta.	5ta.	6ta.	8va.	9na.	10ma.		
Registro de Unidades Calor											

CONTROL QUIMICO	
Producto(s):	Dosis respectivas aplicadas:
Superficie tratada (ha):	No. de aplicaciones:

OTRO TIPO DE CONTROL*		
Producto(s):	Ingrediente(s) activo(s):	Dosis respectivas aplicadas:

Superficie tratada (ha):	No. de aplicaciones:
OBSERVACIONES:	

Nombre y firma del responsable técnico del predio

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION:
Como propietario del producto y responsable técnico en el manejo fitosanitario, manifestamos que los datos contenidos en el presente documento son verídicos y en caso de falsedad, nos haremos acreedores a las sanciones que la Secretaría nos aplique.
Nota: - Este documento será expedido por los OASV y el costo del mismo estará en función del Acuerdo de Asamblea de cada OASV correspondiente.

El interesado deberá presentar original y copia fiel de esta Cartilla al personal oficial o las Unidades de Verificación persona física o moral que les emitirá la Constancia de Origen de Productos Regulados Fitosanitariamente (COPREF).

*Especificar tipo de control, superficie tratada, producto aplicado, ingrediente activo, dosis aplicada, número de aplicaciones.

Original: interesado, Copia: Organismo Auxiliar de Sanidad Vegetal, Copia: personal fitosanitario que emite el COPREF, Copia: Jefatura del Programa de Sanidad Vegetal de la entidad federativa correspondiente.

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA DIRECCION GENERAL DE SANIDAD VEGETAL	INCRUSTAR LOGOTIPO Y DATOS DEL COMITE ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL
CONSTANCIA DE ORIGEN DE PRODUCTOS REGULADOS FITOSANITARIAMENTE.		

No. DE FOLIO

SE HACE CONSTAR EL ORIGEN DE LOS PRODUCTOS REGULADOS

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 fracción IV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1o., 2o., 6o. y 7o. fracciones III, XIII y XIX, y 28 de la Ley Federal de Sanidad Vegetal y demás relativos de la Ley Federal de Sanidad Vegetal y 6o. fracciones III y XXIII, 49 fracciones XX y XXXVIII del Reglamento Interior de esta Secretaría y demás relativos de la Ley Federal de Sanidad Vegetal y en la Norma Oficial Mexicana, Acuerdo, Dispositivo, Plan de trabajo o cualquier disposición que emitida por la Secretaría: _____ su(s) producto(s) está(n) regulado(s) y por lo tanto requiere(n) de la Constancia de Origen de Productos Regulados Fitosanitariamente (COPREF) para movilizarse.

DESCRIPCION

NOMBRE DEL PRODUCTO							
					PRESENTACION		
CANTIDAD MOVILIZADA		UNIDAD DE MEDIDA			USO		
CANTIDAD MOVILIZADA A LA FECHA							
TIPO DE EMPAQUE Y MARCAS DISTINTIVAS							
ORIGEN	MUNICIPIO				DESTINO	MUNICIPIO	
	ESTADO					ESTADO	
MEDIO DE TRANSPORTE			NUMERO DE PLACAS				
NOMBRE Y DOMICILIO DEL SOLICITANTE				NOMBRE Y DOMICILIO DEL DESTINATARIO			

DATOS DEL SITIO DE PRODUCCION

No. DE REGISTRO O CERTIFICACION	TIPO DE SITIO DE PRODUCCION
---------------------------------	-----------------------------

No. DE TARJETA O CARTILLA FITOSANITARIA: VOLUMEN CERTIFICADO	NOMBRE Y DATOS DEL TECNICO QUE EMITIO: LA TARJETA O CARTILLA FITOSANITARIA
---	--

CONDICIONES FITOSANITARIAS DEL PRODUCTO EN ORIGEN

--

LUGAR DE INSPECCION	LUGAR DE EXPEDICION Y FECHA	VIGENCIA
---------------------	-----------------------------	----------

NOMBRE DEL TECNICO	FIRMA	No. DE REGISTRO DE AUTORIZACION DE LA SECRETARIA
--------------------	-------	--

Al que incurra en cualquier declaración con falsedad que se manifieste en esta constancia, será sancionado administrativamente conforme lo marca el Título Cuarto, Capítulo III de la Ley Federal de Sanidad Vegetal, sin perjuicio de las penas que correspondan cuando sean constitutivas de delito, conforme lo marcan los Capítulos IV y V del Título Décimo Tercero del Código Penal Federal. Esta constancia debe ser presentada para que se emita la certificación para la movilización nacional, exportación e importación, según corresponda y será nulo si presenta tachaduras o enmendaduras.

LINEAMIENTOS de operación del Programa Integral de Agricultura Sostenible y Reconversión Productiva en Zonas con Sequía Recurrente.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

JAVIER BERNARDO USABIAGA ARROYO, Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, con fundamento en los artículos 16, 26 y 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 70 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del 2002; 4.3.2 y 4.5.2 de las Reglas de Operación del Programa de Empleo Temporal y 3o. del Reglamento Interno de esta Secretaría, he tenido a bien expedir los siguientes:

LINEAMIENTOS DE OPERACION DEL PROGRAMA INTEGRAL DE AGRICULTURA SOSTENIBLE Y RECONVERSION PRODUCTIVA EN ZONAS CON SEQUIA RECURRENTE

1. Marco legal

Con fundamento en el numeral 70 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2002; en los numerales 4.3.2 y 4.5.2 de las Reglas de Operación del Programa de Empleo Temporal publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el día 25 de febrero del año en curso; 4 de los Lineamientos Específicos para la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) inscritos en las Reglas de Operación antes señaladas; en el Acuerdo 02-01-02 de la primera sesión ordinaria del Comité Técnico Intersecretarial del Programa de Empleo Temporal, celebrada el 19 de marzo de 2002; y para dar cumplimiento al Acuerdo 02-XI-1 emitido por la Comisión Intersecretarial de Gasto Financiamiento, tomado en la XI sesión del día 15 de mayo de 2002.

2. Antecedentes

Para mitigar los daños ocasionados por la sequía, el gobierno federal en coordinación con los gobiernos de los estados afectados, implementó a partir de 1995 programas emergentes en apoyo a productores agropecuarios y forestales afectados por sequía. Como parte de la estrategia para atender de manera preventiva esta situación, a partir del año 2000 se desarrolla el Programa Integral de Agricultura Sostenible y Reconversión Productiva en Zonas de Sequía Recurrente (PIASRE).

Para el año 2002 con objeto de reducir al mínimo posible los impactos negativos de la sequía recurrente, el Gobierno Federal dentro de las Reglas de Operación del Programa de Empleo Temporal, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 25 de febrero de 2002, consideró la posibilidad de

instrumentar nuevamente el Programa Integral de Agricultura Sostenible y Reconversión Productiva en Zonas con Sequía Recurrente, para que a través de éste se conjunten los recursos de otras dependencias que convengan en participar en él, correspondiendo a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, su instrumentación.

Las acciones de reconversión productiva requieren de un periodo de maduración de varios años, por lo que para su consolidación se requiere imprimir un cambio sustantivo en el enfoque del Programa y la aplicación de recursos suficientes, con el compromiso de multiplicar su efecto evitando la dispersión de acciones, en tal virtud, se prevé impulsar la realización de acciones productivas, con un enfoque en proyectos integrales en beneficio del sector agropecuario y forestal de los estados de: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Durango, Guanajuato, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas, entidades donde la precipitación pluvial media anual ha sido durante el periodo 1995-2001, inferior a la media histórica. En este marco, la SAGARPA a través de su Agente Técnico suscribirá con cada uno de los 14 estados mencionados en el instrumento jurídico para la implementación del Programa, en el que se señalará, entre otros aspectos, la intención de impulsar el desarrollo sostenible en las regiones con mayor vulnerabilidad, a fin de que con los recursos del programa se puedan realizar acciones preventivas para contrarrestar los efectos negativos de la sequía, con el objeto de que sus pobladores tengan posibilidades de afrontar la anomalía climática, así como de preservar y aprovechar en forma racional los recursos naturales con los que cuentan, y por parte de los Gobiernos de los Estados participantes en este Programa, se ratificará el compromiso de no solicitar recursos del FONDEN para la atención de las afectaciones por sequía en áreas agropecuarias, en los municipios participantes en el Programa.

3. Objetivos del Programa

3.1 Generales

3.1.1 Fomentar, en función de las condiciones ecológicas, el desarrollo sustentable en regiones con sequía recurrente, impulsando la reconversión productiva hacia sistemas de producción sostenibles como alternativa para el mejor aprovechamiento de los recursos naturales locales.

3.1.2 Establecer una base metodológica con un enfoque técnico y humano, que permita modificar patrones de producción de alto riesgo, por modelos productivos acordes a las características regionales con susceptibilidad de ser replicados.

3.2 Específicos

3.2.1 Promover la disminución del impacto de factores naturales adversos en la actividad agropecuaria y forestal.

3.2.2 Incrementar los ingresos, el empleo y el bienestar de la población rural que participe en el Programa.

3.2.3 Impulsar acciones que incluyan la preservación y mejoramiento de bienes públicos como el agua, aire, suelo, y fauna y flora silvestres.

3.2.4 Articular apoyos de diversos componentes de la Alianza para el Campo y de otros programas institucionales.

3.2.5 Articular acciones preexistentes y por ejecutar con este Programa, en proyectos integrales con el objeto de crear un "efecto multiplicador" de impacto regional.

4. Lineamientos generales

4.1 Cobertura

4.1.1 Participarán en el Programa los estados de: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Durango, Guanajuato, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas.

4.1.2 El universo de acción en donde se instrumentará el Programa, para asegurar la articulación de acciones en proyectos integrales lo determina la relación de municipios que se incluyen en el Anexo 1 de estos Lineamientos.

4.1.3 Para determinar las regiones objeto del Programa al interior de los municipios relacionados en el Anexo 1 de los presentes Lineamientos, se incorpora como Anexo 3 un procedimiento metodológico para su identificación y selección.

4.2 Población objetivo

4.2.1 Serán elegibles a participar de los beneficios y apoyos del Programa, productores agropecuarios y forestales individuales o en grupos que presenten proyectos integrales de reconversión productiva, cuyas Unidades de Producción Rural no excedan de 40 hectáreas de agricultura de temporal por productor o 50 cabezas de ganado mayor por productor, o su equivalente en cabezas de ganado menor según la relación 1 a 5 (ovinos o caprinos), de conformidad a lo establecido en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 2 de mayo de 2000; y que se comprometan a mejorar la gestión de sus recursos naturales, en función de las características ecológicas de cada región. Se entenderá por proyecto individual, aquel que agrupe de 2 a 5 productores; a partir de dicha cantidad, se considerarán proyectos grupales.

4.2.2 Con cargo a este Programa no se podrán apoyar productores agrícolas o pecuarios que desarrollen su actividad productiva en zonas de riego.

4.3 Características de los apoyos

4.3.1 Tipos de apoyos

4.3.1.1 Los recursos provenientes del rubro de emergencias del Programa de Empleo Temporal, serán ejercidos bajo la responsabilidad directa de la SAGARPA, a través de su Agente Técnico; para ello, en el nivel central se formularán las transferencias necesarias para la radicación de los recursos al presupuesto de la SAGARPA y de ésta al FIRCO. Por su parte, los Gobiernos de los Estados depositarán en una cuenta específica, los recursos que les corresponde aportar.

4.3.1.2 A estos recursos podrán sumarse los de otros programas normales de las dependencias que incidan en las zonas donde se instrumente el PIASRE, siempre y cuando tengan carácter complementario y no se dupliquen entre sí. Estos recursos se operarán bajo la normatividad aplicable para cada programa.

En ningún momento los recursos del PIASRE podrán transferirse a otros programas, ni ser utilizados para complementar las participaciones de los productores que busquen recibir apoyos de otros programas gubernamentales.

4.3.1.3 Los apoyos del Programa se otorgarán a los beneficiarios por conducto de sus Comités Pro-proyecto constituidos formalmente para este fin.

4.3.1.4 El Comité Pro-proyecto, es la figura organizativa a través de la cual se integran más de 2 productores interesados en conjuntar esfuerzos en realizar acciones de reconversión hacia sistemas de producción sostenibles que permitan el mejor aprovechamiento de los recursos naturales. Se entenderá que un Comité Pro-proyecto es individual, cuando agrupe más de 2 y hasta 5 productores; será grupal cuando la agrupación tenga al menos 6 socios.

4.3.1.5 En la jerarquización de las solicitudes que presenten los productores, se dará prioridad a los proyectos integrales, congruentes con las prioridades del Programa Integral de Agricultura Sostenible y Reconversión Productiva en Zonas con Sequía Recurrente que al efecto evalúe como elegible el Agente Técnico, previa validación de la Delegación Estatal de la SAGARPA, que además de mejorar los activos fijos productivos de la población elegible, se consideren modelos potencialmente susceptibles de generar efectos multiplicadores en regiones delimitadas dentro de cada entidad. En caso de que además de la característica previamente señalada incluyan una mezcla de recursos, la prioridad de elección será superior.

4.3.1.6 En segundo orden de prioridad, se considerarán los Proyectos Integrales de Agricultura Sostenible y Reconversión Productiva en Zonas con Sequía Recurrente, que al efecto evalúe como elegible el Agente Técnico, previa validación de la Delegación Estatal de la SAGARPA, que mejoren la condición, uso y aprovechamiento de los recursos naturales, a través de la realización de actividades que mejoren los activos fijos productivos de la población elegible y consideren mezclas de recursos de las diversas fuentes de financiamiento existentes. En este contexto, deberán tener como base las características siguientes:

4.3.1.6.1 Que se identifiquen como proyectos integrales preferentemente grupales;

4.3.1.6.2 Que reduzcan el riesgo de siniestralidad o bajas productividades;

4.3.1.6.3 Que contemplen las acciones necesarias para el desarrollo, conservación y mejoramiento de una microcuenca, región, UPR's o terrenos comunales y nacionales;

4.3.1.6.4 Que estén orientados a la construcción, mejoramiento o conservación de los activos fijos mediante la construcción de infraestructura productiva que fomente la conservación y uso apropiado del suelo y agua y el adecuado almacenamiento de esquilmos y manejo de agostaderos, como caminos, terrazas, obras para el manejo de escorrentías, presas filtrantes (de piedra acomodada, de gaviones, etc.) bordos para almacenamiento de agua, silos de trinchera, labranza de conservación, surcado lister, subsoleo, y pileteo, entre otras.

4.3.1.6.5 Que contemplen acciones de reconversión productiva, tendientes a reconvertir áreas agrícolas

o pecuarias en forestales, así como aquellos proyectos que permitan recuperar áreas pecuarias o forestales que han tenido una fuerte presión sobre sus recursos y que actualmente presentan un alto nivel de deterioro; en ambos casos, a través del establecimiento de especies forestales maderables y no maderables de mayor importancia en la región, así como de plantaciones de cultivos perennes tales como árboles frutales, agave o nopal, entre otros.

4.3.1.6.6 En el Anexo 4 y a manera de ejemplo, se incluyen 3 proyectos tipo. En cada uno de ellos se define la superficie a reconvertir, el número de cabezas de ganado que podría ser susceptible de ser atendido, un número de productores integrados en Comité Pro-proyecto y la participación de las diversas fuentes de financiamiento que opcionalmente podrían intervenir en el proyecto.

4.3.2 Monto de los Apoyos

4.3.2.1 Los recursos que provengan de la modalidad "Normal" del Programa de Empleo Temporal que las dependencias determinen aplicar, se apegarán a lo establecido en las Reglas de Operación del PET, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** del 25 de febrero de 2002.

4.3.2.2 A efecto de lograr una mayor efectividad en la aplicación de los recursos del PIASRE, los apoyos considerados para realizar las acciones articuladas en proyectos integrales, se determinarán conforme a los siguientes criterios:

- Apoyo por hectárea: \$384.00
- Apoyo por cabeza de ganado mayor o su equivalente en especies menores: \$244.00
- Apoyo en jornales por productor: Hasta 88 (costo del jornal \$34.00)

4.3.2.3 Los montos del numeral anterior, se aplicarán para estimar el apoyo correspondiente a las acciones elegibles por el PIASRE incluidas en el proyecto integral de reconversión productiva.

4.3.2.4 Considerando que, en general, la consolidación de proyectos de reconversión productiva se logra en un periodo mayor a un año, para inducir modificaciones a los patrones de producción tradicionales se podrán complementar los apoyos que requieran proyectos iniciados en ejercicios anteriores con este Programa para buscar la sustentabilidad de las actividades agropecuarias, siempre y cuando sean autorizados por el Comité Estatal de Reconversión Productiva, previo análisis y evaluación del Agente Técnico y validación de la Delegación Estatal de la SAGARPA. En cualquier caso, el monto de apoyo de este Programa, podrá ser complementado con aportaciones de los beneficiarios quienes podrán aportar su contraparte en efectivo, con mano de obra o con materiales de la región cuando la naturaleza de las obras o acciones así lo permitan.

4.3.2.5 Las obras y acciones susceptibles de apoyar, forman parte del Anexo 5 de los presentes Lineamientos.

4.3.2.6 En el ámbito estatal, el Agente Técnico responsable de ejecutar el Programa, con base en las obras y acciones consideradas en el Anexo 5 de los presentes Lineamientos, a manera de referencia, estimará los precios unitarios de dichas obras y acciones que articuladas conforman los proyectos integrales a que hace referencia el numeral 4.3.1.5 y lo hará del conocimiento del Comité Estatal y de los beneficiarios.

4.3.2.7 Considerando que los recursos de este Programa provienen del PET, los apoyos del PIASRE requeridos para la realización de las obras o acciones relacionadas en el Anexo 5 de los presentes Lineamientos se sujetarán a la siguiente distribución: a) Como mínimo el 80% para la construcción de las obras que incluya y justifique el proyecto de reconversión productiva; y b) Como máximo el 20%

para la adquisición de materiales y herramientas cuidando que no se repitan con aquellas que pudiesen resultar elegibles de apoyo en los diferentes programas de la Alianza para el Campo.

En forma casuística y dependiendo de las condiciones de cada entidad, previa autorización expresa de la Subsecretaría de Desarrollo Rural, se podrá utilizar hasta un máximo del 20% del total de los recursos convenidos con cada entidad para la atención de necesidades emergentes como la suplementación alimenticia y el abasto de agua.

4.3.2.8 La aplicación de los recursos en cada entidad federativa será, como mínimo, del 60% en proyectos grupales y como máximo el 40% para proyectos individuales.

4.3.2.9 Con la finalidad de fortalecer la direccionalidad del Programa, se deberá aplicar como mínimo el 70% de los recursos en los municipios comprendidos en el estrato de alta prioridad; hasta un máximo de 20% en los de media; y como máximo un 10% en los de baja prioridad. Cuando sólo se presenten 2 estratos, la proporción será de 90% mínimo para los de más alta prioridad y 10% para los de segundo orden.

4.3.2.10 A los estados que a efecto de agilizar la operación del Programa, la Subsecretaría de Desarrollo Rural autorizó iniciar su ejecución con recursos propios, su aplicación, hasta en tanto se suscriba el instrumento jurídico con el Agente Técnico, se sujetará a lo establecido en las Reglas de Operación del PIASRE para el ejercicio fiscal 2001; situación que no aplica para los recursos federales, ni para los estatales que se ejerzan después de la firma del instrumento señalado, los cuales se sujetarán a los presentes Lineamientos.

4.4 Procedimiento operativo

4.4.1 Difusión, promoción y ejecución del Programa.

4.4.1.1 Difusión

4.4.1.1.1 Los Gobiernos de los Estados, con el apoyo de las dependencias federales responsables de la operación del Programa, deberán implementar acciones para su difusión e impulsar la participación de los gobiernos municipales para la conformación de Comités Pro-proyecto, quienes serán los responsables de proponer y ejecutar las obras y acciones más convenientes en su municipio o comunidad, promoviendo que en lo posible, las propuestas se articulen con obras o acciones ya realizadas para la conformación de proyectos integrales.

4.4.1.2 Promoción

4.4.1.2.1 El Gobierno del Estado, en coordinación con las dependencias federales participantes en el Programa promoverá en los municipios elegibles los beneficios y requisitos del PIASRE; asimismo, aportará los recursos que le correspondan para la instrumentación del PIASRE en la entidad; coordinará el Comité Estatal de Reconversión Productiva; difundirá las acciones y beneficios del Programa; y promoverá la participación de los Ayuntamientos Municipales para la conformación de los Comités Municipales y de Proyecto.

4.4.1.2.2 Los productores interesados en participar de los beneficios y apoyos del Programa deberán presentar su solicitud en las ventanillas receptoras que para tal efecto acuerden entre la Delegación de la SAGARPA, el Gobierno del Estado y la Gerencia Estatal del FIRCO; la solicitud se presentará en el formato que forma parte del Anexo 6 de los presentes Lineamientos e irá acompañada del proyecto de reconversión productiva. Para la elaboración del proyecto y el acompañamiento técnico en su desarrollo y ejecución, la Delegación de la SAGARPA y el Gobierno del Estado promoverán la participación de los técnicos del Programa de Desarrollo de Capacidades en el Medio Rural (PRODESCA) de la Alianza para el Campo.

Dicho proyecto será evaluado por el Agente Técnico de la SAGARPA, y deberá contener:

- Información general de la unidad (tamaño, localización, colindancias y croquis o plano).
- Descripción, finalidad, metodología, tecnología a utilizar y metas del proyecto. En su caso, deberán enfatizarse las acciones que el solicitante hubiese realizado en ejercicios fiscales anteriores y los resultados obtenidos.
- Proyecto ejecutivo de la infraestructura, que el proyecto considere; así como el presupuesto detallado y los análisis de precios unitarios correspondientes y las cotizaciones que soporten su presupuesto.

- La estructura financiera considerada en el proyecto, señalando las diferentes fuentes de aportación, Federal, Estatal y Productores, entre otros.

4.4.1.2.3 Una vez que el Agente Técnico evalúe el proyecto, lo presentará ante el Comité Estatal de Reconversión Productiva para su análisis y aprobación, en su caso, tras lo cual, el Agente Técnico procederá a suscribir un Convenio de Concertación con los productores o sus representantes.

4.4.1.2.4 El plazo máximo de respuesta a partir de la recepción de la solicitud será de 30 días naturales.

4.4.1.3 Ejecución

4.4.1.3.1 Para formalizar la ejecución del Programa durante el ejercicio fiscal 2002, se suscribirán los instrumentos jurídicos entre el Gobierno Federal, por conducto de la SAGARPA, a través de su Delegación Estatal y de su Agente Técnico, el FIRCO, con los gobiernos de los estados participantes. En ellos se deberán señalar, entre otros aspectos, el presupuesto autorizado y las metas, así como el compromiso de no solicitar recursos del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) para la atención a situaciones de emergencia por sequía en el sector agropecuario, en aquellos municipios que participen en el Programa objeto de los presentes Lineamientos.

4.4.1.3.2 recursos, realizarán aportaciones en una proporción 70- -Estado, sobre los recursos ral.

Con fundamento en dicho instrumento jurídico, el Agente Técnico, en coordinación con cada Gobierno Estatal, diseñará un Programa Integral Estatal de Agricultura Sostenible y Reconversión validación del Delegado Estatal de la SAGARPA.

Dicho Programa estará conformado con la precisión de las regiones donde operará, mismas que serán seleccionadas aplicando la metodología establecida en Lineamientos.

Habiendo sido aprobado el Programa, el Agente Técnico presentará al Comité Estatal los proyectos integrales propuestos para su aprobación.

4.4.1.3.6 Para potenciar los alcances del Programa y sin que ello tenga carácter obligatorio para su mediante la suscripción del Convenio de Coordinación que para tal efecto suscriban con el Gobierno Estatal.

4.4.1.3.7 Para mismos por parte de los beneficiarios, se suscribirá un acta entrega-dependencia ejecutora del gasto, en la que se especifiquen las obras o acciones ejecutadas; las aportaciones de cada una de las partes; y la obligación de los beneficiarios de mantener en operación y

4.4.1.3.8 n soporte de las erogaciones a liquidar por la instancia ejecutora del gasto serán: el acta constitutiva del Comité Pro proyecto; la solicitud de los productores; el Proyecto Integral de Reconversión Productiva; el análisis de éste y su correspondiente evaluación integrados en el de Concertación; el acta de verificación y entrega-copia de la documentación soporte de los pagos y adquisiciones efectuadas por los beneficiarios de adquisiciones realizadas por las instituciones.

Los gastos de operación para la instrumentación y ejecución del Programa forman parte del presupuesto autorizado y serán de hasta el 4%. Dichos recursos serán aplicados por el FIRCO como

Agente Técnico de la SAGARPA conforme a la normatividad aplicable, con el propósito de desarrollar las actividades operativas y de control que requiere el adecuado desarrollo del Programa.

4.4.1.3.10 La comprobación de tales erogaciones se realizará con la normatividad de la institución responsable del gasto correspondiente. En aquellos casos en que se asignen recursos a instancias participantes diferentes a la ejecutora del gasto, esta última mantendrá en su poder copia de la documentación soporte del gasto realizado y los originales quedarán en resguardo de la institución correspondiente, debiendo cancelarse la misma con la leyenda: "Programa Integral de Agricultura Sostenible y Reconversión Productiva 2002, en Zonas con Sequía Recurrente".

5. Coordinación Institucional

5.1 Instancia ejecutora

5.1.1 Para el ejercicio fiscal 2002, el Fideicomiso de Riesgo Compartido (FIRCO), fungirá como agente técnico de la SAGARPA y operador del Programa y, por conducto de sus Gerencias Estatales, en coordinación con las Delegaciones Estatales de la SAGARPA, será el responsable de revisar, analizar y evaluar las solicitudes y proyectos presentados para alcanzar los beneficios del Programa y consolidar la información para el seguimiento del mismo.

5.1.2 El Comité Estatal de Agricultura Sostenible y Reconversión Productiva, será el responsable de analizar y, en su caso, autorizar los proyectos que se presenten para ser apoyados por este Programa en cada entidad.

5.2 Instancia normativa

5.2.1 Corresponde a la SAGARPA la normatividad del Programa, la determinación de los Estados; las acciones y periodos en que habrán de desarrollarse, y la definición del operador del Programa.

5.2.2 Independientemente de los instrumentos de coordinación previstos entre la SAGARPA y el FIRCO en el Convenio que a efecto de operar este Programa se suscriba, la SAGARPA promoverá la conformación de un Grupo de Apoyo Central, que tendrá como principales funciones: coordinar la supervisión, dar seguimiento y evaluar el avance de las acciones del Programa. Esta instancia deberá conocer las actividades programadas y el avance en la ejecución del Programa. Se constituirá por los funcionarios que designe cada una de las dependencias federales que participan en el Programa, fungiendo como coordinador del mismo el representante de la SAGARPA.

5.3 Instancia de control y vigilancia

5.3.1 El control y la vigilancia del Programa corresponden al Comité Estatal de Reconversión Productiva, el cual estará conformado, preferentemente por los mismos representantes estatales de SEDESOL, SCT, SEMARNAT, SAGARPA, FIRCO y del Gobierno del Estado que participan en el Comité Estatal del PET. El representante del Gobierno del Estado será quien lo coordinará y el Gerente del FIRCO fungirá como Secretario Técnico. Este Comité Estatal será la instancia que tendrá como atribuciones y responsabilidades, la planeación, seguimiento y evaluación del Programa, así como la autorización de los Proyectos Integrales de Reconversión Productiva.

5.3.2 En aquellas entidades donde se encuentren constituidos y en operación los Consejos Estatales para el Desarrollo Rural Sustentable, será este órgano colegiado quien podrá asumir las funciones y atribuciones que en los presentes Lineamientos se establecen para el Comité Estatal de Reconversión Productiva.

5.4 El Comité Municipal de Reconversión Productiva.

5.4.1 Se integrará con la representación de la Presidencia Municipal, representantes de las Organizaciones de Productores en este ámbito y personal técnico de las dependencias responsables de la operación del Programa. Esta instancia tendrá como parte de sus atribuciones y responsabilidades, recibir los proyectos que presenten los solicitantes a través de las ventanillas señaladas en el numeral 4.4.1.2.2 y analizar su viabilidad; priorizarlos y enviarlos a la ventanilla correspondiente para su análisis.

5.4.2 En aquellas entidades donde se encuentren constituidos y en operación los Consejos Municipales para el Desarrollo Rural Sustentable, podrá ser este órgano colegiado quien asuma las funciones y atribuciones que en los presentes Lineamientos se establecen para el Comité Municipal de Reconversión Productiva.

5.5 El Comité Pro Proyecto.

En la asamblea comunitaria para determinar la constitución de los Comités Pro- podrán participar todos los habitantes rurales que así lo deseen; en tanto que los Comités sólo se integrarán con los beneficiarios directos de los apoyos del Programa. Su función principal es el ejecutar,

promover y fortalecer la corresponsabilidad
evaluación de los proyectos y acciones desarrollados.

6. Transparencia

6.1

instancia ejecutora del Programa podrá realizar dichas adquisiciones, cuando así le sea requerido por responsable de la adquisición y/o contratación del servicio correspondiente, debe lineamientos normativos federales aplicables y entregar los bienes y/o servicios motivo del apoyo a beneficiarios.

6.2

de materiales o herramientas diversas, el Agente Técnico, por cuenta y orden de los productores, podrá 20% a que se refiere el documentarse en favor del Comité Pro proyecto o su representante legal, con la que la dependencia

Para los casos no previstos en el numeral anterior, los beneficios para los diferentes conceptos correspondiente (copi representante legal del grupo, de haber verificado que las acciones efectivamente se realizaron.

6.4

dependencias para este Programa durante el ejercicio fiscal 2002, deberán considerar la inclusión de patrocinado ni promovido por partido político alg pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad

Los productores solicitantes y sus representantes serán los responsables directos de la ejecución ones que el Comité Estatal de Reversión Productiva haya autorizado.

7.2

numeral 5.1, documentados por los representantes de los productores, la instancia ejecutora del gasto

El pago a productores podrá realizarse mediante cualesquiera de los siguientes procedimientos:
eneficiarios en la sucursal operativa
trabajo; mediante pago directo a proveedores y/o prestadores de servicios, por cuenta y orden de los el transporte, custodia y distribución de valores.

8. Causas de incumplimiento

8.1

te hábiles suscribirá un Convenio de Concertación con el Comité Pro Proyecto. En caso de que la por escrito a los solicitantes, a través de la ventanilla receptora, especificando las causas del rechazo.

8.2 La determinación, por conducto de la supervisión institucional, de información inexacta o fraudulenta proporcionada por los representantes de los productores, será sancionada con la cancelación de beneficios del Programa a la totalidad de los integrantes del grupo u organización y en su caso se podrá solicitar el reintegro de los apoyos otorgados.

9. Contraloría Social

9.1 La supervisión de las acciones y trabajos a ejecutar por los beneficiarios estará bajo la estricta responsabilidad de los productores y sus representantes en los Comités Pro-proyecto, reservándose las instituciones participantes el derecho de corroborar la exactitud y veracidad de la información proporcionada por éstos, mediante la realización de revisiones muestrales a por lo menos el 10% del universo global de trabajo, a través del Agente Técnico de la SAGARPA.

10. Informe Programático-Presupuestario

10.1 Avances Físico-Financieros

10.1.1 El Agente Técnico informará mensualmente por escrito a la Subsecretaría de Desarrollo Rural de la SAGARPA, a las Delegaciones Estatales y a los Comités Estatales, a través de sus Gerencias en las entidades federativas, sobre los avances físicos y financieros del Programa.

10.2 Cierre de ejercicio

10.2.1 El Agente Técnico elaborará y entregará a la Subsecretaría de Desarrollo Rural, a las Delegaciones Estatales de la SAGARPA y al Comité Estatal, el informe final del Programa, que incluye el presupuesto de inversión y metas (detallando conceptos, unidades de medida, cantidad, importes y fuentes de aportación).

11. De la evaluación

11.1 Interna

11.1.1 De los resultados derivados de la revisión muestral que al efecto realice el Agente Técnico, en apego al numeral 9.1 de los presentes Lineamientos, se integrará un informe final que servirá como evaluación interna del Programa, incorporando al mismo los reportes trimestrales de los indicadores de resultados y que se dará a conocer a la Comisión de Regulación y Seguimiento en la sesión que corresponda.

11.2 Externa

11.2.1 La evaluación externa de los resultados del Programa se hará conforme a lo establecido en el artículo 63 del Decreto de Presupuestos de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2002, y deberá realizarse, conforme a los términos de referencia que la SAGARPA autorice a propuesta del Agente Técnico.

11.2.2 El Agente Técnico, con cargo al 4% de los gastos de operación del Programa, reservará hasta el 2 al millar para gastos de evaluación externa. El proceso de selección y adjudicación del servicio de evaluación externa lo realizará la SAGARPA, a través de su Agente Técnico.

12. Indicadores de resultados, impacto y evaluación

12.1 Los indicadores para medir los resultados, el impacto y la evaluación del Programa, así como su periodicidad se incluyen en el Anexo 2 de los presentes Lineamientos de Operación.

13. Seguimiento, control y auditoría

13.1 Atribuciones

13.1.1 Considerando que los recursos que la Federación asigna para la realización del PIASRE provienen del PET, su ejercicio está sujeto a las disposiciones federales aplicables, por lo que podrán ser, en cualquier momento, auditados por la SECODAM a través de la Dirección General de Operación Regional y Contraloría Social, de los Organos Internos de Control en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, en su caso, por la Unidad de Auditoría Gubernamental de la SECODAM y auditores independientes, en coordinación con los Organos Estatales de Control en cumplimiento a los Acuerdos de Control que al respecto suscriben el Titular de la SECODAM con los

y demás instancias que en el ámbito de sus respectivas atribuciones, resulten competentes para ello.

13.2 Objetivos

13.2.1 Con el propósito de transparentar ante la comunidad en general, el manejo de los recursos públicos, se realizarán acciones de control basadas en la revisión del flujo financiero de los proyectos de inversión realizados.

13.3 Resultados y seguimiento

13.3.1 Como resultado de las realice mantendrá un control interno que permita emitir informes de las revisiones efectuadas y de las metas logradas en el Programa, así como dar el seguimiento adecuado de las anomalías detectadas federales en el siguiente ejercicio presupuestal.

14.1

14.1.1 denuncias sobre la operación, entrega de apoyos, ejecución o algún otro aspecto relacionado con este Programa podrán ser presentadas por los beneficiarios o la población en

electrónica ci.ciudadana@sagarpa.gob.mx; o, a la Contraloría Interna en el Fideicomiso de Riesgo Compartido a los teléfonos 5264 45 08 o 5264 12 11 extensión 1401 o a la dirección electrónica to Federal, a los doce días del mes de septiembre de dos mil dos. El Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, **Javier**

.-

**SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION
ANEXO 1 DE LOS LINEAMIENTOS OPERATIVOS DEL**

**EN ZONAS CON SEQUIA RECURRENTE
RELACION DE MUNICIPIOS PARTICIPANTES**

	No.	MUNICIPIO	
Aguascalientes	1		C
		Asientos	A
	3	Calvillo	
	4		B
		Jesús María	C
	6	Llano El	
	7		C
		Rincón de Romos	C
	9	San Francisco de los Romo	
	10		B
	Tepezala	B	
Baja California			
Baja California	1		A
		Mexicali	A
	3	Tecate	
3 Total Municipios Baja California			
Baja California Sur		Cabos Los	B
	2	Comondú	

	3	Loreto	B
	4	Mulege	A
	5	Paz La	B
5 Total Municipios Baja California Sur			
Coahuila	1	Abasolo	B
	2	Arteaga	B
	3	Candela	A
	4	Castaños	B
	5	Cuatrociénegas	B
	6	Escobedo	B
	7	General Cepeda	A
	8	Jiménez	A
	9	Juárez	A
	10	Lamadrid	B
	11	Múzquiz	C
	12	Nadadores	B
	13	Nava	C
	14	Ocampo	A
	15	Parras	C
	16	Piedras Negras	C
	17	Progreso	B
	18	Ramos Arizpe	C
	19	Sacramento	B
	20	Saltillo	C
	21	San Buenaventura	C
	22	San Juan de Sabinas	C
	23	Sierra Mojada	B
	24	Viesca	A
24 Total Municipios Coahuila			
Chihuahua	1	Allende	C
	2	Aldama	C
	3	Bachiniva	C
	4	Balleza	B
	5	Bocoyna	A
	6	Carichi	B
	7	Chihuahua	C
	8	Coyame	B
	9	Cuauhtémoc	C
	10	Cusihuirachi	B
	11	Dr. Belisario Domínguez	C
	12	General Trías	C
	13	Gómez Farías	C
	14	Gran Morelos	C
	15	Guachochi	B
	16	Guadalupe y Calvo	B
	17	Guerrero	B
	18	Huejotitán	B
	19	Ignacio Zaragoza	C
	20	López	C

	21	Madera	B
	22	Manuel Benavides	B
	23	Matachi	B
	24	Matamoros	B
	25	Moris	A
	26	Namiquipa	C
	27	Nonoava	A
	28	Ocampo	A
	29	Ojinaga	B
	30	Parral	C
	31	Riva Palacio	C
	32	San Francisco de Borja	B
	33	Satevo	B
	34	Temosachi	A
	35	Valle de Zaragoza	B
35 Total Municipios Chihuahua			
Durango	1	Canatlán	C
	2	Coneto de Comonfort	C
	3	Cuencame	B
	4	Durango	C
	5	El Oro	C
	6	General Simón Bolívar (Com. Lagunera)	B
	7	Gómez Palacio (Com. Lagunera)	C
	8	Guadalupe Victoria	C
	9	Guanaceví	A
	10	Hidalgo	C
	11	Inde	C
	12	Lerdo (Com. Lagunera)	C
	13	Mapimí (Com. Lagunera)	B
	14	Nazas (Com. Lagunera)	B
	15	Nombre de Dios	C
	16	Nuevo Ideal	C
	17	Ocampo	C
	18	Pánuco de Coronado	C
	19	Peñón Blanco	C
	20	Poanas	C
	21	Pueblo Nuevo	B
	22	Rodeo (Com. Lagunera)	B
	23	San Bernardo	C
	24	San Juan de Guadalupe (Com. Lagunera)	A
	25	San Juan del Río	C
	26	San Luis del Cordero (Com. Lagunera)	B
	27	San Pedro del Gallo (Com. Lagunera)	B
	28	Santa Clara	B
	29	Santiago Papasquiaro	C
	30	Súchil	C
	31	Tepehuanes	A
	32	Tlahualilo (Com. Lagunera)	B
	33	Vicente Guerrero	C

33 Total Municipios Durango			
Guanajuato	1	Atarjea	A
	2	Allende	A
	3	Ciudad Manuel Doblado	A
	4	Comonfort	B
	5	Cuerámara	B
	6	Doctor Mora	A
	7	Dolores Hidalgo	B
	8	Guanajuato	C
	9	Jerécuaro	A
	10	León	C
	11	Ocampo	A
	12	Pénjamo	C
	13	Romita	C
	14	San Diego de la Unión	A
	15	San Felipe	A
	16	San José Iturbide	B
	17	San Luis de la Paz	B
	18	Santa Catarina	A
	19	Tierra Blanca	A
	20	Victoria	A
	21	Xichú	A
21 Total Municipios Guanajuato			
Nuevo León	1	Galeana	B
	2	Dr. Arroyo	A
	3	Mier y Noriega	A
	4	Aramberri	A
	5	General Zaragoza	A
5 Total Municipios Nuevo León			
Querétaro	1	Amealco	A
	2	Pinal de Amoles	B
	3	Arroyo Seco	A
	4	Cadereyta de Montes	A
	5	Colón	A
	6	Corregidora	C
	7	Ezequiel Montes	C
	8	Huimilpan	A
	9	Jalpan de Serra	A
	10	Landa de Matamoros	A
	11	Marqués El	C
	12	Pedro Escobedo	C
	13	Peñamiller	A
	14	Querétaro	C
	15	San Joaquín	A
	16	San Juan del Río	C
	17	Tequisquiapan	C
	18	Tolimán	A
18 Total Municipios Querétaro			

San Luis Potosí	1	Ahualulco	A
	2	Alaquines	A
	3	Armadillo de los Infantes	A
	4	Cárdenas	C
	5	Catorce	A
	6	Cedral	B
	7	Cerritos	C
	8	Cerro de San Pedro	C
	9	Ciudad del Maíz	A
	10	Charcas	B
	11	Cuidad Fernández	C
	12	Guadalcázar	A
	13	Lagunillas	A
	14	Matehuala	C
	15	Mexquitic de Carmona	A
	16	Moctezuma	A
	17	Rayón	A
	18	Rioverde	B
	19	Salinas de Hidalgo	B
	20	San Ciro de Acosta	A
	21	San Luis Potosí	C
	22	San Nicolás Tolentino	A
	23	Santa Catarina	B
	24	Santa María del Río	A
	25	Santo Domingo	A
	26	Soledad de Graciano Sánchez	C
	27	Tierranueva	A
	28	Vanegas	A
	29	Venado	A
	30	Villa de Arista	A
	31	Villa de Arriaga	A
	32	Villa de Guadalupe	A
	33	Villa de la Paz	B
	34	Villa de Ramos	A
	35	Villa de Reyes	A
	36	Villa Hidalgo	B
	37	Villa Juárez	A
	38	Villa de Zaragoza	A
38 Total Municipios San Luis Potosí			
Sinaloa	1	Badiraguato	A
	2	Choix	A
	3	Concordia	B
	4	Cosalá	A
	5	Culiacán	B
	6	El Fuerte	B
	7	Elota	A
	8	Escuinapa	B

	9	Mazatlán	B
	10	Mocorito	A
	11	Rosario	B
	12	Salvador Alvarado	C
	13	San Ignacio	A
	14	Sinaloa	A
14 Total Municipios Sinaloa			
Sonora	1	Aconchi	C
	2	Agua Prieta	A
	3	Alamos	A
	4	Altar	C
	5	Arivechi	A
	6	Arizpe	A
	7	Atil	C
	8	Bacadehuachi	B
	9	Bacanora	A
	10	Bacerac	B
	11	Bacoachi	C
	12	Bacum	B
	13	Banamichi	A
	14	Baviacora	C
	15	Bavispe	B
	16	Benjamín Hill	C
	17	Caborca	C
	18	Cajeme	A
	19	Cananea	C
	20	Carbo	C
	21	Colorada La	A
	22	Cucurpe	C
	23	Cumpas	B
	24	Divisaderos	B
	25	Empalme	A
	26	Fronteras	A
	27	Granados	A
	28	Guaymas	A
	29	Hermosillo	A
	30	Huachinera	B
	31	Huasabas	A
	32	Huatabampo	A
	33	Huepac	C
	34	Muris	C
	35	Magdalena	A
	36	Mazatlán	A
	37	Moctezuma	A
	38	Naco	C
	39	Nacori Chico	B
	40	Nacozari de García	C
	41	Navojoa	A
	42	Nogales	A
	43	Onavas	B
	44	Opodepe	A

45	Oquitoa	A	
46	Pitiquito	C	
47	Quiriego	A	
48	Rayón	A	
49	Rosario	A	
50	Sahuaripa	A	
51	San Felipe	C	
52	San Javier	B	
53	San Miguel de Horcasitas	A	
54	San Pedro de la Cueva	A	
55	Santa Ana	A	
56	Santa Cruz	A	
57	Saric	A	
58	Soyopa	A	
59	Suaqui Grande	B	
60	Tepache	B	
61	Trincheras	C	
62	Tubutama	A	
63	Ures	A	
64	Villa Hidalgo	A	
65	Villa Pesqueira	C	
66	Yécora	B	
67	San Ignacio Río Muerto	B	
68	Benito Juárez	B	
68 Total Municipios Sonora			
Tamaulipas	1	Abasolo	C
	2	Antiguo Morelos	A
	3	Camargo	C
	4	Casas	A
	5	Gómez Farías	A
	6	Güemes	B
	7	Guerrero	C
	8	Gustavo Díaz Ordaz	C
	9	Jiménez	C
	10	Llera	A
	11	Méndez	B
	12	Mier	C
	13	Miguel Alemán	C
	14	Nuevo Laredo	C
	15	Nuevo Morelos	A
	16	Ocampo	A
	17	Padilla	C
	18	Soto La Marina	C
	19	Victoria	C
	20	Xicoténcatl	C
20 Total Municipios Tamaulipas			

Zacatecas	1	Apozol	B
	2	Apulco	A
	3	Cañitas de Felipe Pescador	B
	4	Concepción del Oro	B
	5	Ciudad Cuauhtémoc	B
	6	Chalchihuites	C
	7	Florencia de Benito Juárez	C
	8	Fresnillo	C
	9	García de la Cadena	C
	10	Genaro Codina	A
	11	General Francisco R. Murguía	B
	12	General Joaquín Amaro	B
	13	General Pánfilo Natera	B
	14	Huanusco	B
	15	Jalpa	B
	16	Jeréz	C
	17	Jiménez del Teúl	A
	18	Juan Aldama	C
	19	Juchipila	C
	20	Loreto	B
	21	Luis Moya	B
	22	Mazapil	A
	23	Melchor Ocampo	A
	24	Miguel Auza	C
	25	Momax	C
	26	Monte Escobedo	B
	27	Morelos	C
	28	Moyahua de Estrada	B
	29	Nochistlán de Mejía	B
	30	Noria de Angeles	B
	31	Ojocaliente	B
	32	Pánuco	B
	33	Pinos	A
	34	Río Grande	C
	35	Saín Alto	A
	36	Salvador El	A
	37	Sombrerete	C
	38	Susticacán	B
	39	Tabasco	B
	40	Tepetongo	C
	41	Teúl de González Ortega	B
	42	Tlaltenango de Sánchez Román	B
	43	Trancoso	C
	44	Valparaíso	B
	45	Vetagrande	B
	46	Villa de Cos	A
	47	Villa de García	B
	48	Villa González Ortega	B
	49	Villa Hidalgo	A
	50	Villanueva	C
50 Total Municipios Zacatecas			

345 Total Municipios

A = ALTA PRIORIDAD
 B = MEDIA PRIORIDAD
 C = BAJA PRIORIDAD

ANEXO 2

**PROGRAMA INTEGRAL DE AGRICULTURA SOSTENIBLE
 Y RECONVERSION PRODUCTIVA 2002, EN ZONAS CON SEQUIA RECURRENTE**

INDICADORES DE IMPACTO Y EVALUACION

NOMBRE DEL INDICADOR	NATURALEZA	DESCRIPCION	PERIODICIDAD
Indice de siniestralidad	Impacto	Superficie reconvertida	Anual
		Superficie programada a reconvertir	
Indice de ingresos por productor	Evaluación	Recursos Ejercidos	Anual
		Productores apoyados	
Indice de articulación de recursos	Evaluación	Recursos PIASRE ejercidos	Anual
		Recursos de otras fuentes que se aplicaron de manera complementaria	
Indice de congruencia	Evaluación	Localidades que se apoyaron en el 2002 y que recibieron apoyos en el 2001	Anual
		Total de localidades atendidas en el 2002	
Eficacia Presupuestal	Resultados	Recursos Ejercidos	Trimestral
		Recursos programados	
Indice de Eficacia en Operación	Resultados	Gastos de Operación	Trimestral
		Recursos ejercidos	

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

ANEXO No. 3 DE LOS LINEAMIENTOS OPERATIVOS DEL

**PROGRAMA INTEGRAL DE AGRICULTURA SOSTENIBLE Y RECONVERSION PRODUCTIVA 2002,
 EN ZONAS CON SEQUIA RECURRENTE**

**PROCEDIMIENTO METODOLOGICO PARA IDENTIFICACION Y SELECCION DE REGIONES
 EN LOS MUNICIPIOS ELEGIBLES, DONDE OPERARA EL PIASRE 2002**

Para la identificación de las **REGIONES** en los Municipios elegibles donde se operará el PIASRE, se utilizará el procedimiento que se aplica para la identificación de la **Microcuenca**, considerando los mismos conceptos básicos, con ciertas adecuaciones.

- Región hidrológica;** es el área natural agrupada a partir, principalmente, de la red hidrológica. Su identificación se realiza con las cartas hidrológicas del INEGI las escalas utilizables son 1:1000 000 y 1:500 000.
- Cuenca;** es parte integrante de la Región Hidrológica y se define como una área natural donde el agua de lluvia es captada y desalojada o depositada en un almacenamiento natural; por un sistema de drenaje, definido por medio de líneas divisorias, topográficamente llamadas parteaguas; se representan cartográficamente a una escala de 1:500 000 y 1:250 000; para el PIASRE, en cada entidad federativa participante, una vez definida la **Cuenca** en la misma carta topográfica se identificarán los **Municipios** elegibles de participar en el PIASRE.

3. **Subcuenca (Región);** parte integrante de una Cuenca (Municipio), se define como el área cuyos escurrimientos superficiales son captados y conducidos por un afluente o arroyo secundario, con regímenes hídricos determinados; su representación cartográfica se recomienda a una escala de 1:250 000 y 1: 100 000. Para el PIASRE la Subcuenca se identificará como la **Región**.
4. **Subcuenca tributaria y Microcuenca (Proyecto);** se considera como parte de una Subcuenca (Municipio), se define como el área de aporte del escurrimiento superficial hacia una sección de un afluente; su representación cartográfica recomendada es 1:100 000 y 1:50 000. Para el PIASRE la Subcuenca tributaria y Microcuenca, se identificarán como **Proyecto**.

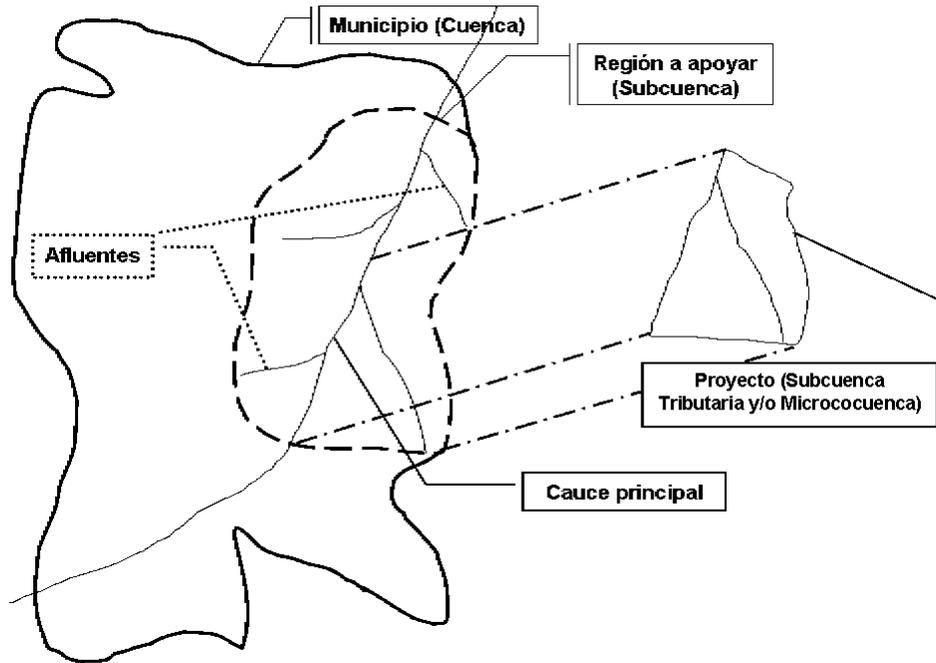
La elaboración de la división interna de una **Cuenca** de acuerdo a sus cauces o corrientes, se llama marco hidrográfico. Para la división del marco hidrográfico se utilizan Cartas topográficas escala 1:50 000 y Cartas hidrológicas de aguas superficiales escala 1:250 000 y 1:1 000 000.

El procedimiento para identificar y seleccionar la REGION será el siguiente:

- a. Primeramente en la **Cuenca**, se localizarán los **Municipios** elegibles de participar en el PIASRE, delimitando su área territorial e indicando sus coordenadas geográficas extremas de cada uno, señalando las líneas divisorias topográficamente llamadas parteaguas; en una carta topográfica escala 1:50 000.
- b. Posteriormente en la **Subcuenca**, con base en las coordenadas geográficas extremas del área de cada **Municipio**, se identificará la **Región** de interés, considerando el área cuyos escurrimientos superficiales son captados y conducidos por un afluente o arroyo secundario, localizándola en la carta hidrológica de aguas superficiales de escala 1:1'000,000.
- c. En la **Subcuenca tributaria y/o en la Microcuenca**, se localizarán los Proyectos sujetos de apoyar con el PIASRE que correspondan a cada **Región**, para iniciar el proceso de la delimitación del área de interés se utiliza la escala 1:250,000.

Conocido el **Municipio elegible de apoyar con el PIASRE o Cuenca**, se debe localizar la *Región* utilizando la carta de aguas superficiales escala 1:250,000; que para el caso de la identificación de *la Microcuenca* se le denomina **Subcuenca**, cada **Región o Subcuenca** se dividirá en al menos dos **Proyectos Integrales de Reconversión Productiva o Subcuencas Tributarias** delimitando su área de acuerdo con los siguientes criterios:

- Se considera a la corriente o cauce principal como el eje de la **REGION**, sujeta de apoyo del PIASRE.
- Cada corriente que llegue al eje-cauce principal se considera como un **Proyecto Integral de Reconversión Productiva**. Para el otorgamiento de los apoyos del PIASRE, se deberán de identificar los Proyectos de acuerdo a su área de captación, teniéndose la siguiente clasificación: hasta 500 hectáreas; de 501 a 1,500 hectáreas; 1,501 a 2,500 hectáreas y mayores de 2,500 hectáreas. Se recomienda iniciar con los arroyos más grandes.



**PROGRAMA INTEGRAL DE AGRICULTURA SOSTENIBLE Y RECONVERSION
PRODUCTIVA 2002, EN ZONAS CON SEQUIA RECURRENTE
LINEAMIENTOS DE OPERACION
ANEXO 4
TIPO DE ACCIONES PARA PROYECTOS TIPO**

PROYECTO No. 1		500 HECTAREAS			FUENTES DE RECURSOS		
		50 CABEZAS DE GANADO MAYOR O EQUIVALENTE EN MENOR/PRODUCTOR					
		53 PRODUCTORES					
ACCIONES	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO UNITARIO (PESOS)	TOTAL (PESOS)	PAPIR	PIASRE	ALIANZA

Acciones de Traspatio	Paquete	53	20,000.00	1,060,000.00	1,060,000.00		
Baños garrapaticidas	Obra	1	20,000.00	20,000.00			20,000.00
Bebederos	Obra	9	10,000.00	90,000.00			90,000.00
Bodegas	Obra	1	35,000.00	35,000.00			35,000.00
Bordos	Obra	1	25,000.00	25,000.00		25,000.00	
Caminos sacacosecha	Km	1.5	10,000.00	15,000.00		15,000.00	
Cercos divisorios	Km	4.4	15,000.00	66,000.00			66,000.00
Cercos eléctricos	Km	2.2	8,000.00	17,600.00			17,600.00
Cercos perimetrales	Km	8.8	15,000.00	132,000.00			132,000.00
Corral de manejo	Obra	1	22,500.00	22,500.00			22,500.00
Cortinas rompevientos	Km	1	3,000.00	3,000.00		3,000.00	
Cultivos básicos	Ha	5	5,000.00	25,000.00			25,000.00
Cultivos forrajeros (sorgo, cebada, avena)	Ha	30	2,000.00	60,000.00			60,000.00
Despiedres	Ha	25	2,000.00	50,000.00		50,000.00	

Equipo forrajero (cortadora, picadora, empacadora, molino)	Equipo	1	60,000.00	60,000.00	60,000.00		
Establecimiento de huertos	Ha	53	5,000.00	265,000.00		265,000.00	
Labranza de conservación	Ha	25	5,000.00	125,000.00		125,000.00	
Líneas de conducción	Km	4	12,000.00	48,000.00		48,000.00	
Nivelación de suelos	Ha	25	2,500.00	62,500.00		62,500.00	
Papalote	Pieza	1	17,000.00	17,000.00	17,000.00		
Pila de almacenamiento	Obra	1	15,000.00	15,000.00			15,000.00
Pozo	Pieza	1	40,000.00	40,000.00			40,000.00
Presas de gaviones	Obra	10	1,500.00	15,000.00		15,000.00	
Presas filtrantes	Obra	30	1,000.00	30,000.00		30,000.00	
Reforestación de agostadero con especies no maderables (nopal, maguey, lechuguilla, orégano)	Ha	25	3,000.00	75,000.00		75,000.00	
Rehabilitación de agostaderos (buffel, llanero, navajita)	Ha	200	2,500.00	500,000.00			500,000.00
Silos	Obra	1	5,000.00	5,000.00		5,000.00	
Sistema de riego por goteo	Equipo	1	70,000.00	70,000.00	70,000.00		
Sombreaderos	Pieza	3	10,000.00	30,000.00			30,000.00
Subsoleo	Ha	150	600.00	90,000.00		90,000.00	
Surcado líster	Ha	100	600.00	60,000.00		60,000.00	
Terrazas	Km	12	2,000.00	24,000.00		24,000.00	

TOTAL				3,152,600.00	1,207,000.00	892,500.00	1,053,100.00
--------------	--	--	--	---------------------	---------------------	-------------------	---------------------

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

**ANEXO No. 5 DE LOS LINEAMIENTOS OPERATIVOS DEL
PROGRAMA INTEGRAL DE AGRICULTURA SOSTENIBLE Y RECONVERSION PRODUCTIVA 2002,
EN ZONAS CON SEQUIA RECURRENTE**

RELACION DE OBRAS Y ACCIONES ELEGIBLES DE APOYO

No.	OBRA o ACCION	UNIDAD
1	Bordos para abrevadero	Pieza
2	Caminos sacacosecha	Km.
3	Cercos divisorios	Km.
4	Cercos perimetrales	Km.
5	Corral de manejo	Pieza
6	Cortinas rompevientos	Km.
7	Despiedres	Ha.
8	Establecimiento de huertos	Ha.
9	Invernadero	Pieza
10	Labranza de conservación	Ha.

11	Líneas de conducción	Km.
12	Nivelación de suelos	Ha.
13	Norias	Pieza
14	Pila de almacenamiento	Pieza
15	Pozo para abrevadero	Pieza
16	Presas de gaviones	Pieza
17	Presas filtrantes	Pieza
18	Reforestación de agostadero con especies maderables (frutales) y no maderables (nopal, maguey, lechuguilla, orégano)	Ha.
19	Establecimiento y rehabilitación de agostaderos (buffel, llanero, navajita) para cambio de uso de agrícola marginal a ganadero	Ha.
20	Silos de trinchera	Pieza
21	Sombreaderos	Pieza
22	Subsoleo	Ha.
23	Surcado lister	Ha.
24	Surcado al contorno	Ha.
25	Terrazas (incluye las de base ancha, de banco, de canal amplio o de Zingg, de base angosta o de formación sucesiva)	Km.

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y de otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente.



Fideicomiso de Riesgo Compartido



**ANEXO No. 6 DE LOS LINEAMIENTOS OPERATIVOS DEL
PROGRAMA INTEGRAL DE AGRICULTURA SOSTENIBLE Y RECONVERSION PRODUCTIVA
2002, EN ZONAS CON SEQUIA RECURRENTE**

SOLICITUD

_____, a ___ de _____ de 2002.

**C. _____
COORDINADOR DEL COMITE ESTATAL
DE RECONVERSION PRODUCTIVA
P R E S E N T E**

Los que suscribimos, representantes del Grupo denominado _____ conformado por los productores agropecuarios de la Comunidad de _____, Municipio de _____, en el Estado de _____, y con las atribuciones que nos fueron conferidas mediante Acta de Asamblea General de fecha ___ de _____ de _____, de la cual se adjunta

copia simple; solicitamos participar de los apoyos y beneficios que los Gobiernos Federal y Estatal, por conducto del FIRCO brindarán a través del "Programa Integral de Agricultura Sostenible y Reconversión Productiva 2002, en Zonas con Sequía Recurrente"; con esta finalidad, se anexa a esta solicitud el Proyecto Integral de Reconversión Productiva que hemos elaborado para nuestra unidad de producción; comprometiéndonos a participar con la parte que nos corresponda.

ATENTAMENTE

LOS REPRESENTANTES DEL GRUPO DENOMINADO _____

C. _____ C. _____
Cargo: _____ Cargo: _____

C. _____
Cargo: _____

La Autoridad Local de la Comunidad de _____, municipio de _____ del estado de _____, da Fe de que las personas que suscriben la presente Solicitud, son los representantes del Grupo denominado _____.

C. _____
Cargo: _____

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y de otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente.

PRP2002.DOC

MODIFICACIONES a las Reglas de Operación de la Alianza para el Campo 2002 para los programas de Fomento Agrícola, de Fomento Ganadero, de Desarrollo Rural, de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, del Sistema de Información para el Desarrollo Rural Sustentable, y de apoyos para la integración a los mercados y fomento a las exportaciones agroalimentarias, publicadas el 15 de marzo de 2002.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

JAVIER BERNARDO USABIAGA ARROYO, Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, con fundamento en los artículos 16, 26 y 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 9o. de la Ley de Planeación; 7 y 32 numerales I, II y IV, 60, 61 y 89 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable; 63, 64, 74, 76, 78, 79 y séptimo y octavo transitorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2002, y 6o. del Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, he tenido a bien expedir las siguientes:

MODIFICACIONES A LAS REGLAS DE OPERACION DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO 2002 PARA LOS PROGRAMAS DE FOMENTO AGRICOLA, DE FOMENTO GANADERO, DE DESARROLLO RURAL, DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, DEL SISTEMA DE INFORMACION PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, Y DE APOYOS PARA LA INTEGRACION A LOS MERCADOS Y FOMENTO A LAS EXPORTACIONES AGROALIMENTARIAS, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 15 DE MARZO DE 2002

Se modifica el punto: 6.2 Ejecución, para quedar como sigue:

6.2. Ejecución

Para la ejecución de los programas de la Alianza se establecen dos modalidades: Ejecución Federalizada y Ejecución Nacional.

- **Ejecución Federalizada.** Los gobiernos de los estados a través de sus estructuras operativas, Secretaría de Desarrollo Agropecuario o equivalente, y con la participación de los distritos de desarrollo rural y centros de apoyo al desarrollo rural; agentes técnicos, grupos de trabajo y comités técnicos y comisiones de desarrollo rural, auxiliares de los comités técnicos de los fideicomisos; llevan a cabo la ejecución federalizada de los programas de la Alianza para el Campo.

Por su parte, los comités técnicos de los fideicomisos acuerdan los procedimientos de operación específicos de los programas, autorizan las solicitudes de los apoyos y verifican que se cumplan los requisitos de cada programa.

- **Ejecución Nacional.** La SAGARPA a través de las subsecretarías responsables de los programas, convienen con las organizaciones económicas de productores su participación y, en su caso, también con los gobiernos estatales los diversos programas de Ejecución Nacional, que buscan dar atención a cultivos y especies de prioridad nacional. Para el caso en que hay participación de los gobiernos estatales, se convienen los mecanismos de operación, uno de los cuales sería descentralizar también los recursos a los fideicomisos estatales de distribución de fondos y que los gobiernos estatales retomen la ejecución.

Por otra parte, cuando no hay participación de los gobiernos estatales en la asignación presupuestal, la SAGARPA ejecuta las acciones a través de agentes técnicos como el Consejo Mexicano del Café, el del Hule y Unidades Técnicas Operativas Nacionales. Los proyectos productivos económicos del sector agrícola serán autorizados por el Comité Técnico Agrícola Nacional.

Se modifica el punto 13.11 Programa de Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales primer párrafo, en su Objetivo, en las Características de los Apoyos y en los Apoyos Generales, quedando como sigue:

13.11 Programa de Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales

Este Programa se ejecuta en dos modalidades: Ejecución Federalizada, por los gobiernos estatales y cuya asignación presupuestal se aprueba por el Consejo Estatal Agropecuario, tomando en cuenta las prioridades establecidas en estas Reglas de Operación; y de Ejecución Nacional que conviene la SAGARPA directamente con organizaciones de productores, instituciones académicas, de investigación, asociaciones o colegios de especialistas y, en su caso, con gobiernos estatales para especies de

prioridad nacional y cuya asignación determina la propia Secretaría con base en los montos establecidos en el PEF.

Objetivos

Apoyar y fomentar el desarrollo de unidades de producción pecuaria de manera sostenible, a través de la contratación de coordinadores y promotores del desarrollo, despachos, que propicien los procesos de capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología, a través de proyectos que integren a productores en grupos y fortalezcan las cuencas de producción.

Incrementar y actualizar los conocimientos y habilidades de los técnicos que participan en la operación y ejecución de los programas de fomento ganadero, coordinadores y promotores del desarrollo, que brindan asistencia técnica y transferencia de tecnología a los productores pecuarios beneficiarios de los programas de la Alianza para el Campo, a través de la impartición de cursos y talleres por parte de instituciones académicas, de investigación, asociaciones o colegios de especialistas en temas prioritarios.

Características de los apoyos.

Tipo de apoyo. Se otorgan apoyos gubernamentales para cubrir los componentes de contratación, capacitación, actualización y pago de giras de intercambio técnico de los coordinadores y promotores del desarrollo que pueden o no estar integrados a despachos de servicios agropecuarios.

Los grupos de productores organizados dentro de cuencas de producción se beneficiarán de las siguientes acciones: integración y fortalecimiento de su organización; elaboración del diagnóstico inicial y de los proyectos de desarrollo validados por los beneficiarios; orientación en la gestión de apoyos provenientes de la Alianza para el Campo y otros programas oficiales de apoyo o de instrumentos financieros; asesoría técnica en todas las etapas del proceso productivo; así como participación en el seguimiento y evaluación de los programas de la alianza con los que hayan sido beneficiados y de las actividades realizadas en cada predio.

Para el caso de las instituciones académicas, de investigación, asociaciones o colegios de especialistas, se convendrán recursos para la capacitación y actualización de técnicos que participan en la operación y ejecución de los programas de fomento ganadero, en temas prioritarios como son: formador de formadores, mastitis y calidad de la leche, reproducción y salud animal, entre otros.

Los organismos que participen deberán de contar con reconocido prestigio a nivel nacional sobre los temas específicos y serán responsables de coordinar la logística, transportación y viáticos de los asistentes, pago a instructores especialistas, renta de instalaciones y equipo necesario para realizar los cursos y talleres regionales, suficientes para tener la cobertura de todas las entidades federativas. El número de eventos regionales dependerá de la demanda de los asistentes, tipo de curso o taller y necesidades locales.

Durante la ejecución de los cursos y talleres, se deberán generar compromisos medibles en la aplicación de los conocimientos adquiridos en las unidades de los productores pecuarios atendidos por parte de los asistentes, los cuales deberán de ser integrados por la entidad evaluadora al final del ejercicio para medir sus resultados.

Apoyos generales. Los montos máximos de los apoyos federales, se presentan en el siguiente cuadro:

Componente	Aportación Federal Anual (\$)
Contratación del Promotor de Desarrollo	54,000.00
Contratación del Coordinador	69,600.00
Actualización y giras de intercambio técnico para cada Promotor y Coordinador	8,000.00

El pago a despachos de servicios agropecuarios será el correspondiente a cada promotor del desarrollo y/o coordinador contratados en este programa.

- El componente de capacitación y actualización, contará con un presupuesto de hasta 10.5 millones de pesos para realizar convenios con instituciones académicas, de investigación, asociaciones o colegios de especialistas para realizar cursos para formadores de alto nivel.
- Los gobiernos de las entidades federativas procurarán realizar una aportación igual a la Federal, conforme a su disponibilidad presupuestal.
- Los coordinadores y promotores, deberán ser contratados hasta por 12 meses. El apoyo Federal para su contratación será de \$5,800.00 mensuales para los coordinadores y de \$4,500.00 mensuales para los promotores. Para el caso de los recursos asignados para la actualización y giras de intercambio técnico para cada coordinador y promotor, que es de hasta \$8,000.00, será por única vez durante el periodo del ejercicio.

Se modifican los puntos: 15.2.7 Programa de Inocuidad de Alimentos, 15.2.8 Tipos y Montos de Apoyo y 15.4 Mecánica Operativa, para quedar como sigue:

15.2.7. Programa de Inocuidad de Alimentos

Programa de Ejecución Nacional, que conviene la SAGARPA, con las organizaciones de productores y los gobiernos de los estados. Se otorgan apoyos para la promoción, capacitación y asistencia técnica para la instrumentación de metodologías de minimización de riesgos de contaminación en las unidades de producción y, en su caso, de procesamiento, tales como buenas prácticas agrícolas, pecuarias, apícolas

y acuícolas, buenas prácticas de manufactura y procedimientos operacionales de sanitización estándar. De la misma forma, se apoyarán los conceptos de pruebas diagnósticas y de análisis de contaminantes; insumos sanitarios; infraestructura y equipo que permita la implantación de las buenas prácticas y el sacrificio de bovinos y porcinos para abasto en rastros Tipo Inspección Federal (TIF) o los que estén registrados en SENASICA para ser clasificados como TIF.

15.2.8. Tipos y montos de apoyo

El apoyo al sacrificio para abasto en rastros TIF será de 50% del costo de la maquila con un máximo de \$110 por bovino y hasta \$100 por porcino.

15.4. Mecánica operativa

El programa de apoyo al sacrificio de bovinos y porcinos para abasto en plantas TIF, se efectuará según los convenios o anexos técnicos que emita el SENASICA.

Ciudad de México, Distrito Federal, a diecisiete de septiembre de dos mil dos.- El Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, **Javier Bernardo Usabiaga Arroyo**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Proveedor Industrial e Ingeniería, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo.- Subsecretaría de Atención Ciudadana y Normatividad.- Unidad de Normatividad de Adquisiciones, Obras Públicas, Servicios y Patrimonio Federal.

CIRCULAR UNAOPSPF/309/DS/047/2002

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA PROVEEDORA INDUSTRIAL E INGENIERIA, S.A. C.V.

Oficiales Mayores de las dependencias, Procuraduría General de la República y equivalentes de las Entidades de la Administración Pública Federal y de los gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

En términos de los artículos 35 fracción I, 36 y 38 de la Ley Federal del Procedimiento Administrativo, la notificación personal que practicó la Unidad de Normatividad de Adquisiciones, Obras Públicas, Servicios y Patrimonio Federal, del oficio UNAOPSPF/309/DS/0935/2002, a la sociedad mercantil denominada Proveedor Industrial e Ingeniería, S.A. de C.V., el 17 de septiembre de 2002, surtió sus efectos el día en que se realizó.

Ahora bien, el primer párrafo del artículo 9 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, prevé que: el acto administrativo válido será eficaz y exigible a partir de que surta efectos la notificación legalmente efectuada.

En consecuencia, con fundamento en los artículos 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria, y quinto transitorio de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 6, 8 y 9 segundo párrafo, 41 fracción VI, 88 primer párrafo y 89 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día 18 de septiembre de 2002, la empresa Proveedor Industrial e Ingeniería, S.A. de C.V., se encuentra inhabilitada, por lo que deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha empresa de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de un año diez meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realice con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 9 de septiembre de 2002.- El Titular de la Unidad, **Guillermo Haro Bélchez**.-
Rúbrica.

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA
PAGADERAS EN LA REPUBLICA MEXICANA

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México; en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México, y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables

a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme

al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de \$10.2565 M.N. (DIEZ PESOS CON DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente

México, D.F., a 25 de septiembre de 2002.

BANCO DE MEXICO

Director de Disposiciones
de Banca Central

Fernando Corvera Caraza

Rúbrica.

Gerente de Operaciones
Nacionales

Jaime Cortina Morfin

Rúbrica.

TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASAS DE INTERES DE INSTRUMENTOS DE CAPTACION BANCARIA EN MONEDA NACIONAL

	TASA BRUTA	TASA BRUTA
I. DEPOSITOS A PLAZO FIJO		II. PAGARES CON RENDI- MIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO
A 60 días		A 28 días

Personas físicas	3.60	Personas físicas	3.04
Personas morales	3.60	Personas morales	3.04
A 90 días		A 91 días	
Personas físicas	3.60	Personas físicas	3.34
Personas morales	3.60	Personas morales	3.34
A 180 días		A 182 días	
Personas físicas	3.81	Personas físicas	3.65
Personas morales	3.81	Personas morales	3.65

Las tasas a que se refiere esta publicación, corresponden al promedio de las determinadas por las instituciones de crédito para la captación de recursos del público en general a la apertura del día 25 de septiembre de 2002. Se expresan en por ciento anual y se dan a conocer para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 11 de abril de 1989.

México, D.F., a 25 de septiembre de 2002.

BANCO DE MEXICO

Director de Disposiciones
de Banca Central

Fernando Corvera Caraza

Rúbrica.

Director de Información
del Sistema Financiero

Cuauhtémoc Montes Campos

Rúbrica.

TASA de interés interbancaria de equilibrio a 28 días.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo

de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple,

se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue de 9.8900 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banca Serfin S.A., Banco Internacional S.A., Banco Nacional de México S.A., IXE Banco, S.A., Banco Inbursa S.A., Banco Interacciones S.A., Banco Invex S.A., ING Bank México S.A., Scotiabank Inverlat, S.A. y Banco Mercantil Del Norte S.A.

México, D.F., a 25 de septiembre de 2002.

BANCO DE MEXICO

Director de Disposiciones
de Banca Central

Fernando Corvera Caraza

Rúbrica.

Gerente de Operaciones
Nacionales

Jaime Cortina Morfin

Rúbrica.

TASA de interés interbancaria de equilibrio a 91 días.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo

de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 91 días, obtenida el día de

hoy, fue de 10.1250 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banco Santander Mexicano S.A., Banco Internacional S.A., Banco Nacional de México S.A., Banco Invex S.A., Scotiabank Inverlat, S.A. y Banco Mercantil Del Norte S.A.

México, D.F., a 25 de septiembre de 2002.

BANCO DE MEXICO

Director de Disposiciones
de Banca Central

Fernando Corvera Caraza

Rúbrica.

Gerente de Operaciones
Nacionales

Jaime Cortina Morfin

Rúbrica.

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

SENTENCIA pronunciada en el juicio agrario número 1833/93, relativo a la dotación de tierras, solicitada por el poblado Lic. Antonio Ocampo Ramírez, Municipio de Centro, Tab.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Superior Agrario.- Secretaría General de Acuerdos.

Visto para resolver en cumplimiento al toca de revisión número 370/998, relativo al juicio de amparo número 785/995-2, tramitado ante el Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Tabasco, dictado por el Primer Tribunal Colegiado del Décimo Circuito, el veinte de agosto de mil novecientos noventa y nueve, en el juicio agrario 1833/93, relativo a la acción de dotación de tierras, solicitada por el poblado "Lic. Antonio Ocampo Ramírez", Municipio Centro, Estado de Tabasco, y

RESULTANDO:

PRIMERO.- Este Organismo Colegiado por sentencia de diecinueve de enero de mil novecientos noventa y cinco, dictada en el juicio agrario 1833/93, correspondiente a la acción de dotación de tierras solicitada por el poblado "Lic. Antonio Ocampo Ramírez", Municipio de Centro, Estado de Tabasco, resolvió lo siguiente:

"...PRIMERO.- Es procedente la dotación de tierras promovida por campesinos del poblado denominado "Lic. Antonio Ocampo Ramírez", Municipio de Centro, Estado de Tabasco.

SEGUNDO.- Es de dotarse y se dota al poblado referido en el resolutivo anterior de 117-00-00 (ciento diecisiete hectáreas) de agostadero del predio denominado "El Espino", a tomarse de la siguiente forma:

95-00-00 (noventa y cinco hectáreas), propiedad de Nicolás de la Cruz Ramón y 22-00-00 (veintidós hectáreas) propiedad de Agustín Jesús Pereyra, por haberse encontrado inexplotadas por más de dos años consecutivos, afectables en términos de lo dispuesto en el artículo 251 de la Ley Federal de Reforma Agraria, interpretado a contrario sensu, superficie que se localizará de acuerdo al plano proyecto que obra en autos, en favor de los (36) treinta y seis campesinos capacitados relacionados en el considerando tercero de esta sentencia. Esta superficie pasará a ser propiedad del núcleo de población beneficiado con todas sus accesiones, usos, costumbres y servidumbres; en cuanto a la determinación del destino de las tierras y la organización económica y social del ejido, la asamblea resolverá de acuerdo con las facultades que le otorgan los artículos 10 y 56 de la Ley Agraria y podrá constituir la Parcela Escolar, la Unidad Agrícola Industrial para la Mujer y la Unidad Productiva para el Desarrollo Integral de la Juventud..."

SEGUNDO.- Inconforme con la sentencia anterior, Nicolás de la Cruz Ramón, Esteban de Dios García

y Elizabeth Hernández Rodríguez, mediante escritos presentados, respectivamente, el once y dieciséis de agosto de mil novecientos noventa y cinco, ante la Oficialía de Partes Común de los Juzgados de Distrito en el Estado de Tabasco, solicitaron el amparo y protección de la justicia federal contra actos de este Organismo Jurisdiccional, señalando como acto reclamado, la sentencia definitiva de diecinueve de enero de mil novecientos noventa y cinco, dictada en el expediente que nos ocupa, mediante la cual se ordenó afectar su pequeña finca rústica.

Con fecha trece de septiembre de mil novecientos noventa y cinco, se decretó la acumulación del juicio de amparo número 785/995, promovido por Nicolás de la Cruz Ramón, así como el diverso 818/995, instaurado por Elizabeth Hernández Rodríguez, en virtud de que se reclamaron los mismos actos provenientes, de las mismas autoridades, por lo que seguida que fue la secuela procesal respectiva el Juez Primero de Distrito en el Estado de Tabasco, dictó sentencia, cuyo engrose culminó el veintidós de septiembre de mil novecientos noventa y cinco, resolvió por una parte por lo que respecta a los quejosos Esteban de Dios García y Elizabeth Hernández Rodríguez, sobresee el juicio de amparo y por otra parte con respecto a Nicolás de la Cruz Ramón, negó el amparo solicitado.

Inconformes los quejosos antes aludidos con la resolución anterior, interpusieron recurso de revisión, mismos que por razón de turno correspondió conocer al Primer Tribunal Colegiado del Décimo Circuito, que en expediente 370/998, resolvió el veinte de agosto de mil novecientos noventa y nueve, modificar la sentencia materia de revisión, en el sentido de sobreseer el juicio de garantías promovido por Esteban de Dios García y Elizabeth Hernández Rodríguez, y por otra parte amparar y proteger a Nicolás de la Cruz Ramón, para los efectos de que este Organismo Colegiado ordene reponer el procedimiento, imponga a la autoridad que corresponda conocer de la iniciación del procedimiento de solicitud de dotación de tierras

y cumplir con todas y cada una de las formalidades esenciales del procedimiento a fin de que esté en aptitud de comparecer al juicio y tenga posibilidad de ofrecer pruebas y oponer las excepciones que estime convenientes.

Las consideraciones que tomó en consideración el Tribunal de alzada, para emitir la resolución antes aludida, son del tenor siguiente, únicamente por lo que respecta al quejoso Nicolás de la Cruz Ramón, a quien se le otorgó el amparo y protección de la Justicia Federal:

“...La autoridad responsable omitió dar debido cumplimiento a las formalidades esenciales del procedimiento contenidas en el artículo 275 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, entre la que se encuentra el hecho de que ahora inconforme no fue notificado legalmente respecto de la iniciación del procedimiento de solicitud de dotación de tierras que promovió el grupo de personas del poblado denominado “Lic. Antonio Campos Ramírez”, ubicado en el Municipio de Centro, Estado de Tabasco, ello conlleva a que este Organismo de Control Constitucional, en debido acatamiento a lo dispuesto en el precepto 80 de la Ley de la Materia, conceda el amparo que solicitó aquí el recurrente, para los efectos de que la autoridad responsable Tribunal Superior Agrario, ordene reponer el procedimiento y en debido acatamiento a esta ejecutoria y siguiendo los lineamientos de la misma, imponga a la autoridad que corresponda conocer de

la iniciación del procedimiento de solicitud de dotación de tierras, cumplir con todas y cada una de las formalidades esenciales del procedimiento, entre las que se encuentra informar al ahora recurrente de la iniciación del referido procedimiento a fin de que esté en aptitud de comparecer al juicio y tenga posibilidad de ofrecer pruebas y oponer las excepciones que estime convenientes, siendo que hecho lo anterior, continúe con el trámite respectivo hasta dictar, con plenitud de jurisdicción la resolución que conforme

a derecho corresponda... la concesión del amparo solicitado, la cual se hace extensivo a los actos de ejecución reclamados de las autoridades ejecutoras, por no reclamárseles por vicios propios, sino que son consecuencia de los ordenados por el Tribunal Superior Agrario, en su carácter de autoridad ordenadora...”.

TERCERO.- Este Organismo Colegiado, en cumplimiento a la ejecutoria antes mencionada, por auto de once de abril de dos mil, dejó parcialmente sin efectos la sentencia definitiva del diecinueve de enero de mil novecientos noventa y cinco, emitida en el juicio agrario 1833/93, relativo a la dotación de tierras solicitada por un grupo de campesinos del poblado “Lic. Antonio Ocampo Ramírez”, Municipio de Centro, Estado de Tabasco, únicamente por lo que se refiere a la superficie que defiende el quejoso Nicolás de la Cruz Ramón.

CUARTO.- Para una mejor comprensión y conocimiento del presente asunto se citan los siguientes antecedentes históricos:

1.- Por escrito del dieciséis de enero de mil novecientos ochenta y cinco, un grupo de campesinos del poblado que nos ocupa, solicitó al Gobernador del Estado, dotación de tierras para satisfacer sus necesidades agrarias.

2.- Notificado el procedimiento y habiéndose agotado las instancias del mismo, éste culminó con resolución del titular de la Secretaría de la Reforma Agraria, emitida el ocho de agosto de mil novecientos ochenta y ocho, en los siguientes términos:

“...PRIMERO.- Se deja parcialmente sin efectos jurídicos el Acuerdo Presidencial de fecha 21 de julio de 1948, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 28 de diciembre de 1948, consecuentemente

se cancela el certificado de inafectabilidad agrícola número 22793 expedido a favor del señor CARMEN JESUS RAMON, para amparar el predio "EL ESPINO", ubicado en el Municipio de Nacajuca, Estado de Tabasco, en cuanto corresponde a las superficies de 112-82-49 Has. (CIENTO DOCE HECTAREAS, OCHENTA Y DOS AREAS Y CUARENTA Y NUEVE CENTIAREAS), 37-54-16 HAS. (TREINTA Y SIETE HECTAREAS, CINCUENTA Y CUATRO AREAS Y DIECISEIS CENTIAREAS) Y 15-03-58 HAS. (QUINCE HECTAREAS, TRES AREAS Y CINCUENTA Y OCHO CENTIAREAS), propiedad actual de los CC. NICOLAS DE LA CRUZ RAMON, AGUSTIN JESUS PEREYRA Y RUVISEL AVALOS DAMIAN Y SU ESPOSA ISABEL SANCHEZ HERNANDEZ, respectivamente, por configurarse en las mismas las causales previstas en el artículo 251 interpretado a contrario sensu en relación con el artículo 418 fracción II de la Ley Federal de Reforma Agraria y en el artículo 27 constitucional fracción XV, interpretado a contrario sensu, debiendo respetarse y considerarse fuera de esta resolución las superficies de 15-24-59 Has. (QUINCE HECTAREAS, VEINTICUATRO AREAS, CINCUENTA Y NUEVE CENTIAREAS), y 7-32-66 Has. (SIETE HECTAREAS, TREINTA Y DOS AREAS Y SESENTA Y SEIS CENTIAREAS) que aparecen como propiedad de los CC. FIDEL Y ESTEBAN DE DIOS GARCIA Y ESPOSAS, por haber probado que las causales de cancelación del certificado de inafectabilidad que se analiza en el procedimiento no se dieron en sus casos...”

3.- El Cuerpo Consultivo Agrario, en sesión del dos de junio de mil novecientos noventa y tres emitió dictamen en sentido positivo, así como el turno del mismo a este Tribunal Superior Agrario.

4.- Este Tribunal Superior dictó sentencia el diecinueve de enero de mil novecientos noventa y cinco, en la que concedió al poblado una superficie de 117-00-00 (ciento diecisiete hectáreas).

5.- Toda vez que Nicolás de la Cruz Ramón, le fue concedido el amparo para los efectos precisados en la misma ejecutoria, este Organó Colegiado, emitió un acuerdo plenario el catorce de marzo de dos mil uno, para el efecto de que se remitiera a la Secretaría de la Reforma Agraria, el expediente administrativo número 1223, relativo a la solicitud de dotación de tierras, promovida por un grupo de campesinos del poblado “Lic. Antonio Ocampo Ramírez”, ubicado en el Municipio de Centro, Estado de Tabasco, para el efecto de que le diera cabal cumplimiento a la multicitada ejecutoria y pusiera en estado de resolución el presente asunto y este Tribunal estuviera en aptitud de dictar la resolución definitiva que de hecho correspondiera.

6.- En cumplimiento a la ejecutoria, este Organó Colegiado dejó parcialmente sin efectos la sentencia definitiva de diecinueve de enero de mil novecientos noventa y cinco, emitida en el expediente del juicio agrario 1833/93, que corresponde al poblado “Lic. Antonio Ocampo Ramírez”, Municipio de Centro, Estado de Tabasco, únicamente por lo que se refiere a la superficie que defiende el quejoso Nicolás de la Cruz Ramón.

7.- Por auto de catorce de marzo de dos mil uno, en cumplimiento a la ejecutoria, emitida por el Primer Tribunal Colegiado del Décimo Circuito, en el toca de revisión número 370/98, este Tribunal Superior, dictó un acuerdo en el que remitió a la Secretaría de la Reforma Agraria el expediente administrativo número 1223, relativo a la solicitud de dotación de tierras promovida por el poblado "Lic. Antonio Ocampo Ramírez", a efecto de que le diera cabal cumplimiento a la multicitada ejecutoria y pusiera en estado de resolución el presente asunto.

8.- Por oficio de veintiséis de marzo de dos mil uno, la Secretaría General de Acuerdos, remitió el expediente a la Secretaría de la Reforma Agraria.

9.- El quejoso Nicolás de la Cruz Ramón, compareció a este Tribunal Superior a ofrecer pruebas y alegatos, mediante escrito presentado el catorce de julio de dos mil. También obra en autos el poblado "Lic. Antonio Ocampo Ramírez" fue debidamente notificado a través del órgano de representación ejidal, tal como se advierte de las cédulas de notificación de dieciocho de abril de dos mil.

10.- Por diversos autos de tres de enero, quince de febrero y dos de mayo de dos mil dos, este Tribunal Superior requirió a la Secretaría de la Reforma Agraria que informara del trámite que se estuviera realizando para dar cumplimiento a lo solicitado mediante proveído de catorce de marzo de dos mil uno, y que a la brevedad remitiera el despacho debidamente diligenciado para estar en aptitud de resolver lo que en derecho correspondiera.

11.- La Dirección Ejecutiva de la Unidad Técnica Operativa el quince de abril de dos mil dos, dictó un acuerdo en el que declara insubsistente el dictamen aprobado por el entonces Cuerpo Consultivo Agrario en sesión de pleno celebrada el dos de junio de mil novecientos noventa y tres, así como el acuerdo por el que se autorizó el plano proyecto de localización de dieciséis del mismo mes y año, únicamente respecto de la superficie de 95-00-00 (noventa y cinco hectáreas), propiedad del quejoso Nicolás de la Cruz Ramón, ordenándose que se notificara al quejoso, a los integrantes del Comisariado Ejidal y se procediera a realizar los trabajos que refiere el artículo 286 fracción III de la Ley Federal de Reforma Agraria, toda vez que en el quinto considerando señaló "...en debido acatamiento al fallo referido vinculado al acuerdo del Tribunal Superior Agrario, resulta procedente que por conducto de la Representación Estatal se notifique personalmente al quejoso Nicolás de la Cruz Ramón y/o causahabientes y/o representante legal la instauración del expediente de dotación de tierras del poblado de que se trata...".

12.- Mediante oficio de ocho de agosto de dos mil dos, el Director Técnico de la Unidad Técnico Operativa de la Secretaría de la Reforma Agraria, en cumplimiento al acuerdo plenario de catorce de marzo de dos mil uno, remitió el expediente relativo a la acción agraria que nos interesa, así como las diligencias practicadas por dicha autoridad, en el que ratifica la opinión emitida por el Representante Agrario en el Estado de Tabasco, y al efecto se transcribe lo conducente:

"...En cumplimiento al acuerdo de fecha 14 de marzo de 2001, dictado por el pleno de ese Organismo Jurisdiccional en el Juicio Agrario número 1833/93, vinculado a la ejecutoria de fecha 20 de agosto de 1999, pronunciada por el Primer Tribunal Colegiado del Décimo Distrito en el Toca A.R. 370/98 deducido del Juicio de Garantías número 785/95-2; agregado al presente remito a Usted los trabajos practicados por personal de la Representación Agraria en el Estado de Tabasco, así como la opinión emitida por el Representante misma que se ratifica y el expediente compuesto de 8 legajos para su resolución correspondiente...".

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- Este Tribunal es competente para conocer y resolver el presente asunto, con fundamento en la fracción XIX del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en el artículo tercero transitorio del Decreto por el que se reformó este precepto constitucional, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el seis de enero de mil novecientos noventa y dos; en los artículos

1o. y 9o. fracción VIII y cuarto transitorio fracción II de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, y 76 y 80 de la Ley de Amparo.

SEGUNDO.- El artículo 76 de la Ley de Amparo dice que las sentencias que se pronuncien en los juicios de amparo sólo se ocuparán de los individuos particulares o de las personas morales, privadas u oficiales que lo hubiesen solicitado, limitándose a ampararlos y protegerlos, si procediere, en el caso especial sobre el que verse la demanda, sin hacer una declaración general respecto de la ley o acto que la motivare.

Asimismo, el artículo 80 del ordenamiento legal de referencia, nos dice que la sentencia que concede el amparo tendrá por objeto restituir al agraviado en el pleno goce de la garantía individual violada, por lo que en tales circunstancias y siguiendo dicho lineamiento este Organismo Colegiado dejó sin efectos parcialmente la sentencia de diecinueve de enero de mil novecientos noventa y cinco, únicamente por lo que respecta a la superficie que defiende el quejoso y se dictó un acuerdo plenario el catorce de marzo de dos mil uno, en el que se ordenó que se remitiera a la Secretaría de la Reforma Agraria el expediente relativo a la solicitud de dotación de tierras promovida por un grupo de campesinos del poblado "Lic. Antonio Ocampo Ramírez", para el efecto de que se le diera cabal cumplimiento a la ejecutoria y pusiera en estado de resolución el presente asunto.

TERCERO.- En estricto cumplimiento a la ejecutoria que nos ocupa este Organismo Colegiado emitió un acuerdo plenario en el que se remitió a la Secretaría de la Reforma Agraria, el expediente administrativo número 1223, relativo a la solicitud de dotación de tierras, promovida por un grupo de campesinos del poblado "Lic. Antonio Campo Ramírez", ubicado en el Municipio de Centro, Estado de Tabasco, para el efecto de que le dé cabal cumplimiento a la ejecutoria que nos ocupa y ponga en estado de resolución el presente asunto y este Tribunal Superior esté en aptitud de dictar la resolución definitiva que en derecho corresponda.

CUARTO.- En cumplimiento al acuerdo anterior, la autoridad responsable de dichos actos, Secretaría de la Reforma Agraria, y en cumplimiento a la ejecutoria pronunciada por el Primer Tribunal Colegiado del Décimo Distrito, en el toca a la revisión número 370/98, deducido del juicio de garantías número 785/95-2, remitió a este Organismo Jurisdiccional, el expediente que nos ocupa en ESTADO DE RESOLUCION, tal como lo establece el artículo tercero transitorio de la Ley Agraria y que al efecto se transcribe lo conducente:

"...La Ley Federal de Reforma Agraria que se deroga se seguirá aplicando respecto de los asuntos que actualmente se encuentran en trámite en materia de ampliación o dotación de tierras, bosques y aguas, creación de Nuevos Centros de Población y restitución, reconocimiento y titulación de bienes comunales.

Por lo que hace a los asuntos relativos a las materias mencionadas en el párrafo anterior, cuyo trámite haya terminado por haberse dictado acuerdo de archivo del expediente como asunto concluido o dictamen negativo, así como los asuntos relativos a dichas materias en los que en lo futuro se dicte, se estará a lo dispuesto en el artículo tercero transitorio del decreto que reformó el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 6 de enero de 1992...".

QUINTO.- Ahora bien, de las constancias remitidas por la autoridad responsable para los efectos antes citados, Secretaría de la Reforma Agraria, se advierte lo siguiente:

a) Con la documental consistente en el acta de notificación de siete de agosto de dos mil dos, se conoce que el quejoso Nicolás de la Cruz Ramón, se hace sabedor del acuerdo emitido el quince de abril de dos mil dos, por el que se declara insubsistente el dictamen aprobado por el entonces Cuerpo Consultivo Agrario, en sesión de pleno celebrada el dos de junio de mil novecientos noventa y tres, así como se le notifica la instauración del expediente de dotación de tierras del poblado "Lic. Antonio Ocampo Ramírez", y se le pone a la vista los trabajos censales realizados el veinticinco de marzo de mil novecientos ochenta y cinco, y

la realización de los trabajos técnicos informativos, de conformidad con la fracción III del artículo 286 de Reforma Agraria.

b) De las documentales consistentes en los trabajos técnicos informativos realizados el ocho de agosto del dos mil dos, y del acta circunstanciada que se levantó con motivo de la investigación practicada

al predio "El Esfuerzo", propiedad de Nicolás de la Cruz Ramón, en la fecha antes citada, se advierte que dicho predio cuenta con una superficie de 112-82-49 (ciento doce hectáreas, ochenta y dos áreas, cuarenta y nueve centiáreas), amparada con certificado de inafectabilidad ganadera número 368150, expedido el veintidós de mayo de mil novecientos ochenta y siete, y que se encontraron pastando 120 (ciento veinte) cabezas de ganado de la raza cebú suizo, simental (sic) y Santa Gertrudis, marcados con el mismo número de fierro de herrar del propietario y que la superficie que es aprovechable de seis a siete meses del año es una superficie aproximada de 30-00-00 (treinta hectáreas), y en épocas de sequía la mayor parte se encuentra cubierta con terrenos bajos y mantos acuíferos permanentes, manifestando el comisionado que dichos terrenos siempre han sido explotados y trabajados para la ganadería desde hace más de veintiún años en forma continua por su propietario.

c) De la documental consistente en la opinión de la Representación Agraria en el Estado de Tabasco, de ocho de agosto de dos mil dos, se acredita que dicha autoridad en sus puntos resolutivos resolvió declarar inafectable el predio denominado "El Esfuerzo", propiedad de Nicolás de la Cruz Ramón, en virtud de que se encontró debidamente explotado por su propietario en la ganadería y de que cuenta con certificado de inafectabilidad ganadera número 368150, expedido el veintidós de mayo de mil novecientos ochenta y siete, tal como lo refieren los trabajos técnicos informativos realizados el ocho de agosto del dos mil dos.

Documentales a las que este Organo Colegiado les otorga valor probatorio, de conformidad con los artículos 129 y 202 del Código Federal de Procedimientos Civiles.

SEXTO.- El quejoso Nicolás de la Cruz Ramón mediante escrito presentado ante la Oficialía de Partes Común de este Organo Jurisdiccional, mismo que fue ratificado en el acta circunstanciada de ocho de agosto de dos mil dos, se apersonó al procedimiento manifestando lo siguiente:

"...1.- Soy legítimo propietario y poseedor del predio rústico denominado "El Esfuerzo", ubicación en la ranchería OXIACAQUE, del municipio de Nacajuca, Estado de Tabasco, que cuenta con una superficie de 112-82-49 hectáreas, con las siguientes medidas y colindancias; al norte, en 1,142.80 metros con José Jesús Pereira; al sureste, en 624.15 metros y 624.15 metros con el margen de la zona federal del río El Espino; al sureste, en 1,178.00 metros con Marcos Magaña y Santiago Ramón, y al noroeste, en 299.20 metros con Francisco Jesús.

El predio rústico antes descrito lo adquirí y desde entonces lo poseo mediante escritura pública de compraventa número 9187 pasada ante la fe del Notario Público número 8 del Estado de Tabasco, con fecha 14 de octubre de 1981, habiendo quedado debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Villahermosa, Tabasco, bajo el número 4240, folio 13055 al 13058 del volumen 105 con fecha 9 de noviembre de 1981.

Dicho predio rústico se encuentra amparado con el certificado de inafectabilidad antes aludido, se compone de tierras de la calidad de agostadero de buena calidad y lo he mantenido desde que lo adquirí en propiedad dedicado a la explotación ganadera en la cría y engorda de ganado vacuno, año con año y hasta la fecha, y dado que dicho predio rústico de impropiiedad es indudable año con año por las lluvias y por los desbordamientos de los ríos que lo limitan, en ocasiones solamente puede explotarse durante seis o siete meses al año, habiendo la necesidad de trasladar el ganado a otras partes altas de la región. En dicho predio rústico he hecho pastar año con año y en la época que lo permiten las lluvias y crecidas de los ríos que lo limitan, aproximadamente 80 cabezas de ganado mayor.

Para acreditar lo manifestado en este hecho, con respecto a la ubicación de dicho predio rústico y sus condiciones agrológicas y condiciones de su potencial de explotación, me permito acompañar el dictamen pericial que rindió el perito oficial designado por el C. Juez Primero de Distrito en el Estado de Tabasco dentro del juicio de amparo número 785/995 promovido por Nicolás de la Cruz Ramón en contra de la sentencia definitiva de fecha 19 de enero de 1995 dictada por el Tribunal Superior Agrario en el juicio agrario 1833/93, el cual peritaje de dicho perito oficial fue emitido en tal juicio de amparo con conocimiento de todas las partes de dicho juicio de amparo, y cuyo dictamen no fue objetado por ninguna de las partes. Dicho perito oficial fue propuesto a requerimiento del C. Juez Primero de Distrito por la Delegación de la Secretaría de Agricultura y Ganadería y cuyo nombre de dicho perito es el ingeniero Manuel Guadalupe Zatina Lanz, quien hizo las correspondientes inspecciones e identificaciones de dicho predio rústico propiedad de Nicolás de la Cruz Ramón y examinó igualmente los estudios de Cotecoca.

Igualmente acompañó la escritura número 2174 pasada ante la fe del Notario Público número 24 de la ciudad de Villahermosa, relativa a fe de hechos notariales efectuada en el predio del suscrito Nicolás de la Cruz Ramón con fecha 14 de septiembre de 1995.

Igualmente acompañó fotocopia de la escritura 2119 de fecha 17 de agosto de 1995 pasada ante la fe del Notario Público número 24 de Villahermosa, Tabasco, relativa a fe de hechos notariales relacionados con el predio de mi propiedad antes descrito, asimismo acompañó al presente curso constancia de fecha 11 de septiembre de 1997 que me fue expedida por la Asociación Ganadera Local del Centro, Tabasco, respecto a que soy socio de esa Asociación y que desde 1972 he venido haciendo embarque de ganado hasta la fecha.

Con respecto a lo señalado en estos hechos precedentes, ofreceré y rendiré otras pruebas en este mismo escrito.

3.- Por escrito manuscrito de fecha 16 de enero de 1985, un sedicente grupo de campesinos que ellos mismos señalaron que son de la ranchería El Espino, solicitaron al Gobernador del Estado de Tabasco dizque dotación de tierras.

Dicha solicitud en escrito original manuscrito, contiene la manifestación expresa que hace confesión de que tales solicitantes se dedican a la actividad pesquera, de la cual hacen su ocupación habitual.

Dicha solicitud manuscrito así como la certificación que de la misma hizo el presidente de la Comisión Agraria Mixta del Estado de Tabasco, la objeto en los siguientes términos:

A.- La sedicente solicitud de dotación manuscrita, la firma, entre otros un sedicente presidente del comisariado ejidal del ejido El Espino, así como un sedicente agente municipal de la ranchería denominada El Espino y un sedicente presidente de su consejo vigilancia del ejido El Espino, esto es nunca en su solicitud manifestaron que pertenecen a un sedicente e inexistente poblado denominado "Lic. Antonio Ocampo Ramírez".

B.- Los nombres de los sedicentes campesinos solicitantes se encuentran manuscritos y sin firma y sin huella digital que se haya puesto ante testigos.

C.- La certificación que hace el presidente de la Comisión Agraria Mixta de la solicitud manuscrita referida, no es una copia fiel de la solicitud manuscrita, puesto que se encuentra alterada, ya que la supuesta fecha de la solicitud manuscrita está contenida en la parte inferior del lado derecho, y sin embargo el presidente de la Comisión Agraria Mixta tal fecha, en la referida certificación, la puso en la parte superior del lado derecho. También se encuentra alterada porque en la solicitud manuscrita nunca apareció ningún texto en su parte superior que dijera "solicitud de dotación de tierras del poblado denominado "Antonio Ocampo Ramírez".

D.- En la propia solicitud manuscrita referida se confiesa por parte de los solicitantes que tienen como ocupación habitual la pesca, por tanto no trabajan personalmente la tierra como ocupación

habitual y, por ende, no tienen capacidad para obtener unidad de dotación, como lo exige el artículo 200 en su fracción III de la Ley Federal de Reforma Agraria.

E.- Con respecto a la existencia del sedicente poblado, que no existe, nunca existió con seis meses anteriores a la fecha de la solicitud.

F.- No existen 20 individuos que sean campesinos con derecho a recibir tierras por dotación, por lo que el sedicente núcleo de población carece de capacidad para solicitar dotación de tierras, de acuerdo con lo que establecen los artículos 195 y 196 fracción II de la Ley Federal de Reforma Agraria.

G. No se comprobó, de acuerdo con lo que establece el párrafo segundo del artículo 272 de la Ley Federal de Reforma Agraria, existiera con seis meses de anterioridad a la fecha de solicitud ni tampoco se comprobó que en el censo levantado para ese efecto, arrojara un número mayor de 20 de individuos con derecho a recibir tierra por dotación, para que fuera procedente mandar a publicar la solicitud, tal y como lo exige el párrafo tercero en relación con el párrafo segundo, ambos del artículo 272 de la Ley Federal de Reforma Agraria, pues, repito, los propios sedicentes solicitantes manifestaron y confesaron en su solicitud que se dedican a la actividad pesquera, como ocupación habitual, y nunca dijeron en tal solicitud que son campesinos, por lo que tal censo levantado antes de la publicación de la solicitud falseó la capacidad de dicho núcleo solicitante y de los individuos censados, por lo que objeto tal censo, pues no es verdad que hayan resultado 36 campesinos capacitados, y tan es así que todos y cada uno de los sedicentes campesinos que fueron reconocidos como capacitados, en realidad no son campesinos porque nunca han trabajado personalmente las tierras como ocupación habitual, pues todos y cada uno de dichos capacitados se han dedicado a la actividad pesquera como ocupación habitual...".

Por lo que respecta al acervo probatorio que ofertó el quejoso en su escrito, se advierte lo siguiente:

a).- Documental consistente en el certificado de inafectabilidad ganadera número 368150 de veintidós de mayo de mil novecientos ochenta y siete, a nombre de Nicolás de la Cruz Ramón, que ampara el predio denominado "El Esfuerzo", con una superficie de 112-82-49 (ciento doce hectáreas, ochenta y dos áreas, cuarenta y nueve centiáreas), con la que se acredita tal hecho.

b).- Con la documental consistente en la escritura número 9,187 de catorce de octubre de mil novecientos ochenta y uno, se acredita que Nicolás de la Cruz Ramón, como comprador adquirió una superficie de 112-82-49 (ciento doce hectáreas, ochenta y dos áreas, cuarenta y nueve centiáreas), escritura que se encuentra inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo el número 4240 volumen 105 de nueve de noviembre de mil novecientos ochenta y uno, se acredita que el quejoso es propietario de dicho inmueble.

c).- Con la documental consistente en el dictamen pericial efectuado al predio propiedad de Nicolás de la Cruz Ramón, en el amparo número 785/995-2, y que fue rendido ante el Juez Primero de Distrito en el Estado de Villahermosa, se acredita que la propiedad que defiende el quejoso, se encuentra explotada por su propietario y que siempre se ha mantenido en esa situación desde el año de mil novecientos ochenta y uno, y que cuenta con cabezas de ganado para su explotación; al efecto se transcribe lo conducente:

"...1.- Si el predio rústico denominado "El Esfuerzo", ya que se refieren la escritura de propiedad, propiedad del quejoso Nicolás de la Cruz Ramón, señalada en el hecho número 1 del capítulo de hechos y abstenciones de la demanda de amparo, es el mismo predio al que se refiere y describe el certificado de inafectabilidad ganadera número 365150 expedido a favor del señor Nicolás de la Cruz Ramón, por el Secretario de la Reforma Agraria, con fecha 22 de mayo de 1987.

R.- Si efectivamente el predio rústico denominado "El Esfuerzo", al cual se refiere la escritura de propiedad del C. Nicolás de la Cruz Ramón, señalada en el hecho de amparo número 1 del capítulo de hechos y abstenciones de la demanda de amparo, es el mismo predio señalado en el certificado de inafectabilidad ganadera número 365150 expedido a favor del C. Nicolás de la Cruz Ramón.

2.- Determine el perito, de acuerdo con la ubicación y demás circunstancias físicas y de hechos, la calidad de las tierras de que se compone el predio rústico mencionado en la cuestión 1 anterior.

R.- Las tierras del predio denominado El Esfuerzo consta de un total de 112-82-49 hectáreas las cuales se pueden subdividir en tres categorías. La primera con un área de 29-00-00 hectáreas, con una actividad forrajera sustentada en pastos naturales, la cual en años de precipitación pluvial normal ofrece un coeficiente de agostadero de 3.6 hectáreas por unidad animal al año. La segunda categoría abarca un área de 20-82-49 hectáreas, caracterizada por la presencia de especies vegetales que habitan en terrenos fangosos, las cuales en condiciones de precipitación pluvial normal nos dan un coeficiente de agostadero de 8-00-00 hectáreas por unidad animal al año. Las cuales quedan comprendidas dentro de agostadero de buena calidad ya que no excede las 10 hectáreas tipificadas.

Para estas dos categorías de suelo, su aprovechamiento ganadero se limita a la época seca del año.

La parte complementaria del predio lo componen 63-00-00 hectáreas de cuerpos de agua, conformados por las lagunas Desagüe y Pucte, en las cuales se pueden desarrollar actividades de pesca de las especies como el róbalo, mojarra, etc.

3.- Si dicho predio rústico es anegado e invadido por las lluvias y por el crecimiento de las aguas del río con el que colinda.

R.- Si efectivamente estos terrenos son inundados debido a los desbordamientos de los Ríos González y Samaria, lo cual limita su uso para la agricultura y la construcción de áreas urbanas.

4.- Determine el perito durante qué época del año dicho predio rústico es anegado e invadido por las lluvias y por el crecimiento de las aguas del río con el que colinda.

R.- El periodo de aprovechamiento de estos suelos en la actividad ganadera fluctúa entre 5-6 meses al año, pero debido a que la presencia de los excesos de humedad en el terreno puede ser ocasionada por el desbordamiento de los ríos citados por altas precipitaciones pluviales en la zona, resulta difícil precisar con exactitud el periodo en el cual van a permanecer inundados cada año, sin embargo esto se presenta en los meses de agosto a enero principalmente.

5.- Si de acuerdo con la ubicación de dicho predio rústico y demás circunstancias de tiempo y lugar, el mismo sólo es susceptible de dedicarlo a la explotación ganadera.

R.- Como ya se mencionó en el punto 3, estos suelos están limitados para otro aprovechamiento que no sea el ganadero, debido a sus limitantes ya descritas.

6.- Determine el perito cuántas cabezas de ganado mayor pueden mantenerse en dicho predio rústico en un ciclo ganadero.

R.- En el punto número 2 se menciona el potencial forrajero de las dos áreas que se aprovechan en la explotación ganadera de estos predios, sin embargo cabe aclarar que el cálculo ahí presentado corresponde al número de hectáreas por unidad animal durante un año (12 meses); por lo cual debido a que estos terrenos son aprovechados en la actividad ganadera duran de 5-6 meses, es factible en este tiempo incrementar el número de animales por unidad de superficie, intensificando su aprovechamiento en el manejo de la pastura.

7.- Si de acuerdo con sus rastros físicos y demás circunstancias físicas y forrajeras de sus plantas, dicho predio rústico se ha venido explotando en la ganadería cuando menos desde el año de 1981.

R.- Al efectuar la inspección de los predios en cuestión pude constatar el buen estado que guardan las pasturas existentes ya que hasta la fecha la gran mayoría de las áreas del predio dedicadas a la ganadería no se encontraban inundadas, siendo mínima la presencia de malezas y arbustos lo cual indica que la actividad ganadera en los predios en cuestión ha sido permanente, lo cual es sustentado en el estudio realizado por la COTECOCA en mayo de 1994.

8.- Si de acuerdo con lo asentado en la cuestión anterior, número 7, dicha explotación ganadera se ha efectuado año con año hasta la fecha.

R.- De acuerdo a lo visualizado durante esta inspección y corroborado por el estudio de COTECOCA en mayo de 1994, se puede asumir que estos terrenos no han permanecido ociosos al menos durante

los últimos 13 años, en los cuales han sido aprovechados apropiadamente de acuerdo a su capacidad de uso del suelo.

9.- Si dicha explotación ganadera en dicho predio rústico ha sido continua, año con año, desde el año de 1981, hasta la fecha.

R.- Este punto queda contestado en el punto anterior.

10.- Determinar el perito si en dicho predio rústico, de acuerdo con sus rastros físicos y demás circunstancias físicas existentes en el mismo, se han mantenido aproximadamente 80 cabezas de ganado mayor, año con año y de manera continua cuando menos desde el año de 1981 hasta la fecha.

R.- Al momento de efectuar la inspección al predio, se encontraban pastando un total de 95 semovientes de diversas edades marcadas con el fierro SC, además existe un corral de manejo que al igual que las cercas que limitan sus colindancias al norte y sur, están construidas con postería rústica y alambre de púas. Los datos presentados en los puntos 7 y 8 asumen el desarrollo de una actividad ganadera constante en el predio, al menos durante los últimos 13 años.

11.- Si de acuerdo con las cuestiones formuladas en las preguntas anteriores, dicho predio rústico de acuerdo con su superficie y explotación ganadera a que se ha dedicado y se dedica, constituye una pequeña propiedad inafectable, cuando menos desde el año de 1981 hasta la fecha, según lo establecido por los artículos 249 fracción IV y 259 de la Ley Federal de la Reforma Agraria y la fracción XV del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

R.- Acorde con las respuestas anteriores la superficie del predio que es de 112 hectáreas, calidad de sus tierras y explotación ganadera a que se ha dedicado, si constituyen una pequeña propiedad inafectable.

12.- Si de acuerdo con sus rastros físicos y demás circunstancias existentes y ganado mayor que pasta en dicho predio rústico, el mismo se encuentra en explotación.

R.- Este punto queda concluido con el 7, 8 y 10...”.

d).- Con la documental consistente en la escritura pública número 2134 de catorce de septiembre de mil novecientos noventa y cinco, en la que se hace una fe de hechos notarial respecto del predio denominado

“El Esfuerzo”, propiedad de Nicolás de la Cruz Ramón, se advierte que dicha superficie más de 95% se encuentra inundada y que requiere de los servicios del propietario y que se encontraron noventa y seis reses de raza cebú suizo, propiedad del quejoso que iban a ser trasladados a un lugar más alto para salvarlos de la creciente, obteniendo de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos los certificados zoosanitarios con números de folios 1243595 y 1243596. Asimismo, se certifica ante Notario fotografías del predio que fueron tomadas en presencia del Notario, con las que se acredita los hechos antes relacionados.

e).- De la documental consistente en el estudio que realizó la COTECOCA, en la superficie propiedad de Nicolás de la Cruz Ramón de mayo de mil novecientos noventa y cuatro, se conoce que de las 112-82-49 (ciento doce hectáreas, ochenta y dos áreas, cuarenta y nueve centiáreas), solamente 49-82-49 (cuarenta

y nueve hectáreas, ochenta y dos áreas, cuarenta y nueve centiáreas), son terrenos que quedan fuera del agua y se dedican a la actividad ganadera durante seis a ocho meses del año; que dichos terrenos forman parte de un brazo angosto de tierra que se encuentra rodeada por el cause de un río y por otro por lagunas;

y que no son aptos para la agricultura ni recomendables para su urbanización, por estar constantemente inundados, debido a los desbordamientos de los ríos González y Samaria.

Documentales a las que este Organó Colegiado les otorga el valor probatorio de conformidad con los artículos 129 y 202 del Código Federal de Procedimientos Civiles.

f).- Con la documental consistente en la constancia que emite la Asociación Ganadera Local del Centro, el once de septiembre de mil novecientos noventa y cinco, se acreditan que Nicolás de la Cruz Ramón, es miembro activo de dicha Asociación, desde el año de mil novecientos setenta y dos; documental a la que este Organó Colegiado le otorga valor probatorio de conformidad con los artículos 133 y 203 del Código Federal de Procedimientos Civiles.

SEPTIMO.- Con las anteriores documentales, se demuestra que Nicolás de la Cruz Ramón, es propietario de una superficie de 112-82-49 (ciento doce hectáreas, ochenta y dos áreas, cuarenta y nueve centiáreas), que cuenta con certificado de inafectabilidad ganadera número 368150 y que se encuentra en explotación ganadera, con 120 (ciento veinte) cabezas de ganado, tal como lo acreditan los trabajos técnicos informativos complementarios y el acta circunstanciada de ocho de agosto de dos mil dos, y que dichas tierras no son aptas para el cultivo ni para urbanización en virtud de estar constantemente inundadas. Además de que no rebasa la superficie permitida por la pequeña propiedad, tal como se advierte del oficio de mayo de mil novecientos noventa y cuatro, emitido por la Comisión Técnico Consultiva de Coeficientes de Agostadero.

Por lo que en tal virtud la superficie que defiende el ahora quejoso Nicolás de la Cruz Ramón, resulta ser inafectable para satisfacer necesidades agrarias al poblado "Lic. Antonio Ocampo Ramírez", Municipio de Centro, Estado de Tabasco, por las razones vertidas con anterioridad, toda vez que se encuentra dentro de las hipótesis que establecen los artículos 249, 250 y 251 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

OCTAVO.- Cabe destacar que queda firme la superficie de 22-00-00 (veintidós hectáreas), propiedad de Agustín Jesús Pereyra, que fueron afectadas por la resolución que emitió este Tribunal Superior el diecinueve de enero de mil novecientos noventa y cinco, toda vez que no fue materia de amparo.

NOVENO.- En cumplimiento a la ejecutoria de amparo y toda vez que la misma señaló que corresponde a este Organó Colegiado ordenar se repusiera el procedimiento a través de la autoridad que correspondiera.

1.- Este Tribunal Superior mediante proveído de once de abril de dos mil, dejó parcialmente sin efectos la sentencia definitiva de diecinueve de enero de mil novecientos noventa y cinco, únicamente por lo que se refería a la superficie que defiende el quejoso Nicolás de la Cruz Ramón.

2.- Este Organó Colegiado dictó un acuerdo plenario el catorce de marzo de dos mil uno, en el que se ordenó se remitiera a la Secretaría de la Reforma Agraria el expediente que nos interesa, a efecto de que se le diera cabal cumplimiento a la ejecutoria de amparo y pusiera en estado de resolución el presente asunto, para que este Organó Colegiado estuviera en aptitud de dictar la resolución definitiva, tal como lo establece el artículo tercero transitorio del decreto que reformó el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el seis de enero de mil novecientos noventa y dos.

3.- Este Tribunal Superior verificó que se le haya dado la garantía de audiencia que establece el artículo cuarto transitorio fracción II de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, en relación a los relativos 14 y 16 constitucionales, tal como se advierte del acta de notificación de siete de agosto de dos mil dos.

4.- Este Tribunal Superior con plena jurisdicción y en término de la ejecutoria de amparo emite la presente resolución.

Por lo antes expuesto y fundado y con apoyo además en la fracción XIX del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 189 de la Ley Agraria; 1o., 7o. y la fracción II del cuarto transitorio de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, se

RESUELVE:

PRIMERO.- Se declara inafectable el predio materia de amparo, propiedad de Nicolás de la Cruz Ramón, en atención a lo expuesto en la parte considerativa de la presente resolución.

SEGUNDO.- Publíquense: esta sentencia en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco, los puntos resolutivos de la misma, en el Boletín Judicial Agrario y comuníquese al Registro Público de la Propiedad correspondiente, para que proceda a cancelar las inscripciones que se hubiesen realizado.

TERCERO.- Notifíquese a las partes interesadas y comuníquese por oficio al Gobernador del Estado de Tabasco; a la Procuraduría Agraria y al Primer Tribunal Colegiado del Décimo Distrito, en el toca a la revisión número 370/998.

Así, por unanimidad de cinco votos, lo resolvió el Tribunal Superior Agrario, firman los Magistrados que lo integran, ante el Secretario General de Acuerdos que autoriza y da fe.

México, Distrito Federal, a doce de agosto de dos mil dos.- El Magistrado Presidente, **Ricardo García Villalobos Gálvez**.- Rúbrica.- Los Magistrados: **Luis Octavio Porte Petit Moreno**, **Rodolfo Veloz Bañuelos**, **Marco Vinicio Martínez Guerrero**, **Luis Angel López Escutia**.- Rúbricas.- El Secretario General de Acuerdos, **Humberto Jesús Quintana Miranda**.- Rúbrica.

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL DE OPERACION
GERENCIA ESTATAL EN CHIHUAHUA

CONVOCATORIA No. 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en su artículo 32, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter nacional para la contratación de las siguientes obras y servicios:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101083-001-02	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	5 de octubre de 2002	3 de octubre de 2002 16:00 horas	3 de octubre de 2002 9:00 horas	11 de octubre de 2002 10:00 horas	18 de octubre de 2002 10:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fecha de inicio, terminación y plazo de ejecución	Ubicación de los trabajos	Capital contable requerido
2030000	30303	Elaboración de proyectos ejecutivos para revestimiento y/o entubamiento de canales LK-36+980-2, -3, -4, SLK-40+260-1, LK-41+912, SLK-46+500-2 y SLK-41+912-1 con una longitud de 13.7 km en el módulo de riego No. 1, Mpio. de Saucillo, Estado de Chihuahua	Inicio: 4/11/2002 Terminación: 30/06/2003 Plazo: 239 días naturales	Mpio. de Saucillo, Chih.	\$500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101083-002-02	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	5 de octubre de 2002	3 de octubre de 2002 17:00 horas	3 de octubre de 2002 9:00 horas	11 de octubre de 2002 11:00 horas	18 de octubre de 2002 11:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fecha de inicio, terminación y plazo de ejecución	Ubicación de los trabajos	Capital contable requerido

2030000	30303	Elaboración de proyectos ejecutivos para revestimiento y/o entubamiento de canales SLK-57+140-1,-2, SLK-67+320-2A, SLK-1+125, LK-64+292, 67+320, 57+140-4D, 57+140-5, -7, -8, 67+320-3, -4, -5, -7 y 49+640-2 en el módulo de riego No. 2, en el módulo de riego No. 3 y SLK-14+845 y 14+945 en el módulo de riego No. 4 con una longitud de 51.6 km, Mpios. de Saucillo y Delicias, Estado de Chihuahua	Inicio: 4/11/2002 Terminación: 30/06/2003 Plazo: 239 días naturales	Mpios. de Saucillo y Delicias, Chih.	\$1'000,000.00
---------	-------	--	---	--------------------------------------	----------------

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101083-003-02	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	5 de octubre de 2002	4 de octubre de 2002 17:00 horas	4 de octubre de 2002 9:00 horas	11 de octubre de 2002 12:00 horas	18 de octubre de 2002 12:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fecha de inicio, terminación y plazo de ejecución	Ubicación de los trabajos	Capital contable requerido
2030000	30303	Elaboración de proyectos ejecutivos para revestimiento y/o entubamiento de los canales en una longitud de 47 km en el módulo de riego No. 5, Mpio. de Delicias, Estado de Chihuahua	Inicio: 4/11/2002 Terminación: 30/06/2003 Plazo: 239 días naturales	Mpio. de Delicias, Chih.	\$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101083-004-02	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	5 de octubre de 2002	2 de octubre de 2002 16:00 horas	2 de octubre de 2002 9:00 horas	11 de octubre de 2002 13:00 horas	18 de octubre de 2002 13:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fecha de inicio, terminación y plazo de ejecución	Ubicación de los trabajos	Capital contable requerido
2030000	30303	Elaboración de proyectos ejecutivos para revestimiento y/o entubamiento de los canales laterales de las comunidades El Patrocinio, San Rafael, El Refugio y Santa Rosalía en el módulo de riego No. 11, y Canal Saucillo, Acequias Del Pozo y El Indio en el módulo de riego No. 12 en una longitud de 63 km en los Mpios. de Camargo y Saucillo, Estado de Chihuahua	Inicio: 4/11/2002 Terminación: 30/06/2003 Plazo: 239 días naturales	Mpios. de Camargo y Saucillo, Chih.	\$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101083-005-02	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	5 de octubre de 2002	4 de octubre de 2002 16:00 horas	4 de octubre de 2002 9:00 horas	11 de octubre de 2002 15:00 horas	18 de octubre de 2002 15:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fecha de inicio, terminación y plazo de ejecución	Ubicación de los trabajos	Capital contable requerido
2020000	30303	Supervisión técnica y control de calidad para la reparación de losas del canal principal Conchos del km 6+980 al 19+980, en los municipios de Camargo y La Cruz, Estado de Chihuahua	Inicio: 4/11/2002 Terminación: 31/07/2003 Plazo: 270 días naturales	Mpios. de Camargo y La Cruz, Chih.	\$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101083-006-02	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	5 de octubre de 2002	3 de octubre de 2002 15:00 horas	3 de octubre de 2002 9:00 horas	11 de octubre de 2002 16:00 horas	18 de octubre de 2002 16:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fecha de inicio, terminación y plazo de ejecución	Ubicación de los trabajos	Capital contable requerido
2020000	30303	Supervisión técnica y control de calidad del revestimiento de 36.2 km de canales para riego en el módulo de riego No. 1, Municipio de Saucillo, Estado de Chihuahua	Inicio: 4/11/2002 Terminación: 31/07/2003 Plazo: 270 días naturales	Mpios. de Camargo y La Cruz, Chih.	\$1'300,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101083-007-02	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	5 de octubre de 2002	4 de octubre de 2002 15:00 horas	4 de octubre de 2002 9:00 horas	11 de octubre de 2002 17:00 horas	18 de octubre de 2002 17:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fecha de inicio, terminación y plazo de ejecución	Ubicación de los trabajos	Capital contable requerido
2020000	30303	Supervisión técnica y control de calidad del revestimiento de 40.4 km de canales para riego en el módulo de riego No. 5, Municipio de Saucillo, Estado de Chihuahua	Inicio: 4/11/2002 Terminación: 31/07/2003 Plazo: 270 días naturales	Mpio. de Saucillo, Chih.	\$1'800,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101083-008-02	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	5 de octubre de 2002	2 de octubre de 2002 15:00 horas	2 de octubre de 2002 9:00 horas	11 de octubre de 2002 18:00 horas	18 de octubre de 2002 18:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fecha de inicio, terminación y plazo de ejecución	Ubicación de los trabajos	Capital contable requerido
2020000	30303	Supervisión técnica y control de calidad del revestimiento de 26.9 km en los canales para riego San Francisco de Paula, El Patrocinio, Santa Rosalía y Saucillo en los módulos de riego Nos. 11 y 12, municipios de Camargo y Saucillo, Estado de Chihuahua	Inicio: 4/11/2002 Terminación: 31/07/2003 Plazo: 270 días naturales	Mpios. de Camargo y Saucillo, Chih.	\$2'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101083-009-02	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	8 de octubre de 2002	4 de octubre de 2002 18:00 horas	4 de octubre de 2002 9:00 horas	14 de octubre de 2002 9:00 horas	21 de octubre de 2002 9:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fecha de inicio, terminación y plazo de ejecución	Ubicación de los trabajos	Capital contable requerido
1040305	30303	Reparación de losas del revestimiento del canal principal Conchos del km 6+980 al 19+980, en los municipios de Camargo y La Cruz, Estado de Chihuahua	Inicio: 4/11/2002 Terminación: 30/06/2003 Plazo: 239 días naturales	Mpios. de Camargo y La Cruz, Chih.	\$8'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101083-010-02	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	8 de octubre de 2002	3 de octubre de 2002 18:00 horas	3 de octubre de 2002 9:00 horas	14 de octubre de 2002 10:30 horas	21 de octubre de 2002 10:30 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fecha de inicio, terminación y plazo de ejecución	Ubicación de los trabajos	Capital contable requerido
1040305	30303	Revestimiento de canales laterales LK-11+160, 11+160-1, 11+160-2, 14+500, 16+500, SLK-1+483.5 (16+500-1) y LK-17+300 con una longitud de 11.7 kms en el módulo de riego No. 1, Municipio de Saucillo, Estado de Chihuahua	Inicio: 4/11/2002 Terminación: 30/06/2003 Plazo: 239 días naturales	Mpio. de Saucillo, Chih.	\$3'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101083-011-02	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	8 de octubre de 2002	3 de octubre de 2002 19:00 horas	3 de octubre de 2002 9:00 horas	14 de octubre de 2002 12:00 horas	21 de octubre de 2002 12:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fecha de inicio, terminación y plazo de ejecución	Ubicación de los trabajos	Capital contable requerido
1040305	30303	Revestimiento de canales ISLK-17+684-2, LK-19+962, SLK-0+270 del LK-19+962.1, SLK-0+270 del LK-19+962-2, LK-22+212, LDK-23+820, SLK-23+820-1, SLK-23+820-2, SLD del LK-24+698, LDK-26+504, SLI del LDK-26+504 y LDK-27+774, en una longitud de 12.0 kms en el módulo de riego No. 1, Municipio de Saucillo, Estado de Chihuahua	Inicio: 4/11/2002 Terminación: 30/06/2003 Plazo: 239 días naturales	Mpio. de Saucillo, Chih.	\$3'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
-------------------	--------------------	--------------------------------------	-----------------------	---------------------------------	--	----------------------------

16101083-012-02	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	8 de octubre de 2002	3 de octubre de 2002 20:00 horas	3 de octubre de 2002 9:00 horas	14 de octubre de 2002 13:30 horas	21 de octubre de 2002 13:30 horas
-----------------	---	----------------------	-------------------------------------	------------------------------------	--------------------------------------	--------------------------------------

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fecha de inicio, terminación y plazo de ejecución	Ubicación de los trabajos	Capital contable requerido
1040305	30303	Revestimiento de canales LDK-28+880, LDK-31+580, LDK-31+580-1, LK-38+880, LK-43+170, LDK-46+500 y LK-34+950, en una longitud de 12.5 kms en el módulo de riego No. 1, Municipio de Saucillo, Estado de Chihuahua	Inicio: 4/11/2002 Terminación: 30/06/2003 Plazo: 239 días naturales	Mpio. de Saucillo, Chih.	\$3'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101083-013-02	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	8 de octubre de 2002	4 de octubre de 2002 19:00 horas	4 de octubre de 2002 9:00 horas	14 de octubre de 2002 16:00 horas	21 de octubre de 2002 16:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fecha de inicio, terminación y plazo de ejecución	Ubicación de los trabajos	Capital contable requerido
1040305	30303	Revestimiento de los canales sublaterales K-1+048, 1+236, 1+500, 1+777, 2+031, 2+293, 2+558, 2+815, 3+123, 3+374, 3+597 y 4+056 del K-5+183 Dren K-75+780 y lateral K-5+183 Dren K-75+780, en una longitud de 12.1 kms en el módulo de riego No. 5, Municipio de Delicias, Estado de Chihuahua	Inicio: 4/11/2002 Terminación: 30/06/2003 Plazo: 239 días naturales	Mpio. de Delicias, Chih.	\$3'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101083-014-02	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	8 de octubre de 2002	4 de octubre de 2002 20:00 horas	4 de octubre de 2002 9:00 horas	14 de octubre de 2002 17:30 horas	21 de octubre de 2002 17:30 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fecha de inicio, terminación y plazo de ejecución	Ubicación de los trabajos	Capital contable requerido
1040305	30303	Revestimiento de los canales prolongación SLK-7+012 del LK-93+059, RK-2+373 del SLK-13+767 del LK-105, SLK-11+675 del LK-105, RK-0+684 del SLK-11+675 del LK-105, RK-3+652 del SLK-13+767 del LK-105, SLK-13+122 del LK-105, SLK-13+767 del LK-105 y Acequia San Valentín en una longitud de 14.5 kms en el módulo de riego No. 5, Municipio de Delicias, Estado de Chihuahua	Inicio: 4/11/2002 Terminación: 30/06/2003 Plazo: 239 días naturales	Mpio. de Delicias, Chih.	\$4'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
-------------------	--------------------	--------------------------------------	-----------------------	---------------------------------	--	----------------------------

16101083-015-02	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	9 de octubre de 2002	4 de octubre de 2002 21:00 horas	4 de octubre de 2002 9:00 horas	15 de octubre de 2002 9:00 horas	22 de octubre de 2002 9:00 horas
-----------------	---	----------------------	-------------------------------------	------------------------------------	-------------------------------------	-------------------------------------

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fecha de inicio, terminación y plazo de ejecución	Ubicación de los trabajos	Capital contable requerido
1040305	30303	Revestimiento de los canales SLK-4+967 del LK-78+678 del canal principal, Acequia La Quemada, RK-1+484 del SLK-13+767 del LK-105 y RK-2+106 del SLK-13+767 del LK-105 en una longitud de 13.8 kms en el módulo de riego No. 5, Municipio de Delicias, Estado de Chihuahua	Inicio: 4/11/2002 Terminación: 30/06/2003 Plazo: 239 días naturales	Mpio. de Delicias, Chih.	\$4'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101083-016-02	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	9 de octubre de 2002	2 de octubre de 2002 17:00 horas	2 de octubre de 2002 9:00 horas	15 de octubre de 2002 10:30 horas	22 de octubre de 2002 10:30 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fecha de inicio, terminación y plazo de ejecución	Ubicación de los trabajos	Capital contable requerido
1040305	30303	Revestimiento del canal principal de la Comunidad San Francisco de Paula y construcción de sus estructuras, en una longitud de 6.0 kms en el módulo de riego No. 11, Municipio de Camargo, Estado de Chihuahua	Inicio: 4/11/2002 Terminación: 30/06/2003 Plazo: 239 días naturales	Mpio. de Camargo, Chih.	\$4'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101083-017-02	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	9 de octubre de 2002	2 de octubre de 2002 18:00 horas	2 de octubre de 2002 9:00 horas	15 de octubre de 2002 12:00 horas	22 de octubre de 2002 12:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fecha de inicio, terminación y plazo de ejecución	Ubicación de los trabajos	Capital contable requerido
1040305	30303	Revestimiento del canal principal de la Comunidad El Patrocinio del km 0+000 al 6+000 en el módulo de riego No. 11, Municipio de Camargo, Estado de Chihuahua	Inicio: 4/11/2002 Terminación: 30/06/2003 Plazo: 239 días naturales	Mpio. de Camargo, Chih.	\$4'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101083-018-02	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	9 de octubre de 2002	2 de octubre de 2002 19:00 horas	2 de octubre de 2002 9:00 horas	15 de octubre de 2002 13:30 horas	22 de octubre de 2002 13:30 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fecha de inicio, terminación y plazo de ejecución	Ubicación de los trabajos	Capital contable requerido
1040305	30303	Revestimiento del canal principal de la Comunidad Santa Rosalía del km 0+000 al 6+000 en el módulo de riego No. 11, Municipio de Camargo, Estado de Chihuahua	Inicio: 4/11/2002 Terminación: 30/06/2003 Plazo: 239 días naturales	Mpio. de Camargo, Chih.	\$4'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101083-019-02	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	9 de octubre de 2002	2 de octubre de 2002 20:00 horas	2 de octubre de 2002 9:00 horas	15 de octubre de 2002 16:00 horas	22 de octubre de 2002 16:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fecha de inicio, terminación y plazo de ejecución	Ubicación de los trabajos	Capital contable requerido
1040305	30303	Revestimiento del Canal Saucillo y Acequia La Chiquita, con sus estructuras en una longitud de 8.9 kms en el módulo de riego No. 12, Municipio de Saucillo, Estado de Chihuahua	Inicio: 4/11/2002 Terminación: 30/06/2003 Plazo: 239 días naturales	Mpio. de Saucillo, Chih.	\$6'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101083-020-02	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	9 de octubre de 2002	3 de octubre de 2002 21:00 horas	3 de octubre de 2002 9:00 horas	15 de octubre de 2002 17:30 horas	22 de octubre de 2002 17:30 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fecha de inicio, terminación y plazo de ejecución	Ubicación de los trabajos	Capital contable requerido
1040305	30303	Revestimiento de los canales SLK-67+850-1, -2, -3, -4, -5, -9 y -10 en el módulo de riego No. 2 y RK-6+174, SRDK-9+512 y RK-1+063 en el módulo de riego No. 4 en una longitud de 8.2 kms en los Mpios. de Saucillo y Delicias, Estado de Chihuahua	Inicio: 4/11/2002 Terminación: 30/06/2003 Plazo: 239 días naturales	Mpios. de Saucillo y Delicias, Chih.	\$2'000,000.00

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta, desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural, previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en la Residencia General de Operación de la Gerencia Estatal en Chihuahua, sita en avenida Universidad número 3300, 3er. piso, colonia Magisterial, código postal 31310, Chihuahua, Chih., de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00 horas y en Internet en la dirección <http://compranet.gob.mx>. Los planos estarán disponibles físicamente en la dirección señalada.

La forma de pago es, mediante la forma fiscal SAT-16, pagada en cualquier institución bancaria; en compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos o servicios, según sea el caso, así como la junta de aclaraciones será en las oficinas de la Residencia General del Proyecto Delicias, sitas en calle Primera y avenida Sexta Norte número 600-A, código postal 33000, Delicias, Chih., teléfono y fax (639) 472-39-44, 470-00-10, en horarios y fechas señalados.

La presentación de proposiciones y apertura técnica se efectuarán en la sala de juntas de la Residencia General de Operación de la Gerencia Estatal en Chihuahua, sita en avenida Universidad número 3300, 3er. piso, colonia Magisterial, código postal 31310, Chihuahua, Chih., en los horarios y fechas señalados.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: relación de contratos que sean similares al objeto de la licitación en que deseen participar, celebrados con la administración pública o con particulares, señalando el importe total contratado y por ejercer, desglosado por anualidades, de acuerdo con las características de los trabajos, y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT-4).

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:

- I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- II. Escrito mediante el cual declara que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la ley;
- III. Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite el capital contable requerido por la C.N.A.;
- IV. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
- V. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los licitantes que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberán hacerse por el representante común.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de las licitaciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.

Estas licitaciones no están bajo la cobertura de ningún tratado.

Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados; asimismo, el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales contado a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra.

No se podrán subcontratar partes de la obra y servicios.

Se otorgará un 10% de anticipo para las licitaciones números 16101083-001-02, 16101083-002-02, 16101083-003-02, 16101083-004-02, 16101083-005-02, 16101083-006-02, 16101083-007-02 y 16101083-008-02 y el 30% de anticipo para las licitaciones números 16101083-009-02, 16101083-010-02, 16101083-011-02, 16101083-012-02, 16101083-013-02, 16101083-014-02, 16101083-015-02, 16101083-016-02, 16101083-017-02, 16101083-018-02, 16101083-019-02 y 16101083-020-02 de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate.

El 100% es contenido nacional.

GERENTE ESTATAL EN CHIHUAHUA
ING. HECTOR HUGO GARCIA PEÑA
 RUBRICA.

(R.- 167965)

**SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO
 Y SANEAMIENTO DE LA PIEDAD, MICHOACAN**
 DEPARTAMENTO DE SANEAMIENTO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE PRIMERA ETAPA DE LA REHABILITACION DEL COLECTOR MARGINAL IZQUIERDO DEL RIO LERMA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
45301001-001-02	\$2,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,750.00	8/10/2002	8/10/2002 13:00 HORAS	8/10/2002 10:00 HORAS	14/10/2002 12:00 HORAS	16/10/2002 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	PRIMERA ETAPA DE LA REHABILITACION DEL COLECTOR MARGINAL IZQUIERDO DEL RIO LERMA, CONSISTENTE EN LA SUSTITUCION DE LA TUBERIA DEL KM 5+852.79 AL 7+004.96, EN LA CIUDAD DE LA PIEDAD DE CABADAS, EN EL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO	23/10/2002	68	\$1'000,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN SOSTENES ROCHA NUMERO 199, COLONIA SAN RAFAEL, CODIGO POSTAL 59330, LA PIEDAD, MICHOACAN, TELEFONO 352 5261630, LOS DIAS DEL 26 DE SEPTIEMBRE AL 8 DE OCTUBRE DE 2002, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 Y DE 17:00 A 19:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE SAPAS DE LA PIEDAD. LOS PLANOS PARA LA LICITACION, SOLO ESTARAN DISPONIBLES FISICAMENTE PARA SU CONSULTA Y VENTA EN LA DIRECCION SEÑALADA, POR LO QUE, EN CASO DE OPTAR POR PAGO MEDIANTE compraNET, DEBERAN ACUDIR A LA MISMA PARA OBTENERLOS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 8 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LA PIEDAD, SITA, EN SOSTENES ROCHA NUMERO 199, COLONIA SAN RAFAEL, CODIGO POSTAL 59330, LA PIEDAD, MICHOACAN.

- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARAN EL DIA 14 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LA PIEDAD, SOSTENES ROCHA NUMERO 199, COLONIA SAN RAFAEL, CODIGO POSTAL 59330, LA PIEDAD, MICHOACAN.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 16 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LA PIEDAD, SOSTENES ROCHA NUMERO 199, COLONIA SAN RAFAEL, CODIGO POSTAL 59330, LA PIEDAD, MICHOACAN.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 8 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LA PIEDAD, SITA EN SOSTENES ROCHA NUMERO 199, COLONIA SAN RAFAEL, CODIGO POSTAL 59330, LA PIEDAD, MICHOACAN.
- UBICACION DE LA OBRA: LA PIEDAD, MICHOACAN.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: CARATULAS DE CONTRATOS SIMILARES A LOS QUE SE LICITAN, ACTAS DE ENTREGA Y CURRICULUM DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL TECNICO PROPUESTO PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS QUE SE LICITAN Y DEBERA ANEXARSE COMO PARTE DE SU PROPUESTA TECNICA.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: LOS LICITANTES DEBERAN ACOMPAÑAR POR SEPARADO A SUS PROPUESTAS EN ORIGINAL Y COPIA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
 - 1.- ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO;
 - 2.- ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY;
 - 3.- DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR EL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LA PIEDAD;
 - 4.- IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y
 - 5.- ESCRITO MEDIANTE EL CUAL, LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
 - A).- DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DEL CONTRIBUYENTE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y
 - B).- DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: AL PROPONENTE QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA.

- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS MENSUALES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJOS TERMINADOS, ASIMISMO, EL PLAZO DE PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE VEINTE (20) DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE OBRA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

LA PIEDAD, MICH., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SANEAMIENTO, SAPAS LA PIEDAD
ING. SALVADOR FIGUEROA MEZA
 RUBRICA.

(R.- 167967)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la adquisición de bienes informáticos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaración de bases	Acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas	Acto de apertura de propuestas económicas
00016057-011-02	\$860.00 Costo en compraNET: \$785.00	10/10/2002	10/10/2002 11:00 horas	16/10/2002 11:00 horas	23/10/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida
1	0000000000	Computadora personal (escritorio)	45	111	Pieza
2	0000000000	Computadora personal (escritorio)	5	11	Pieza
3	0000000000	Computadora personal (escritorio)	13	32	Pieza
4	0000000000	Computadora personal (escritorio)	7	16	Pieza
5	0000000000	Computadora personal (escritorio)	2	3	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 4209, primer piso, fraccionamiento Jardines en la Montaña, código postal 14210, Tlalpan, Distrito Federal, en el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas en días hábiles.

- La forma de pago es, en la dependencia, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La junta de aclaración de bases se llevará a cabo el día 10 de octubre de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de usos múltiples Dr. Mario Molina Pasquel, ubicada en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 4209, planta baja, fraccionamiento Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, código postal 14210, México, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas se efectuará el día 16 de octubre de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de usos múltiples Dr. Mario Molina Pasquel, ubicada bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 4209, planta baja, fraccionamiento Jardines en la Montaña, código postal 14210, Delegación Tlalpan, México, Distrito Federal.
- El acto de apertura de propuestas económicas se efectuará el día 23 de octubre de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de usos múltiples Dr. Mario Molina Pasquel, ubicada en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 4209, planta baja, fraccionamiento Jardines en la Montaña, código postal 14210, Delegación Tlalpan, México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El lugar y tiempo entrega: será conforme a lo señalado en el numeral 7 inciso A de las bases de la licitación.
- Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contra entrega de la factura debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos que se establecen en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se otorgarán anticipos.

MEXICO, D.F., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
LIC. JUAN MANUEL GARCIA ROCHA
RUBRICA.

(R.- 167969)

SISTEMA INTERMUNICIPAL PARA LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
GERENCIA TECNICA
DEPARTAMENTO DE OBRAS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en sus artículos 31 y 32, el Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado, convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para los trabajos: **a)** Rehabilitación de 185 m.l. de colector de 42" en calzada Independencia Sur entre avenida Las Palmas y avenida Del Campesino, con procedimientos constructivos sin excavación de zanjas; **b)** Proyecto ejecutivo acuaférico Sur-Poniente interconexión tanque Nogales-macrotanque El Colli; **c)** Proyecto ejecutivo interconexión macrotanque El Colli-Santa Ana Tepetitlán; **d)** Proyecto ejecutivo interconexión tanque Santa Ana colonias: Agua Blanca y El Mante; **e)** Proyecto ejecutivo de la línea de conducción pozos Santa Ana a macrotanque Santa Ana; **f)** Proyecto ejecutivo

para la construcción interconexión macrotanque Las Aguilas Ac. Toluquilla; **g)** Proyecto ejecutivo de interconexión Santa Ana a cárcamo de bombeo Las Aguilas II, incluye línea de bombeo a macrotanque Las Aguilas y **h)** Estudio de capacidad de regulación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	
43306002-005-02	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	5/10/02 14:00 horas	30/09/02 9:00 horas	30/09/02 11:00 horas	11/10/02 9:00 horas	16/10/02 9:00 horas	
43306002-006-02	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	5/10/02 14:00 horas	30/09/02 9:00 horas	30/09/02 12:00 horas	11/10/02 11:00 horas	16/10/02 11:00 horas	
43306002-007-02	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	5/10/02 14:00 horas	30/09/02 10:00 horas	30/09/02 13:00 horas	11/10/02 13:00 horas	16/10/02 13:00 horas	
43306002-008-02	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	5/10/02 14:00 horas	30/09/02 10:00 horas	30/09/02 14:00 horas	11/10/02 15:00 horas	16/10/02 15:00 horas	
43306002-009-02	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	8/10/02 14:00 horas	1/10/02 9:00 horas	1/10/02 11:00 horas	14/10/02 9:00 horas	18/10/02 9:00 horas	
43306002-010-02	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	8/10/02 14:00 horas	1/10/02 9:00 horas	1/10/02 12:00 horas	14/10/02 11:00 horas	18/10/02 11:00 horas	
43306002-011-02	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	8/10/02 14:00 horas	1/10/02 10:00 horas	1/10/02 13:00 horas	14/10/02 13:00 horas	18/10/02 13:00 horas	
43306002-012-02	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	8/10/02 14:00 horas	1/10/02 10:00 horas	1/10/02 14:00 horas	14/10/02 15:00 horas	18/10/02 15:00 horas	
No. de licitación	Descripción general de los trabajos				Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución en días naturales	Capital contable requerido
43306002-005-02	Rehabilitación de 185 m.l. de colector de 42" en calzada Independencia Sur entre Av. Las Palmas y Av. Del Campesino, con procedimientos constructivos sin excavación de zanjas				28/10/02	36	\$483,000.00
43306002-006-02	Proyecto ejecutivo acuaferico Sur-Poniente interconexión tanque Nogales-macrotanque El Colli				22/10/02	54	\$139,000.00
43306002-007-02	Proyecto ejecutivo interconexión macrotanque El Colli-Santa Ana Tepetitlán				22/10/02	54	\$123,000.00

43306002-008-02	Proyecto ejecutivo interconexión tanque Santa Ana colonias: Agua Blanca y El Mante	22/10/02	54	\$122,000.00
43306002-009-02	Proyecto ejecutivo de la línea de conducción pozos Santa Ana a macrotanque Santa Ana	25/10/02	51	\$126,000.00
43306002-010-02	Proyecto ejecutivo para la construcción interconexión macrotanque Las Aguilas Ac. Toluquilla	25/10/02	51	\$153,000.00
43306002-011-02	Proyecto ejecutivo de interconexión Santa Ana a cárcamo de bombeo Las Aguilas II, incluye línea de bombeo a macrotanque Las Aguilas	25/10/02	51	\$137,000.00
43306002-012-02	Estudio de capacidad de regulación	25/10/02	51	\$174,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo a los actos de presentación y apertura de proposiciones en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en las oficinas del Departamento de Obras del S.I.A.P.A., calle Javier Mina número 354, colonia El Capullo, Zapopan, Jalisco, al teléfono 36-33-49-42, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 14:00 horas, a un costo de \$2,500.00, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del S.I.A.P.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, mismo que deberá ser presentado en el acto de presentación y apertura de proposiciones.
- El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos, así como la junta de aclaraciones, será en las oficinas del Departamento de Obras del S.I.A.P.A., calle Javier Mina número 354, colonia El Capullo, Zapopan, Jalisco, en el horario y fechas indicadas.
- La presentación de las proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en la sala de juntas del Departamento de Obras del S.I.A.P.A., calle Javier Mina número 354, colonia El Capullo, Zapopan, Jalisco, en el horario y fechas indicadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se permitirá la subcontratación de ninguna parte de los trabajos.
- Se otorgará un anticipo de 30% para la licitación 43306002-005-02, de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.
Para las licitaciones 43306002-006-02, 43306002-007-02, 43306002-008-02, 43306002-009-02, 43306002-010-02, 43306002-011-02 y 43306002-012-02, no se otorgará anticipo.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en presentar relación de contratos de trabajos ejecutados de características similares al de la presente convocatoria, indicando su monto y fecha de terminación de los trabajos y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT4).
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:
 1. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;

2. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
 3. Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante;
 4. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 5. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - A. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
 6. Recibo de pago de las bases de licitación.

Previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, la convocante podrá efectuar el registro de participantes, así como realizar revisiones preliminares a la documentación distinta a la propuesta técnica y económica. Lo anterior será optativo para los licitantes, por lo que no se podrá impedir el acceso a quienes hayan cubierto el costo de las bases y decidan presentar su documentación y proposiciones durante el propio acto de entrega de proposiciones.
- Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.
 - Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato al licitante que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.
 - Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse con periodicidad máxima de un mes, asimismo el plazo de pago será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por el residente de obra.
 - No se aceptarán propuestas enviadas por servicio postal, de mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.

GUADALAJARA, JAL., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.

DIRECTOR GENERAL

C.P. JOSE ANTONIO ALDRETE FLORES

RUBRICA.

(R.- 167970)

**FONDO DE GARANTIA Y FOMENTO PARA LA
AGRICULTURA, GANADERIA Y AVICULTURA**

SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE

**LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 009**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de mobiliario y equipo de oficina y agropecuario, alimento y medicamento para ganado bovino, equipo eléctrico y diversos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06600009-013-02	\$1,320.00 Costo en compraNET : \$1,200.00	4/10/2002	4/10/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/10/2002 10:00 horas	11/10/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400000	Sillas	30	Pieza
2	I450400000	Calculadora	4	Pieza
3	C600800000	Sal mineral	46	Saco
4	I030405000	Aretes mosquicidas	400	Par
5	C841600000	Cánulas intramamarias	125	Pieza

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Primo Feliciano Velásquez número 761, colonia Jardines de los Arcos, código postal 45400, Guadalajara, Jalisco, teléfono 3122-80-53, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 16:30 a 18:30 horas. La forma de pago es, de contado o cheque certificado a favor de Fondo de Garantía. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas, ubicada en Primo Feliciano Velásquez número 761, colonia Jardines de los Arcos, código postal 45400, Guadalajara, Jalisco.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 10 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas, Primo Feliciano Velásquez número 761, colonia Jardines de los Arcos, código postal 45400, Guadalajara, Jalisco.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas, Primo Feliciano Velásquez número 761, colonia Jardines de los Arcos, código postal 45400, Guadalajara, Jalisco. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.

Lugar de entrega: centros de desarrollo tecnológico Villadiago y La Noria ubicados en el domicilio citado en el anexo C de las bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 y de 16:30 a 18:30 horas. Plazo de entrega: 15 de noviembre.

El pago se realizará: de contado mediante transferencia electrónica bancaria.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

GUADALAJARA, JAL., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.

DIRECTOR REGIONAL

JOSE DE JESUS OLIVAS LOYA

RUBRICA.

(R.- 167972)

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
SUBDIRECCION TECNICA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE OBRA CIVIL A PRECIO ALZADO Y TIEMPO DETERMINADO PARA: **1.- CONSTRUCCION DE 80 VIVIENDAS RURALES UVB EN EL MUNICIPIO DE MULEGE (30 EN EL VALLE DE VIZCAINO), (30 EN H. MULEGE) Y (20 EN SAN IGNACIO) 2.- CONSTRUCCION DE 50 VIVIENDAS RURALES UVB EN EL MUNICIPIO DE COMONDU (10 EN LA PURISIMA), (10 EN SAN ISIDRO) Y (30 EN PUERTO SAN CARLOS) 3.- CONSTRUCCION DE 87 VIVIENDAS RURALES UVB EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ, (10 EN SAN PEDRO), (20 EN EL TRIUNFO), (10 EN EL CARRIZAL), (17 EN CONQUISTA AGRARIA), (10 EN MELITON ALBAÑEZ), (10 EN EL SARGENTO) Y (10 EN LOS PLANES) 4.- CONSTRUCCION DE 50 VIVIENDAS RURALES UVB EN EL MUNICIPIO DE LOS CABOS (30 EN SANTIAGO), (10 EN EL ZACATAL) Y (10 EN LAS CUEVAS), DENTRO DEL PROGRAMA DE AHORRO Y SUBSIDIOS PARA LA VIVIENDA PROGRESIVA (UVB/2002) A CONSTRUIRSE EN TERRENOS DE LOS PROPIOS BENEFICIARIOS. EL COSTO DE LAS OBRAS SERA CUBIERTO CON RECURSOS FEDERALES DE ACUERDO AL OFICIO NUMERO DG/PASVP/AI.-0027/02 DEL 17 DE JULIO DE 2002 EMITIDO POR EL FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES (FONHAPO), EL COSTO MAXIMO POR VIVIENDA SERA DE \$33,000.00, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:**

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
33104001-014-02	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	2/10/2002	NO HABRA JUNTA DE ACLARACIONES	NO HABRA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	9/10/2002 10:00 HORAS	10/10/2002 10:00 HORAS
33104001-015-02	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	2/10/2002	NO HABRA JUNTA DE ACLARACIONES	NO HABRA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	9/10/2002 11:00 HORAS	10/10/2002 11:00 HORAS
33104001-016-02	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	2/10/2002	NO HABRA JUNTA DE ACLARACIONES	NO HABRA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	9/10/2002 12:00 HORAS	10/10/2002 12:00 HORAS
33104001-017-02	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	2/10/2002	NO HABRA JUNTA DE ACLARACIONES	NO HABRA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	9/10/2002 13:00 HORAS	10/10/2002 13:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	LICITACION No. 33104001-014-02 CONSTRUCCION DE 80 VIVIENDAS RURALES UVB EN EL MUNICIPIO DE MULEGE (30 EN EL VALLE DE VIZCAINO), (30 EN H. MULEGE) Y (20 EN SAN IGNACIO)	21/10/2002	71	\$130,000.00
0	LICITACION No. 33104001-015-02 CONSTRUCCION DE 50 VIVIENDAS RURALES UVB EN EL MUNICIPIO DE COMONDU (10 EN LA PURISIMA), (10 EN SAN ISIDRO) Y (30 EN PUERTO SAN CARLOS)	21/10/2002	71	\$80,000.00
0	LICITACION No. 33104001-016-02 CONSTRUCCION DE 87 VIVIENDAS RURALES UVB EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ (10 EN SAN PEDRO), (20 EN EL TRIUNFO), (10 EN EL CARRIZAL), (17 EN CONQUISTA AGRARIA), (10 EN MELITON ALBAÑEZ), (10 EN EL SARGENTO) Y (10 EN LOS PLANES)	21/10/2002	71	\$140,000.00
0	LICITACION No. 33104001-017-02 CONSTRUCCION DE 50 VIVIENDAS RURALES UVB EN EL MUNICIPIO DE LOS CABOS (30 EN SANTIAGO), (10 EN EL ZACATAL) Y (10 EN LAS CUEVAS)	21/10/2002	71	\$80,000.00

- LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL ARQ. ROBERTO AVILES ROCHA CON CARGO DE DIRECTOR GENERAL EL DIA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN ALLENDE E ISABEL LA CATOLICA SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 23000, LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, TELEFONO 01112-2-77-53, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 16:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO DE INSTITUCION BANCARIA AUTORIZADA PARA OPERAR EN EL PAIS, A NOMBRE DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE B.C.S. ESTE PAGO NO SERA REEMBOLSABLE Y EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA (DEBERA DE CUBRIR ADEMÁS DEL COSTO DE LA COMISION BANCARIA).
- LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) Y ECONOMICA(S) SE EFECTUARAN EN LAS FECHAS INDICADAS EN LOS CUADROS RESPECTIVOS PARA CADA LICITACION, EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, ALLENDE E ISABEL LA CATOLICA SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 23000, LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR.
- UBICACION DE LA OBRA: EN LOS MUNICIPIOS INDICADOS EN CADA LICITACION.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: DOCUMENTACION TECNICA DE OBRAS REALIZADAS SIMILARES A LA PRESENTE CONVOCATORIA Y DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: **1.-** SOLICITUD POR ESCRITO INDICANDO QUE PRETENDE TOMAR PARTE EN EL CONCURSO. **2.-** DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, CON BASE EN LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO EN CURSO, O MEDIANTE DECLARACION ANUAL ANTE HACIENDA O BALANCE AUDITADO POR UN CONTADOR PUBLICO TITULADO Y AUTORIZADO POR HACIENDA. **3.-** TESTIMONIO NOTARIAL DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, CUANDO SE TRATE DE PERSONA MORAL, O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO CUANDO SE TRATE DE PERSONA FISICA Y REGISTRO ANTE LA S.H.C.P., ASI COMO EL TESTIMONIO QUE ACREDITE FACULTADES DE SU REPRESENTANTE LEGAL. **4.-** RELACION DE

CONTRATOS EN VIGOR, QUE TENGA CELEBRADOS TANTO EN LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL Y/O ESTATAL COMO CON PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE DEL CONTRATO Y EL IMPORTE POR EJERCER, DESGLOSADO POR ANUALIDADES. 5.- DOCUMENTACION QUE ACREDITE SU CAPACIDAD TECNICA EN TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SON MOTIVO DE LA CONVOCATORIA, MEDIANTE CURRICULUM TANTO DE LA EMPRESA COMO DE SU PERSONAL TECNICO, Y DE QUE TIENEN PROPIEDAD DEL EQUIPO MINIMO INDISPENSABLE PARA LA EJECUCION DE LA OBRA, ESCRITO EN UNA RELACION INDICANDO SU UBICACION ACTUAL PARA SU VERIFICACION EN SU CASO. 6.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: EN JUNTA PUBLICA SE DARA A CONOCER EL FALLO A LA PERSONA QUE, ENTRE PROPONENTES: 1.- REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, ASI COMO TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE. 2.- GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. 3.- CUENTE CON LA EXPERIENCIA REQUERIDA POR LA CONVOCANTE PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE LA PRESENTACION DE ESTIMACIONES QUINCENALES POR TRABAJOS EJECUTADOS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

LA PAZ, B.C.S., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.

DIRECTOR GENERAL

ARQ. ROBERTO IGNACIO AVILES ROCHA

RUBRICA.

(R.- 167973)

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE

BAJA CALIFORNIA SUR

SUBDIRECCION TECNICA

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro de materiales, los cuales se entregarán LAB en las poblaciones que se indican en los anexos de los concursos del municipio correspondiente a cada licitación. El costo de las obras será cubierto con recursos federales de acuerdo al oficio número DG/PASVP/AI.-0027/02, del 17 de julio de 2002 emitido por el Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------	--	----------------------------

33104001-018-02	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	2/10/2002	No habrá junta de aclaraciones	No habrá visita a instalaciones	14/10/2002 10:00 horas	15/10/2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
Licitación 33104001-018-02 Municipio de La Paz, B.C.S.						
1	C030000000	Cemento gris normal tipo I en saco			8,950.00	Saco
2	C030000000	Block hueco de cemento 15 x 20 x 40 cm			35,000.00	Pieza
3	C030000000	Varilla de 3/8" de 12.00 mts			5,587.50	Pieza
4	C030000000	Armex 4-15 x 20 cm			175.00	Tramo
5	C030000000	Armex 4-15 x 15 cm			262.50	Tramo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
33104001-019-02	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	2/10/2002	No habrá junta de aclaraciones	No habrá visita a instalaciones	14/10/2002 11:00 horas	15/10/2002 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
Licitación 33104001-019-02 Municipio de Los Cabos, B.C.S.						
1	C030000000	Cemento gris normal tipo I en saco			4,225.00	Saco
2	C030000000	Block hueco de cemento 15 x 20 x 40 cm			14,000.00	Pieza
3	C030000000	Varilla de 3/8" de 12.00 mts			2,715.00	Pieza
4	C030000000	Armex 4-15 x 20 cm			70.00	Tramo
5	C030000000	Armex 4-15 x 15 cm			105.00	Tramo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
33104001-020-02	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	2/10/2002	No habrá junta de aclaraciones	No habrá visita a instalaciones	14/10/2002 12:00 horas	15/10/2002 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
Licitación 33104001-020-02 Municipio de Mulege, B.C.S.						

1	C030000000	Cemento gris normal tipo I en saco	810.00	Saco
2	C030000000	Block hueco de cemento 15 x 20 x 40 cm	3,000.00	Pieza
3	C030000000	Varilla de 3/8" de 12.00 mts	427.50	Pieza
4	C030000000	Armex 4-15 x 20 cm	15.00	Tramo
5	C030000000	Armex 4-15 x 15 cm	22.50	Tramo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
33104001-021-02	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	2/10/2002	No habrá junta de aclaraciones	No habrá visita a instalaciones	14/10/2002 13:00 horas	15/10/2002 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
Licitación 33104001-021-02 Municipio de Loreto, B.C.S.				
1	C030000000	Cemento gris normal tipo I en saco	1,265.00	Saco
2	C030000000	Block hueco de cemento 15 x 20 x 40 cm	4,000.00	Pieza
3	C030000000	Varilla de 3/8" de 12.00 mts	690.00	Pieza
4	C030000000	Armex 4-15 x 20 cm	20.00	Tramo
5	C030000000	Armex 4-15 x 15 cm	30.00	Tramo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
33104001-022-02	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	2/10/2002	No habrá junta de aclaraciones	No habrá visita a instalaciones	14/10/2002 14:00 horas	15/10/2002 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
Licitación 33104001-022-02 Municipio de Comondu, B.C.S.				
1	C030000000	Cemento gris normal tipo I en saco	1,080.00	Saco
2	C030000000	Block hueco de cemento 15 x 20 x 40 cm	4,000.00	Pieza
3	C030000000	Varilla de 3/8" de 12.00 mts	570.00	Pieza
4	C030000000	Armex 4-15 x 20 cm	20.00	Tramo
5	C030000000	Armex 4-15 x 15 cm	30.00	Tramo

- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Arq. Roberto I. Avilés Rocha, con cargo de Director General el día 20 de septiembre de 2002.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Allende e Isabel La Católica sin número, colonia Centro, código postal 23000, La Paz, Baja California Sur, teléfono 01112-2-77-53, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado de institución bancaria autorizada para operar en el país, a nombre del Instituto de Vivienda de B.C.S. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán en las oficinas del Instituto de Vivienda de B.C.S., sita en Allende e Isabel La Católica sin número, colonia Centro, código postal 23000, La Paz, Baja California Sur, en los días y horarios indicados en los cuadros respectivos para cada licitación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: los bienes se entregarán LAB en las poblaciones que se indican en los anexos de los concursos del municipio correspondiente a cada licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales (fecha estimada para el inicio del suministro de materiales el día 28 de octubre de 2002 y fecha estimada para la terminación del suministro el día 26 de noviembre de 2002 de acuerdo al programa de suministro proporcionado por la dependencia).
- El pago se realizará: las partes convienen en que el pago de los bienes objeto del presente contrato se realice mediante la presentación de facturas sujetos a avance del suministro.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

LA PAZ, B.C.S., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
DIRECTOR GENERAL
ARQ. ROBERTO IGNACIO AVILES ROCHA
RUBRICA.

(R.- 167974)

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
SUBDIRECCION TECNICA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 006

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE OBRA CIVIL A PRECIO ALZADO Y TIEMPO DETERMINADO PARA:

- 1.- CONSTRUCCION DE 50 CUARTOS ADICIONALES UVB EN EL MUNICIPIO DE MULEGE (20 EN SANTA ROSALIA), (10 EN BAHIA ASUNCION), (10 EN BAHIA TORTUGAS) Y (10 EN SAN IGNACIO).
- 2.- CONSTRUCCION DE 20 CUARTOS ADICIONALES UVB EN EL MUNICIPIO DE LORETO.
- 3.- CONSTRUCCION DE 40 CUARTOS ADICIONALES UVB EN EL MUNICIPIO DE COMONDU (20 EN INSURGENTES) Y (20 EN PUERTO SAN CARLOS).
- 4.- CONSTRUCCION DE 107 CUARTOS ADICIONALES UVB EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ (87 EN LA PAZ) Y (20 EN TODOS SANTOS).
- 5.- CONSTRUCCION DE 90 CUARTOS ADICIONALES UVB EN EL MUNICIPIO DE LOS CABOS (40 EN SAN JOSE DEL CABO) Y (50 EN CABO SAN LUCAS) DENTRO DEL PROGRAMA DE AHORRO Y SUBSIDIOS PARA LA VIVIENDA PROGRESIVA (UVB/2002) A CONSTRUIRSE EN TERRENOS DE LOS PROPIOS BENEFICIARIOS. EL COSTO DE LAS OBRAS SERA CUBIERTO CON RECURSOS FEDERALES DE ACUERDO AL OFICIO NUMERO

DG/PASVP/AI.-0027/02 DEL 17 DE JULIO DE 2002 EMITIDO POR EL FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES (FONHAPO), EL COSTO MAXIMO POR CUARTO SERA DE \$16,500.00, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
33104001-023-02	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	2/10/2002	NO HABRA JUNTA DE ACLARACIONES	NO HABRA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	11/10/2002 10:00 HORAS	12/10/2002 10:00 HORAS
33104001-024-02	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	2/10/2002	NO HABRA JUNTA DE ACLARACIONES	NO HABRA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	11/10/2002 11:00 HORAS	12/10/2002 11:00 HORAS
33104001-025-02	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	2/10/2002	NO HABRA JUNTA DE ACLARACIONES	NO HABRA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	11/10/2002 12:00 HORAS	12/10/2002 12:00 HORAS
33104001-026-02	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	2/10/2002	NO HABRA JUNTA DE ACLARACIONES	NO HABRA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	11/10/2002 13:00 HORAS	12/10/2002 13:00 HORAS
33104001-027-02	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	2/10/2002	NO HABRA JUNTA DE ACLARACIONES	NO HABRA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	11/10/2002 14:00 HORAS	12/10/2002 14:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	LICITACION No. 33104001-023-02 CONSTRUCCION DE 50 CUARTOS ADICIONALES UVB EN EL MUNICIPIO DE MULEGE, B.C.S. (20 EN SANTA ROSALIA), (10 EN BAHIA ASUNCION), (10 EN BAHIA TORTUGAS) Y (10 EN SAN IGNACIO)	21/10/2002	71	\$40,000.00
0	LICITACION No. 33104001-024-02 CONSTRUCCION DE 20 CUARTOS ADICIONALES UVB EN EL MUNICIPIO DE LORETO, B.C.S.	21/10/2002	71	\$80,000.00
0	LICITACION No. 33104001-025-02 CONSTRUCCION DE 40 CUARTOS ADICIONALES UVB EN EL MUNICIPIO DE COMONDU (20 EN INSURGENTES) Y (20 EN PUERTO SAN CARLOS) B.C.S.	21/10/2002	71	\$30,000.00
0	LICITACION No. 33104001-026-02 CONSTRUCCION DE 107 CUARTOS ADICIONALES UVB EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ (87 EN LA PAZ) Y (20 EN TODOS SANTOS) B.C.S.	21/10/2002	71	\$90,000.00
0	LICITACION No. 33104001-027-02 CONSTRUCCION DE 90 CUARTOS ADICIONALES UVB EN EL MUNICIPIO DE LOS CABOS (40 EN SAN JOSE) Y (50 EN CABO SAN LUCAS) B.C.S.	21/10/2002	71	\$90,000.00

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL ARQ. ROBERTO AVILES ROCHA, CON CARGO DE DIRECTOR GENERAL, EL DIA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2002.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN ALLENDE E ISABEL LA CATOLICA SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 23000, LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, TELEFONO 01112-2-77-53, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 16:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EN EFECTIVO O CHEQUE DE INSTITUCION BANCARIA AUTORIZADA PARA OPERAR EN EL PAIS, A NOMBRE DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE B.C.S. ESTE PAGO NO SERA REEMBOLSABLE, Y EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA (DEBERA DE CUBRIR ADEMAS DEL COSTO DE LA COMISION BANCARIA). EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARAN EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE B.C.S., SITAS EN ALLENDE E ISABEL LA CATOLICA SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 23000, LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, EN LOS DIAS Y HORARIOS INDICADOS EN LOS CUADROS RESPECTIVOS PARA CADA LICITACION.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO. NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA. SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%. LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN DOCUMENTACION TECNICA DE OBRAS REALIZADAS SIMILARES A LA PRESENTE CONVOCATORIA Y DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
 - 1.- SOLICITUD POR ESCRITO INDICANDO QUE PRETENDE TOMAR PARTE EN EL CONCURSO.
 - 2.- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, CON BASE EN LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO EN CURSO, O MEDIANTE DECLARACION ANUAL ANTE HACIENDA O BALANCE AUDITADO POR UN CONTADOR PUBLICO TITULADO Y AUTORIZADO POR HACIENDA.
 - 3.- TESTIMONIO NOTARIAL DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, CUANDO SE TRATE DE PERSONA MORAL, O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO CUANDO SE TRATE DE PERSONA FISICA Y REGISTRO ANTE LA S.H.C.P., ASI COMO EL TESTIMONIO QUE ACREDITE FACULTADES DE SU REPRESENTANTE LEGAL.
 - 4.- RELACION DE CONTRATOS EN VIGOR.
 - 5.- DOCUMENTACION QUE ACREDITE SU CAPACIDAD TECNICA EN TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SON MOTIVO DE LA CONVOCATORIA, MEDIANTE CURRICULUM TANTO DE LA EMPRESA COMO DE SU PERSONAL TECNICO, Y DE QUE TIENEN PROPIEDAD DEL EQUIPO MINIMO INDISPENSABLE PARA LA EJECUCION DE LA OBRA.
 - 6.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: EN JUNTA PUBLICA SE DARA A CONOCER EL FALLO A LA PERSONA QUE, ENTRE PROPONENTES:
 - 1.- REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, ASI COMO TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE.
 - 2.- GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
 - 3.- CUENTE CON LA EXPERIENCIA REQUERIDA POR LA CONVOCANTE PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE LA PRESENTACION DE ESTIMACIONES QUINCENALES POR TRABAJOS EJECUTADOS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS.

LA PAZ, B.C.S., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
 DIRECTOR GENERAL
ARQ. ROBERTO IGNACIO AVILES ROCHA
 RUBRICA.

(R.- 167975)

ASOCIACION DE USUARIOS DE LA UNIDAD DE RIEGO MOCTEZUMA

LA ASOCIACION DE USUARIOS DE LA UNIDAD DE RIEGO MOCTEZUMA, CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES NACIONALES, INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE CONSTRUCCION DE LA PRESA DERIVADORA MOCTEZUMA, SOBRE EL RIO MOCTEZUMA, MUNICIPIO DE MOCTEZUMA, ESTADO DE SONORA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA ECONOMICA
-------------------	--------------------	---------------------------------	-----------------------	--	--------------------

PUPIH-PAC-2002-03	\$3,500.00	7/10/2002 8:00 HORAS	7/10/2002 13:00 HORAS	15/10/2002 11:00 HORAS	16/10/2002 11:00 HORAS
-------------------	------------	-------------------------	--------------------------	---------------------------	---------------------------

PARTIDA	CLAVE	DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LOS TRABAJOS
1	ALIANZA FOFAES	CONSTRUCCION DE LA PRESA DERIVADORA MOCTEZUMA, SOBRE EL RIO MOCTEZUMA, ESTADO DE SONORA	\$4'500,000.00	223 DIAS NATURALES	INICIO: 21 DE OCTUBRE DE 2002 TERMINO: 31 DE MAYO DE 2003	MUNICIPIO: MOCTEZUMA, ESTADO DE SONORA

LAS BASES PARA LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES: EN LAS OFICINAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, MUNICIPIO DE MOCTEZUMA, SONORA, DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS, TELEFONO 016342430023.

PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DE LA ADJUDICACION DEL CONTRATO, LA ASOCIACION TIENE AUTORIZADOS RECURSOS DE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA, A TRAVES DE ALIANZA PARA EL CAMPO, ASI COMO APOYOS DIRECTOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, MUNICIPIO Y DE LOS PROPIOS USUARIOS.

LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO.

EL SITIO DE REUNION PARA LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS PARA LA LICITACION SERA EN EL EDIFICIO MEXICO, PISO TRES, SITA EN COMONFORT Y PASEO DE LA CULTURA, COLONIA VILLA DE SERIS, HERMOSILLO, SONORA, EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS RESPECTIVAMENTE.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS EN LAS OFICINAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL. LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA SE EFECTUARA EN LAS OFICINAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, MUNICIPIO DE MOCTEZUMA, SON., EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: RELACION DE TRABAJOS DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD DE LOS TRABAJOS A LOS QUE SE ESTAN CONVOCANDO Y DEBERA ANEXARSE DENTRO DE LA PROPUESTA TECNICA (DOCUMENTO AT 4).

LOS LICITANTES DEBERAN ACOMPAÑAR POR SEPARADO A SUS PROPUESTAS EN ORIGINAL Y COPIA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO;

- II. DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR LA ASOCIACION;
- III. IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y
- IV. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
 - A. DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y
 - B. DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.

PARA LOS INTERESADOS QUE DECIDAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA, DEBERAN ACREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS, ADEMAS DE ENTREGAR UNA COPIA DEL CONVENIO DE ASOCIACION EN PARTICIPACION. LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA AGRUPACION Y LA DEL CONVENIO DEBERA HACERSE POR EL REPRESENTANTE COMUN.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: AL PROPONENTE QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA.

LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS MENSUALES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJOS, ASIMISMO, EL PLAZO DE PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE VEINTE (20) DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA ASOCIACION.

SE INDICA QUE NO SE PERMITIRA LA SUBCONTRATACION.

SE INDICA QUE NO SE OTORGARA ANTICIPO.

MOCTEZUMA, SON., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
ASOCIACION DE USUARIOS DE LA UNIDAD DE RIEGO MOCTEZUMA
PRESIDENTE
C. JESUS SANCHEZ MONTAÑO
RUBRICA.

(R.- 167976)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS

**DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI
DIRECCION DE PLANEACION Y PROYECTOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004**

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1, 3, 6, 22, 25, 26 fracción I, 27, 28, 29, 30 y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y Reglas de Operación del Programa de Vivienda-Empleo Temporal, 22 y 26 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el Comité de Adquisiciones de la SEDUCOP, convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición y entrega de materiales para construcción, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones de la SEDUCOP por acuerdo de fecha 18 de septiembre de 2002.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
53002001-017-02	\$800.00 Costo en compraNET: \$750.00	2/10/2002	2/10/2002 12:30 horas	No habrá visita a instalaciones	7/10/2002 10:30 horas	8/10/2002 12:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C720810000	Cemento tipo I en bultos de 50 Kg.	278	Bulto
2	C720810000	Lámina galvanizada y canal monten	139	Paquete
3	C720810000	Juego de sanitario, calentador de gas de 40 Lts., regadera, llaves de empotrar y llaves de lavabo	104	Paquete
4	C720810000	Cemento, block, malla, armex, alambre, clavo, arena y grava	96	Paquete
5	C720810000	Cemento, block, malla, armex, alambre, clavo, arena y grava triturada	94	Paquete

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Universidad número 526, colonia Zona Centro, código postal 78000, San Luis Potosí, San Luis Potosí, teléfono 01(4) 812-78-10, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Comunicaciones y Obras Públicas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, presentación de proposiciones, apertura técnica y económica se llevará a cabo en la sala de juntas de la SEDUCOP, ubicada en avenida Universidad número 526, colonia Zona Centro, código postal 78000, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 20%.
- Lugar de entrega: en las localidades indicadas en el punto 1 de las bases, los días de lunes a sábado, en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: del 17 de octubre al 15 de diciembre de 2002.
- El pago se realizará: el contrato que se adjudique se realizará sobre la base de precios fijos, y el pago será sobre material entregado y recibido por la dependencia.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO, COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS
ARQ. JOSE JESUS CASTILLO DUQUE
RUBRICA.

(R.- 167977)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS EN GUERRERO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de trabajos de rehabilitación y remozamiento de los siguientes centros de trabajo: Delegación Estatal, Hospital General Acapulco, C.M.F. 12 consultorios, Clínica Hospital Iguala, E.B.D.I. número 9 de Acapulco, C.A.C.R. Ometepec y las Unidades de Medicina Familiar Ocotito, Tierra Colorada y Adolfo López Mateos (Acapulco), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637132-004-02	\$990.00 Costo en compraNET: \$900.00	2/10/2002	4/10/2002 11:00 horas	3/10/2002 10:00 horas	10/10/2002 12:00 horas	14/10/2002 12:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación y remozamiento del inmueble			17/10/2002	50 días	\$500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Del Morro esquina Bella Vista número 198, colonia Fraccionamiento Farallón del Obispo, código postal 39690, Acapulco de Juárez, Guerrero, teléfono 01 744 4 84-99-59, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo o cheque certificado a nombre del Instituto. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos señalados anteriormente se llevarán a cabo en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, calle Del Morro esquina Bella Vista número 198, colonia Fraccionamiento Farallón del Obispo, código postal 39690, Acapulco de Juárez, Guerrero.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 30 de septiembre de 2002 a las 10:00 horas, en los lugares señalados en las bases.
- Ubicación de la obra: Acapulco, Ometepec, Ocotito, Tierra Colorada e Iguala.
- No se podrán subcontratar partes de la obra. Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%, y un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: contar con experiencia respecto al tipo de obra que se está licitando y contar con el capital contable que se cita.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: ajustarse a lo solicitado en las bases de la licitación. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas éste se adjudicará, entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de la licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requerida por el ISSSTE y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: con base en lo establecido en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, las estimaciones de los trabajos se deberán formular una periodicidad no mayor de un mes. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
 SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
C.P. ARMANDO MANDUJANO CORTES
 RUBRICA.

(R.- 167978)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN DURANGO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de vestuario y uniformes contractuales, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637148-028-02	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	4/10/2002	4/10/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/10/2002 10:00 horas	18/10/2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C750000000	Conjunto para enfermería femenino (clínico)			1,392	Conjunto
2	C750000000	Administrativo femenino, farmacia y trabajo social			460	Conjunto
3	C750000000	Bata médico masculino (laboratorio y psicología)			314	Pieza
4	C750000000	Suéter enfermería femenino			464	Pieza
5	C750000000	Chaleco enfermería femenino			464	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida 20 de Noviembre número 1212, planta alta, colonia Nueva Vizcaya, código postal 34080, Durango, Durango, teléfono (618)817-85-43, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo o cheque certificado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén estatal del I.S.S.T.E. en Durango, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: el 6 de diciembre de 2002.
- El pago se realizará: 30 días hábiles después de entregar la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DURANGO, DGO., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS
ING. ARTURO PREZA CISNEROS
 RUBRICA.

(R.- 167979)

INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA
 DELEGACION PUEBLA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de reparación de albergues escolares indígenas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
20421015-001-02	\$805.00 Costo en compraNET: \$575.00	1/10/2002	4/10/2002 15:00 horas	1/10/2002 9:00 horas	7/10/2002 10:00 horas	8/10/2002 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reparación de albergues escolares indígenas	21/10/2002	72	\$600,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en 13 Sur número 2108, colonia Santiago, código postal 72000, Puebla, Puebla, teléfonos 2 40 53 38 y 2 40 54 46, los días del 26 de septiembre al 1 de octubre de 2002, con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, efectivo o cheque certificado a nombre del Instituto Nacional Indigenista en el domicilio de este organismo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de octubre de 2002 a las 15:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Estatal Puebla del Instituto Nacional Indigenista, ubicada en 13 Sur número 2108, colonia Santiago, código postal 72000, Puebla, Puebla.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 7 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Estatal Puebla del Instituto Nacional Indigenista, 13 Sur número 2108, colonia Santiago, código postal 72000, Puebla, Puebla.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Estatal Puebla del Instituto Nacional Indigenista, 13 Sur número 2108, colonia Santiago, código postal 72000, Puebla, Puebla.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 1 de octubre de 2002 a las 9:00 horas, en Tepexi de Rodríguez, Huauchinango, Tehuacán, Teziutlán, Zacapoaxtla, Tetela de Ocampo, González Ortega y Huehuetla, código postal 72000, Puebla, Puebla.
- Ubicación de la obra: en las localidades donde se ubican los albergues escolares indígenas, que corresponden a las áreas de cobertura de los centros coordinadores.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 10%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 20%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: capacidad técnica y financiera, así como los conocimientos necesarios en materia de obra pública (reparación de albergues escolares indígenas).
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: fecha constitución de la empresa, R.F.C., domicilio, copia fotostática de identificación vigente, presentar curriculum comercial, documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido con base en la última declaración anual fiscal ejercicio 2001 o con el último estado financiero auditado, debiendo anexar en este caso las relaciones analíticas correspondientes, así como copia de la cédula profesional

del auditor y el registro de éste ante la S.H.C.P. y el balance lo deberá presentar en papel membretado del auditor, ficha de depósito de inscripción en el banco de aquellos licitantes que hayan adquirido las bases a través de compraNET.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y conceptos de trabajo terminados, asimismo, el plazo de pago de las estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que la Delegación autorice las estimaciones por trabajos ejecutados.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

PUEBLA, PUE., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
 SECRETARIO EJECUTIVO
L.A.E. RICARDO HUESCA CASTILLO
 RUBRICA.

(R.- 167982)

INSTITUTO NACIONAL DE ADULTOS EN PLENITUD
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE VEHICULOS; MATERIAL DE FERRETERIA Y MATERIAL ELECTRICO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
20220001-009-02	\$1,200.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00	2/10/2002	3/10/2002 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	10/10/2002 10:00 HORAS	16/10/2002 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I480800032	CAMION CHASIS-CABINA	1	UNIDAD
2	I480800052	CAMION PICK UP	1	UNIDAD

3	I480800016	AUTOMOVIL SEDAN 4 PUERTAS	3	UNIDAD
---	------------	---------------------------	---	--------

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN DR. FEDERICO GOMEZ SANTOS NUMERO 7, 4o. PISO, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 51.48.63.04, EXTENSION 408, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 10:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CON CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DEL INSTITUTO NACIONAL DE ADULTOS EN PLENITUD. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 3 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS, UBICADA EN DR. FEDERICO GOMEZ SANTOS NUMERO 7, 3er. PISO, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 10 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS, DR. FEDERICO GOMEZ SANTOS NUMERO 7, 3er. PISO, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 16 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS, DR. FEDERICO GOMEZ SANTOS NUMERO 7, 3er. PISO, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: DR. FEDERICO GOMEZ SANTOS NUMERO 7, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 11 DE NOVIEMBRE.
- EL PAGO SE REALIZARA: 20 DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE FACTURA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
20220001-010-02	\$1,200.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00	2/10/2002	3/10/2002 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	10/10/2002 12:00 HORAS	18/10/2002 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I420200000	BOMBA PARA AGUA	2	PIEZA
2	I421200000	PODADORA DE GASOLINA	1	PIEZA
3	C030000202	TUBO FLUORESCENTE	1,600	PIEZA
4	C841000072	PINTURAS VINILICAS	300	CUBETA
5	C030000184	BALASTRA	1,800	PIEZA

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN DR. FEDERICO GOMEZ SANTOS NUMERO 7, 4o. PISO, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHEMOC, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 51.48.63.04, EXTENSION 408, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 10:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CON CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DEL INSTITUTO NACIONAL DE ADULTOS EN PLENITUD. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 3 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS, UBICADA EN DR. FEDERICO GOMEZ SANTOS NUMERO 7, 3er. PISO, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 10 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS, DR. FEDERICO GOMEZ SANTOS NUMERO 7, 3er. PISO, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 18 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS, DR. FEDERICO GOMEZ SANTOS NUMERO 7, 3er. PISO, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: DR. FEDERICO GOMEZ SANTOS NUMERO 7, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, DELEGACION CUAUHEMOC, MEXICO, D.F., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 11 DE NOVIEMBRE.
- EL PAGO SE REALIZARA: 20 DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE FACTURA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS
C. RUBEN GARDUÑO PUGA
RUBRICA.

(R.- 167983)

INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFISICA, OPTICA Y ELECTRONICA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

Nacional Financiera, S.N.C. ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, con número 4349-ME, en diversas monedas, para financiar parcialmente el costo de Programa para el Conocimiento y la Innovación. Se pretende que parte de los recursos de este préstamo se destinará a pagos elegibles que se efectúen en virtud de adquisición de equipo de laboratorio. El Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, a través del Departamento de Recursos Materiales, invita a licitantes elegibles a presentar ofertas en sobres cerrados para el suministro de adquisición de equipo de laboratorio. Esta convocatoria se formula como resultado del anuncio general para este proyecto publicado en la edición del Development Business volumen número 573, del 31 de diciembre de 2001.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11290001-006-02	\$905.00 Costo en compraNET: \$825.00	25/10/2002	No habrá junta de aclaraciones	No habrá visita a instalaciones	30/10/2002 12:00 horas	7/11/2002 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I060600000	Analizador de señales VCO/PLL			1	Equipo
2	I060200000	Generador de señales de RF			1	Equipo
3	I060200000	Analizador de redes o de espectros de alta frecuencia			1	Equipo
4	I060200000	Generador de señales			1	Equipo
5	I060200000	Noise figure analyser			1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Luis Enrique Erro número 1, colonia Santa Ma. Tonantzintla, código postal 72840, San Andrés Cholula, Puebla, teléfono 01222 247 4321, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo, o cheque certificado a nombre del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s), así como el acto de apertura de la propuesta económica se efectuarán en las fechas arriba indicadas en la sala de capacitación del edificio de administración (salón 2120), Luis Enrique Erro número 1, colonia Santa Ma. Tonantzintla, código postal 72840, San Andrés Cholula, Puebla. Esta licitación no está sujeta a los capítulos de compras del sector de ningún tratado de libre comercio. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: almacén general de la convocante, los días lunes miércoles y viernes, en el horario de entrega de 10:00 a 14:00 horas, Plazo de entrega: (varía en cada partida), máximo 12 semanas a partir de la notificación de adjudicación de contrato. El pago se realizará: dentro de los 45 días naturales contados a partir de la fecha en que el proveedor acredite la entrega total y aceptación de los bienes. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SAN ANDRES CHOLULA, PUE., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO
LIC. OSCAR ESCOBAR FRANCO
 RUBRICA.

(R.- 167984)

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
 SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
 DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación para la adquisición de iluminación ornamental, de conformidad con lo siguiente: La reducción de tiempos y la apertura de propuestas fueron autorizadas por el ingeniero Carlos Llamas Pérez, Secretario de Obras Públicas del Estado de Aguascalientes, el 20 de septiembre de 2002.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
31002004-001-02	\$750.00 Costo en compraNET: \$700.00	1/10/2002	1/10/2002 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/10/2002 11:00 horas	9/10/2002 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C030000110	Luminaria bowl con visera fluorescente Mca. Simes y/o similar en calidad			40	Pieza
2	C030000110	Luminaria tipo minitechno spot halógena Simes y/o similar en calidad			34	Pieza
3	C030000110	Luminaria zip tondo anillo halógena Mca. Simes y/o similar en calidad			54	Pieza
4	C030000110	Luminaria tipo minitechno spot lente extensivo Mca. Simes y/o similar en calidad			44	Pieza
5	C030000110	Luminaria tipo minitechno spot picheto Mca. Simes y/o similar en calidad			34	Pieza

- El resto de las partidas se podrá observar en las bases de la licitación. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Adolfo López Mateos Oriente número 1500, colonia Volcanes, código postal 20255, Aguascalientes, Ags., teléfono 449 9102570, extensión 5650, fax 5653, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado a nombre de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Aguascalientes, en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 102 esquina Alameda. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de octubre de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Aguascalientes, ubicada en avenida Adolfo López Mateos Oriente número 1500, colonia Volcanes, código postal 20255, Aguascalientes, Ags.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica y la propuesta económica se efectuará el 7 y 9 de octubre de 2002, respectivamente, a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Aguascalientes, ubicada en el domicilio antes señalado.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: calle 28 de Agosto sin número, ex oficinas de la Superintendencia Talleres de Ferrocarriles de Aguascalientes, de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: máximo hasta el 11 de noviembre de 2002. El pago se realizará: a crédito de 21 días, pudiéndose otorgar hasta un 50% de anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

AGUASCALIENTES, AGS., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
ING. CARLOS LLAMAS PEREZ
RUBRICA.

(R.- 167989)

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS PENALES
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de bienes informáticos, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el día 23 de septiembre de 2002.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
17110001-006-02	\$906.00 Costo en compraNET: \$823.00	1/10/2002	1/10/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/10/2002 10:00 horas	9/10/2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C87000018	Sistemas de aplicación administrativa			1	Sistema
2	I180000088	Sistemas controladores de teleproceso			1	Sistema

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Magisterio Nacional número 113, colonia Tlalpan, código postal 14000, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 5513-9033, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 19:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Nacional de Ciencias Penales. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Administración, ubicada en Magisterio Nacional número 113, colonia Tlalpan, código postal 14000, Tlalpan, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 7 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Administración, en el domicilio anteriormente señalado.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 9 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Administración, en el domicilio anteriormente señalado.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén del Instituto Nacional de Ciencias Penales, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:30 horas.
- Plazo de entrega: 6 de diciembre de 2002.
- El pago se realizará: conforme a lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, dentro de los treinta días naturales, contados a partir de que el proveedor presente su factura a revisión, debidamente requisitada, conforme a las leyes fiscales mexicanas, con la documentación y sello de recepción en el almacén de este Instituto que acredite la total entrega de los bienes objeto de esta licitación en la forma, tiempo y lugar previstos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. MARCO AURELIO DOMINGUEZ URRUTIA
 RUBRICA.

(R.- 167990)

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**COMITE ESTATAL DE ADJUDICACIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA****LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL****CONVOCATORIA 052**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional para la adquisición de reactivos para laboratorio para los servicios de salud del Estado de Puebla, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo económico
GECEAPI-100/2002 50052002-100-02	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,400.00	1/10/2002	7/10/2002 10:00 horas	11/10/2002 10:00 horas	17/10/2002 10:30 horas	21/10/2002 17:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	U. de medida
1	<i>Paquete No. 1: Hematología (automatizado) ver relación de equipos a instalar en cada unidad</i>	1	Paquete
2	<i>Anti-a suero monoclonal hemotificador</i>	905	Frasco
3	<i>Anti-d suero monoclonal hemotificador frasco 10 ml</i>	1,025	Frasco
4	<i>Reactivo para detección de anticuerpos anti-vih una prueba rápida</i>	20,160	Prueba
5	<i>Asas bacteriológicas calibradas 0.001 ml (y 381 partidas más)</i>	320	Pieza

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta: en la Dirección General del Comité Estatal de Adjudicaciones del Gobierno del Estado de Puebla, ubicada en el tercer piso de la calle 11 Oriente número 2224, colonia Azcárate, código postal 72501, Puebla, Pue., en un horario de 9:00 a 17:30 horas, así como en Internet: <http://www.puebla.compranet.gob.mx> y para venta depositar en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Comité Estatal de Adjudicaciones del Gobierno del Estado de Puebla, en cualquiera de las sucursales de Banco Internacional, S.A. (Bital) en la cuenta 4020288841, así como en Internet: <http://www.puebla.compranet.gob.mx>, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La procedencia de los recursos es: estatal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar donde se llevarán a cabo los eventos: en la sala principal de juntas, ubicada en el segundo piso de la Secretaría de Finanzas y Desarrollo Social, con domicilio en la calle 11 Oriente número 2224, colonia Azcárate, Puebla, Pue.
- * Lugar de entrega: será en calle Anáhuac sin número, colonia Lomas de San Miguel, Puebla, Pue.
- * Plazo de entrega: conforme al calendario de entregas establecido en las bases del concurso.

- * Las condiciones de pago serán: dentro de los 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura debidamente requisitada.
- * La garantía de sostenimiento de propuestas por parte de los proveedores consiste en cheque cruzado o fianza a favor de la Secretaría de Finanzas y Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Puebla y será de 10% del importe total de la propuesta sin incluir el I.V.A.
- * Para los proveedores que adquieran las bases a través del Sistema compraNET, deberán enviar por fax (01 222) 235 99 77 el comprobante de pago de bases antes de la junta de aclaraciones.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas, a excepción de lo que establece el artículo 81 de la ley en la materia.
- * Se requiere que presente pago provisional obligado de impuestos federales, primer trimestre si es trimestral o julio si es mensual de 2002, así como declaración anual de impuestos federales del ejercicio fiscal de 2001.
- * No podrán participar aquellas personas que se encuentren impedidas de acuerdo a los supuestos que señala el artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.

PUEBLA, PUE., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.

DIRECTOR GENERAL DEL COMITE ESTATAL DE ADJUDICACIONES
DR. JORGE MEJIA MONTOYA

RUBRICA.

(R.- 167991)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA
COORDINACION ADMINISTRATIVA
CONVOCATORIA 017

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES DE CARACTER INTERNACIONAL PARA LA ADQUISICION DE DIVERSOS BIENES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE; LA REDUCCION AL PLAZO PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, EN LA SESION EXTRAORDINARIA NUMERO 9 DEL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2002.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS
06131001-027-02 REFACCIONES PARA EQUIPO DE COMPUTO	\$677.00 COSTO EN compraNET: \$616.00	16/10/2002	16/10/2002 9:30 HRS.	22/10/2002 9:30 HRS.	28/10/2002 13:00 HRS.

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
---------	-------------	-------------	----------	------------------

1	000000000	AMPLIACION DE MEMORIA RAM A 8 GB PARA SERVIDOR MARCA IBM, MODELO NETFINITY 7100, CON PROCESADOR PENTIUM III, CON MODULOS DE 2 GB PC 100 CL3 ECC SDRAM RDIMM KIT, CUENTA ACTUALMENTE CON 2 GB DE MEMORIA RAM	2	AMPLIACION
2	000000000	AMPLIACION DE MEMORIA RAM ORIGINAL DE 128 A 512 MB PARA PC MARCA IBM, MODELO NETVISTA 6579-LES, CON PROCESADOR PENTIUM III A 733 MHZ, CUENTA ACTUALMENTE CON 2 BANCOS DE EXPANSION EN TOTAL, UNO OCUPADO CON 128 MB DE MEMORIA RAM Y UNO DISPONIBLE	21	AMPLIACION
3	000000000	DISCO DURO 36.4 GB ORIGINAL 10,000 RPM, ULTRA SCSI HOT SWAP PARA SERVIDOR IBM NETFINITY 7100 M10. INCLUIR KIT DE INSTALACION	12	PIEZA
4	000000000	AMPLIACION DE MEMORIA RAM ORIGINAL DE 128 A 640 MB PARA PC MARCA COMPAQ, MODELO DESKPRO, CON PROCESADOR PENTIUM III A 800 MHZ; CUENTA CON 3 BANCOS DE EXPANSION EN TOTAL, UNO OCUPADO ACTUALMENTE CON 128 MB DE MEMORIA RAM	16	AMPLIACION
5	000000000	DISCO DURO IDE ORIGINAL DE 40 GB O SUPERIOR PARA PC MARCA IBM, MODELO NETVISTA 6579-LES, 20 GB EN DISCO DURO, CON PROCESADOR PENTIUM III A 733 MHZ	12	PIEZA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS
06131001-028-02 ACTUALIZACIONES Y PAQUETES DE SOFTWARE COMERCIAL	\$677.00 COSTO EN compraNET: \$616.00	17/10/2002	17/10/2002 9:30 HRS.	23/10/2002 9:30 HRS.	29/10/2002 13:00 HRS.

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	000000000	AUTODESK MAP, VERSION ULTIMA (ACTUAL 5.0), FABRICANTE AUTODESK INC., WINDOWS 98/ME/NT/2000/XP, CD-ROM, ESPAÑOL O INGLES	129	PAQUETE
2	000000000	AUTODESK MAP, ACTUALIZACION DE LA VERSION R3 DE AUTOCAD MAP, VERSION ULTIMA (ACTUAL 5.0), FABRICANTE AUTODESK INC., WINDOWS 98/ME/NT/2000/XP, CD-ROM, ESPAÑOL O INGLES	196	PAQUETE
3	000000000	AUTODESK RASTER DESIGN, ACTUALIZACION DE AUTODESK CAD OVERLAY VER. 14.01, VERSION ULTIMA (ACTUAL 3.0), FABRICANTE AUTODESK INC., WINDOWS 98/ME/NT/2000/XP, CD-ROM, ESPAÑOL O INGLES	42	PAQUETE
4	000000000	SPATIAL DIRECT, VERSION ULTIMA, FABRICANTE SAFE SOFTWARE, WINDOWS 95/98/2000, CD-ROM, ESPAÑOL O INGLES	1	PAQUETE
5	000000000	AUTODESK RASTER DESIGN, ULTIMA VERSION (ACTUAL 3.0) FABRICANTE AUTODESK INC., WINDOWS 2000/XE, CD-ROM, INGLES	8	PAQUETE

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS
06131001-029-02 MATERIAL ELECTRICO, HERRAMIENTAS Y REFACCIONES	\$677.00 COSTO EN compraNET: \$616.00	18/10/2002	17/10/2002 11:00 HRS.	24/10/2002 9:30 HRS.	31/10/2002 9:30 HRS.

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	000000000	BALASTRA ELECTRONICA PARA DOS LAMPARAS T-5 DE 28 WATTS 127 VOLTS	500	PIEZA
2	000000000	BALASTRA ELECTRONICA PARA UNA LAMPARA T-5 DE 28 WATTS 127 VOLTS	500	PIEZA
3	000000000	BALASTRA ELECTRONICA PARA DOS LAMPARAS T-5 DE 54 WATTS 127 VOLTS	380	PIEZA
4	000000000	ASIEN TO INTERIOR PARA EMBOLO HEMBRA RF-008 PARA FLUXOMETRO MCA. HELVEX	150	PIEZA
5	000000000	CABLE UTP CATEGORIA 3, 2 PARES CALIBRE 24 AWG	30,300	METRO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS
06131001-030-02 MATERIAL FOTOGRAFICO Y TINTAS IRIS	\$677.00 COSTO EN compraNET: \$616.00	19/10/2002	18/10/2002 11:00 HRS.	25/10/2002 9:30 HRS.	4/11/2002 13:00 HRS.

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	000000000	PAPEL FOTOGRAFICO KODABROME II, RCN GRADO 2 PARA BLANCO Y NEGRO, CAJA C/250 HOJAS DE 25.4 X 25.4 CMS	100	CAJA
2	000000000	PAPEL FOTOGRAFICO KODABROME II, RCN GRADO 2 PARA BLANCO Y NEGRO, DE 101.6 CMS X 30.5 MTS	50	ROLLO
3	000000000	PAPEL FOTOGRAFICO KODABROME II, RCN GRADO 5 PARA BLANCO Y NEGRO, CAJA C/250 HOJAS DE 25.4 X 25.4 CMS	20	CAJA
4	000000000	PAPEL FOTOGRAFICO KODABROME II, RCN GRADO 5 PARA BLANCO Y NEGRO, DE 101.6 CMS X 30.5 MTS	20	ROLLO
5	000000000	REVELADOR Y REFORZADOR DE COLOR, TIPO EKTACOLOR RA4, PARA PREPARAR 47.7 LTS	42	JUEGO

- LAS BASES Y ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE ESTAS LICITACIONES ESTARAN A SU DISPOSICION PARA SU CONSULTA Y VENTA, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002 Y HASTA SEIS DIAS NATURALES, ANTES DEL ACTO DE PRESENTACION Y

APERTURA DE PROPOSICIONES DE LUNES A VIERNES, EN DIAS HABLES, CON UN HORARIO DE 10:00 A 14:00 HORAS, EN LA UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES

Y SERVICIOS GENERALES DE LA COORDINACION ADMINISTRATIVA, SITA EN AVENIDA HEROE DE NACUZARI SUR NUMERO 2301, PUERTA 4, PRIMER NIVEL, FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL PARQUE, AGUASCALIENTES, AGS., MEXICO, CODIGO POSTAL 20270, CON NUMEROS DE TELEFONOS

(01 449) 918-32-20 Y (01 449) 918-14-32, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION, Y EN INTERNET: <http://www.compranet.gob.mx> A TRAVES DEL SISTEMA DE PAGO EN BANCOS POR MEDIO DE LOS RECIBOS QUE PARA ESE EFECTO GENERA compraNET.

- LOS DIVERSOS ACTOS DE ESTAS LICITACIONES SE LLEVARAN A CABO EN EL SALON DE USOS MULTIPLES DE LA CONVOCANTE, EN EL DOMICILIO MENCIONADO EN EL PARRAFO ANTERIOR.
- TIEMPO Y LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES: CONFORME A LO ESTABLECIDO EN BASES.
- NO PODRAN PRESENTAR PROPOSICIONES NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO, LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- ESTAS LICITACIONES SE REALIZAN BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR MEXICO, ASI COMO LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: CONFORME A LO ESTABLECIDO EN BASES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

AGUASCALIENTES, AGS., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.

TITULAR DE LA UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL I.N.E.G.I.

C.P. FELIPE DE JESUS SPINOLA ALVAREZ

RUBRICA.

(R.- 167992)

H. AYUNTAMIENTO DE COMALCALCO, TABASCO

DIRECCION DE ADMINISTRACION

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la Secretaría de Desarrollo Social a través de su Delegación en el Estado de Tabasco y el H. Ayuntamiento Constitucional de Comalcalco, Tabasco, se convoca a los

interesados en participar en la(s) licitación(es) pública nacional, para la adjudicación de materiales de construcción, para la realización de 1012 pisos de concreto simple F'C=150 KG/CM². El costo de los materiales serán cubiertos con fondos provenientes del Gobierno Federal, según oficio de autorización de la Secretaría de Desarrollo Social, a través de su Delegación en el Estado de Tabasco número 542614. 099/2002 de fecha tres de septiembre de 2002, y en términos a lo establecido en las reglas de operación señaladas en el Programa de Ahorro y Subsidios para la Vivienda Progresiva en vigor, (VIVAH), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
56301002-001-02	\$1,500.00 En compraNET: \$1,000.00	2/10/2002 15:00 horas	3/10/2002 11:00 horas	9/10/2002 11:00 horas	10/10/2002 11:00 horas

Lote	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Cemento normal gris tipo I	17,478	Bulto
2	Arena limpia P/elaboración de concreto (incluye flete)	1,366	M ³
3	Grava de ¾P/concreto (incluye flete)	1,657	M ³

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Plaza Juárez sin número, planta baja, colonia Centro, código postal 86300, Dirección de Finanzas Municipal del Ayuntamiento de Comalcalco, Tabasco, teléfonos 33-4-01-23, 33-4-02-23, extensiones 107, 108 o 109, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Municipio de Comalcalco, en la Dirección de Finanzas Municipal, ubicada en Plaza Juárez sin número, planta baja, colonia Centro, código postal 86300. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora marcados en la sala de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Comalcalco, Tabasco, Plaza Juárez sin número, planta alta, ubicado en la dirección antes mencionada.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán el día y hora marcados en la sala de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Comalcalco, Tabasco, Plaza Juárez sin número, planta alta, sito en la dirección antes mencionada.
- Las aperturas de las propuestas económicas se efectuarán el día y hora marcados en la sala antes mencionada.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Las condiciones contenidas en las bases de esta(s) licitación(es), así como las proposiciones presentadas por los participantes, no podrán ser negociadas.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:

- 1.- Para personas morales: acta constitutiva de la empresa, modificaciones en su caso, y poder notarial del representante legal, en original y copia (en ambos casos para cotejar).
- 2.- Para personas físicas: identificación oficial vigente con fotografía y firma y acta de nacimiento en original y copia (para cotejo).
- 3.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- 4.- Original y copia de su alta y registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato son: conforme a los criterios establecidos en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se efectuará el análisis comparativo de las proposiciones aceptadas, se formulará el dictamen correspondiente y se emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al participante que reúna las condiciones: legales, técnicas y económicas necesarias; presente la oferta solvente más baja; y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si una vez considerados los criterios anteriores, resulta que dos o más proposiciones son solventes y por tanto satisfacen los requerimientos, el contrato se adjudicará a quien presente la postura económica solvente más baja.

Las condiciones de pago son: el pago de los bienes se efectuará en moneda nacional previa aceptación de los materiales a entera satisfacción del área solicitante, en un plazo de 30 días naturales, a partir de la entrega de la factura correspondiente. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

El límite para adquirir las bases será a las 15:00 horas de la fecha indicada.

No se aceptarán propuestas de los participantes inscritos en compraNET, que presenten recibos de pago con sello de banco después de la fecha y hora indicadas del límite para adquirir bases.

DELEGADO FEDERAL DE LA SEDESOL
EN EL ESTADO
LIC. JUAN JACOBO PEREZ CORNELIO
RUBRICA.

COMALCALCO, TAB., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
PRESIDENTE MUNICIPAL
COMALCALCO, TABASCO
DR. JOSE MANUEL COPELAND GURDIEL
RUBRICA.

(R.- 167993)

SECRETARIA DE TURISMO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
CONVOCATORIA 015

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de una persona física o moral que

lleve a cabo la realización de un sistema para mejorar la calidad del servicio de las micro, pequeñas y medianas empresas turísticas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
00021001-018-02	\$902.00 Costo en compraNET: \$820.00	1/10/2002	2/10/2002 11:00 horas	7/10/2002 11:00 horas	10/10/2002 16:00 horas	11/10/2002 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Realización de un sistema para mejorar la calidad del servicio de las micros, pequeñas y medianas empresas turísticas	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Schiller número 138, 7o. piso, colonia Chapultepec Morales, código postal 11587, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 25811600, extensión 4787, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago en convocante es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, que deberá ser entregado en la Unidad de Tesorería de la Dirección de Recursos Financieros, ubicada en la calle de Schiller número 138, 3er. piso, colonia Chapultepec Morales, código postal 11587, México, D.F. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones y los actos de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en las fechas y horas señaladas en las columnas correspondientes en el aula A, del edificio ubicado en Schiller número 138, P.H. 1, colonia Chapultepec Morales, código postal 11587, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: los trabajos deberán entregarse en las oficinas de la Dirección General de Desarrollo de la Cultura Turística, ubicada en el 4o. piso del edificio de Schiller número 138, colonia Chapultepec Morales, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., los días: de acuerdo a los cronogramas de actividades del anexo técnico, que forman parte de las bases en el horario de entrega: conforme a lo establecido en las bases.
- Plazo de entrega: el servicio se requiere del 14 de octubre de 2002 al 31 de marzo de 2003.
- El pago se realizará: conforme al calendario de pagos establecido en el anexo técnico de las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- Se invita a las cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales a asistir para atestiguar sin voz ni voto, el desarrollo de las reuniones vinculadas con las referidas licitaciones.

MEXICO, D.F., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
LIC. FROYLAN R. HERNANDEZ LARA
 RUBRICA.

(R.- 167995)

XEIPN TV CANAL 11
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA 008

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA ADQUISICION DE SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO Y VIDEOCASSETES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
11181001-013-02	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$850.00	2/10/2002	4/10/2002 11:00 HORAS	4/10/2002 10:00 HORAS	10/10/2002 11:00 HORAS	16/10/2002 11:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C811005000	SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO Y ASISTENCIA DE PERSONAL			1	PAQUETE

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR LA LICENCIADA MARIA DEL CARMEN SOLIS DAVALOS, CON CARGO DE JEFE DE RECURSOS MATERIALES EL DIA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2002.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CARPIO NUMERO 475, COLONIA CASCO DE SANTO TOMAS, CODIGO POSTAL 11340, MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 57294318, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:30 Y DE 16:00 A 18:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE XE IPN CANAL ONCE. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 4 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 11:00 HORAS, EN EL SALON DE USOS MULTIPLES DEL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 4 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 10 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 11:00 HORAS, EN EL SALON DE USOS MULTIPLES DEL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, CARPIO NUMERO 475, COLONIA CASCO DE SANTO TOMAS, CODIGO POSTAL 11340, MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL.

- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 16 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 11:00 HORAS, EN EL SALON DE USOS MULTIPLES DE LA CONVOCANTE.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 18:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS.
- EL PAGO SE REALIZARA: 8 DIAS HABILDES POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA A ENTERA SATISFACCION DE LA CONVOCANTE.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
11181001-014-02	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$850.00		2/10/2002	7/10/2002 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	14/10/2002 11:00 HORAS	17/10/2002 11:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	
1	C360000050	VIDEOCASSETE, CARTUCHO, CINTA Y DISCO MAGNETICO (VIRGEN)			2,350	PIEZA	
2	C360000050	VIDEOCASSETE, CARTUCHO, CINTA Y DISCO MAGNETICO (VIRGEN)			2,350	PIEZA	
3	C360000050	VIDEOCASSETE, CARTUCHO, CINTA Y DISCO MAGNETICO (VIRGEN)			2,500	PIEZA	
4	C360000050	VIDEOCASSETE, CARTUCHO, CINTA Y DISCO MAGNETICO (VIRGEN)			1,500	PIEZA	
5	C360000050	VIDEOCASSETE, CARTUCHO, CINTA Y DISCO MAGNETICO (VIRGEN)			1,300	PIEZA	

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR LA LICENCIADA MARIA DEL CARMEN SOLIS DAVALOS, CON CARGO DE JEFE DE RECURSOS MATERIALES EL DIA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2002.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CARPIO NUMERO 475, COLONIA CASCO DE SANTO TOMAS, CODIGO POSTAL 11340, MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 57294318, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:30 Y DE 16:30 A 18:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE XEIPN CANAL ONCE. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 7 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 11:00 HORAS, EN EL SALON DE USOS MULTIPLES DEL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, UBICADO EN CARPIO NUMERO 475, COLONIA CASCO DE SANTO TOMAS, CODIGO POSTAL 11340, MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 14 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 11:00 HORAS, EN EL SALON DE USOS MULTIPLES DEL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, CARPIO NUMERO 475, COLONIA CASCO DE SANTO TOMAS, CODIGO POSTAL 11340, MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL.

- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 17 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 11:00 HORAS, EN EL SALON DE USOS MULTIPLES DE LA CONVOCANTE.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: DOLAR AMERICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 18:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS.
- EL PAGO SE REALIZARA: 8 DIAS HABILDES POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA A ENTERA SATISFACCION DE LA CONVOCANTE.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
 SECRETARIA EJECUTIVA COMITE DE COMPRAS
LIC. MARIA DEL CARMEN SOLIS DAVALOS
 RUBRICA.

(R.- 167996)

CENTRO DE INVESTIGACION Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL IPN
 SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional referente a la adquisición de vales canjeables por despensa, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11085001-016-02	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	3/10/2002	3/10/2002 11:00 horas	10/10/2002 11:00 horas	14/10/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo M.N.	Presupuesto máximo M.N.
1	C600000002	Vales canjeables por despensa	1	Paquete	\$6'400,000.00	\$16'000,000.00

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Instituto Politécnico Nacional número 2508, colonia San Pedro Zacatenco, código postal 07360, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- * La forma de pago es, en el Departamento de Adquisiciones de la convocante, en efectivo, cheque de caja o certificado o en compraNET, en los plazos señalados en las bases, de 9:00 a 13:00 horas.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha, horario y lugar señalados en las bases, en avenida Instituto Politécnico Nacional número 2508, colonia San Pedro Zacatenco, código postal 07360, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.

- * La presentación de las propuestas técnicas y económicas será en avenida Instituto Politécnico Nacional número 2508, colonia San Pedro Zacatenco, código postal 07360, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, en la fecha, horario y lugar señalados en las bases.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional.
- * No se otorgará anticipo alguno.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las ofertas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * Es indispensable que los participantes no se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como lo citado en el artículo 30 fracción VII del reglamento de esta ley.
- * El lugar de entrega de los bienes será: de conformidad con lo señalado en las bases de la licitación.
- * El plazo de entrega: de conformidad con lo establecido en las bases de la licitación.
- * Las condiciones de pago serán: exactamente a los 20 días naturales, de la presentación y autorización de la factura, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios.

MEXICO, D.F., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
 SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITE DE ADQUISICIONES,
 ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS
LIC. WENDY GUTIERREZ SAMAYOA
 RUBRICA.

(R.- 167997)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
 SECRETARIA PARTICULAR
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de pavimentación con concreto hidráulico de calle bordo Morelos, entre la calle 16 de Septiembre y Juan Aldama, colonia Morelos, en Tampico, Tamps.; pavimentación con concreto hidráulico de las calles C, entre calle Tercera y Calle 10, y Calle 10 entre Calle C y avenida Monterrey, colonia Enrique Cárdenas González, en Tampico, Tamps., y construcción del distribuidor vial Reynosa II, en la ciudad de Reynosa, Tamps., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
57004002-026-02	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	2/10/2002	2/10/2002 10:00 horas	1/10/2002 10:00 horas	8/10/2002 10:00 horas	15/10/2002 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

0	Pavimentación con concreto hidráulico de calle bordo Morelos	13/11/2002	136	\$2'500,000.00
---	---	------------	-----	----------------

- Ubicación de la obra: Tampico, Tamps.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y hora indicados en la columna correspondiente, partirán de reunión en el acceso principal del edificio de la Presidencia Municipal, calle Colón número 102, zona Centro, código postal 89000, Tampico, Tamaulipas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
57004002-027-02	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	2/10/2002	2/10/2002 12:00 horas	1/10/2002 12:00 horas	8/10/2002 12:00 horas	15/10/2002 12:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Pavimentación con concreto hidráulico de las calles C y 10			13/11/2002	153	\$2'500,000.00

- Ubicación de la obra: Tampico, Tamps.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y hora indicados en la columna correspondiente, partirán de reunión en el acceso principal del edificio de la Presidencia Municipal, calle Colón número 102, zona Centro, código postal 89000, Tampico, Tamaulipas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
57004002-028-02	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	2/10/2002	3/10/2002 10:00 horas	2/10/2002 12:00 horas	9/10/2002 10:00 horas	16/10/2002 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción del distribuidor vial Reynosa II			13/11/2002	153	\$10'000,000.00

- Ubicación de la obra: Reynosa, Tamps.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y hora indicados en la columna correspondiente, partirán de reunión en el acceso principal del edificio de la Presidencia Municipal, calle Morelos número 645 Oriente, zona Centro, código postal 88500, Reynosa, Tamaulipas.
- Las bases de la(s) licitación(es) se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Dirección de Licitaciones y Control de Obra, Torre Gubernamental 5o. piso, Práxedes Balboa sin número, colonia Hidalgo, código postal 87090, Victoria, Tamaulipas, teléfono 01 (834) 318-92-64, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque de caja o certificado a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Los planos están disponibles para su consulta en la Dirección de Licitaciones y Control de Obra, Torre Gubernamental 5o. piso, Ciudad Victoria, Tamps.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo el día y hora indicados en la columna correspondiente en la Dirección de Licitaciones y Control de Obra en Torre Gubernamental 5o. piso, ubicado en bulevar Práxedis Balboa sin número, colonia Hidalgo, código postal 87090, Victoria, Tamaulipas.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuarán el día y hora indicados en la columna correspondiente en la sala de juntas de la SEDUE, Torre Gubernamental 8o. piso, bulevar Práxedis Balboa sin número, colonia Hidalgo, código postal 87090, Victoria, Tamaulipas.
- Las aperturas de las propuestas económicas se efectuarán el día y hora indicados en la columna correspondiente en la sala de juntas de la SEDUE, Torre Gubernamental 8o. piso, bulevar Práxedis Balboa sin número, colonia Hidalgo, código postal 87090, Victoria, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de las obras con previa autorización de la dependencia.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.
- La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en documentación que compruebe su experiencia en obras similares en monto y características a la convocada:
 - 1.- Listado con la información de las obras en proceso de ejecución con sus avances correspondientes, tanto públicas como privadas (anexar copias simples de los contratos vigentes).
 - 2.- Listado de las obras similares ejecutadas en los últimos 3 años (anexar copias simples de las actas de entrega-recepción).
 - 3.- Listado de equipo propiedad de la empresa, necesario para la ejecución de los trabajos (incluyendo facturas originales que comprueben fehacientemente que son de su propiedad), y
 - 4.- El capital contable requerido deberá ser comprobado mediante original y copia simple de la última declaración anual del Impuesto Sobre la Renta, con la certificación del pago del impuesto, o bien, con original y copia simple de los estados financieros actualizados, auditados y dictaminados por contador público externo con registro ante la S.H.C.P.; en este caso, deberán presentar copia del registro ante dicha Secretaría y de la cédula profesional del auditor externo.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: acta de nacimiento e identificación oficial vigente con fotografía, para personas físicas, para personas morales: escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- Solicitud por escrito indicando el interés de participar en la licitación. Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación, todos los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el convenio particular de asociación.
- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la Comisión para la Licitación de Obras Públicas, con base en su propio presupuesto y en el análisis de las proposiciones admitidas, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato al licitante que, de entre los proponentes, reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente cuyo precio sea el más bajo.

- Las condiciones de pago son: con estimaciones que abarcarán un mes calendario, las cuales se liquidarán en un plazo no mayor a 20 días naturales, contados a partir de la fecha de autorización de la misma.
- Las fechas de esta convocatoria fueron acordadas por la Comisión para la Licitación de Obras Públicas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por lo tanto los solicitantes deberán presentar un escrito que manifieste no encontrarse en esa situación.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
 SECRETARIO DE LA COMISION PARA LA LICITACION DE OBRAS PUBLICAS
LIC. FRANCISCO JAVIER MENDIOLA ORTIZ
 RUBRICA.

(R.- 167998)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
 SUBDIRECCION DE GENERACION
 REGION DE PRODUCCION OCCIDENTE
 DEPARTAMENTO REGIONAL DE ABASTECIMIENTOS Y OBRA PUBLICA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA No. 010-02

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASI COMO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA DE CARACTER NACIONAL, PARA EL SUMINISTRO DE LOS BIENES QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (INCLUYE I.V.A.)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS	APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS
18164004-014-02	CONVOCANTE: \$1,019.50 compraNET: \$611.70	15 DE OCTUBRE DE 2002	11 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 10:00 HORAS	21 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 10:00 HORAS	30 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION DE LOS BIENES	CANTIDAD	UNIDAD
001	C841800000	ACIDO SULFURICO AL 98% PUREZA COMO ACIDO SULFURICO: 98.00% (MINIMO) % ACIDEZ MINIMA (COMO H ₂ SO ₄), ENTRE: 97.5-100.0 GRAVEDAD ESPECIFICA, 15.5/15.5 °C ENTRE: 1.835-1.837 % RESIDUO POR CALCINACION: 0.02 (MAXIMO) ARSENICO, P.P.M.: 1.00 (MAXIMO) HIERRO, P.P.M.: 40.00 (MAXIMO) PLOMO, P.P.M.: 1.00 (MAXIMO) PRESENTACION: A GRANEL Y EN SOLUCION AL 98% DE CONCENTRACION TRANSPORTE: AUTOTANQUE	MAXIMO: 2 530 000 MINIMO: 2 418 000	KG
002	C840000000	SOSA CAUSTICA BASE 100% PUREZA COMO NaOH, ENTRE; 39.0-52.0% EN PESO % CARBONATO DE SODIO (COMO Na ₂ CO ₃): 2 EN PESO (MAXIMO) FIERRO COMO FE (%): 0.005 (MAXIMO) CLORUROS (%): 1.3 (MAXIMO) PRESENTACION: A GRANEL EN SOLUCION TRANSPORTE: AUTOTANQUE	MAXIMO: 856 500 MINIMO: 810 000	KG

LAS BASES DE LICITACION Y LAS ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE LOS BIENES ESTAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA O ADQUISICION HASTA INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO A LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES, EN LOS MEDIOS Y LA FORMA QUE A CONTINUACION SE INDICAN. PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION SE DEBERA CUBRIR EL IMPORTE DE LAS BASES.

- I) EN FORMA IMPRESA, EN EL DEPARTAMENTO REGIONAL DE ABASTECIMIENTOS Y OBRA PUBLICA, SITUADO EN GABRIELE D'ANNUNZIO 5001, COLONIA PRADOS VALLARTA, ZAPOPAN, JAL., CODIGO POSTAL 45020, TELEFONO (01) 33 36 79 61 50, DE 8:30 A 14:30 HORAS, EN DIAS HABILES. EL COSTO DE LAS BASES IMPRESAS ES DE \$1,019.50, INCLUIDO EL I.V.A. Y SU PAGO SE REALIZARA EN LA CAJA DE LA SEDE REGIONAL SITUADA EN EL DOMICILIO ANTES CITADO. EL IMPORTE SE DEBERA CUBRIR CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD O EFECTIVO.
- II) A TRAVES DEL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DENOMINADO compraNET CON DIRECCION EN INTERNET: <http://www.compranet.gob.mx> EL COSTO DE LAS BASES ES DE \$611.70 INCLUIDO EL I.V.A. Y DEBERA EFECTUARSE EL PAGO EN EL BANCO MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA ESTE SISTEMA.

LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y EL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA OFICINA REGIONAL DE CONCURSOS DE ADQUISICIONES Y OBRA PUBLICA, UBICADA EN GABRIELE D'ANNUNZIO 5001, COLONIA PRADOS VALLARTA, ZAPOPAN, JAL., CODIGO POSTAL 45020.

LA LICITACION SE DESARROLLARA BAJO LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

- A) NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LEY ANTES MENCIONADA;
- B) LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL;

- C) LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES: CENTRALES TERMoeLECTRICAS: PDTE. PLUTARCO ELIAS CALLES, UBICADA EN EL KILOMETRO 28.5 DE LA CARRETERA FEDERAL NUMERO 200 EN EL TRAMO LAZARO CARDENAS-ZIHUATANEJO, EN PETACALCO, MUNICIPIO DE UNION, EN EL ESTADO DE GUERRERO; GRAL. MANUEL ALVAREZ MORENO Y MANZANILLO II, UBICADAS EN EJIDO DE CAMPOS SIN NUMERO, EN LA CIUDAD Y PUERTO DE MANZANILLO, COLIMA; Y VILLA DE REYES, UBICADA EN EL KILOMETRO 19.5 DE LA CARRETERA FEDERAL NUMERO 37, TRAMO SAN LUIS POTOSI-VILLA DE REYES, EN VILLA DE REYES, S.L.P.;
- D) LA ENTREGA DE LOS BIENES SE REALIZARA DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE 8:00 A 14:30 HORAS, EN DIAS HABILES;
- E) PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2002 AL 31 DE MAYO DE 2003;
- F) CONDICIONES DE PAGO: A LOS 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCION DE FACTURAS Y EVIDENCIAS DE ENTREGA DE LOS BIENES, MOMENTO A PARTIR DEL CUAL SE HARA EXIGIBLE EL PAGO, MISMO QUE PODRA SER POR TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS O DEPOSITO A CUENTA DE CHEQUES SEGUN LAS PREFERENCIAS DEL PROVEEDOR O PRESTADOR DEL SERVICIO;
- G) NO SE CONSIDERA ANTICIPO;
- H) NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, PODRAN SER NEGOCIADAS;
- I) SE DEBERA ACREDITAR LA CALIDAD DE LOS BIENES CONFORME A LO ESTIPULADO EN LAS BASES DE LA LICITACION;
- J) NO SE ACEPTARAN PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA;
- K) DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, EL CONTRATO O CONTRATOS QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACION SE CELEBRARAN EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO;
- L) LAS DEMAS CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION;
- M) CFE INVITARA COMO OBSERVADORES SOCIALES A REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD Y CIUDADANOS DISTINGUIDOS PARA QUE ATESTIGÜEN EL DESARROLLO DE LOS ACTOS PUBLICOS DE ESTA LICITACION, Y
- N) EN ATENCION AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA DE CFE, Y PREVIO A LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA, LA CONVOCANTE, A TRAVES DEL PORTAL DE CFE EN INTERNET, INVITO A LOS INTERESADOS A REVISAR LAS BASES DE LICITACION.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JAL., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE PRODUCCION OCCIDENTE
LIC. JOSE T. DE LA MORA ARREOLA
RUBRICA.

(R.- 167999)

SECRETARIA DE ENERGIA
DIRECCION DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de vestuario de trabajo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00018001-012-02 Licitación pública nacional	\$905.00 Costo en compraNET: \$823.00	3/10/2002	3/10/2002 11:00 horas	10/10/2002 11:00 horas	21/10/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C750200070	Trajes para caballero	220	Conjunto
2	C750200000	Chamarra tipo cazadora	123	Pieza
3	C750200000	Traje sastre para dama	56	Conjunto
4	C750200018	Camisas para caballero	290	Pieza
5	C750200000	Traje sastre para dama	41	Conjunto

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Insurgentes Sur número 890, 5o. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 54 48 61 79, los días de lunes a viernes, a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el último día de venta de bases, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo en la fecha y hora señaladas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en Insurgentes Sur número 890, piso 11, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén de la Secretaría ubicado en Tallo 18, colonia El Reloj, código postal 04640, en México, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: 28 de noviembre de 2002.
- El pago se realizará: como máximo a los 20 días naturales, posteriores a la entrega de los bienes, previa recepción de las facturas correspondientes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
 DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS Y SERVICIOS GENERALES
LIC. ANTONIO MARTINEZ MENDOZA
 RUBRICA.

(R.- 168000)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
 DIVISION CENTRO OCCIDENTE
CONVOCATORIA PUBLICA INTERNACIONAL

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter internacional, para el suministro de los bienes que a continuación se describen:

No. de licitación	Costo de las bases (más IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164031-027-02	\$885.00 En compraNET: \$804.00	11 de octubre de 2002	11 de octubre de 2002 10:00 horas	17 de octubre de 2002 10:00 horas	22 de octubre de 2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios		Cantidad	Unidad
1	C030000074	Sellos de plástico tipo candado		700,000	Pza.
2	C030000074	Sellos de plástico tipo inserto		120,000	Pza.
3	I330000000	Sensor óptico fotoeléctrico para sensar pulsos infrarrojos		5	Pza.
4	I330000000	Medidor patrón de wathoras de tipo portátil		2	Pza.
5	I330000000	Medidor patrón de wathoras de tipo portátil		3	Pza.

Las bases de la licitación y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el Departamento de Compras Divisional, situado en calzada Ventura Puente número 1653, colonia Viveros, código postal 58290, Morelia, Mich., teléfono (01 443) 3-22-52-48, de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$885.00 más IVA y su pago se realizará en la caja pagaduría de Comisión Federal de Electricidad, situada en calzada Ventura Puente número 1653, colonia Viveros, código postal 58290, Morelia, Mich. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET, con dirección en Internet: <http://compranet.gob.mx>. El costo de las bases es de \$804.00 más IVA y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevará a cabo en la sala de juntas de la Administración Divisional, ubicada en calzada Ventura Puente número 1653, colonia Viveros, código postal 58290, Morelia, Mich.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la ley antes mencionada.
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español; los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes acompañados de una traducción simple al español.
- c) Lugar de entrega de los bienes será el almacén divisional, sito en Planta Cupatitzio número 46, colonia Electricistas, código postal 58290, Morelia, Mich., teléfono (01 443) 3-22-54-85.
- d) Plazo de entrega: será de 90 días naturales, con entregas parciales y anticipadas.
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor.
- f) No se considera anticipo para esta licitación.

- g) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe del contrato.
- h) No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- i) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas.
- j) Documentación requerida: declaración bajo protesta de decir verdad de los datos del acta constitutiva, poderes notariales y Registro Federal de Contribuyentes e identificación, entre otros.
- k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación.
- l) La licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras gubernamentales de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México.
- m) Las demás contenidas en las bases de la licitación.

ATENTAMENTE
 MORELIA, MICH., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
 PRESIDENTE DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES
ING. JOSE DE JESUS MORENO RUIZ
 RUBRICA.

(R.- 168001)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

RESIDENCIA GENERAL DE CONSTRUCCION DE S.E. y L.T. DEL CENTRO

CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional, para el suministro de los bienes que a continuación se describen:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Recepción y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164078-003-02	\$990.00 En compraNET: \$900.00	7 de octubre de 2002 11:00 horas	14 de octubre de 2002 11:00 horas	16 de octubre de 2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
1	0000000000	Sedán típico o austero 4 puertas, 5 velocidades y reversa, motor de 1,600 cc o más, 4 cilindros de 16 válvulas, dirección hidráulica	10	Pza.

2	0000000000	Sedán mediano equipado de 4 puertas, 5 velocidades motor de 4 cilindros 2 litros, de 16 válvulas, 140 HP, dirección hidráulica	2	Pza.
3	0000000000	Camioneta de 8 pasajeros de 3 puertas con una puerta más trasera abatible, 5 velocidades, motor de 4 cilindros, 16 válvulas, 2.4 litros, 139 HP, dirección hidráulica	1	Pza.
4	0000000000	Camioneta pick up de 5 velocidades, motor de 4 cilindros con 2 válvulas por cilindro, 2.2 litros, 120 HP, dirección hidráulica	4	Pza.

Las bases de la licitación y la especificación detallada de los bienes están disponibles, para su consulta o adquisición, desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta, inclusive el sexto día natural previo a la recepción de proposiciones en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en la oficina de compras de la Residencia General de Construcción de S.E. y L.T. del Centro, situada en avenida Irapuato sin número, Ciudad Industrial de Irapuato, Gto., teléfono 01(462) 623 94 98 de 8:30 a 17:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$990.00 incluido el IVA y su pago se realizará en la Tesorería de la Residencia General del Centro situada en avenida Irapuato sin número, Ciudad Industrial de Irapuato, Gto. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET, con dirección en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>. El costo de las bases es de \$900.00 incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de recepción y apertura de proposiciones técnicas, y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en la sala de proyecciones de la Residencia General del Centro, ubicada en avenida Irapuato sin número, Ciudad Industrial de Irapuato, Gto.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la ley antes mencionada;
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español, los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes o los servicios acompañados de una traducción simple al español;
- c) Lugar de entrega de los bienes: almacén de la Residencia General en Irapuato, Gto.;
- d) Plazo de entrega: 20 días naturales, contados a partir de la recepción del contrato;
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor;

- f) No se considera anticipo;
- g) Se aceptarán proposiciones por medios magnético y remotos de comunicación electrónica;
- h) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;
- i) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;
- j) Las demás contenidas en las bases de licitación;
- k) Comisión Federal de Electricidad invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación, y
- l) En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.

ATENTAMENTE
 IRAPUATO, GTO., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES,
 ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL CENTRO
C.P. SALVADOR PERALTA GARCIA
 RUBRICA.

(R.- 168002)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
 DIVISION CENTRO OCCIDENTE
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional, para el suministro de los bienes que a continuación se describen:

No. de licitación	Costo de las bases (más I.V.A.)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164031-026-02	\$885.00 En compraNET: \$804.00	8 de octubre de 2002	8 de octubre de 2002 10:00 horas	14 de octubre de 2002 10:00 horas	16 de octubre de 2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
1	C390000084	Conector derivador para acometida tipo D para derivación UDC	20,000	Pza.
2	C390000084	Conector derivador para acometida tipo C para derivación UDC	32,000	Pza.
3	C390000084	Conector derivador para acometida tipo IV, para derivación UDC	35,000	Pza.
4	C390000084	Conector derivador para acometida tipo cuña calibre en el rango principal AAC 6 AWG y en la derivación par Alambre CU 8 AWG	200,000	Pza.
5	C390000084	Conector derivador para acometida tipo UDC T/B naranja	25,000	Pza.

Las bases de la licitación, y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el Departamento de Compras Divisional, situado en calzada Ventura Puente número 1653, colonia Viveros, código postal 58290, Morelia, Mich., teléfono (01 443) 3-22-52-48, de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$885.00 más I.V.A. y su pago se realizará en la caja pagadora de Comisión Federal de Electricidad, situada en calzada Ventura Puente número 1653, colonia Viveros, código postal 58290, Morelia, Mich. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET, con dirección en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>. El costo de las bases es de \$804.00 más I.V.A. y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Administración Divisional, ubicada en calzada Ventura Puente número 1653, colonia Viveros, código postal 58290, Morelia, Mich.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la ley antes mencionada.
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.
- c) Lugar de entrega de los bienes: será el almacén Divisional, sito en Planta Cupatitzio número 46, colonia Electricistas, código postal 58290, Morelia, Mich., teléfono (01 443) 3-22-54-85.
- d) Plazo de entrega: será de 90 días naturales, con entregas parciales y anticipadas.
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor.
- f) No se considera anticipo para esta licitación.
- g) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.
- h) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación.
- i) No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- j) CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación, y
- k) Las demás contenidas en las bases de la licitación.

ATENTAMENTE
 MORELIA, MICH., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
 PRESIDENTE DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES
ING. JOSE DE JESUS MORENO RUIZ

RUBRICA.

(R.- 168003)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

RESIDENCIA GENERAL DE CONSTRUCCION DE L.T. Y S.E. DEL NOROESTE
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para las obras que se señalan más adelante.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164097-007-02	\$500.00 Costo en compraNET: \$400.00	5/10/2002	4/10/2002 10:00 horas	5/10/2002 10:00 horas	11/10/2002 10:00 horas	21/10/2002 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución de los trabajos	Capital contable requerido
00000	Construcción de la obra civil y electromecánica de la S.E. Hermosillo 5 ampliación, 1 alimentador de 115 kV, localizada en el Estado de Sonora			29/11/2002	152 días naturales	\$400,000.00

Para esta licitación no se podrá subcontratar parte alguna de los trabajos, objeto de esta licitación, de conformidad con lo señalado en las bases de licitación. El punto de reunión para la visita al lugar de la obra será en la Residencia General de Construcción de L.T. y S.E. del Noroeste, sita en calle Quinta Mayor y Calle B sin número, colonia Las Quintas, código postal 83240, Hermosillo, Sonora. El grado de contenido nacional de los bienes para esta licitación será de 100%.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164097-008-02	\$3,100.00 Costo en compraNET: \$2,400.00	9/10/2002	5/10/2002 10:00 horas	7/10/2002 10:00 horas	15/10/2002 10:00 horas	25/10/2002 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución de los trabajos	Capital contable requerido

00000	Construcción de la obra civil y electromecánica de la L.T. Culiacán III-Culiacán Potencia, consistente en los siguientes tramos: 1.- Tramo de la S.E. Culiacán III a la S.E. La Higuera de 230 kV, cable 1113 acsr/as, un conductor por fase, 2 y 4 circuitos, con longitudes de 36.822 y 7.939 kilómetros, respectivamente, en el tramo de 4 circuitos, comprende el tendido de los dos circuitos de 230 kV y un circuito de 115 kV con cable 795 acsr/as-1 c/f y que para su construcción se utilizarán torres autosoportadas de acero; 2.- Tramo de la S.E. La Higuera a la S.E. Culiacán Potencia de 230 kV, 2 circuitos, cable 1113 acsr/as-1 c/f, con una longitud de 19.255 kilómetros y que para su construcción se utilizarán torres autosoportadas de acero, localizada en el Estado de Sinaloa	2/12/2002	304 días naturales	\$10'500,000.00
-------	---	-----------	--------------------	-----------------

Para esta licitación no se podrá subcontratar parte alguna de los trabajos, objeto de esta licitación, de conformidad con lo señalado en las bases de licitación.

El punto de reunión para la visita al lugar de la obra será en las oficinas de la Residencia de Obra de Zona Sinaloa-Baja California Sur, sitas en calzada Heroico Colegio Militar número 2120, colonia Emiliano Zapata, código postal 80260, Culiacán, Sinaloa.

El grado de contenido nacional de los bienes para esta licitación será de 100%.

En el contrato de obra pública de estas licitaciones se otorgará un 30% de conformidad con lo que se señala en la fracción II del artículo 50 de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Se les comunica que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas, de conformidad con lo que se establece en el artículo 31 fracción VI de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Se les comunica que en esta licitación podrán inscribirse y adquirir las bases de la licitación y presentar sus propuestas por medios remotos de comunicación electrónica, lo podrán hacer mediante el recibo de pago del banco que genera dicho sistema, en la dirección electrónica: <http://www.compranet.gob.mx>. Y deberán acudir a las oficinas de la Contraloría, con el propósito de que obtengan la certificación del medio de identificación electrónica, la participación en la licitación se sujetará a lo señalado en el acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación del 9 de agosto de 2000.

Requisitos que deberán cumplir los interesados:

Los interesados podrán consultar las bases y especificaciones técnicas de las licitaciones previamente a su inscripción y adquisición en el Departamento de Servicios Técnicos de la Residencia General de Construcción de L.T. y S.E. del Noroeste, sito en calle Quinta Mayor y Calle B sin número, colonia Las Quintas, código postal 83240, Hermosillo, Sonora, de lunes a viernes de 8:30 a 14:00 y de 15:00 a 16:30 horas, teléfonos 2169155, 2605446, 2605447 y 2605448, extensiones 118 y 123, fax 2607914, o bien mediante Internet: <http://www.compranet.gob.mx>.

A) Los interesados podrán inscribirse y adquirir las bases de licitación, dando cumplimiento a los siguientes requisitos:

- 1.- Solicitud por escrito, firmada por el apoderado o administrador de la empresa manifestando su interés en participar en la licitación;
- 2.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- 3.- Escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la ley;
- 4.- Declaración fiscal correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior o balance general auditado de la empresa con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante;
- 5.- Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
- 6.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste bajo protesta de decir verdad, que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

- a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
- b) Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades que tiene otorgadas para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- c) En caso de que dos o más interesados deseen agruparse para presentar una sola proposición, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio privado de asociación correspondiente suscrito por los apoderados legales o administradores de las mismas, conteniendo: **a)** Nombre y domicilio de los integrantes, identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales de la agrupación; **b)** Nombre de los representantes de cada una de las personas, identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita su representación; **c)** Definición de las partes del objeto del contrato que cada persona se obligaría a cumplir; **d)** Determinación de un domicilio común para oír y recibir notificaciones; **e)** Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente para todo lo relacionado con la propuesta, y **f)** Estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta, solidaria y mancomunada para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme.

Las demás estipulaciones no tendrán efecto alguno con respecto a la Comisión Federal de Electricidad.

- 7.- Si es el caso, registro actualizado de la Cámara correspondiente, conforme a la actividad principal a que se dedique la empresa.
 - 8.- La experiencia que deberá ser demostrada mediante currícula vitarum del personal técnico a su servicio y/o carátulas de contratos o evidencias de participación para la licitación número 18164097-007-02, en construcción de obra civil y electromecánica de subestaciones eléctricas de 115 kV o mayores, para la licitación número 18164097-008-02, en construcción de obra civil y electromecánica en líneas de transmisión de 230 kV o mayores, según sea el caso, de características similares a las del objeto de la licitación y curriculum vitae de la empresa, firmados por el representante de la empresa.
 - 9.- Para lo cual deberán presentar los documentos en los días, horas y domicilios señalados; previa revisión y verificación de que los interesados cumplen con los requisitos de esta convocatoria, a más tardar 2 días hábiles, después de su recepción los interesados deberán acudir nuevamente a fin de que se les informe si satisfacen los requisitos antes mencionados y, si es el caso, podrán recoger los bases hasta el sexto día natural antes del acto de presentación y apertura de proposiciones, previo pago que deberá ser cubierto mediante cheque de caja o certificado a favor de la Comisión Federal de Electricidad, en días hábiles, de lunes a viernes, de 9:00 a 16:00 horas, en la caja de la Residencia General de Construcción de L.T. y S.E. del Noroeste, sita en calle Quinta Mayor y Calle B sin número, colonia Las Quintas, código postal 83240, Hermosillo, Son.
El incumplimiento de alguno de estos requisitos será motivo para no aprobar su inscripción a la licitación.
- B)** Para las empresas que adquieran sus bases de la licitación por compraNET y no estén certificados ante SECODAM, deberán dar total cumplimiento a los requisitos antes mencionados, incluyendo el recibo de pago del banco con el sello del mismo, y éstos se anexarán a su elección por separado o dentro del sobre de la propuesta técnica para su revisión.
- C)** En caso de que las empresas que adquieran las bases de licitación por compraNET y además estén certificadas para presentar su propuesta por medios remotos de comunicación electrónica (como se indica en el acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación del 9 de agosto de 2000), deberán dar total cumplimiento a los requisitos de esta convocatoria, estos documentos se anexarán a su elección por separado o dentro del sobre de la propuesta técnica para su revisión.

Acto de presentación y apertura de proposiciones y criterios generales, conforme a los cuales se adjudicará el contrato:

- 1.- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y el acto de presentación y apertura se efectuará en dos etapas, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 36 y 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en los artículos 31, 32, 33 y 34 de su Reglamento, en la sala de juntas de la Residencia General de Construcción de L.T. y S.E. del Noroeste, sita en calle Quinta Mayor y Calle B sin número, colonia Las Quintas, Hermosillo, Son., en la fecha y hora indicadas.
- 2.- La Comisión Federal de Electricidad, en cumplimiento a lo indicado en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en los artículos 36 y 37 de su Reglamento, hará la evaluación de las proposiciones, elaborando un dictamen que servirá como fundamento para emitir el fallo mediante el que se adjudicará el contrato a la persona que, de entre las proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra y que haya presentado la proposición solvente más baja.

HERMOSILLO, SON., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
 RESIDENTE GENERAL DE CONSTRUCCION DE L.T. Y S.E. DEL NOROESTE
ING. FAUSTO ANTONIO LUGO FELIX
 RUBRICA.

(R.- 168004)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
 AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION PENINSULAR
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA MULTIPLE 009

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) pública(s) de carácter nacional, para el suministro de los bienes que a continuación se describen:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164090-019-02	\$890.00 compraNET: \$810.00	8 de octubre de 2002	7 de octubre de 2002 a las 10:00 horas	14 de octubre de 2002 a las 10:00 horas	18 de octubre de 2002 a las 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios		Cantidad	Unidad
001		Transformador de corriente de 123 kV RTC 800-1600 4 devanados		42	Pieza
002		Transformador de potencial capacitivo de 123 kV		21	Pieza
003		Transformador de corriente de 230 kV RTC 400-800 4 devanados		9	Pieza
004		Transformador de corriente de 123 kV RTC 300-600 3 devanados		9	Pieza
005		Transformador de potencial capacitivo de 245 kV		6	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164090-020-02	\$890.00 compraNET: \$810.00	9 de octubre de 2002	8 de octubre de 2002 a las 10:00 horas	15 de octubre de 2002 a las 10:00 horas	21 de octubre de 2002 a las 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios		Cantidad	Unidad
001		Interruptor de potencia tripolar intemperie con medio de extinción de arco eléctrico a través de hexafluoruro de azufre (SF6)		10	Pieza
002		Interruptor de potencia intemperie con medio de extinción de arco eléctrico a través de cámaras de vacío		2	Pieza

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el Departamento de Adquisiciones y Obras Públicas situado en Calle 24 número 199 por 35 y 37, colonia Chuburna de Hidalgo, Mérida, Yucatán, código postal 97200, teléfono 01-999-9-42-30-17, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$890.00 incluido el IVA, y su pago se realizará en las oficinas de la convocante situada en Calle 24 número 199 por 35 y 37, colonia Chuburna de Hidalgo, Mérida, Yucatán, código postal 97200. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET, con dirección en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>. El costo de las bases es de \$810.00 incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el banco, mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la administración del área, ubicada en Calle 24 número 199 por 35 y 37, colonia Chuburna de Hidalgo, Mérida, Yucatán, código postal 97200.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la ley antes mencionada;
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español;
- c) Lugar de entrega de los bienes: almacén general de área, sito en Anillo Periférico kilómetro 9.3 por Calle 50, colonia Plan de Ayala Sur, Mérida, Yucatán;
- d) Plazo de entrega: 180 días naturales;
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor o prestador del servicio;

- f) No se considera anticipo;
- g) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 20% del importe del contrato;
- h) no se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
- i) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;
- j) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de licitación;
- k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;
- l) Las demás contenidas en las bases de licitación;
- m) CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación, y
- n) En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del Portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.

ATENTAMENTE

MERIDA, YUC., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL AREA DE TRANSMISION, TRANSFORMACION Y CONTROL PENINSULAR

C.P. CARLOS P. GONZALEZ CHACON

RUBRICA.

(R.- 168006)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
DIVISION GOLFO CENTRO
CONVOCATORIA MULTIPLE 006
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter nacional números 18164034-018-02, 18164034-019-02, 18164034-020-02 y 18164034-021-02, para el suministro de los bienes que a continuación se describen:

No. de licitación	Costo de las bases	fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Apertura de proposiciones económicas
18164034-018-02 (LPN-DU000-0017-02)	\$575.00 En compraNET: \$517.50	5/octubre/2002	4/octubre/2002 10:00 Hrs.	11/octubre/2002 9:00 Hrs.	11/octubre/2002 14:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
01	0000000000	Poste de concreto 12C-750 ESP CFE J6200-03	500	Pza.
02	0000000000	Poste de concreto PCR 9-400 ESP CFE J6200-03	500	Pza.
03	0000000000	Poste de concreto 12-750 ESP CFE J6200-03	300	Pza.
04	0000000000	Ancla cónica C3 ESP CFE 2A400-10	250	Pza.
05	0000000000	Ancla cónica C1 ESP CFE 2A400-10	250	Pza.

No. de licitación	Costo de las bases	fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Apertura de proposiciones económicas
18164034-019-02 (LPN-DU000-0018-02)	\$575.00 En compraNET: \$517.50	8/octubre/2002	8/octubre/2002 10:00 Hrs.	14/octubre/2002 10:00 Hrs.	17/octubre/2002 10:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
01	0000000000	Transformador DA1-15-33000YT/19050-120/240 ESP CFE K0000-01	35	Pza.
02	0000000000	Transformador DA1-10-33000-120/240 ESP CFE k0000-01	25	Pza.
03	0000000000	Transformador DA1-15-33000-120/240 ESP CFE k0000-01	20	Pza.
04	0000000000	Transformador DA1-25-33000-120/240 ESP CFE k0000-01	15	Pza.
05	0000000000	Transformador DA1-25-33000YT/19050-120/240 ESP CFE k0000-01	15	Pza.

No. de licitación	Costo de las bases	fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Apertura de proposiciones económicas
18164034-020-02 (LPN-DU000-0019-02)	\$575.00 En compraNET: \$517.50	9/octubre/2002	9/octubre/2002 9:00 Hrs.	15/octubre/2002 9:00 Hrs.	21/octubre/2002 10:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
01	0000000000	Tóner p/impresora láser IBM Infoprint 40	141	Pza.
02	0000000000	Kit de repuesto p/impresora Mca. IBM s-07047	29	Pza.
03	0000000000	Cartucho p/impresora Lexmark Optra r+	115	Pza.
04	0000000000	Cartucho p/impresora láser Xerox docuprint 4517	163	Pza.

05	0000000000	Cartucho p/impresora hp1600/930C/1215/950c/895 cxi tinta negra	334	Pza.
----	------------	---	-----	------

No. de licitación	Costo de las bases	fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Apertura de proposiciones económicas
18164034-021-02 (LPN-DU000-0020-02)	\$575.00 En compraNET: \$517.50	10/octubre/2002	10/octubre/2002 10:00 Hrs.	16/octubre/2002 9:00 Hrs.	16/octubre/2002 14:00 Hrs.
Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios		Cantidad	Unidad
01	0000000000	Conector tipo cuña t/III rojo ESP CFE-55000-86		200,000	Pza.
02	0000000000	Conector tipo cuña t/II verde ESP CFE-55000-86		80,000	Pza.
03	0000000000	Capa aislante		380,000	Pza.
04	0000000000	Conector empalme CU 8-10		80,000	Pza.
05	0000000000	Extractor para conector tipo I al VII		250	Pza.

Las bases de la licitación y especificaciones detalladas de los bienes, están disponibles de dos formas para su consulta o adquisición, desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el Departamento de Abastecimientos situado en avenida Chairel 101, colonia Campbell, Tampico, Tamps., teléfono-01-833-241-33-46, de 8:00 a 13:30 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$575.00 incluido I.V.A. y su pago se realizará en la caja divisional situada en el mismo domicilio. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o en efectivo.
 - ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://compranet.gob.mx>. El costo de las bases es de \$517.50 incluido el I.V.A. y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Administración Divisional, ubicada en avenida Chairel 101, colonia Campbell, Tampico, Tamps., el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en el auditorio divisional, ubicado en el mismo domicilio.
- La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:
- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la ley antes mencionada.
 - b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español; los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma de origen de los bienes o servicios acompañados de una traducción simple al español.
 - c) Lugar de entrega de los bienes o prestación de servicios: almacén electrificación rural Victoria para las licitaciones 18164034-018-02 y 18164034-019-02; para las licitaciones 18164034-020-02 y 18164034-021-02 en el almacén divisional Tampico.
 - d) Plazo de entrega 60 días para la licitación 18164034-018-02, 75 días para la licitación 18164034-019-02 y 40 días para las licitaciones 18164034-020-02 y 18164034-021-02.
 - e) Condiciones de pago a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega momento que a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor o prestador de servicio.

- f) No se considera anticipo en las licitaciones 18164034-018-02, 18164034-019-02, 18164034-020-02 y 18164034-021-02.
- g) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe del contrato para las licitaciones 18164034-018-02, 18164034-019-02, 18164034-020-02 y 18164034-021-02.
- h) Sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- i) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas.
- j) Documentación requerida: declaración bajo propuesta de decir verdad de los datos del acta constitutiva, poderes notariales y Registro Federal de Contribuyentes e identificación, entre otros.
- k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de las licitaciones.
- l) No se considera abastecimiento simultáneo.
- m) Se deberá cotizar en moneda nacional para las licitaciones 18164034-018-02, 18164034-019-02, 18164034-020-02 y 18164034-021-02.
- n) CFE invitará como observadores sociales y representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.
- o) En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del Portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.

ATENTAMENTE

TAMPICO, TAMPS., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.

PRESIDENTE DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
ING. ARNOLDO F. GARCIA GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 168007)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
DIVISION DE DISTRIBUCION SURESTE
CONVOCATORIAS PUBLICAS NACIONALES No. DK-014-2002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de obra pública sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164027-082-02	\$1,600.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	8/10/2002	8/10/2002 12:00 horas	8/10/2002 10:00 horas	14/10/2002 10:00 horas	18/10/2002 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

0	Mejoras a líneas y redes del área de distribución Ocotlán	30/10/2002	90 días naturales	\$50,000.00
---	---	------------	-------------------	-------------

- Ubicación de la obra: en el Municipio de Ocotlán, en el Estado de Oaxaca.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164027-083-02	\$2,400.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	8/10/2002	8/10/2002 12:00 horas	8/10/2002 10:00 horas	14/10/2002 10:00 horas	18/10/2002 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de la red subterránea de la ciudad de Tapachula, Chiapas, utilizando perforación horizontal dirigida			30/10/2002	60 días naturales	\$2'000,000.00

- Ubicación de la obra: en la ciudad de Tapachula, en el Estado de Chiapas.
- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien para la licitación 18164027-082-02 en el Departamento de Concursos y Contratos de la Zona de Distribución Oaxaca, ubicada en Humboldt número 209, colonia Centro, código postal 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca; para la licitación 18164027-083-02 en el Departamento de Concursos y Contratos de la Zona de Distribución Tapachula, ubicada en bulevar Antiguo Aeropuerto número 10, colonia Solidaridad 2000, código postal 30798, Tapachula, Chiapas, en días hábiles, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Comisión Federal de Electricidad, cubriendo la cuota indicada que incluye I.V.A. y en compraNET, efectuando el pago a través del sistema de pagos en bancos, por medio de recibos que para este efecto genera el sistema, y depósito en banco Bital, S.A., en la cuenta 40124771-3.
- El pago de las bases de las licitaciones por los licitantes interesados, será requisito para participar en las mismas.
- Los interesados a participar en estas licitaciones, deberán acreditar lo siguiente:
- Las personas morales interesadas en participar en esta licitación deberán acreditar lo indicado en el artículo 24 fracción V incisos a) y b) del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- En el caso de personas físicas copia de su identificación oficial vigente con fotografía.
- La experiencia que deberán acreditar los interesados la comprobarán mediante la presentación de un documento impreso que identifique los trabajos realizados por el licitante y su personal, así como copias de contratos de obra y actas de entrega recepción, en las que hubieran participado los licitantes y los datos de los profesionales y técnicos que emplearán para la ejecución de los trabajos objeto de estas licitaciones o similares, consistentes en: para la licitación 18164027-082-02 que hayan realizado mejoras a líneas y redes de distribución de 13.8 kV y 34.5 kV; para la licitación 18164027-083-02 que hayan realizado trabajos en perforación horizontal dirigida de redes subterráneas de distribución eléctrica.
- La capacidad técnica, mediante la presentación de curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, que emplearán para la ejecución de los trabajos objeto de estas licitaciones.

- La capacidad financiera, mediante la presentación en original y copia de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa por contador público externo, autorizados por la S.H.C.P., correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante.
- La visita al lugar de las obras o los trabajos se realizará el día y la hora indicados, partiendo de las zonas de distribución, citados anteriormente.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora indicadas, para la licitación 18164027-082-02 en la sala de juntas de la Zona de Distribución Oaxaca, ubicada en Humboldt número 209, colonia Centro, código postal 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca; para la licitación 18164027-083-02 en la sala de juntas de la Zona de Distribución Tapachula, ubicada en bulevar Antiguo Aeropuerto número 10, colonia Solidaridad 2000, código postal 30798, Tapachula, Chiapas.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica se efectuará: para la licitación 18164027-082-02 en la sala de juntas de la Zona de Distribución Oaxaca, ubicada en Humboldt número 209, colonia Centro, código postal 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca; para la licitación 18164027-083-02 en la sala de juntas de la Zona de Distribución Tapachula, ubicada en bulevar Antiguo Aeropuerto número 10, colonia Solidaridad 2000, código postal 30798, Tapachula, Chiapas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La Comisión Federal de Electricidad, para la licitación 18164027-082-02 se le otorgará un anticipo de 10% para la construcción de oficinas, almacenes e inicio de los trabajos de la asignación aprobada en el ejercicio 2002 y un 10% para la construcción de oficinas, almacenes e inicio de los trabajos de la asignación aprobada en el ejercicio 2003, para la licitación 18164027-083-02 se les otorgará un anticipo de 30% para la construcción de oficinas, almacenes e inicio de los trabajos de la asignación aprobada en el ejercicio 2002 y un 30% para la construcción de oficinas, almacenes e inicio de los trabajos de la asignación aprobada en el ejercicio 2003.
- No podrán participar en las licitaciones las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- El licitante al que se adjudique el contrato respectivo no podrá subcontratar parte de la obra.
- Los criterios generales para la adjudicación de los contratos respectivos serán: la adjudicación de los contratos se hará a las personas que, reuniendo las condiciones legales técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de los trabajos y que presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo y aceptable para la Comisión Federal de Electricidad.
- En la evaluación de las proposiciones no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.
- En caso de que todas las proposiciones fueran desechadas, se declarará desierta la licitación.
- No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica en las licitaciones de esta convocatoria.
- A los actos públicos derivados de estas licitaciones, se invitará a participar como observadores sociales con derecho a voz y no voto a ciudadanos distinguidos de las localidades donde se llevarán a cabo los distintos actos.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
PRESIDENTE DEL COMITE REGIONAL DE OBRAS PUBLICAS
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

ING. JESUS ELISEO RAMOS
RUBRICA.

(R.- 168008)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. CON02007-DTL/LP/007-2002

EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, A TRAVES DE LA DELEGACION TLALPAN, EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DEL ARTICULO 24 APARTADO A DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE ESTEN EN POSIBILIDADES DE LLEVAR A CABO LA OBRA PUBLICA DESCRITA A CONTINUACION PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL, PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO A PRECIOS UNITARIOS EN TIEMPO DETERMINADO.

CON CARGO A LA INVERSION AUTORIZADA POR LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL G.D.F., SEGUN OFICIO DE AUTORIZACION DE INVERSION: SFDF/065/2002, DE FECHA 25 DE ENERO DE 2002.

No. DE CONCURSO DTL/LP/OM	DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA A LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS	INICIO DE LA OBRA FECHA ESTIMADA DE TERMINO	PLAZO DE EJECUCION EN DIAS NATURALES
30001068 031-02 (B)	CONSTRUCCION DE CARPETA ASFALTICA, DIVERSAS UBICACIONES, ZONA III, TLALPAN, D.F.	26-SEPT. AL 2-OCT. 2002	3-OCT. 10:00 HRS.	4-OCT. 11:00 HRS.	8-OCT. 10:00 HRS. 10-OCT. 10:00 HRS.	16-OCTUBRE 30 DIC. 2002	76 DIAS
30001068 032-02 (B)	CONSTRUCCION DE CARPETA ASFALTICA, DIVERSAS UBICACIONES, ZONAS III Y IV, TLALPAN, D.F.	26-SEPT. AL 2-OCT. 2002	3-OCT. 10:00 HRS.	4-OCT. 11:00 HRS.	8-OCT. 10:00 HRS. 10-OCT. 10:00 HRS.	16-OCTUBRE 30-DIC. 2002	76 DIAS
30001068 033-02 (B)	CONSTRUCCION DE CARPETA ASFALTICA, DIVERSAS UBICACIONES, ZONA I, TLALPAN, D.F.	26-SEPT. AL 2-OCT. 2002	3-OCT. 11:00 HRS.	4-OCT. 11:00 HRS.	8-OCT. 13:00 HRS. 10-OCT. 13:00 HRS.	16-OCTUBRE 30-DIC. 2002	76 DIAS
30001068 034-02 (B)	CONSTRUCCION DE CARPETA ASFALTICA, DIVERSAS UBICACIONES, ZONA V, TLALPAN, D.F.	26-SEPT. AL 2-OCT. 2002	3-OCT. 12:00 HRS.	4-OCT. 11:00 HRS.	8-OCT. 13:00 HRS. 10-OCT. 13:00 HRS.	16-OCTUBRE 30-DIC. 2002	76 DIAS

30001068 035-02 (B)	CONSTRUCCION DE CARPETA ASFALTICA, DIVERSAS UBICACIONES, ZONA V, TLALPAN, D.F.	26-SEPT. AL 2-OCT. 2002	3-OCT. 12:00 HRS.	4-OCT. 11:00 HRS.	9-OCT. 10:00 HRS. 11-OCT. 10:00 HRS.	17-OCTUBRE 30-DIC. 2002	75 DIAS
30001068 036-02 (B)	CONSTRUCCION DE CARPETA ASFALTICA, DIVERSAS UBICACIONES, ZONA V, TLALPAN, D.F.	26-SEPT. AL 2-OCT. 2002	3-OCT. 12:00 HRS.	4-OCT. 11:00 HRS.	9-OCT. 10:00 HRS. 11-OCT. 10:00 HRS.	17-OCTUBRE 30-DIC. 2002	75 DIAS
30001068 037-02 (A)	PODA DE ARBOLES, DIVERSAS UBICACIONES, ZONAS I, II, III, IV Y V, TLALPAN, D.F.	26-SEPT. AL 2-OCT. 2002	3-OCT. 13:00 HRS.	4-OCT. 13:00 HRS.	9-OCT. 13:00 HRS. 11-OCT. 13:00 HRS.	17-OCTUBRE 30-DIC. 2002	75 DIAS
30001068 038-02 (A)	PODA DE ARBOLES, DIVERSAS UBICACIONES, ZONAS I, II, III, IV Y V, TLALPAN, D.F.	26-SEPT. AL 2-OCT. 2002	3-OCT. 13:00 HRS.	4-OCT. 13:00 HRS.	9-OCT. 13:00 HRS. 11-OCT. 13:00 HRS.	17-OCTUBRE 30-DIC. 2002	75 DIAS

PARA EL PROCESO DE LICITACION, CONTRATACION Y EJECUCION DE LAS OBRAS PUBLICAS, LA LEY APLICABLE SERA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO: (A) \$4'000,000.00, (B) \$3'000,000.00.

COSTO DE LAS BASES: \$2,000.00 EN LA DEPENDENCIA, \$1,900.00 EN COMPRANET.

ANTICIPOS PARA CONTRATOS DE OBRA: NO HABRA ANTICIPOS.

1.- EL PAGO DEBERA EFECTUARSE MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, EXPEDIDO A FAVOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, CON CARGO A UNA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA OPERAR EN EL DISTRITO FEDERAL.

LOS INTERESADOS DEBERAN ACUDIR A LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS Y SEGUIMIENTO DE OBRAS POR ADMINISTRACION, UBICADAS EN CALLE MONEDA NUMERO 1, PRIMER PISO, JARDIN FLORESTA, CENTRO DE TLALPAN, PARA ADQUIRIR LAS BASES ARRIBA SEÑALADAS O POR INTERNET EN: [HTTP://COMPRANET.GOB.MX](http://COMPRANET.GOB.MX), DEL 26 DE SEPTIEMBRE AL 2 DE OCTUBRE DE 2002, EN DIAS HABILDES, DE 10:00 A 14:30 HORAS, PRESENTANDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS A REVISION PREVIA VENTA DE LAS MISMAS, EN AMBOS CASOS DEBERAN PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA DE:

A. REGISTRO ANTE LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS.

- B. SOLICITUD POR ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA PARA CADA UNO DE LOS TRABAJOS EN QUE PRETENDAN CONCURSAR, ANOTANDO GIRO, NOMBRE, TELEFONO Y DOMICILIO FISCAL Y CEDULA DE REGISTRO EN LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.
- C. DECLARACION ANUAL DE IMPUESTOS DEL EJERCICIO 2001, DECLARACION ANTE S.H.C.P. DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2002 Y ESTADO CONTABLE FINANCIERO CON FECHA DE CORTE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 AUDITADO POR CONTADOR EXTERNO, ANEXANDO CEDULA PROFESIONAL Y REGISTRO ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL AUDITOR.
- D. ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, CUANDO SE TRATE DE PERSONA MORAL O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO, SI SE TRATA DE PERSONA FISICA, ASI COMO LOS PODERES QUE DEBAN PRESENTARSE, ORIGINAL Y COPIA.
- E. PRESENTAR CURRICULUM VITAE COMPLETO DE LA EMPRESA Y CURRICULA VITARUM DEL PERSONAL TECNICO. RELACION DE CONTRATOS EN VIGOR, EN CASO DE NO TENER, MANIFESTARLO POR ESCRITO.
- F. DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 37 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, Y 47 DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.

PREVIA REVISION DE LOS DOCUMENTOS DESCRITOS LA DEPENDENCIA ENTREGARA LAS CONSTANCIAS CORRESPONDIENTES; EN CASO DE PAGO MEDIANTE CHEQUE ENTREGARA LAS BASES Y/O DOCUMENTOS DEL CONCURSO, EN CASO DE PAGO EN COMPRANET ENTREGARA LOS CATALOGOS CORRESPONDIENTES. EN AMBOS CASOS LA FECHA LIMITE DE ENTREGA DE CATALOGOS Y REGISTRO DE PARTICIPANTES SERA EL DIA 2 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 14:30 HORAS.

LA JUNTA DE ACLARACIONES Y LOS ACTOS DE APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO EN LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS Y SEGUIMIENTO DE OBRAS POR ADMINISTRACION.

- LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL Y NO SE SUBCONTRATARA NINGUNA DE LAS PARTES DE LA OBRA.
- LOS INTERESADOS DEBERAN CONTAR CON LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA INHERENTE A LA OBRA DE LA LICITACION.

LA DELEGACION REALIZA ESTA LICITACION AUTORIZADA LOS DIAS 16 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO EN LA TERCERA SESION EXTRAORDINARIA Y EL DIA 13 DE SEPTIEMBRE, EN LA CUARTA SESION EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITE DE OBRAS DE ESTA DELEGACION.

LA DELEGACION, CON BASE EN LOS ARTICULOS 40, 41, 42 Y 43 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, EFECTUARA EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS, FORMULARA EL DICTAMEN Y EMITIRA EL FALLO PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO AL CONCURSANTE CON LA PROPUESTA QUE HAYA PRESENTADO LA POSTURA QUE GARANTICE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO TECNICA Y FINANCIERAMENTE, NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, PODRAN SER NEGOCIADAS.

- CONTRA LA RESOLUCION QUE CONTENGA EL FALLO, NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.

MEXICO, D.F., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
 DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
ARQ. MANUEL SANTIAGO QUIJANO
 RUBRICA.

(R.- 168012)

**CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,
 ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
 DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y REGIONAL
 LICITACION PUBLICA NACIONAL**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y DEMAS ORDENAMIENTOS LEGALES VIGENTES Y APLICABLES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	DESCRIPCION Y UBICACION DEL SERVICIO	JUNTA DE ACLARACIONES	ESPECIALISTAS REQUERIDOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA ECONOMICA	FECHAS DE INICIO Y TERMINACION
00020046-001-02	ESTUDIO PARA APOYAR AL PROGRAMA DE ATENCION A ZONAS CON LITORAL EN LOS ESTADOS DE JALISCO-NAYARIT PARTIDA No. 1	4/10/2002 10:00 HORAS	CONSULTAR LAS BASES	11/10/2002 9:00 HORAS	14/10/2002 9:00 HORAS	INICIO: 18/10/2002 TERMINACION: 31/12/2002 (75 DIAS NATURALES)
00020046-001-02	ELABORAR EL PROGRAMA DE ACCIONES PRIORITARIAS DE LA FRANJA DE INTEGRACION METROPOLITANA TLAHUAC-CHALCO PARTIDA No. 2	4/10/2002 10:00 HORAS	CONSULTAR LAS BASES	11/10/2002 10:30 HORAS	14/10/2002 10:30 HORAS	INICIO: 18/10/2002 TERMINACION: 31/12/2002 (75 DIAS NATURALES)
00020046-001-02	ESTUDIO PARA APOYAR AL PROGRAMA DE ATENCION A ZONAS CON LITORAL EN EL ESTADO DE GUERRERO PARTIDA No. 3	4/10/2002 10:00 HORAS	CONSULTAR LAS BASES	11/10/2002 12:00 HORAS	14/10/2002 12:00 HORAS	INICIO: 18/10/2002 TERMINACION: 31/12/2002 (75 DIAS NATURALES)

00020046-001-02	ESTUDIO PARA APOYAR AL PROGRAMA DE ATENCION A ZONAS CON LITORAL EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR PARTIDA No. 4	4/10/2002 10:00 HORAS	CONSULTAR LAS BASES	11/10/2002 13:30 HORAS	14/10/2002 13:30 HORAS	INICIO: 18/10/2002 TERMINACION: 31/12/2002 (75 DIAS NATURALES)
00020046-001-02	ESTUDIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA HACIENDA MUNICIPAL EN MATAMOROS, TAMAULIPAS PARTIDA No. 5	4/10/2002 10:00 HORAS	CONSULTAR LAS BASES	11/10/2002 16:00 HORAS	14/10/2002 16:00 HORAS	INICIO: 18/10/2002 TERMINACION: 31/12/2002 (75 DIAS NATURALES)
00020046-001-02	ESTUDIO PARA LA IDENTIFICACION Y ENSAMBLAJE DE PROYECTOS EN CENTROS HISTORICOS EN TAMPICO, TAMAULIPAS PARTIDA No. 6	4/10/2002 10:00 HORAS	CONSULTAR LAS BASES	11/10/2002 17:30 HORAS	14/10/2002 17:30 HORAS	INICIO: 18/10/2002 TERMINACION: 31/12/2002 (75 DIAS NATURALES)
00020046-001-02	ESTUDIO PARA LA IDENTIFICACION Y ENSAMBLAJE DE PROYECTOS EN CENTROS HISTORICOS EN MAZATLAN, SINALOA PARTIDA No. 7	4/10/2002 10:00 HORAS	CONSULTAR LAS BASES	11/10/2002 19:00 HORAS	14/10/2002 19:00 HORAS	INICIO: 18/10/2002 TERMINACION: 31/12/2002 (75 DIAS NATURALES)

- * LA ACREDITACION LEGAL DE LOS INTERESADOS, SE HACE MEDIANTE LA PRESENTACION DEL ACTA CONSTITUTIVA DEBIDAMENTE SELLADA POR EL REGISTRO CORRESPONDIENTE O ACTA DE NACIMIENTO EN CASO DE PERSONA FISICA.
- * LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS EN SERVICIOS SIMILARES A LOS QUE SON MOTIVO DE LA CONVOCATORIA CONSISTE EN: PRESENTAR ORIGINAL DEL CURRICULUM ACTUALIZADO DEL LICITANTE, ASI COMO DEL PERSONAL TECNICO A SU CARGO DE ACUERDO CON EL PERFIL DE ESPECIALISTAS ESTABLECIDO EN EL ANEXO III DE LAS BASES DE LICITACION.
- * LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACION SOLO PODRAN PRESENTAR PROPUESTA PARA UNO DE LOS SIETE ESTUDIOS A LICITAR.
- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://www.compranet.gob.mx>, O BIEN EN EX HACIENDA DE BELEN DE LAS FLORES, CALLE BELEN DE LAS FLORES SIN NUMERO, EDIFICIO 7, PLANTA ALTA, COLONIA BELEN DE LAS FLORES, CODIGO POSTAL 01110, ALVARO OBREGON, DISTRITO FEDERAL, A PARTIR DE LA FECHA DE LA PUBLICACION DE ESTA CONVOCATORIA Y HASTA SEIS DIAS NATURALES, PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES, DE 9:00 A 14:00 HORAS; PARA LAS PARTIDAS NUMEROS 1, 3, 4 Y 7 EN LA DIRECCION DEL PROGRAMA RED CIUDAD 2025, TELEFONO 52-71-11-04; PARA LAS PARTIDAS NUMEROS 2 Y 5 EN LA DIRECCION DEL PROGRAMA RED ZONAS METROPOLITANAS 2025, TELEFONO 55-15-31-10, Y PARA LA PARTIDA NUMERO 6 EN LA DIRECCION DE PLANIFICACION URBANA, TELEFONO 52-71-14-12.
- * LAS BASES DE LICITACION TIENEN UN COSTO DE: EN CONVOCANTE \$900.00 (NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y EN compraNET \$800.00 (OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.). LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, A TRAVES DEL FORMATO DE PAGO DE DERECHOS SAT-5, DEBIDAMENTE REQUISITADO, ESTE FORMATO SE PUEDE PAGAR MEDIANTE EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO, A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION, EN UNA INSTITUCION BANCARIA AUTORIZADA. EN compraNET, MEDIANTE EL RECIBO QUE EMITA EL PROPIO SISTEMA Y EN EL BANCO QUE SE INDIQUE.

- * LA JUNTA DE ACLARACIONES, ASI COMO LA PRESENTACION Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA CONVOCANTE DE ACUERDO CON LA PROGRAMACION SEÑALADA EN ESTA CONVOCATORIA.
- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- * PARA LA PRESENTE LICITACION LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL NO OTORGARA ANTICIPO ALGUNO.
- * LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, NO PODRAN PARTICIPAR.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LAS PROPOSICIONES DEBERAN COTIZARSE EN PESO MEXICANO.

MEXICO, D.F., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.

DIRECTOR GENERAL
ARQ. JUAN FELIPE ORDOÑEZ CERVANTES
 RUBRICA.

(R.- 168014)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
 GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION NORTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL 18164003-018-02
CONVOCATORIA No. 011-2002

EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASI COMO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA DE CARACTER NACIONAL NUMERO 18164003-018-02 PARA EL SUMINISTRO DE LOS BIENES QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES INCLUYE IVA	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS
18164003-018-02	EN CONVOCANTE: \$825.00 EN compraNET: \$750.00	30 DE SEPTIEMBRE DE 2002 A LAS 11:00 HORAS	10 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 11:00 HORAS	16 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 11:00 HORAS

TIEMPO DE ENTREGA	DESCRIPCION DE LOS BIENES	CANTIDAD	UNIDAD
	SERVIDOR DEPARTAMENTAL PROCESADOR INTEL O SIMILAR	1	PIEZA

30 DIAS NATURALES MAXIMO, CON ENTREGAS PARCIALES, A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO	ESTACION DE TRABAJO	46	PIEZA
	COMPUTADORA PORTATIL	5	PIEZA
	IMPRESORA LASER 17 PPM.	17	PIEZA
	IMPRESORA LASER PARA RED	17	PIEZA
	UNIDAD DE RESPALDO	1	PIEZA
	SERVIDOR MULTIPROCESADOR	1	PIEZA

LAS BASES DE LA LICITACION Y LAS ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE LOS BIENES ESTAN DISPONIBLES, PARA SU CONSULTA O ADQUISICION, HASTA INCLUSIVE EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO A LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES, EN LOS MEDIOS Y LA FORMA QUE A CONTINUACION SE INDICAN. PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION SE DEBERA CUBRIR EL IMPORTE DE LAS BASES.

- I.- EN FORMA IMPRESA, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS DE LA GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION NORTE, UBICADO EN AVENIDA PABLO A. GONZALEZ 650 PONIENTE, COLONIA SAN JERONIMO, MONTERREY, NUEVO LEON, TELEFONOS (0181) 8151 30 50, 81 51 30 52 Y 8151 30 53 DE 8:00 A 13:00 HORAS. EN DIAS HABILES. EL COSTO DE LAS BASES ES DE \$825.00 INCLUIDO EL IVA Y SU PAGO SE REALIZARA EN LA CAJA DE LA GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION NORTE EN LA DIRECCION ANTES MENCIONADA. EL IMPORTE SE DEBERA CUBRIR CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD O EN EFECTIVO.
- II.- A TRAVES DEL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DENOMINADO compraNET CON DIRECCION EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> EL COSTO DE LAS BASES ES DE \$750.00 INCLUIDO EL IVA Y DEBERA EFECTUARSE EL PAGO EN EL BANCO MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA ESTE SISTEMA.

LA JUNTA DE ACLARACIONES Y LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS, Y LOS ACTOS DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO EN EL CENTRO DE CAPACITACION DE LA GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION NORTE UBICADA EN AVENIDA PABLO A. GONZALEZ 650 PONIENTE, COLONIA SAN JERONIMO, MONTERREY, NUEVO LEON.

LAS LICITACIONES SE DESARROLLARAN BAJO LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

- A)** NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LEY ANTES MENCIONADA;
- B)** LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL;
- C)** LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES: C.T. SAN JERONIMO, UBICADA EN PABLO A. GONZALEZ 650 PONIENTE, COLONIA SAN JERONIMO, MONTERREY, NUEVO LEON;
- D)** PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS NATURALES MAXIMO, CON ENTREGAS PARCIALES A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO;
- E)** CONDICIONES DE PAGO: A LOS 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCION DE FACTURAS Y EVIDENCIAS DE ENTREGA, MOMENTO A PARTIR DEL CUAL SE HARA EXIGIBLE EL PAGO;
- F)** NO SE CONSIDERA ANTICIPO PARA ESTA LICITACION;
- G)** NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, PODRAN SER NEGOCIADAS;
- H)** SE DEBERA ACREDITAR LA CALIDAD DE LOS BIENES CONFORME A LO ESTIPULADO EN LAS BASES DE LA LICITACION;
- I)** NO SE ACEPTARAN PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA;
- J)** LAS DEMAS CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION;

- K) CFE INVITARA COMO OBSERVADORES SOCIALES A REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD Y CIUDADANOS DISTINGUIDOS PARA QUE ATESTIGÜEN EL DESARROLLO DE LOS ACTOS PUBLICOS DE ESTA LICITACION, Y
- L) EN ATENCION AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA DE CFE Y PREVIO A LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA, LA CONVOCANTE, A TRAVES DEL PORTAL DE CFE EN INTERNET, INVITO A LOS INTERESADOS A REVISAR LAS BASES DE LICITACION.

ATENTAMENTE
MONTERREY, N.L., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
PRESIDENTE DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES
ING. CUAUHTEMOC HERNANDEZ MATUK
RUBRICA.

(R.- 168015)

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
AVISO DE FALLO LICITACION 18164032-008-02**

De conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la División Centro Oriente, con domicilio en 25 Poniente número 1515, colonia Volcanes, Puebla, Puebla, comunica el fallo siguiente:

Licitación pública internacional número **18164032-008-02** (LPI-DV-002-02), adquisición de herramienta dieléctrica. Los participantes ganadores son:

Equipos Eléctricos para Alta Tensión, S.A. de C.V., con domicilio en avenida Hidalgo número 2006-2, colonia Alta Vista, código postal 89240, Tampico, Tamps., para las partidas: 14 (29 piezas), 15 (68 piezas), 16 (75 piezas), 17 (22 piezas), 21 (72 piezas), 23 (181 piezas), 27 (36 piezas) y 28 (5 piezas) por \$30,282.00 (treinta mil doscientos ochenta y dos dólares americanos 00/100), condiciones de entrega CIF Destino Final, Hubbell de México, S.A. de C.V., con domicilio en avenida Coyoacán número 1051, colonia Del Valle, código postal 03100, México, D.F. para las partidas: 01 (122 piezas), 04 (108 piezas), 05 (60 piezas), 06 (195 piezas), 08 (60 piezas), 09 (18 piezas), 10 (50 piezas), 11 (96 piezas), 18 (18 piezas), 19 (60 piezas), 22 (47 piezas), 24 (81 piezas), 25 (4 piezas) y 26 (48 piezas) por \$95,350.00 (noventa y cinco mil trescientos cincuenta dólares americanos 00/100), condiciones de entrega CIF Destino Final, Eléctrica Aremi, S.A. de C.V., con domicilio en avenida Rodesia número 2299, fraccionamiento 27 de Septiembre, código postal 21170, Mexicali, B.C. para las partidas: 02 (114 piezas), 07 (600 piezas), 12 (57 piezas) y 29 (7 piezas) por \$26,034.00 (veintiséis mil treinta y cuatro dólares americanos 00/100), condiciones de entrega CIF Destino Final y Aplicaciones Silidriel, S.A. de C.V., con domicilio en Cerro de las Campanas número 14, fraccionamiento Las Américas, código postal 76130, Querétaro, Qro. para las partidas: 03 (60 piezas) y 13 (87 piezas) por \$24,722.34 (veinticuatro mil setecientos veintidós dólares americanos 34/100), condiciones de entrega CIF Destino Final, el fallo de esta licitación fue emitido el día 10 de junio de 2002.

PUEBLA, PUE., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES
C.P. RAFAEL ALCAZAR DIAZ
RUBRICA.

(R.- 168016)

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION**

**DIVISION DE DISTRIBUCION CENTRO OCCIDENTE
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. DCO-007/2002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación en instalación de ductos por medio de perforación horizontal dirigida en zonas urbanas de base de precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones
18164022-035-02	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,400.00	4/10/2002	4/10/2002 11:00 horas

Ubicación de los trabajos: en los estados de Colima y Michoacán.

Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
2/10/02 10:00 horas 4/10/02 9:00 horas	10/10/2002 10:00 horas	15/10/2002 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Instalación de ductos por medio de perforación horizontal dirigida en Zitácuaro Centro, Manzanillo Centro y Las Brisas y distintas localidades del Estado de Michoacán	20/10/2002	365 días	\$1'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en calzada Ventura Puente número 1653, colonia Viveros, código postal 58290, Morelia, Michoacán, de lunes a viernes días hábiles, de 9:00 a 15:00 horas, hasta la fecha límite de la venta de bases.
- La forma de pago de las bases de las licitaciones será:
 - Mediante efectivo o cheque certificado o de caja, I.V.A. incluido, a favor de Comisión Federal de Electricidad, cuando éstas sean adquiridas en la unidad licitadora.
 - Por medio de los recibos que genera el Sistema compraNET y su depósito en la cuenta número 40124771-3 de Bital, S.A.
- El pago de las bases de la licitación por los licitantes interesados será requisito para participar en las mismas.
- Los interesados a participar en esta licitación deberán acreditar lo siguiente:
- Las personas morales interesadas en participar en estas licitaciones, deberán acreditar lo indicado en el artículo 24 fracción V incisos a) y b) del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

- En el caso de personas físicas, copia de su identificación oficial vigente con fotografía.
- La experiencia, mediante la presentación de documento impreso que identifique los trabajos realizados por el licitante y su personal, similares a los que son objeto de esta licitación:
- La capacidad técnica, mediante la presentación de curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante.
- La capacidad financiera, mediante la presentación en original y copia de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, avalado este último por auditor externo autorizado por la S.H.C.P. correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con lo que se acredite el capital contable requerido por la convocante.
- La visita al lugar de los trabajos se realizarán: partiendo de las oficinas de Comisión Federal de Electricidad zona Zitácuaro el día 2 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, ubicada en Revolución Sur número 350, Zitácuaro, Mich., y el día 4 de octubre a las 9:00 horas, partiendo de las oficinas zona Manzanillo, ubicada en avenida Manzanillo número 200, colonia Guadalupe Victoria, Manzanillo, Colima.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo para la licitación objeto de esta convocatoria en las oficinas de Comisión Federal de Electricidad zona Zitácuaro el día 4 de octubre a las 11:00 horas, ubicada en Revolución Sur número 350, Zitácuaro, Michoacán.
- Los actos de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas serán en el auditorio divisional de oficinas divisionales sito en calzada Ventura Puente número 1653, colonia Viveros, código postal 58290, Morelia, Michoacán. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Para los trabajos objeto de estas licitaciones, la Comisión Federal de Electricidad, otorgará un anticipo de 10% de las asignaciones presupuestales aprobadas del contrato en el primer ejercicio, para que el contratista inicie los trabajos, así como la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberá otorgar.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- El licitante a quien se adjudique el contrato no podrá subcontratar partes de la obra.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato será: la adjudicación del contrato se hará a la persona que, reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de los contratos y la ejecución de los trabajos y que presenten la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo y aceptable para Comisión Federal de Electricidad.
- En la evaluación de las proposiciones no se utilizará mecanismos de puntos o porcentajes. En caso de que todas las proposiciones fueran desechadas, se declarará desierta la licitación.
- Para las licitaciones a que se refiere esta convocatoria no se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- A los actos públicos derivados de estas licitaciones, se invitará a participar como observadores sociales con derecho a voz y no a voto a ciudadanos distinguidos de las localidades donde se llevarán a cabo los distintos actos.

www.cfe.gob.mx

MORELIA, MICH., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS
CON LAS MISMAS DE LA DIVISION DE DISTRIBUCION CENTRO OCCIDENTE
C.P. JUAN MANUEL ESTRADA MEJIA
RUBRICA.

(R.- 168018)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA DIVISIONAL CENTRO ORIENTE
CONVOCATORIA 007

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE VEHICULO DE TRANSPORTE, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18164032-027-02	\$1,380.00 INCLUYE IVA COSTO EN compraNET: \$1,150.00 INCLUYE IVA	5/10/2002	4/10/2002 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	11/10/2002 10:00 HORAS	16/10/2002 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	I480000000	CAMIONETA PICK UP 4 CIL. ESP. CFE-P0000-04(9506)	50	PZA.	50	125
2	I480000000	CAMIONETA PICK UP 6 CIL. ESP. CFE-P0000-04(9506)	25	PZA.	25	63
3	I480000000	CAMION CHASIS CABINA DE 12,7 T. ESP. CFE-P0000-11(9506)	7	PZA.	7	18
4	I480000000	AUTOMOVIL SEDAN 2 PUERTAS AUSTERO ESP: CFE-P0000-01(9507)	18	PZA.	18	45
5	I480000000	CAMIONETA PICK UP DOBLE TRACCION ESP. CFE-P0000-05(9106)	7	PZA.	7	18

- LAS BASES DE LICITACION Y LAS ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE LOS BIENES Y SERVICIOS ESTAN DISPONIBLES, PARA SU CONSULTA O ADQUISICION, DESDE LA FECHA DE LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA Y HASTA 6 DIAS NATURALES, PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN LOS MEDIOS Y LA FORMA QUE A CONTINUACION SE INDICAN. PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION SE DEBERA CUBRIR EL IMPORTE DE LAS BASES.
- EN FORMA IMPRESA EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS, OFICINA DE COMPRAS DE LA DIVISION CENTRO ORIENTE, SITUADA EN CALLE 17 NORTE NUMERO 2001, 2o. PISO, COLONIA LAZARO CARDENAS, CODIGO POSTAL 72080, PUEBLA, PUE., TELEFONOS 01 (222) 229-04-70, 229-04-72 Y 229-04-73, DE 8.00 A 14:00 HORAS EN DIAS HABILES. EL PAGO DE LAS BASES IMPRESAS SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS Y TESORERIA EN LA DIRECCION ANTES MENCIONADA. EL IMPORTE SE DEBERA CUBRIR CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD Y/O EFECTIVO.
- A TRAVES DEL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DENOMINADO compraNET, CON DIRECCION EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>. EL PAGO DEBERA EFECTUARSE EN EL BANCO BITAL, S.A. A LA CUENTA NUMERO 40124771-3, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES Y LOS ACTOS DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS DE TODAS LAS LICITACIONES SE LLEVARAN A CABO EN LAS FECHAS Y HORARIOS SEÑALADOS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS-OFICINA DE COMPRAS DE C.F.E., UBICADO EN CALLE 17 NORTE NUMERO 2001, 2o. PISO, COLONIA LAZARO CARDENAS, CODIGO POSTAL 72080, PUEBLA, PUE.; EN ESTE ACTO SE INDICARA LA FECHA DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS.
 - LAS LICITACIONES SE DESARROLLARAN BAJO LAS SIGUIENTES CONDICIONES:
 - NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY ANTES MENCIONADA.
 - LAS PROPOSICIONES DE LICITACION NACIONAL DEBERA PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL; LOS FOLLETOS, LOS ANEXOS TECNICOS, CATALOGOS Y PUBLICACIONES DEBEN ESTAR REDACTADOS EN ESPAÑOL.
 - LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES ES EN EL ALMACEN DIVISIONAL SAN FELIPE, CALLE AZTECA NUMERO 52, COLONIA SAN FELIPE HUEYOTLIPAN, CODIGO POSTAL 72030, PUEBLA, PUE., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES (DIAS HABILIS), EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:30 HORAS.
 - PLAZO DE ENTREGA: (30 DIAS NATURALES).
 - LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCION DE LA FACTURA Y EVIDENCIA DE ENTREGA, MOMENTO A PARTIR DEL CUAL SE HARA EXIGIBLE EL PAGO, MISMO QUE PODRA SER POR TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS O DEPOSITO A CUENTA DE CHEQUES SEGUN LA PREFERENCIA DEL LICITANTE.
 - NO SE OTORGARA ANTICIPO.
 - PARA ESTA LICITACION SE CONSIDERA CONTRATO ABIERTO AL 150%; ADICIONAL A LAS CANTIDADES ORIGINALMENTE SOLICITADAS.
 - LOS LICITANTES GANADORES PRESENTARAN GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y CALIDAD DE LOS BIENES O SERVICIOS POR EL 10% DEL IMPORTE DEL CONTRATO.
 - DOCUMENTACION REQUERIDA: DECLARACION BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE LOS DATOS DEL ACTA CONSTITUTIVA, PODERES NOTARIALES, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES E IDENTIFICACION.
 - NO SE CONSIDERA ABASTECIMIENTO SIMULTANEO PARA ESTA LICITACION.
 - NO SE ACEPTARAN PROPOSICIONES POR VIA ELECTRONICA.
 - NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, PODRAN SER NEGOCIADAS.
 - NO SE PERMITIRAN CORRECCIONES O CAMBIOS A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS.
 - LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
 - SE DEBERA ACREDITAR LA CALIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS, CONFORME A LO ESTIPULADO EN LAS BASES DE LA LICITACION, Y LAS DEMAS CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION.
 - EN ATENCION AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA DE CFE Y PREVIO A LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA, LA CONVOCANTE, A TRAVES DEL PORTAL DE CFE EN INTERNET, INVITO A LOS INTERESADOS A REVISAR LAS BASES DE LICITACION.
- C.F.E. INVITARA COMO OBSERVADORES SOCIALES A REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD Y CIUDADANOS DISTINGUIDOS PARA QUE ATESTIGÜEN EL DESARROLLO DE LOS EVENTOS PUBLICOS DE ESTAS LICITACIONES.

PUEBLA, PUE., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES
C.P. RAFAEL ALCAZAR DIAZ
RUBRICA.

(R.- 168019)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
DIVISION DE DISTRIBUCION NOROESTE
CONVOCATORIA DB-011/2002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164017-020-02	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$900.00	4/10/2002	4/10/2002 9:30 horas	4/10/2002 9:00 horas	10/10/2002 10:00 horas	14/10/2002 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Remodelación de área de facturación cobranza zona Hermosillo	18/10/2002	75	\$1'000,000.00

Ubicación de la obra: zona Hermosillo.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164017-021-02	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$900.00	4/10/2002	4/10/2002 10:00 horas	4/10/2002 9:00 horas	10/10/2002 10:00 horas	11/10/2002 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reconstrucción de red subterránea 2a. etapa Fracc. El Cid	16/10/2002	80	\$300,000.00

Ubicación de la obra: zona Mazatlán.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164017-022-02	\$800.00 Costo en compraNET: \$600.00	8/10/2002	8/10/2002 11:00 horas	8/10/2002 10:00 horas	14/10/2002 10:00 horas	15/10/2002 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de línea de distribución 33 kV a garita SAT de Agua Prieta	21/10/2002	75	\$100,000.00

Ubicación de la obra: zona Nogales.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164017-023-02	\$800.00 Costo en compraNET: \$600.00	10/10/2002	9/10/2002 11:00 horas	9/10/2002 10:00 horas	16/10/2002 10:00 horas	22/10/2002 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Armado y montaje de torres y tendido de cables estructuras 5 y 6, Mazatlán 1-Mazatlán Centro	30/10/2002	30	\$300,000.00

Ubicación de la obra: zona Mazatlán.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien para las licitaciones 18164017-020-02 y 18164017-023-02 en calle Matamoros entre San Luis Potosí y Nuevo León sin número, colonia Centro, código postal 83000, Hermosillo, Sonora, teléfono 01(662) 2591131; para la licitación 18164017-021-02 en la administración de zona Mazatlán en Germán Evers y 21 de Marzo, colonia Centro, Mazatlán,

Sinaloa; para la licitación 18164017-022-02 en la administración de zona Nogales, en Ruiz Cortines número 1167, colonia Centro, Nogales, Sonora, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.

- La forma de pago es, mediante efectivo o cheque certificado o de caja, I.V.A incluido, a favor de Comisión Federal de Electricidad. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema y depósito en cuenta de Bitel número 40124771.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo para la licitación 18164017-020-02 en la sala de juntas de zona Hermosillo, ubicada en calle E final Poniente sin número, colonia Fraccionamiento de Oficinas Estatales y Federales, código postal 83240, Hermosillo, Sonora; para la licitación 18164017-021-02 en la sala de juntas de zona Mazatlán, ubicada en Germán Evers y 21 de Marzo sin número, colonia Centro, código postal 82000, Mazatlán, Sinaloa; para la licitación 18164017-022-02 en la sala de juntas de oficinas de CFE agencia Agua Prieta, ubicada en carretera a Cananea entre Avenida 4 y Avenida 6 sin número, colonia Ejidal, código postal 84055, Agua Prieta, Sonora; para la licitación 18164017-023-02 en la sala de juntas de zona Mazatlán, ubicada en Germán Evers y 21 de Marzo sin número, colonia Centro, código postal 82000, Mazatlán, Sinaloa. La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo partiendo de los lugares mencionados para cada una de las licitaciones.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuarán para las licitaciones 18164017-020-02 y 18164017-023-02 en el aula 114, Universidad Tecnológica CFE, Matamoros entre San Luis Potosí y Zacatecas sin número, colonia Centro, código postal 83000, Hermosillo, Sonora; para la licitación 18164017-021-02 en la sala de juntas de zona Mazatlán en Germán Evers y 21 de Marzo, colonia Centro, Mazatlán, Centro; para la licitación 18164017-022-02 en la sala de juntas de zona Nogales, en Ruiz Cortines número 1167, colonia Centro, Nogales, Sonora.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará para las licitaciones 18164017-020-02 y 18164017-023-02 en el aula 114, Universidad Tecnológica CFE, Matamoros entre San Luis Potosí y Zacatecas sin número, colonia Centro, código postal 83000, Hermosillo, Sonora; para la licitación 18164017-021-02 en la sala de juntas de zona Mazatlán en Germán Evers y 21 de Marzo, colonia Centro, Mazatlán; para la licitación 18164017-022-02 en la sala de juntas de zona Nogales, en Ruiz Cortines número 1167, colonia Centro, Nogales, Sonora.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Para los trabajos objeto las licitaciones 18164017-020-02, 18164017-021-02 y 18164017-023-02, se otorgará un anticipo de 30% de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el primer ejercicio para que el contratista inicie los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberá otorgar; para la licitación 18164017-022-02, se otorgará un 10% de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el primer ejercicio para que el contratista inicie los trabajos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: la experiencia mediante la presentación de documento impreso que identifique los trabajos realizados por el licitante y su personal, similares a los que son objeto de estas licitaciones: para la licitación 18164017-020-02 en construcción de edificios comerciales; para la licitación 18164017-021-02 en construcción de redes subterráneas 13.2 kV o mayores; para la licitación 18164017-022-02, construcción de líneas y redes de distribución 13.2 kV o mayores; para la licitación 18164017-023-02 construcción de obra civil y electromecánica de líneas de transmisión 115 kV o mayores. La capacidad técnica, mediante la presentación del curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante. La capacidad financiera, mediante la presentación en original y copia de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, avalado este último por auditor externo autorizado por la S.H.C.P., correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: las personas morales interesadas en participar en esta licitación, deberán acreditar lo indicado en el artículo 24 fracción V incisos a) y b) del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. En el caso de personas físicas, copia de su identificación oficial vigente con fotografía.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la adjudicación del contrato se hará a la persona que, reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de los trabajos y que presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo y aceptable para la Comisión Federal de Electricidad.
- Las condiciones de pago son: la Comisión Federal de Electricidad, pagará las estimaciones dentro de un plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere autorizado el residente de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- En la evaluación de las proposiciones no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes, en caso de que todas las proposiciones fueran desechadas se declarará desierta la licitación.
- Para las licitaciones a que se refiere esta convocatoria, no se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- A fin de dar transparencia a las licitaciones públicas que Comisión Federal de Electricidad realiza, esta División Noroeste invitará a participar en el presente evento a ciudadanos distinguidos de la localidad, quienes participarán en calidad de observadores sociales, con derecho a voz y sin voto, en los actos de aperturas de ofertas, fallo y junta de aclaraciones respectivos.
www.cfe.gob.mx

HERMOSILLO, SON., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
GERENTE DE LA DIVISION DISTRIBUCION NOROESTE
ING. JOSE ABEL VALDEZ CAMPOY
RUBRICA.

(R.- 168020)

TELECOMUNICACIONES DE MEXICO
GERENCIA DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 025

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento correctivo a módulos de estaciones remotas de la marca Hughes Network System de la red Telsat; así como el mantenimiento preventivo y correctivo a hardware y software del centro de control de redes frame relay y a equipos hardware y software de acceso y conmutación de servicios de Internet y frame relay, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------	--	----------------------------

09437002-025-02	Costo en Telecomm: \$905.00 Costo en compraNET: \$822.00	4/10/2002	3/10/2002 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/10/2002 17:00 horas	14/10/2002 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Mantenimiento correctivo de los módulos de estaciones remotas de marca Hughes Network System de la red Telsat		1	Contrato	No aplica	No aplica
2	C810800000	Mantenimiento preventivo y correctivo a hardware y software del centro de control de redes de frame relay		1	Contrato	\$150,000.00	\$375,000.00
3	C810800000	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de hardware y software de acceso y conmutación de servicios de Internet y frame relay		1	Contrato	\$150,000.00	\$375,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, piso 3, ala Norte, colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfonos 5629-1315 y 5629-1391, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante depósito a nombre de Telecomunicaciones de México en cuenta BBVA Bancomer 0444581466, sucursal Etiopía (30), el licitante deberá pasar a recoger sus bases a la Gerencia de Adquisiciones, contra ficha de depósito con el sello del banco. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s), así como la apertura de propuesta económica se llevarán conforme a los horarios y fechas establecidas en el recuadro antes citado, en la Sala de Plenarias, ubicada en Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, piso 15, ala Norte, colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo, en el caso de la partida 1.
- Lugar de entrega: de acuerdo a bases y sus anexos, los días de lunes a viernes; en el horario de entrega: de acuerdo a bases y sus anexos.
- Plazo de entrega: del 21 de octubre al 31 de diciembre de 2002.
- El pago se realizará: a los 20 días naturales siguientes a la fecha de aceptación de los servicios y la aceptación de la factura original correspondiente al mes en que se realicen los servicios aceptados a satisfacción de Telecomm y de acuerdo a bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.

SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. MA. EUGENIA MORALES RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 168021)

UNIVERSIDAD DE SONORA
DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES
LLAMADO No. UNISON-LI-004/2002
LICITACION No. 29039001-005-02

1. La Universidad de Sonora, en observancia a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con las disposiciones que establecen los artículos 25, 26 fracción I, 27, 28 fracción II, 31 y 32 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, a través de la Dirección de Servicios Generales convoca a las personas dedicadas a la fabricación, distribución y/o venta de equipos para laboratorio a la licitación pública internacional número 29039001-005-02 relativa a la adquisición de equipo de laboratorio en general para la Universidad de Sonora.
2. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional e inspeccionar los documentos de licitación en las oficinas de la Dirección de Servicios Generales ubicadas en el edificio principal de la UNISON, planta baja, ala Sur en el bulevar Luis Encinas esquina con bulevar Rosales, colonia Centro, con código postal 83000, de la ciudad de Hermosillo, Sonora, con teléfonos 01 (662) 2592146 y 2121786, fax 01 (662) 2592134 y los correos electrónicos, y, durante el periodo comprendido de la fecha de publicación de la convocatoria hasta el 10 de octubre de 2002 de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 15:00 horas.
3. Los licitantes interesados podrán comprar un juego completo de los documentos de licitación mediante solicitud por escrito al organismo antes mencionado y el pago de un cargo no reembolsable de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.), mediante cheque de caja, certificado o en efectivo a favor de la Universidad de Sonora, en los horarios señalados en el párrafo anterior.
4. Igualmente, los interesados podrán consultar y adquirir los documentos de licitación a través del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales de México denominado compraNET, en la dirección electrónica <http://compranet.gob.mx>, los cuales tendrán un costo de \$1,800.00 (mil ochocientos pesos 00/100 M.N.). El pago se realizará mediante los recibos que genera este sistema.
5. Las ofertas deben entregarse en las oficinas de la Dirección de Servicios Generales ubicadas en el edificio principal de la UNISON, planta baja, ala Sur en el bulevar Luis Encinas y Rosales, colonia Centro, con código postal 83000, de la ciudad de Hermosillo, Sonora, a más tardar a las 10:00 horas del 18 de octubre de 2002, o antes.
6. La oferta técnica será abierta a las 11:00 horas del 18 de octubre de 2002 y la oferta económica a las 11:00 horas del 23 de octubre de 2002, en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en las oficinas de la Dirección de Servicios Generales ubicadas en el edificio principal de la UNISON, planta baja, ala Sur en el bulevar Luis Encinas y Rosales, colonia Centro, con código postal 83000, de la ciudad de Hermosillo, Sonora.
7. Los bienes y servicios objeto de esta licitación deberán ser suministrados en la Subdirección de Bienes y Patrimonio adscrita a la Contraloría General de la Universidad de Sonora, ubicada en bulevar Luis Encinas y Rosales, colonia Centro, código postal 83000, de la ciudad de Hermosillo, Sonora, dentro de los plazos y términos establecidos en las bases de licitación.

8. El pago se realizará a más tardar dentro de los 15 días posteriores a la fecha de entrega, instalación y aceptación de los bienes y de la factura correspondiente, a entera satisfacción de la Universidad de Sonora.
9. Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las ofertas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
10. Esta licitación no está sujeta a la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

ATENTAMENTE
 HERMOSILLO, SON., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
 DIRECTORA DE SERVICIOS GENERALES
LIC. EMILIA IBARRA DE FLORES
 RUBRICA.

(R.- 168022)

**SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL
 DE SEGURIDAD PUBLICA
 SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS
 LICITACION PUBLICA NACIONAL
 CONVOCATORIA 002**

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento de hardware y software para equipo Sun Microsystems, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
04121001-003-02	\$905.00 Costo en compraNET: \$822.00	4/10/2002	4/10/2002 10:00 horas	3/10/2002 9:00 horas	10/10/2002 10:00 horas	15/10/2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	
1	C811200000	Mantenimiento preventivo y correctivo de hardware para equipo Sun Microsystems		1	Servicio	
2	C811200000	Actualización y soporte técnico de software para equipo Sun Microsystems		1	Servicio	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Paseo de la Reforma número 364, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 56-25-60-00, extensión 15317, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 horas. La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación en moneda nacional (cantidad no reembolsable). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas ubicada en el primer piso del domicilio de la convocante, ubicada en avenida Paseo de la Reforma número 364, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La visita a las instalaciones se llevará a cabo el día 3 de octubre de 2002 de las 9:00 horas, en el Complejo Contel Iztapalapa, edificios Hermes, avenida Telecomunicaciones sin número, colonia Leyes de Reforma, código postal 09208, Iztapalapa, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 10 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas ubicada en el primer piso del domicilio de la convocante, avenida Paseo de la Reforma número 364, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas ubicada en el primer piso del domicilio de la convocante, avenida Paseo de la Reforma número 364, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de prestación del servicio: Complejo Contel Iztapalapa, edificios Hermes, avenida Telecomunicaciones sin número, colonia Leyes de Reforma, Delegación Iztapalapa, México, D.F., código postal 09208, avenida Paseo de la Reforma número 362, quinto piso, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06600, avenida Coyoacán número 1635, colonia Del Valle, código postal 03100, México, D.F., y en Hermosillo, Sonora, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:30 y de 16:30 a 19:00 horas.
- Plazo de la prestación del servicio: del 1 de noviembre al 31 de diciembre de 2002.
- El pago se realizará: en moneda nacional en forma mensual, dentro de los veinte días naturales, posteriores a la presentación de las facturas respectivas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
HUGO LANDA MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 168023)

UNIVERSIDAD DE SONORA
DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES
LLAMADO No. UNISON-LI-005/2002
LICITACION No. 29039001-006-02

1. La Universidad de Sonora, en observancia a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con las disposiciones que establecen los artículos 25, 26 fracción I, 27, 28 fracción II, 31 y 32 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones aplicables; a través de la Dirección de Servicios Generales convoca a las personas dedicadas a la

- fabricación, distribución y/o venta de equipos de telecomunicaciones a la licitación pública internacional número 29039001-006-02, relativa a la adquisición de equipo de telecomunicaciones para la Universidad de Sonora.
2. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional e inspeccionar los documentos de licitación en las oficinas de la Dirección de Servicios Generales, ubicadas en el edificio principal de la UNISON, planta baja ala Sur, en el bulevar Luis Encinas esquina con bulevar Rosales, colonia Centro, con código postal 83000, de la ciudad de Hermosillo, Sonora, con teléfonos 01 (662) 2592146 y 2121786, fax 01 (662) 2592134 y los correos electrónicos:, y, durante el periodo comprendido de la fecha de publicación de la convocatoria hasta el 10 de octubre de 2002, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 15:00 horas.
 3. Los licitantes interesados podrán comprar un juego completo de los documentos de licitación mediante solicitud por escrito al organismo antes mencionado y el pago de un cargo no reembolsable de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.), mediante cheque de caja, certificado o en efectivo a favor de la Universidad de Sonora, en los horarios señalados en el párrafo anterior.
 4. Igualmente, los interesados podrán consultar y adquirir los documentos de licitación a través del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales de México denominado compraNET, en la dirección electrónica: <http://compranet.gob.mx>, los cuales tendrán un costo de \$1,800.00 (mil ochocientos pesos 00/100 M.N.). El pago se realizará mediante los recibos que genera este sistema.
 5. Las ofertas deben entregarse en las oficinas de la Dirección de Servicios Generales, ubicadas en el edificio principal de la UNISON, planta baja ala Sur en el bulevar Luis Encinas y Rosales, colonia Centro, con código postal 83000, de la ciudad de Hermosillo, Sonora, a más tardar a las 10:00 horas del 21 de octubre de 2002, o antes.
 6. La oferta técnica será abierta a las 11:00 horas del 21 de octubre de 2002 y la oferta económica a las 11:00 horas del 24 de octubre de 2002, en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en las oficinas de la Dirección de Servicios Generales, ubicadas en el edificio principal de la UNISON, planta baja ala Sur, en el bulevar Luis Encinas y Rosales, colonia Centro, con código postal 83000, de la ciudad de Hermosillo, Sonora.
 7. Los bienes y servicios, objeto de esta licitación, deberán ser suministrados en la Subdirección de Bienes y Patrimonio adscrita a la Contraloría General de la Universidad de Sonora, ubicada en bulevar Luis Encinas y Rosales, colonia Centro, código postal 83000, de la ciudad de Hermosillo, Sonora, dentro de los plazos y términos establecidos en las bases de licitación.
 8. El pago se realizará a más tardar dentro de los 15 días posteriores a la fecha de entrega, instalación y aceptación de los bienes y de la factura correspondiente, a entera satisfacción de la Universidad de Sonora.
 9. Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación ni en las ofertas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 10. Esta licitación no está sujeta a la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

ATENTAMENTE
HERMOSILLO, SON., A 26 SEPTIEMBRE DE 2002.
DIRECTORA DE SERVICIOS GENERALES
LIC. EMILIA IBARRA DE FLORES
RUBRICA.

(R.- 168024)

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.

GERENCIA DE OBRAS Y CONSERVACION

**LICITACION PUBLICA NACIONAL MULTIPLE
CONVOCATORIA 011**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09451002-032-02	\$1,200.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00	2/10/2002	2/10/2002 11:00 HORAS	2/10/2002 10:00 HORAS	7/10/2002 10:00 HORAS	9/10/2002 10:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	SUBESTACION KOALA, UPS Y PLANTA DE EMERGENCIA			15/10/2002	75	\$1'400,000.00

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL ARQ. ENRIQUE C. MARTINEZ AGUILAR, CON CARGO DE SUBDIRECTOR DE OPERACION Y CONSERVACION, EL DIA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2002.

- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE FEHACIENTEMENTE SU EXPERIENCIA EN TRABAJOS DE ESTRUCTURAS DE ACERO Y CONCRETO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09451002-033-02	\$1,200.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00	2/10/2002	2/10/2002 14:00 HORAS	2/10/2002 13:00 HORAS	7/10/2002 14:00 HORAS	9/10/2002 14:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSTRUCCION DE VIVERO			15/10/2002	75	\$450,000.00

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL ARQ. ENRIQUE C. MARTINEZ AGUILAR, CON CARGO DE SUBDIRECTOR DE OPERACION Y CONSERVACION, EL DIA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2002.

- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE FEHACIENTEMENTE SU EXPERIENCIA EN TRABAJOS DE ESTRUCTURAS DE ACERO Y CONCRETO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
-------------------	--------------------	--------------------------------------	-----------------------	---------------------------------	--	----------------------------

09451002-034-02	\$1,200.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00	3/10/2002	3/10/2002 11:00 HORAS	3/10/2002 10:00 HORAS	8/10/2002 10:00 HORAS	10/10/2002 10:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	HABILITACION Y REHABILITACION DE SISTEMAS DE EXTRACCION EN NUCLEOS SANITARIOS			16/10/2002	75	\$300,000.00

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL ARQ. ENRIQUE C. MARTINEZ AGUILAR, CON CARGO DE SUBDIRECTOR DE OPERACION Y CONSERVACION, EL DIA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2002.

- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE FEHACIEMENTE SU EXPERIENCIA EN TRABAJOS DE SISTEMAS DE EXTRACCION EN NUCLEOS SANITARIOS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09451002-035-02	\$1,200.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00	3/10/2002	3/10/2002 14:00 HORAS	3/10/2002 13:00 HORAS	8/10/2002 14:00 HORAS	10/10/2002 14:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	SEÑALAMIENTO VERTICAL EN VIALIDAD PRINCIPAL			16/10/2002	75	\$350,000.00

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL ARQ. ENRIQUE C. MARTINEZ AGUILAR, CON CARGO DE SUBDIRECTOR DE OPERACION Y CONSERVACION, EL DIA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2002.

- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE FEHACIEMENTE SU EXPERIENCIA EN TRABAJOS DE SEÑALAMIENTO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09451002-036-02	\$1,200.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00	9/10/2002	9/10/2002 11:00 HORAS	9/10/2002 10:00 HORAS	14/10/2002 17:00 HORAS	16/10/2002 11:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO

0	REHABILITACION DE INSTALACION PARA BANCO DE TUBERIAS Y REGISTRO DE VOZ Y DATOS	22/10/2002	70	\$400,000.00
---	--	------------	----	--------------

- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE FEHACIEMENTE SU EXPERIENCIA EN TRABAJOS DE INSTALACIONES DE VOZ Y DATOS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09451002-037-02	\$1,200.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00	10/10/2002	10/10/2002 11:00 HORAS	10/10/2002 10:00 HORAS	15/10/2002 10:00 HORAS	17/10/2002 10:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSTRUCCION DE LETREROS EN EDIFICIO TERMINAL Y EDIFICIO TORRE			23/10/2002	61	\$1'100,000.00

- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE FEHACIEMENTE SU EXPERIENCIA EN TRABAJOS DE SEÑALAMIENTO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09451002-038-02	\$1,200.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00	10/10/2002	10/10/2002 14:00 HORAS	10/10/2002 13:00 HORAS	15/10/2002 14:00 HORAS	17/10/2002 14:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	REHABILITACION DEL SISTEMA DE INFORMACION EN MONITORES			23/10/2002	22	\$150,000.00

- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE FEHACIEMENTE SU EXPERIENCIA EN TRABAJOS DE SISTEMAS DE INFORMACION.
- UBICACION DE LAS OBRAS: AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO.
- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA CAPITAN CARLOS LEON SIN NUMERO, OFICINA NUMERO 79, COLONIA PEÑON DE LOS BAÑOS, CODIGO POSTAL 15620, VENUSTIANO CARRANZA, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 5571-3228, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 18:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA POR EL MONTO A NOMBRE DE AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- LAS VISITAS A LOS LUGARES DE LOS TRABAJOS SE LLEVARAN A CABO LOS DIAS Y HORAS INDICADOS PARA CADA LICITACION EN LA GERENCIA DE OBRAS Y CONSERVACION DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, OFICINA NUMERO 47 MEZZANINE, AVENIDA CAPITAN CARLOS LEON SIN NUMERO, COLONIA PEÑON DE LOS BAÑOS, CODIGO POSTAL 15620, VENUSTIANO CARRANZA, DISTRITO FEDERAL. ES REQUISITO INDISPENSABLE PRESENTAR COMPROBANTE DE PAGO DE BASES PARA PODER ASISTIR A LAS VISITAS DE OBRA.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO LOS DIAS Y HORAS INDICADOS PARA CADA LICITACION EN LA GERENCIA DE OBRAS Y CONSERVACION DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, OFICINA NUMERO 47 MEZZANINE. ES REQUISITO INDISPENSABLE PRESENTAR COMPROBANTE DE PAGO DE BASES PARA PODER ASISTIR A LAS JUNTAS DE ACLARACIONES.
- LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARAN LOS DIAS Y HORAS INDICADOS PARA CADA LICITACION EN LA GERENCIA DE OBRAS Y CONSERVACION DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, OFICINA NUMERO 47 MEZZANINE, AVENIDA CAPITAN CARLOS LEON SIN NUMERO, COLONIA PEÑON DE LOS BAÑOS, CODIGO POSTAL 15620, VENUSTIANO CARRANZA, DISTRITO FEDERAL, PRESENTANDO IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE (CEDULA PROFESIONAL, CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL, CREDENCIAL DE ELECTOR Y/O PASAPORTE).
- LAS APERTURAS DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARAN LOS DIAS Y HORAS INDICADOS PARA CADA LICITACION EN LA GERENCIA DE OBRAS Y CONSERVACION DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, OFICINA NUMERO 47 MEZZANINE.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- LA CAPACIDAD FINANCIERA SERA: DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO PRESENTANDO COPIA SIMPLE DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR PUBLICO.
- CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL CON SUS RESPECTIVAS MODIFICACIONES QUE CONTENDRA ALTA DE HACIENDA CON LA ULTIMA MODIFICACION, INSCRIPCION EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES Y, EN SU CASO, DENOMINACION O RAZON SOCIAL.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: **A)** ORIGINAL Y COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA. **B)** DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. TODA ESTA DOCUMENTACION, ASI COMO LA MENCIONADA EN LOS PUNTOS ANTERIORES DEBERA PRESENTARSE INTEGRADA EN LA DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA DE LAS BASES DE LICITACION. **C)** COMPROBANTE DE PAGO, EL CUAL DEBERA FORMAR PARTE DE LA DOCUMENTACION DE LA PROPUESTA TECNICA.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V. CON BASE A LO ESTABLECIDO EN EL PRESUPUESTO DE OBRA, EMITIRA EL FALLO MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, ADJUDICARA EL CONTRATO RESPECTIVO A LA EMPRESA QUE, DE ENTRE LOS PROPONENTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y CUENTE CON LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS. SI UNA VEZ CONSIDERADOS LOS CRITERIOS ANTERIORES, RESULTA QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SATISFACEN LOS REQUERIMIENTOS DE LA ENTIDAD, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION SOLVENTE MAS BAJA, CONTRA ESTA RESOLUCION NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LOS PAGOS SE REALIZARAN CONTRA PRESENTACION Y APROBACION DE ESTIMACIONES DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS QUE SE DEBERAN FORMULAR CON UNA PERIODICIDAD NO MAYOR DE UN MES CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS SUJETANDOSE A LO DISPUESTO EN LA SECCION III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS EN SUS ARTICULOS 98 AL 103.

- LA ENTIDAD NO OTORGARA ANTICIPOS PARA LAS LICITACIONES 09451002-034-02, 09451002-035-02, 09451002-036-02, 09451002-037-02 Y 09451002-038-02.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

MEXICO, D.F., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
GERENTE DE OBRAS Y CONSERVACION
ING. MANUEL ANAYA LANG
RUBRICA.

(R.- 168025)

UNIVERSIDAD DE SONORA
DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES
LLAMADO No. UNISON-LI-003/2002
LICITACION No. 29039001-004-02

1. La Universidad de Sonora, en observancia a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con las disposiciones que establecen los artículos 25, 26 fracción I, 27, 28 fracción II, 31 y 32 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables; a través de la Dirección de Servicios Generales convoca a las personas dedicadas a la fabricación, distribución y/o venta de equipos y mobiliario para laboratorio a la licitación pública internacional número 29039001-004-02, relativa a la adquisición de equipo de laboratorio en general para la Universidad de Sonora.
2. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional e inspeccionar los documentos de licitación en las oficinas de la Dirección de Servicios Generales, ubicadas en el edificio principal de la UNISON, planta baja ala Sur, en el bulevar Luis Encinas esquina con bulevar Rosales, colonia Centro, con código postal 83000, de la ciudad de Hermosillo, Sonora con teléfonos 01 (662) 2592146 y 2121786, fax 01 (662) 2592134 y los correos electrónicos:, y, durante el periodo comprendido de la fecha de publicación de la convocatoria hasta el 10 de octubre de 2002 de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 15:00 horas.
3. Los licitantes interesados podrán comprar un juego completo de los documentos de licitación mediante solicitud por escrito al organismo antes mencionado y el pago de un cargo no reembolsable de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.), mediante cheque de caja, certificado o en efectivo a favor de la Universidad de Sonora, en los horarios señalados en el párrafo anterior.
4. Igualmente, los interesados podrán consultar y adquirir los documentos de licitación a través del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales de México denominado compraNET, en la dirección electrónica: <http://compranet.gob.mx>, los cuales tendrán un costo de \$1,800.00 (mil ochocientos pesos 00/100 M.N.). El pago se realizará mediante los recibos que genera este sistema.

5. Las ofertas deben entregarse en las oficinas de la Dirección de Servicios Generales, ubicadas en el edificio principal de la UNISON, planta baja ala Sur, en el bulevar Luis Encinas y Rosales, colonia Centro, con código postal 83000, de la ciudad de Hermosillo, Sonora, a más tardar a las 10:00 horas, del 17 de octubre de 2002, o antes.
6. La oferta técnica será abierta a las 11:00 horas del 17 de octubre de 2002 y la oferta económica a las 11:00 horas, del 22 de octubre de 2002, en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en las oficinas de la Dirección de Servicios Generales, ubicadas en el edificio principal de la UNISON, planta baja ala Sur, en el bulevar Luis Encinas y Rosales, colonia Centro, con código postal 83000, de la ciudad de Hermosillo, Sonora.
7. Los bienes y servicios objeto de esta licitación deberán ser suministrados en la Subdirección de Bienes y Patrimonio adscrita a la Contraloría General de la Universidad de Sonora, ubicada en bulevar Luis Encinas y Rosales, colonia Centro, código postal 83000, de la ciudad de Hermosillo, Sonora, dentro de los plazos y términos establecidos en las bases de licitación.
8. El pago se realizará a más tardar dentro de los 15 días posteriores a la fecha de entrega, instalación y aceptación de los bienes y de la factura correspondiente, a entera satisfacción de la Universidad de Sonora.
9. Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las ofertas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
10. Esta licitación no está sujeta a la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

ATENTAMENTE

HERMOSILLO, SON., A 26 SEPTIEMBRE DE 2002.

DIRECTORA DE SERVICIOS GENERALES

LIC. EMILIA IBARRA DE FLORES

RUBRICA.

(R.- 168026)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE PRODUCCION

REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR

GERENCIA

DEPARTAMENTO DE CONTRATOS

CALLE TIERRA BLANCA No. 400, COL. BELLAVISTA, SALAMANCA, GTO.

TEL. Y FAX (01-464) 648-9484

LICITACION (ELECTRONICA) PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 042-2002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de rehabilitación y servicios de bienes muebles, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576006-178-02	\$1,809.28 Costo en compraNET: \$1,644.80	5/10/2002	4/10/2002 11:30 horas	4/10/2002 12:00 horas	11/10/2002 11:30 horas	18/10/2002 11:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo de ejecución
1	C810600000	Servicio de reparación de bomba de tornillo marca Sier-Bath, tamaño ZN-11 de la Ref. Ing. Antonio M. Amor	1	Servicio	60 días

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, Salamanca, Gto., en días hábiles, en horario de 9:00 a 13:30 horas a partir de la fecha de la publicación y hasta, inclusive, seis días naturales, previos al acto de presentación y apertura de proposiciones.

La forma de pago es:

- La forma de pago deberá ser de la siguiente manera: cheque certificado o en efectivo a través del interesado con ficha de depósito Inverlat, que será entregada por la Unidad de Finanzas (Coordinación Fiscal), si la adquisición es en el domicilio de la convocante.
- Si la compra de bases se efectúa a través del Sistema compraNET, la forma de pago deberá ser de la siguiente manera:
- Pagos en compraNET a través de los recibos que genera el sistema a nombre de Pemex Refinación.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La junta de aclaraciones, la presentación y aperturas de la propuesta técnica y de la propuesta económica se efectuarán en la sala de juntas de la Unidad de Contratos en la Ref. Ing. Antonio M. Amor, ubicada en Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Guanajuato.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: solamente en idioma español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega de los servicios será en la Ref. Ing. Antonio M. Amor en Salamanca, Gto., los días hábiles, en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas.
- Condiciones de pago: el importe total propuesto por el servicio deberá ser a precio fijo y en moneda nacional. No se admitirán reconsideraciones, ajustes ni aumentos de precios.
- La fecha en que se hará exigible el pago de los servicios será a los 30 días naturales, posteriores a la fecha en que se reciba la estimación y la factura debidamente autorizada por el supervisor en la unidad de contratos de esta Refinería.
- No se otorgarán anticipos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se contratará adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública con contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- Para la licitación número 18576006-178-2002, no se requieren planos para su ejecución.

Inconformidades.- Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

SALAMANCA, GTO., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA UNIDAD DE PRODUCCION
ING. MANUEL MELO LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 168027)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION EN VERACRUZ
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de material de consumibles para equipo de cómputo y oficina, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120008-040-02	\$825.00 Costo en compraNET: \$750.00	4/10/2002	4/10/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/10/2002 10:00 horas	15/10/2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C210000000	Disquetes 3.5. formateado			200	Caja
2	C210000000	Cinta de datos de 1/2"			30	Pieza
3	C210000000	Cinta negra Okidata			150	Pieza
4	C210000000	Forma continua de 15 x 11			150	Millar
5	C210000000	Cartucho para impresora Lexmark			24	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Paseo de Las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginea, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz, teléfono (01 2) 9 22 91 90, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de octubre de 2002 a las 10:00 horas en la sala de juntas, ubicada en Paseo de Las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginea, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 11 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas, Paseo de Las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginea, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas, Paseo de Las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginea, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén 017 Alvarado, kilómetro 1+550 carretera Veracruz-Acayucan, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo a bases.
- El pago se realizará: quince días después de presentada la factura en la Superintendencia de Recursos Materiales, debidamente sellada y firmada por el almacenista, los días de recepción serán los lunes en horario de 9:00 a 14:00 horas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

BOCA DEL RIO, VER., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
 DELEGACION REGIONAL VII ZONA GOLFO
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE APOYO ADMINISTRATIVO
JOSE A. MARTINEZ AMIGON
 RUBRICA.

(R.- 168028)

PEMEX REFINACION
 SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
 GERENCIA DE OPERACION Y MANTENIMIENTO MARITIMO
 SUPERINTENDENCIA GENERAL DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de calzado de seguridad y botas impermeables, equipo de protección personal y ropa impermeable de trabajo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576155-017-02	\$2,080.00 Costo en compraNET: \$1,891.52	8/10/2002	7/10/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/10/2002 10:00 horas	21/10/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C420000108	Orejera protectora contra ruidos	528	Par	528	659
2	C390000516	Linterna	1,369	Pieza	1,369	1,711
3	C660600002	Accesorios de protección de hule	4,122	Pieza	4,122	5,152
4	C420000016	Calzado seguridad	2,181	Par	2,181	2,726
5	C660600002	Accesorios de protección de hule	1,134	Pieza	1,134	1,417

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Insurgentes Veracruzanos esquina Hernández y Hernández sin número, colonia Faros, código postal 91700, Veracruz, Veracruz, teléfono (2) 989-46-00, extensión 2-46-02, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 12:00 horas. La forma de pago es, mediante ficha de depósito emitida por el sistema SIIC para pago en efectivo en las oficinas de la convocante o en Inverlat en horario de 9:00 a 12:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del noveno piso de la Gerencia de Operación y Mantenimiento Marítimo de la Torre Pemex Veracruz, ubicada en Insurgentes Veracruzanos esquina Hernández y Hernández sin número, colonia Faros, código postal 91700, Veracruz, Veracruz.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 14 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del noveno piso de la Gerencia de Operación y Mantenimiento Marítimo de la Torre Pemex Veracruz, Insurgentes Veracruzanos esquina Hernández y Hernández sin número, colonia Faros, código postal 91700, Veracruz, Veracruz.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 21 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del noveno piso de la Gerencia de Operación y Mantenimiento Marítimo de la Torre Pemex Veracruz, Insurgentes Veracruzanos esquina Hernández y Hernández sin número, colonia Faros, código postal 91700, Veracruz, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén 5010 Terminal Marítima Madero, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días a partir de la formalización de la orden de surtimiento.
- El pago se realizará: 30 días a partir de que el proveedor presente la factura respectiva, del original del documento, constancia o certificado de aceptación y entrega o recepción de los bienes debidamente firmado por el servidor público responsable por parte de Pemex Refinación, acompañado de la factura original, orden de surtimiento y contrato original y copia de la fianza de cumplimiento de contrato.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Inconformidades: las personas interesadas en la presente licitación podrán inconformarse por escrito en los términos de lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante la Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, México, D.F.
- No se podrán contratar adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- Petróleos Mexicanos y sus organismos subsidiarios podrán liquidar anticipadamente en territorio nacional cuentas por pagar obteniendo un beneficio financiero, exclusivamente sobre compromisos de pago previamente programados, en razón de que los bienes o servicios hayan sido entregados o prestados a satisfacción, en los periodos en que la Dirección Corporativa de Finanzas establezca que se cuenta con flujo de efectivo para tal fin, estos periodos serán informados a través de comunicados a la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos, a la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo, así como mediante aviso que se colocará en la ventanilla única de los centros de trabajo. Para ello, el proveedor interesado que no tenga adeudos vencidos, deberá solicitarlo con anticipación a la fecha que deba efectuarse el pago adelantado. Dichas solicitudes invariablemente serán atendidas en el orden que se presenten hasta agotar el recurso disponible para este fin, ocurrido lo cual no existirá obligación de anticipar ningún pago. El costo financiero que se aplicará será conforme a la tasa que dé a conocer la Dirección Corporativa de Finanzas.

VERACRUZ, VER., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
GERENTE DE OPERACION Y MANTENIMIENTO MARITIMO
CAP. ALT. JORGE LUIS TALAMANTES MONTOYA
RUBRICA.

(R.- 168030)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES ACTIVO DE PRODUCCION VERACRUZ
FALLO DE LICITACION

No. DE LICITACION
18575011-031-02

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	IMPORTE DE LA OBRA SIN I.V.A.	ADJUDICADO A:	FECHA DE EMISION DEL FALLO
1070206	(040/02-RIVM-P) INSPECCION CON EQUIPO INSTRUMENTADO DE SEGUNDA GENERACION Y REPARACION DE ANOMALIAS DETECTADAS EN DUCTOS DEL ACTIVO DE PRODUCCION VERACRUZ	\$0	DESIERTA	5/09/2002

BOCA DEL RIO, VER., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
 ENCARGADO TEMPORAL DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION
 Y FINANZAS DEL ACTIVO DE PRODUCCION VERACRUZ
C.P. JOEL P. VERA AGUILAR
 RUBRICA.

(R.- 168031)

PEMEX REFINACION
 REFINERIA FRANCISCO I. MADERO
 AREA DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
LICITACIONES PUBLICAS
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de juntas planas, tubería de acero al carbón, equipos de protección personal y accesorios de seguridad, tubería de aleación, equipos de medición eléctrica, analizador de metales, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional electrónica

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
--------------------------	---------------------------	---	------------------------------	-------------------------------	---	-----------------------------------

18576013-042-02	\$452.00 Costo en compraNET: \$411.00	8/10/2002	4/10/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/10/2002 9:00 horas	21/10/2002 9:00 horas
-----------------	---	-----------	-------------------------	------------------------------------	--------------------------	--------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C390000182	Juntas circular plana de acero inoxidable	300	Pieza
2	C390000182	Juntas circular plana de acero inoxidable	300	Pieza

Licitación pública nacional electrónica

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576013-043-02	\$452.00 Costo en compraNET: \$411.00	8/10/2002	4/10/2002 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/10/2002 13:00 horas	21/10/2002 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C720600038	Tubería de línea acero negro, sin costura, extremos biselados de 20" de diámetro	35	Pieza

Licitación pública internacional electrónica

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576013-044-02	\$452.00 Costo en compraNET: \$411.00	10/10/2002	7/10/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/10/2002 9:00 horas	23/10/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C840800000	Tapón auricular	4,000	Pieza
2	C420000146	Anteojos de seguridad	8,000	Pieza
3	C840800000	Pantalla protectora	400	Pieza
4	C420000028	Mica para pantalla protectora	500	Pieza
5	C420000152	Casco de seguridad	4,000	Pieza

Licitación pública internacional electrónica

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------	--	----------------------------

18576013-045-02	\$452.00 Costo en compraNET: \$411.00	10/10/2002	7/10/2002 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/10/2002 13:00 horas	23/10/2002 13:00 horas
-----------------	---	------------	--------------------------	------------------------------------	---------------------------	---------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C720600028	Tubos para condensadores y enfriadores de acero de aleación de 1"x 16'	520	Pieza
2	C720600044	Tubos para condensadores y enfriadores de aleación de cobre de 3/4"x 16'	789	Pieza

Licitación pública internacional electrónica

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576013-046-02	\$452.00 Costo en compraNET: \$411.00	11/10/2002	8/10/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/10/2002 9:00 horas	24/10/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060600388	Multímetro	100	Pieza
2	I060600326	Medidor de resistencia de aislamiento (Megger)	80	Pieza
3	I060600600	Voltamperímetro	80	Pieza

Licitación pública internacional electrónica

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576013-047-02	\$452.00 Costo en compraNET: \$411.00	11/10/2002	8/10/2002 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/10/2002 13:00 horas	24/10/2002 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060600000	Analizador de aleaciones portátil	2	Pieza

* Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el Departamento de Adquisiciones de la Refinería Francisco I. Madero, ubicado en avenida Alvaro Obregón número 3014 Norte, colonia Emilio Carranza, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamaulipas, teléfonos (01-833) 229-11-09 y 229-11-37, desde la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta la fecha límite para adquirir las bases señaladas en cada una de las licitaciones que la componen parte superior de la presente convocatoria, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas.

* La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida en la localidad, a nombre de la entidad convocante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- * Las juntas de aclaraciones, se llevarán a cabo en la fecha y hora indicadas en cada una de las licitaciones que la componen parte superior de la presente convocatoria, el lugar es, en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales de la Refinería Francisco I. Madero, ubicada en calle avenida Alvaro Obregón número 3014 Norte, colonia Emilio Carranza, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamaulipas.
- * Los licitantes a su elección podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- * Los actos de presentación de proposiciones, apertura de las propuestas técnicas, y las aperturas de las propuestas económicas se llevarán a cabo en la fecha y hora indicadas en cada una de las licitaciones que la componen parte superior de la presente convocatoria, el lugar es, en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales de la Refinería Francisco I. Madero, ubicada en calle avenida Alvaro Obregón número 3014 Norte, colonia Emilio Carranza, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamaulipas.
- * No habrá visita a las instalaciones para ninguna de las licitaciones.
- * Las licitaciones no se realizarán bajo la cobertura de los capítulos de compras gubernamentales de los tratados de libre comercio suscritos por México.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- * Lugar de entrega: almacén de la Refinería Francisco I. Madero, ubicado en avenida Alvaro Obregón número 3014 Norte, colonia Emilio Carranza, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamaulipas, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 7:00 a 15:00 horas.
- * Plazo de entrega: para la licitación 18576013-042-02, es de 21 días naturales, a partir de la fecha en la cual se formaliza el contrato de adquisición de bienes, para las licitaciones 18576013-043-02, 18576013-044-02, 18576013-045-02, 18576013-046-02 y 18576013-047-02, es de 30 días naturales, a partir de la fecha en la cual se formaliza el contrato de adquisición de bienes.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, a partir de la recepción de facturas a satisfacción en la ventanilla única de la Unidad de Recursos Financieros de la Refinería Francisco I. Madero. El pago se hará exigible al trigésimo día natural o el día hábil siguiente, si aquel no lo fuera, posterior a la presentación de la facturación correspondiente y la documentación que acredite la aceptación de los materiales, previamente requisitada, en la Superintendencia de Recursos Materiales.
- * No se otorgarán anticipos.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones para las licitaciones nacionales será: peso mexicano y para las internacionales peso mexicano o dólar americano.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * Estas licitaciones no incluyen arrendamiento.
- * En cumplimiento en lo señalado por el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, de conformidad con las disposiciones de ese código y las leyes tributarias.
- * Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito en los términos de lo dispuesto por el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en vigor, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, México, Distrito Federal.

CIUDAD MADERO, TAMPS., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.

GERENTE

ING. FAUSTO ALBERTO ROSAS ECHAVARRIA

RUBRICA.

(R.- 168032)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN NAYARIT

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de rehabilitación de torres de antenas y accesorios del sistema de radiocomunicación del Programa IMSS-Oportunidades, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641024-015-02	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$900.00	7/10/2002	7/10/2002 11:00 horas	7/10/2002 9:00 horas	11/10/2002 13:00 horas	15/10/2002 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento a sistema de radiocomunicación	30/10/2002	48	\$100,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calzada del Ejército Nacional número 14, colonia Fraccionamiento Fray Junípero Serra, código postal 63160, Tepic, Nayarit, teléfono 01 311 2131170, extensiones 1004 y 1011, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, orden de ingreso en cualquier caja de la Tesorería de las delegaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de octubre de 2002 a las 11:00 horas, en el Hospital Rural número 22, ubicado en Dgo. y Fco. I. Madero sin número, colonia Centro, código postal 63509, Tepic, Nayarit.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán el día 11 de octubre de 2002 a las 13:00 horas, en la Coordinación IMSS-Oportunidades, Gustavo Baz número 72, colonia Fraccionamiento Fray Junípero Serra, código postal 63160, Tepic, Nayarit.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de octubre de 2002 a las 13:00 horas, en la Coordinación IMSS-Oportunidades, Gustavo Baz número 72, colonia Fraccionamiento Fray Junípero Serra, código postal 63160, Tepic, Nayarit.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 7 de octubre de 2002 a las 9:00 horas, en el Hospital Rural número 22, código postal 63509, Tepic, Nayarit.
- Ubicación de la obra: Hospital Rural número 22 y diversas unidades médicas rurales.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.

- Se otorgará un anticipo para compra de material de 10%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 20%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: acreditar capital contable presentando la última declaración fiscal del ejercicio inmediato anterior o con los datos financieros auditados por contador público ajeno a la empresa y cuenta con el registro correspondiente ante la Dirección General de Auditorías Fiscales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para avalar este tipo de documento (anexando copia de su cédula profesional y del oficio de autorización correspondiente, que su actividad o prestación de servicios consista en dar mantenimiento a equipo de radiocomunicación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: registro actualizado de la cámara correspondiente-relación de contratos en vigor que tengan celebrados tanto con la administración pública como con los particulares señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosando por anualidades.
 - Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - Presentar solicitud por escrito para participar en la licitación.
 - Después de que el área convocante haya revisado y verificado que el participante cumple con los requisitos anteriores, como lo establece el boletín publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de enero de 1994 por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y aceptada su solicitud, el contratista deberá cubrir el costo de la documentación básica que incluye bases de la licitación y documentación complementaria, por el importe que se indica.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la obra se realizará por contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado, el fallo que emita esta entidad se sujetará a los siguientes criterios:
 - Aspecto técnico: cumplir íntegramente con todos los requisitos solicitados en la bases de licitación.
 - Programa de ejecución de los trabajos factibles de realizar con las reservas que proponga el contratista.-Plantilla técnica-administrativa adecuada al programa de obra propuesto por el contratista.- Materiales de la calidad requerida por el Instituto, así como sus costos.
 - Aspecto económico: que los análisis de costos directos, indirectos, financiamiento y utilidad, así como los análisis de precios unitarios, maquinaria y equipo considere todos los cargos procedentes estructurados en los términos que establece la ley.- Los costos de todos los insumos sean vigentes en toda la región.
 - Las condiciones de pago son: las partes convienen que los montos por los trabajos objeto del presente contrato se paguen en periodos no mayores a un mes, dichos montos serán presentados por el contratista a la residencia de obra dentro de los cuatro días hábiles siguientes a su terminación para que en su periodo no mayor de 30 días naturales, sean pagados por el Instituto.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

TEPIC, NAY., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.

DELEGADO ESTATAL EN NAYARIT

LIC. AURELIANO CRUZ MONREAL

RUBRICA.

(R.- 166974)

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA

SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE COAHUILA

DIRECCION DE CONCURSOS Y CONTRATOS

**LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 025**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE TELEFONIA, VOZ Y DATOS, Y DEL SISTEMA INTELIGENTE PARA EL EDIFICIO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO EN EL MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
35002001-033-02	\$3,450.00 COSTO EN compraNET: \$3,000.00	4/10/2002	4/10/2002 13:30 HORAS	3/10/2002 10:00 HORAS	10/10/2002 11:00 HORAS	16/10/2002 11:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE TELEFONIA, VOZ Y DATOS, Y DEL SISTEMA INTELIGENTE PARA EL EDIFICIO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO EN EL MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA	1/11/2002	92	\$450,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN BULEVAR VENUSTIANO CARRANZA NUMERO 2490, 3er. PISO, COLONIA REPUBLICA ORIENTE, CODIGO POSTAL 25280, SALTILLO, COAHUILA, TELEFONOS 416-55-55 Y 415-68-67, EXTENSIONES 6815 Y 6816, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9.00 A 18.00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO DE COAHUILA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 4 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 13:30 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO, UBICADA EN BULEVAR VENUSTIANO CARRANZA NUMERO 2490, 3er. PISO, COLONIA REPUBLICA ORIENTE, CODIGO POSTAL 25280, SALTILLO, COAHUILA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 10 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO, BULEVAR VENUSTIANO CARRANZA NUMERO 2490, 3er. PISO, COLONIA REPUBLICA ORIENTE, CODIGO POSTAL 25280, SALTILLO, COAHUILA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 16 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO, BULEVAR VENUSTIANO CARRANZA NUMERO 2490, 3er. PISO, COLONIA REPUBLICA ORIENTE, CODIGO POSTAL 25280, SALTILLO, COAHUILA.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 3 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA DIRECCION DE CONSTRUCCION, UBICADA EN BULEVAR VENUSTIANO CARRANZA NUMERO 2490, EN EL 1er. PISO DEL EDIFICIO LA FUENTE, COLONIA REPUBLICA, CODIGO POSTAL 25280, SALTILLO, COAHUILA.
- UBICACION DE LA OBRA: PERIFERICO LUIS ECHEVERRIA Y MANUEL PEREZ TREVIÑO (CENTRO METROPOLITANO) SIN NUMERO, EN SALTILLO, COAHUILA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.

- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: PRESENTAR CURRÍCULUM VITAE DE LA EMPRESA, PERSONAL TECNICO Y PROFESIONAL Y DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU CAPACIDAD TECNICA Y EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES A LAS DE LA CONVOCATORIA, ADEMÁS UNA RELACION DE CONTRATOS EN VIGOR QUE TENGA CELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA, ASÍ COMO CON LOS PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE A EJERCER DESGLOSADO POR ANUALIDADES, ASÍ COMO LOS AVANCES FISICOS.
- COMPROBACION DE CAPITAL CONTABLE MINIMO CON BASE EN LA DECLARACION FISCAL DEL AÑO 2001 O CON LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DE CUALQUIER MES DEL AÑO 2002 REALIZADOS POR UN CONTADOR PUBLICO EXTERNO, EN EL QUE DEBERA ANEXAR UN DICTAMEN DE AUDITORIA Y COPIAS DE SU CEDULA PROFESIONAL Y SU REGISTRO ANTE LA S.H.C.P.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: PARA INSCRIBIRSE EN LA SECRETARIA DEBERA PRESENTAR:
 - 1.- SOLICITUD DE INSCRIPCION POR ESCRITO DIRIGIDA AL SECRETARIO DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO, CITANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE ESTA LICITACION.
 - 2.- TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, PROTOCOLIZADAS ANTE NOTARIO PUBLICO, DEBIDAMENTE INSCRITAS EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO.
 - 3.- LA DOCUMENTACION DE EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA ANTES MENCIONADA.
 - 4.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 - 5.- SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION, DEBERAN ASENTAR EN UN DOCUMENTO EL ACUERDO DE PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA PARA PRESENTAR LA PROPOSICION.
- LOS PARTICIPANTES QUE SE INSCRIBAN A TRAVES DE compraNET, DEBERAN ACUDIR A RECOGER LOS PLANOS DE LA LICITACION EN LA SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO EN LA DIRECCION ARRIBA CITADA Y TENDRAN QUE PRESENTAR LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LOS NUMEROS 1, 2, 3, 4 Y 5 DE ESTA CONVOCATORIA, ASÍ COMO COPIA DEL RECIBO DE PAGO DE LAS BASES CON EL SELLO DE LA INSTITUCION BANCARIA.
- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA EN LA UNIDAD LICITADORA O A TRAVES DE compraNET, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, DEBERAN ACUDIR A LA DIRECCION ARRIBA CITADA.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: **A.-** LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERA DE ACUERDO CON EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. **B.-** UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO, ASÍ COMO QUE GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SE PAGARAN POR PARTE DE LA SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO, DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR DE 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS HUBIERE RECIBIDO A SATISFACCION EL RESIDENTE DE SUPERVISION DE LA OBRA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASÍ COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

SALTILLO, COAH., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
 SECRETARIO DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE COAHUILA
ING. JORGE ALBERTO VIESCA MARTINEZ
 RUBRICA.

(R.- 167785)

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
 SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE COAHUILA
 DIRECCION DE CONCURSOS Y CONTRATOS
FALLO DE LICITACION

No. DE LICITACION
35002001-024-02

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	IMPORTE DE LA OBRA SIN I.V.A.	ADJUDICADO A:	FECHA DE EMISION DEL FALLO
0	REMODELACION DEL GIMNASIO EN LA UNIDAD DEPORTIVA CAMPUS UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COAHUILA EN EL MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA	\$1'929,260.47	ING. ANTONIO BUENDIA ZAVALA	31/07/2002

SALTILLO, COAH., A 7 DE AGOSTO DE 2002.
 SECRETARIO DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE COAHUILA
ING. JORGE ALBERTO VIESCA MARTINEZ
 RUBRICA. (R.- 167787)
CENTRO DE INVESTIGACION EN QUIMICA APLICADA
 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de tensilómetro, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11111001-002-02	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	10/10/2002	11/10/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/10/2002 10:00 horas	22/10/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060600000	Tensilómetro	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Enrique Reyna número 140, colonia Saltillo 400, código postal 25100, Saltillo, Coahuila, teléfono 844-438-94-64, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado a favor del Centro de Investigación en Química Aplicada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en el Centro de Investigación en Química Aplicada, ubicado en bulevar Enrique Reyna número 140, colonia Saltillo 400, código postal 25100, Saltillo, Coahuila.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 16 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en el Centro de Investigación en Química Aplicada, bulevar Enrique Reyna número 140, colonia Saltillo 400, código postal 25100, Saltillo, Coahuila.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en el Centro de Investigación en Química Aplicada, bulevar Enrique Reyna número 140, colonia Saltillo 400, código postal 25100, Saltillo, Coahuila.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólar americano.
- Se otorgará un anticipo de 50%.
- Lugar de entrega: Centro de Investigación en Química Aplicada, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: 90 días.
- El pago se realizará: 50% anticipo contra la presentación de fianza de 100% del anticipo y 50% contra entrega del equipo a plena satisfacción del comprador.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SALTILLO, COAH., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
COORDINADOR DE ADQUISICIONES
C.P. IRMA IMELDA VARGAS GARCIA
RUBRICA.

(R.- 167788)

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA

SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE COAHUILA
 DIRECCION DE CONCURSOS Y CONTRATOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 026

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro e instalación de elevador para el edificio de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado en el Municipio de Saltillo, Coahuila, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
35002001-035-02	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,700.00	4/10/2002	4/10/2002 10:00 horas	3/10/2002 12:00 horas	10/10/2002 12:00 horas	16/10/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450000000	Suministro e instalación de elevador con capacidad para 630.00 kg. para ocho personas, 2 paradas para un recorrido de 4,80 mts.	1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Venustiano Carranza número 2490, 3er. piso, colonia República Oriente, código postal 25280, Saltillo, Coahuila, teléfonos 416-55-55 y 415-68-67, extensiones 6815 y 6816, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, con cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida a nombre de la Secretaría de Finanzas del Estado de Coahuila. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de octubre de 2002 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas del Estado, ubicada en bulevar Venustiano Carranza número 2490, 3er. piso, colonia República Oriente, código postal 25280, Saltillo, Coahuila.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 3 de octubre de 2002 a las 12:00 horas, en la Dirección de Construcción, ubicada en calle bulevar Venustiano Carranza número 2490, 1er. piso del edificio La Fuente, código postal 25280, Saltillo, Coahuila.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 10 de octubre de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas del Estado, bulevar Venustiano Carranza número 2490, 3er. piso, colonia República Oriente, código postal 25280, Saltillo, Coahuila.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas del Estado, bulevar Venustiano Carranza número 2490, 3er. piso, colonia República Oriente, código postal 25280, Saltillo, Coahuila.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- Se otorgará un anticipo de 50%.
- Lugar de entrega: calle periférico Luis Echeverría y Manuel Pérez Treviño sin número (centro metropolitano), en Saltillo, Coahuila, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 120 días naturales.
- El pago se realizará: las facturas por suministros entregados se pagarán por parte de la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas del Estado dentro de un plazo no mayor de 30 días naturales contados a partir de la fecha en que las hubiera recibido a satisfacción y con la firma del residente de supervisión del suministro.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SALTILLO, COAH., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
SECRETARIO DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE COAHUILA
ING. JORGE ALBERTO VIESCA MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 167789)

TERCERA SECCION
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
COMISION NACIONAL DE LAS ZONAS ARIDAS
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de llantas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
20090001-013-02	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	1/10/2002	2/10/2002 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/10/2002 11:00 horas	8/10/2002 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C660605022	Llantas de hule para camión			500	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Venustiano Carranza número 1623, colonia República Poniente, código postal 25280, Saltillo, Coahuila, teléfono 01 844 4-16-00-00, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque a favor de la Comisión Nacional de las Zonas Aridas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de octubre de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Comisión Nacional de las Zonas Aridas, ubicada en bulevar Venustiano Carranza número 1623, colonia República Poniente, código postal 25280, Saltillo, Coahuila.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de octubre de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Comisión Nacional de las Zonas Aridas, bulevar Venustiano Carranza número 1623, colonia República Poniente, código postal 25280, Saltillo, Coahuila.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de octubre de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Comisión Nacional de las Zonas Áridas, bulevar Venustiano Carranza número 1623, colonia República Poniente, código postal 25280, Saltillo, Coahuila.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 50%.
- Lugar de entrega: en diferentes estados de la República según anexo 7 de las bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: a más tardar en 30 días naturales, después de la firma del contrato.
- El pago se realizará: 50% de anticipo a la firma del contrato y el resto a más tardar en 10 días naturales, después de la recepción de los bienes, a entera satisfacción de la Conaza.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SALTILLO, COAH., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. LOURDES NAVARRO HUERTA
 RUBRICA.

(R.- 167791)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGIA
 DIRECCION GENERAL DE COSTOS, LICITACIONES Y CONTRATOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
 CONVOCATORIA 007

En observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con lo establecido por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de vehículos terrestres y adquisición de equipo de cómputo, en la ciudad de Hermosillo, en el Estado de Sonora, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
55009001-010-02	En convocante: \$3,200.00 Costo en compraNET: \$3,000.00	4/10/2002	4/10/2002 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/10/2002 11:00 horas	11/10/2002 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	1480800036	Camión pick up doble tracción			2	Vehículo
2	1480800052	Camión pick up doble cabina			2	Vehículo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
55009001-011-02	En convocante: \$3,200.00 Costo en compraNET: \$3,000.00	4/10/2002	4/10/2002 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/10/2002 13:00 horas	11/10/2002 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I180000064	Computadora Pentium IV de 1.8 Ghz.			9	Equipo
2	I180000064	Computadora Pentium IV de 2.0 Ghz.			2	Equipo
3	I180000162	Impresora láser			3	Equipo
4	I180000162	Impresora láser			2	Equipo
5	I180000168	Impresora de inyección de tinta			1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en bulevar Hidalgo y Comonfort número 35, colonia Centenario, Hermosillo, Sonora, teléfono (662) 217-29-88, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Estado de Sonora. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones de cada licitación, se llevará a cabo en la sala de licitaciones de la Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología, ubicada en la planta baja del edificio de la misma Secretaría, situado en bulevar Hidalgo y Comonfort número 35, colonia Centenario, el día y hora indicados anteriormente.
- Las aperturas de las propuestas técnicas y de las propuestas económicas, se efectuarán los días y horas indicados, en la sala de licitaciones de la Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología, mencionada anteriormente.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 50% para cada una de las partidas.
- Lugar de entrega: en los lugares indicados en las bases de licitación, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 45 días naturales.
- Las condiciones de pago serán: se efectuará el pago en un plazo no mayor a los 45 días después de haber recibido los bienes y la factura respectiva, a satisfacción de la dependencia.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

HERMOSILLO, SON., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.

SECRETARIO

ING. JAVIER HERNANDEZ ARMENTA

RUBRICA. (R.- 167833)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACION BENITO JUAREZ

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

CONVOCATORIA 013 (FEDERAL)

El Gobierno del Distrito Federal, a través de la Delegación Benito Juárez, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de los artículos 27 fracción I, 30, 31 y 34 último párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, convoca a las personas físicas y morales que estén en posibilidad de llevar a cabo los trabajos descritos a continuación a participar en la convocatoria pública nacional para la adjudicación del contrato a precios unitarios y tiempo determinado que celebran con cargo al presupuesto de la Delegación, según Oficio de Autorización de Inversión de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal número SFDF/054/2002 de fecha 25 de enero de 2002, se llevará a cabo mediante acortamiento de plazos como fue autorizado el 17 de septiembre de 2002, por el Subcomité de Obras Delegacional.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001118-040-02	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	1/10/02 14:00 horas	2/10/02 9:00 horas	3/10/02 9:00 horas	7/10/02 9:00 horas	10/10/02 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010306	Construcción de una guardería para lactantes	28/10/02	60 días	\$306,568.00

- 1.- La ubicación de la obra será dentro del perímetro delegacional y se indicará a detalle en las bases del concurso.
- 2.- La cita para realizar la visita al lugar de la obra es en la Unidad Departamental de Mantenimiento a Edificios Públicos de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en avenida División del Norte 1611, colonia Santa Cruz Atoyac, segundo nivel del edificio delegacional, así como la junta de aclaraciones se llevará a cabo en el Campamento Zapata, ubicado en avenida Zapata casi esquina avenida División del Norte en cerrada de Zapata sin número, colonia Santa Cruz Atoyac de esta Delegación, de conformidad al programa de actividades descritos en las bases de licitación. Se recomienda la asistencia de personal calificado a la junta de aclaraciones.
- 3.- Se otorgará un anticipo de 10% para mano de obra y el 20% para compras de materiales.
- 4.- Los interesados deberán acreditar la experiencia técnica, acreditándola en obras similares con carátulas de contratos celebrados, asimismo si es primera vez que participa en este Organismo Político Administrativo presentará, además, un curriculum vitae de la persona física y/o moral.
- 5.- Presentar escrito de petición a participar en el concurso, además escrito en donde se acepta que ninguna de las partes de la obra se subcontratarán.
- 6.- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español, así como la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: en peso mexicano.
- 7.- El acto de presentación de proposiciones, apertura técnica y apertura económica, se llevará a cabo en el Campamento Zapata ubicado en avenida Zapata esquina avenida División del Norte en cerrada de Zapata sin número, colonia Santa Cruz Atoyac.

- 8.- Los interesados podrán adquirir las bases por el Sistema compraNET: <http://compranet.gob.mx> o de forma directa en la Unidad Departamental de Concursos y Contratos de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en avenida División del Norte número 1611, colonia Santa Cruz Atoyac, edificio de Gobierno, planta baja, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta el día 1 de octubre, de 10:00 a 14:00 horas, proporcionando tres disquetes vírgenes para la inserción de la información referente a la licitación.
- 9.- El representante legal de la empresa deberá presentar la siguiente documentación en original y copia:
- 9.A.-** Si se trata de persona moral, acta constitutiva de la empresa y las modificaciones de ésta, el nombre del representante legal y el poder notarial que le acredite (original y copia).
- 9.B.-** Si se trata de persona física, su acta de nacimiento y alta ante la S.H.C.P. y R.F.C. (original y copia).
- 9.C.-** Documento que compruebe la capacidad técnica, financiera y el capital contable mínimo requerido de la empresa, con base en los últimos estados financieros auditados no mayores a seis meses, avalados con firma autógrafa del contador público con copia de su cédula profesional, registro de auditor ante la S.H.C.P. y última declaración parcial y anual del ISR.
- 9.D.-** Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 9.E.-** Relación de contratos en vigor, celebrados con la administración pública y/o particulares, indicando el importe total contratado, importe ejercido y por ejercer desglosado por anualidades, así como sus plazos y avances de los trabajos objeto de los mismos.
- 10.- El costo de las bases para el concurso será de \$1,000.00 si se adquiere directamente en la Delegación y \$900.00 por el Sistema compraNET: <http://compranet.gob.mx>.
- 11.- El pago de las bases de concurso deberá hacerse mediante cheque de caja o certificado a nombre de Gobierno del Distrito Federal/Secretaría de Finanzas/Tesorería del Gobierno del Distrito Federal, emitido por instituciones bancarias ubicadas dentro del área metropolitana.
- 12.- Se adjudicará el contrato a la empresa que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Contra la resolución del fallo no procederá recurso alguno.
- 13.- Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- 14.- La fecha programada de inicio y terminación de los trabajos es del 28 de octubre al 26 de diciembre del presente año, con un periodo de ejecución de 60 días.

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
EN BENITO JUAREZ
ING. GERARDO CANTU VILLARREAL
RUBRICA. **(R.- 167885)**
GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

**DELEGACION BENITO JUAREZ
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
CONVOCATORIA 014 (LOCAL)**

El Gobierno del Distrito Federal, a través de la Delegación Benito Juárez, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de los artículos 23, 24 apartado "A", 25 apartado A fracción I, 26 penúltimo párrafo y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, convoca a las personas físicas y morales que estén en posibilidad de llevar a cabo los trabajos descritos a continuación a participar en la licitación pública nacional para la adjudicación de los contratos a precios unitarios y tiempo determinado que celebran con cargo al presupuesto de la Delegación, según oficio de autorización de inversión de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal número SFDF/054/02 de fecha 25 de enero de 2002. Se llevará a cabo mediante acortamiento de plazos como fue autorizado por el Subcomité de Obras Delegacional, con fecha 17 de septiembre de 2002.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001118-041-02	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	30/09/02 14:00 horas	1/10/02 11:00 horas	2/10/02 9:00 horas	4/10/02 9:00 horas	9/10/02 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010106	Conservación y mantenimiento de dos mercados públicos	25/10/02	60 días	\$542,150.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001118-042-02	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	30/09/02 14:00 horas	1/10/02 12:00 horas	2/10/02 14:00 horas	4/10/02 14:00 horas	9/10/02 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010106	Conservación y mantenimiento de 32 parques dentro del perímetro delegacional	25/10/02	65 días	\$807,479.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
-------------------	--------------------	--------------------------------------	---------------------------------	-----------------------	--	----------------------------

30001118-043-02	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	30/09/02 14:00 horas	1/10/02 9:00 horas	2/10/02 12:00 horas	4/10/02 12:00 horas	9/10/02 12:00 horas
-----------------	---	-------------------------	-----------------------	------------------------	------------------------	------------------------

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010106	Transformación de 1,581 luminarias en dieciséis colonias	25/10/02	30 días	\$1'205,623.50

- 1.- La ubicación de las obras será dentro del perímetro delegacional y se indicará a detalle en las bases de los concursos.
- 2.- La reunión para realizar la visita al lugar de las obras de los concursos 30001118-041-02 y 30001118-042-02, la cita es en la Unidad Departamental de Mantenimiento a Edificios Públicos de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en el primer nivel del edificio delegacional en avenida División del Norte 1611, colonia Santa Cruz Atoyac, y para el concurso 30001118-043-02 la cita es en la Unidad Departamental de Apoyo Técnico de la Dirección General de Servicios Urbanos, ubicada en el segundo nivel del edificio delegacional en avenida División del Norte 1611, colonia Santa Cruz Atoyac.
- 3.- La junta de aclaraciones para el concurso se llevará a cabo en el Campamento Zapata, ubicado en avenida División del Norte esquina con avenida Emiliano Zapata en cerrada de Zapata sin número, colonia Santa Cruz Atoyac, de esta Delegación; de conformidad al programa de actividades descritos en las bases de la licitación. Se obliga la asistencia de personal calificado, el cual se acreditará con cédula profesional o certificado técnico o carta de pasante (original y copia), así como oficio de presentación de asistente avalado por el apoderado legal del concursante.
- 4.- Se otorgará un anticipo de 10% para mano de obra y 20% para compra de materiales.
- 5.- Los interesados deberán acreditar la especialidad para los trabajos a realizar con el registro de concursante expedido por la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal, además, si es primera vez que participa en este Organismo Político Administrativo, presentará un curriculum vitae de la persona moral o física.
- 6.- Presentar escrito en donde se acepta que ninguna de las partes de la obra se subcontratarán y carta de petición para participar en el concurso.
- 7.- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español, así como la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: en peso mexicano.
- 8.- El acto de presentación de proposiciones, apertura técnica y económica, se llevará a cabo en el Campamento Zapata, ubicado en avenida División del Norte esquina con avenida Emiliano Zapata en cerrada de Zapata sin número, colonia Santa Cruz Atoyac, de esta Delegación, de conformidad al programa de actividades descritos en las bases de la licitación.
- 9.- Los interesados podrán adquirir las bases por el Sistema de compraNET: <http://compranet.gob.mx> o de forma directa en la Unidad Departamental de Concursos y Contratos de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en avenida División del Norte número 1611, planta baja, colonia Santa Cruz Atoyac, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta el día 30 de septiembre del presente año, de 10:00 a 14:00 horas.
- 10.- El representante de la empresa deberá presentar original y copia de la constancia de registro de concursante del Gobierno del Distrito Federal.
 - 10.A.- En el caso de constancia de registro en trámite, ésta tiene una vigencia de ocho días hábiles, conforme a la circular de CONEP número 512-00.
 - 10.B.- En caso de constancia de registro en trámite o provisional deberá presentar los siguientes documentos en original en un sobre adicional y copia dentro del sobre de la propuesta técnica:
 - 10.B I.- Si se trata de persona moral, copia certificada del acta constitutiva de la empresa y las modificaciones de ésta, el nombre del representante legal y el poder notarial que le acredite, alta ante la S.H.C.P. y Registro Federal de Contribuyentes.
 - 10.B II.- Si se trata de persona física, su acta de nacimiento y alta ante la S.H.C.P. y Registro Federal de Contribuyentes.
 - 10.B III.- Documento que compruebe la capacidad financiera y el capital contable de la empresa mínimo requerido, con base en los estados financieros auditados con anterioridad no mayor de seis meses de la fecha de adquisición de las bases, incluir última declaración anual y las parciales de 2002 del Impuesto Sobre la Renta, dichos estados financieros deberán estar avalados con la firma autógrafa de un contador público, anexando copia de su cédula profesional y el registro ante la S.H.C.P.
 - 10.B IV.- Documento que compruebe la capacidad técnica.

- 10.B V.-** Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.
- 10.B VI.-** Relación de contratos en vigor, celebrados con la administración pública y/o particulares, indicando el importe total contratado, importe ejercido y por ejercer desglosado por anualidades, así como sus plazos y avances de los trabajos objeto de los mismos.
- 11.-** El costo de las bases para todos los concursos será de \$1,000.00 si se adquieren directamente en la Delegación y \$900.00 por el Sistema compraNET: <http://compranet.gob.mx>.
- 12.-** El pago de las bases de concurso deberá hacerse mediante cheque de caja o certificado con la fecha de adquisición de las bases a nombre de Gobierno del Distrito Federal/Secretaría de Finanzas/Tesorería del Gobierno del Distrito Federal, emitido por instituciones bancarias ubicadas dentro del área metropolitana.
- 13.-** Se adjudicará el contrato a la empresa que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas, económicas, financieras y administrativas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Contra la resolución del fallo no procederá recurso alguno.
- 14.-** Si resultare que dos o más proposiciones son solventes, porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- 15.-** La fecha de ejecución de los trabajos del concurso 30001118-041-02 será a partir del 25 de octubre al 23 de diciembre del presente año con un periodo de ejecución de 60 días; para el concurso 30001118-042-02 será a partir del 25 de octubre al 28 de diciembre del presente año con un periodo de ejecución de 65 días, y para el concurso 30001118-043-02 será a partir del 25 de octubre al 23 de noviembre del presente año con un periodo de ejecución de 30 días.

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
EN BENITO JUAREZ

ING. GERARDO CANTU VILLARREAL
RUBRICA. (R.- 167886)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES DEL ESTADO DE CAMPECHE
DIRECCION DE PLANEACION Y CONTROL DE OBRA

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE LA OBRA CONSTRUCCION DE LINEA DE ENERGIA ELECTRICA, DE CHICANA ECOVILLA A EUGENIO ECHEVERRIA NUMERO 2, UBICADA EN EUGENIO ECHEVERRIA NUMERO 2, MUNICIPIO DE CALAKMUL EN EL ESTADO DE CAMPECHE, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
34002001-003-02	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,200.00	30/09/2002	1/10/2002 11:00 HORAS	30/09/2002 8:00 HORAS	9/10/2002 11:00 HORAS	14/10/2002 11:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1020802	CONSTRUCCION DE OBRA DE ELECTRIFICACION	21/10/2002	120	\$800,000.00

- LA OBRA CONSISTE EN CONSTRUCCION DE 13 KILOMETROS DE LINEA DE MEDIA TENSION 34.5 KV, TRES FASES Y 4 HILOS.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA A. LOPEZ MATEOS NUMERO 222, COLONIA SAN ROMAN, CODIGO POSTAL 24040, CAMPECHE, CAMPECHE, TELEFONO 981-6-78-78, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE RECIBO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 1 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES, UBICADA EN AVENIDA A. LOPEZ MATEOS NUMERO 222, COLONIA SAN ROMAN, CODIGO POSTAL 24040, CAMPECHE, CAMPECHE.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 9 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES, AVENIDA A. LOPEZ MATEOS NUMERO 222, COLONIA SAN ROMAN, CODIGO POSTAL 24040, CAMPECHE, CAMPECHE.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 14 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES, AVENIDA A. LOPEZ MATEOS NUMERO 222, COLONIA SAN ROMAN, CODIGO POSTAL 24040, CAMPECHE, CAMPECHE.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2002 A LAS 8:00 HORAS, PARTIENDO DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES, EN AVENIDA A. LOPEZ MATEOS NUMERO 222, COLONIA SAN ROMAN, CODIGO POSTAL 24040, CAMPECHE, CAMPECHE.
- UBICACION DE LA OBRA: EUGENIO ECHEVERRIA NUMERO 2, CALAKMUL, CAMPECHE.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: TRABAJOS SIMILARES (CURRICULUM VITAE DE TECNICOS Y DE LA EMPRESA) Y DISPONER DE EQUIPO ADECUADO, MANIFESTANDO SI ES DE SU PROPIEDAD Y EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: PRESENTAR SOLICITUD DE INSCRIPCION A LA LICITACION, CON FECHA LIMITE DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2002, HASTA LAS 14:00 HORAS, EN LA UNIDAD JURIDICA DE LA DEPENDENCIA CONVOCANTE; PARA EL CASO DE ADQUIRIENTES DE BASES VIA compraNET, LA REVISION DE DOCUMENTOS QUE ASEGUREN SU PARTICIPACION SE EFECTUARA DURANTE EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA, COMPROBAR EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO MEDIANTE EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO POR UN CONTADOR PUBLICO O LA ULTIMA DECLARACION FISCAL. TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y LAS MODIFICACIONES, EN SU CASO, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, Y PODER PROTOCOLIZADO DEL REPRESENTANTE LEGAL.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES MENSUALES PREVIA AUTORIZACION POR PARTE DEL RESIDENTE DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES EFECTUARA EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS, FORMULARA EL DICTAMEN Y EMITIRA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL SE ADJUDICARA EL CONTRATO AL POSTOR QUE, DE ENTRE LOS PROPONENTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO,

CUENTE CON LA EXPERIENCIA NECESARIA PARA LA EJECUCION DE LA OBRA Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA, CONVOCANDO NUEVAMENTE A CONCURSO, SI LAS PROPUESTAS PRESENTADAS NO FUERON ACEPTABLES.

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, NI LO DE LAS FRACCIONES XXII Y XXIII DEL ARTICULO 47 DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE LA OBRA CONSTRUCCION DE LA LINEA DE ENERGIA ELECTRICA, SAN DIMAS A CORONEL ORTIZ AVILA Y LA RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA EN LA LOCALIDAD CORONEL ORTIZ AVILA, DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTON EN EL ESTADO DE CAMPECHE, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
34002001-004-02	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,200.00	30/09/2002	1/10/2002 13:00 HORAS	30/09/2002 8:00 HORAS	9/10/2002 13:00 HORAS	14/10/2002 13:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1020802	CONSTRUCCION DE OBRA DE ELECTRIFICACION			21/10/2002	120	\$800,000.00

- LA OBRA CONSISTE EN CONSTRUCCION DE 11.5 KILOMETROS DE LINEA DE MEDIA TENSION EN 34.5 KV, TRES FASES Y 4 HILOS, Y CONSTRUCCION DE LA RED INTERIOR EN MEDIA TENSION Y ALUMBRADO.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA A. LOPEZ MATEOS NUMERO 222, COLONIA SAN ROMAN, CODIGO POSTAL 24040, CAMPECHE, CAMPECHE, TELEFONO 981-6-78-78, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE RECIBO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 1 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES, UBICADA EN AVENIDA A. LOPEZ MATEOS NUMERO 222, COLONIA SAN ROMAN, CODIGO POSTAL 24040, CAMPECHE, CAMPECHE.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 9 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES, AVENIDA A. LOPEZ MATEOS NUMERO 222, COLONIA SAN ROMAN, CODIGO POSTAL 24040, CAMPECHE, CAMPECHE.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 14 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES, AVENIDA A. LOPEZ MATEOS NUMERO 222, COLONIA SAN ROMAN, CODIGO POSTAL 24040, CAMPECHE, CAMPECHE.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2002 A LAS 8:00 HORAS, PARTIENDO DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES, CODIGO POSTAL 24000, CAMPECHE, CAMPECHE.
- UBICACION DE LA OBRA: CORONEL ORTIZ AVILA, CHAMPOTON, CAMPECHE.

- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: TRABAJOS SIMILARES (CURRICULUM VITAE DE TECNICOS Y DE LA EMPRESA) Y DISPONER DE EQUIPO ADECUADO, MANIFESTANDO SI ES DE SU PROPIEDAD Y EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: PRESENTAR SOLICITUD DE INSCRIPCION A LA LICITACION, CON FECHA LIMITE DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2002 HASTA LAS 14:00 HORAS, EN LA UNIDAD JURIDICA DE LA DEPENDENCIA CONVOCANTE; PARA EL CASO DE ADQUIRIENTES DE BASES VIA compraNET, LA REVISION DE DOCUMENTOS QUE ASEGUREN SU PARTICIPACION SE EFECTUARA DURANTE EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA, COMPROBAR EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO MEDIANTE EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO POR CONTADOR PUBLICO O LA ULTIMA DECLARACION FISCAL. TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y LAS MODIFICACIONES, EN SU CASO, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO Y PODER PROTOCOLIZADO DEL REPRESENTANTE LEGAL.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES MENSUALES PREVIA AUTORIZACION POR PARTE DEL RESIDENTE DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES EFECTUARA EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS, FORMULARA EL DICTAMEN Y EMITIRA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL SE ADJUDICARA EL CONTRATO AL POSTOR QUE, DE ENTRE LOS PROPONENTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, CUENTE CON LA EXPERIENCIA NECESARIA PARA LA EJECUCION DE LA OBRA Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA, CONVOCANDO NUEVAMENTE A CONCURSO, SI LAS PROPUESTAS PRESENTADAS NO FUERON ACEPTABLES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS NI LAS FRACCIONES XXII Y XXIII DEL ARTICULO 47 DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.

CAMPECHE, CAMP., A 24 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
DIRECTOR DE PLANEACION Y CONTROL DE OBRA
ARQ. MARIO HURTADO ESCALANTE
RUBRICA.

(R.- 167901)

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
DELEGACION BAJA CALIFORNIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro de materiales para pie de casa en Valle de San Quintín, Maneadero, San Antonio de las Minas, Municipio de Ensenada, Baja California, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00020032-004-02	\$1,177.00 Costo en compraNET: \$1,070.00	9/10/2002	8/10/2002 17:00 horas	7/10/2002 11:00 horas	14/10/2002 11:00 horas	14/10/2002 17:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C390000000	Cemento (cemento Portland gris tipo 1)			2,603	Saco de 50 kg.
2	C390000000	Acero (castillo prefabricados 10 x 40-4 x 20") y (dala 10 x 15-4 x 20')			660	Pieza
3	C390000000	Block común de 15 x 20 x 40 cms.			38,235	Pieza
4	C390000000	Pétreos (arena, grava y piedra bola)			902	Metro cúbico
5	C390000000	Madera (2" x 4"12") y (2" x 4" x 8') del No. D.F. (Douglas Fear)			1,067	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Primera con privada Riviera, edificio PRONAF número s/n-1, colonia Zona Centro, código postal 22800, Ensenada, Baja California, teléfono 01-686-5-57-09-06, los días hábiles, con el siguiente horario de 10:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, podrá ser por medio del formato SAT-5 declaración general de pago de derechos debidamente requisitado y sellado por una institución bancaria autorizada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de octubre de 2002 a las 17:00 horas, en las oficinas del Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas, ubicado en Primera con privada Riviera, edificio PRONAF número s/n-1, colonia Zona Centro, código postal 22800, Ensenada, Baja California.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 7 de octubre de 2002 a las 11:00 horas, se llevará a cabo en cuatro lugares del Municipio de Ensenada Valle de Maneadero, Delegación San Antonio, Delegación Lázaro Cárdenas, Valle de San Quintín según bases, código postal 22930, Ensenada, Baja California.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 14 de octubre de 2002 a las 11:00 horas, en las oficinas del Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas, Primera con Privada Riviera, edificio PRONAF número s/n-1, colonia Zona Centro, código postal 22800, Ensenada, Baja California.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de octubre de 2002 a las 17:00 horas, en las oficinas del Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas, Primera con Privada Riviera, edificio PRONAF número s/n-1, colonia Zona Centro, código postal 22800, Ensenada, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 50%.
- Lugar de entrega: en colonia Mixteca, Delegación San Antonio de las Minas, colonia Cañón Buenavista, Delegación Maneadero, colonia Cachanilla, Delegación San Quintín, colonia Nueva Era, Delegación Lázaro Cárdenas, los días hábiles, en el horario de entrega de 9:00 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: 21 de octubre al 30 de noviembre de 2002.
- El pago se realizará: a los 20 días naturales, posteriores a la presentación de la factura debidamente requisitada y recepción de los bienes.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICALI, B.C., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
DELEGADO ESTATAL DE LA SEDESOL EN BAJA CALIFORNIA
DR. JOSE RUBIO SOTO
RUBRICA.

(R.- 167907)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE CONTRATACION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA
AV. PASEO DE LA REFORMA No. 164, MEZZANINE 2, COLONIA JUAREZ,
DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06600, MEXICO, D.F.
LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES ABIERTAS
AVISOS DE FALLO

De conformidad con el punto 7 del artículo 1015 del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y de la correspondiente sección de las bases de licitación, se hace del conocimiento público la identidad de los ganadores de las licitaciones públicas internacionales, que a continuación se describen:

Objeto de la licitación	Nombre y dirección del licitante ganador	Valores más alto y más bajo de las ofertas considerado para la adjudicación del contrato o valor del contrato
--------------------------------	---	--

<p>Proyecto: 17 CC La Laguna II Licitación No. 18164093-017-01; Clave 152.99.152 Fecha de fallo: 31/07/2002</p> <p>Objeto: adjudicación de un contrato de compromiso de capacidad de generación de energía eléctrica de no menos de 383 megawatts ni más de 518 megawatts a condiciones de diseño de verano y compraventa de energía eléctrica asociada por un periodo de 25 años, a celebrar con la Comisión Federal de Electricidad, por lo cual será necesario desarrollar, construir, poseer, operar y mantener una central denominada La Laguna II, e instalaciones asociadas cuya interconexión al Sistema Eléctrico Nacional será en el Estado de Durango tal como se indica en las bases de licitación</p>	<p>Iberdrola Energía, S.A. Bulevar Manuel Avila Camacho No. 24, piso 19, colonia Lomas de Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11000, Distrito Federal</p>	<p>Precio unitario nivelado de generación: más alto pesos/KWhora 0.3653 Más bajo (adjudicado) pesos/KWhora 0.3364</p>
<p>Proyecto: 41 LT 506 Saltillo-Cañada Licitación No. 18164093-022-01; Clave 214.99.214 Fecha de fallo: 21/05/2002</p> <p>Objeto: adjudicación del contrato para la ejecución de todas las obras necesarias para la construcción e instalación de 3 (tres) líneas de transmisión con voltajes de 400 kV y una longitud total de 694.0 km-C, y 5 (cinco) subestaciones con voltaje de 400 kV y 6 (seis) alimentadores y 566.7 MVAR del tipo inductivo, que se localizarán en los estados de Aguascalientes, Coahuila, Nuevo León, San Luis Potosí, Tamaulipas y Zacatecas de los Estados Unidos Mexicanos, tal como se detalla en las bases de licitación</p>	<p>Elina del Golfo, S.A. de C.V. Campos Eliseos 400, 1er. piso, colonia Polanco Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11560, Distrito Federal</p>	<p>Valor del contrato: USD\$242'022,084.50</p>

<p>Proyecto: 43 LT Red Asociada de la Central Río Bravo III (1a. fase). Licitación No. 18164093-005-02; Clave 166.99.166 Fecha de fallo: 16/07/2002 Objeto: adjudicación del contrato para la ejecución de todas las obras necesarias para la construcción e instalación de 3 (tres) subestaciones en 400 y 230 kV y una capacidad total de 500 MVA, 125 MVA_r del tipo inductivo y 8 (ocho) alimentadores, que se localizarán en los estados de Nuevo León y Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, tal como se indica en las bases de licitación</p>	<p>Eartech México, S.A. de C.V./Grupo Tres R, S.A. de C.V. Av. Ruiz Cortines No. 2333 Poniente, colonia San Pedro Lozano, código postal 64400, Monterrey, Nuevo León</p>	<p>Valor del contrato: USD\$31'231,254.71</p>
<p>Proyecto: 29 LT 408 Naco Nogales-Area Noroeste (2a. Fase). Licitación No. 18164093-010-02; Clave 162.99.162 Fecha de fallo: 23/08/2002 Objeto: adjudicación del contrato para la ejecución de todas las obras necesarias para la construcción de 1 (una) línea de transmisión con voltajes de 400 kV y 230 kV y una longitud total de 99.0 km-C, 2 (dos) subestaciones con voltaje de 230 kV y dos alimentadores, que se localizarán en el Estado de Sonora, Estados Unidos Mexicanos, tal como se indica en las bases de licitación</p>	<p>Abengoa México, S.A. de C.V. Bahía de Santa Bárbara No. 174, colonia Verónica Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11300, Distrito Federal</p>	<p>Valor del contrato: USD\$8'586,041.04</p>

GERENTE DE LICITACIONES Y CONTRATACION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA

LIC. CARLOS MORENO ARIAS

RUBRICA.

(R.- 167911)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
 SECRETARIA DE COMUNICACIONES, ASENTAMIENTOS Y OBRAS PUBLICAS
 DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional, el costo de los trabajos serán cubiertos con fondos provenientes del Gobierno Federal (Ramo 16), conforme al convenio de acuerdo de coordinación que celebran el Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por conducto de la Comisión Nacional del Agua y el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Tabasco, con el objeto de conjuntar acciones y recursos para realizar estudios, proyectos y obras del Programa de Protección a Centros de Población, en el Estado de Tabasco, según oficio de autorización de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto número OM/500-127 de fecha 22 de febrero de 2002, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
56005001-013-02 SCAOP-DGOP-049/02	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,450.00	2/10/2002 15:00 horas	1/10/2002 14:00 horas	1/10/2002 9:00 horas	7/10/2002 9:00 horas	10/10/2002 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Complementación del estrechamiento en el Río Carrizal, Ranchería Macayo segunda sección, Municipio de Reforma, Estado de Chiapas	17/10/2002	60 días	\$1'400,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Anacleto Canabal número 223, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Centro, Tabasco, teléfono 3-15-92-29, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
 La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco en el Departamento de Concursos de la Dirección General de Obras Públicas de la SCAOP, ubicado en Anacleto Canabal número 223, colonia Primero de Mayo, Villahermosa, Centro, Tabasco. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora señalados, en la sala de Concursos de la Dirección General de Obras Públicas de la SCAOP, ubicada en Anacleto Canabal número 223, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Centro, Tabasco.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día y hora señalados, en la sala de concursos de la Dirección General de Obras Públicas de la SCAOP, Anacleto Canabal número 223, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día y hora señalados, en la sala de concursos de la Dirección General de Obras Públicas de la SCAOP, Anacleto Canabal número 223, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Centro, Tabasco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y hora señalados, partiendo de la Dirección General de Obras Públicas de la SCAOP, ubicada en Anacleto Canabal número 223, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Centro, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgará anticipo.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Presentar solicitud de inscripción dirigida al ciudadano ingeniero Eduardo Hernández Trejo, Director General de la Dirección de Obras Públicas de la SCAOP.
 - 2.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo; mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 - 3.- Testimonio notarial del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de persona física (presentar original en ambos casos para cotejar).
 - 4.- Relación de contratos de obras (similar a la que se concursó ejecutada en el estado) que tenga celebrado tanto en la Administración Pública Federal y Estatal, así como con los particulares, en los últimos tres años, señalando el importe contratado y el importe por ejercer, desglosado por anualidades, así como el plazo de ejecución, indicando fecha de inicio y de terminación; debiendo anexar copia de los tres últimos contratos que haya celebrado, así como curriculum de su personal técnico.
 - 5.- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en los estados financieros para el año en curso, auditado y dictaminado por contador público titulado externo y con los documentos completos de su declaración fiscal anual del año 2001 y su última declaración de pago provisional correspondiente al año 2002.
 - 6.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 7.- Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación, deberán asentar en un documento notariado, el acuerdo para participar en forma solidaria y mancomunada para presentar conjuntamente la proposición, designar a un representante común e indicar la denominación de la asociación, dicho documento deberá ser suscrito por las personas facultadas para ello, de conformidad con los términos legales de cada una de las empresas.
 - 8.- Equipo mínimo que deberán acreditar mediante copia de facturas o carta compromiso de renta: mordaza mecánica con capacidad de 12 toneladas con guía estabilizadora, dos grúas de 80 toneladas de capacidad, dos chalanes de cubierta corrida de 400 toneladas de capacidad, dos remolcadores de 4½ FT de calado y 300 hp., dos lanchas de 25 FT con motor de 55 hp; el contratista indicará el lugar de ubicación de los equipos para su verificación y condiciones físicas por parte de la dependencia.
 - 9.- El contratista deberá proporcionar certificado Chenglis elaborado por un perito o ingeniero naval, documentación vigente del personal que operará las embarcaciones (libreta de mar).
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y el propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la persona que, entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de la obra y haya presentado la propuesta solvente más baja.

- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor de 30 días naturales, contados a partir de la fecha en la que se hubiera aceptado y firmado por las partes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- El límite para adquirir las bases será la hora y fecha indicadas.
- No se aceptarán propuestas de los contratistas inscritos en compraNET, que presenten recibos de pago con sello de banco después de la fecha y hora indicadas del límite para adquirir bases.
- Conforme al artículo 34 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la reducción de plazo para presentación y aperturas de proposiciones, fue autorizada por el titular de la dependencia.

CENTRO, TAB., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.

DIRECTOR GENERAL

ING. EDUARDO HERNANDEZ TREJO

RUBRICA.

(R.- 167912)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE DOS BOCAS,

S.A. DE C.V.

JEFATURA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento de rompeolas Oriente del Puerto de Dos Bocas, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Arturo Romero Joaquín, con cargo de Director General, el día 20 de septiembre de 2002.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09180001-020-02	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	4/10/2002	4/10/2002 17:30 horas	4/10/2002 9:00 horas	10/10/2002 10:00 horas	14/10/2002 17:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1050304	Conservación o mantenimiento de escollera	23/10/2002	69	\$4'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Federal Puerto Ceiba-Paraíso número 414, colonia Quintín Arauz, código postal 86600, Paraíso, Tabasco, teléfonos 01(933) 33 3-27-44, 33 3-16-89 y 33 3-32-10, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 y de 16:00 a 18:30 horas. La forma de pago es, presentar pago de ficha de depósito a favor de API Dos Bocas, S.A. de C.V. banco: Bancomer, sucursal 1810, cuenta: 0451963627. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de octubre de 2002 a las 17:30 horas, en la sala de juntas de la convocante, ubicada en carretera Federal Puerto Ceiba-Paraíso número 414, colonia Quintín Arauz, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 10 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la convocante, carretera Federal Puerto Ceiba-Paraíso número 414, colonia Quintín Arauz, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de octubre de 2002 a las 17:00 horas, en la sala de juntas de la convocante, carretera Federal Puerto Ceiba-Paraíso número 414, colonia Quintín Arauz, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 4 de octubre de 2002 a las 9:00 horas, en la Estación Chontalpa (Roberto Ayala), cruce de la vía troncal del Ferrocarril del Sureste con la carretera Huimanguillo-Estación Chontalpa para visitar el banco de piedra y a las 16:00 horas del mismo día, visita al Rompeolas Oriente, sita en la sala de juntas de las oficinas, carretera Federal Puerto Ceiba-Paraíso número 414, colonia Quintín Arauz, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- Ubicación de la obra: Recinto Portuario del Puerto de Dos Bocas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: curriculum de los profesionales técnicos al servicio del licitante, identificando a los que se encargarán de la ejecución y administración de la obra, los que deben tener experiencia en obras de características técnicas y magnitudes similares, identificación de los trabajos realizados por el licitante y el personal, que acrediten la experiencia y capacidad técnica requerida, en los que sea comprobable su participación, anotando el nombre del contratante, descripción de las obras, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de terminación según sea el caso.
- Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante, debiendo presentar un análisis financiero que permita verificar que el capital neto de trabajo sea suficiente para el financiamiento del trabajo.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: escrito mediante el cual la persona moral manifiesta que su representante cuenta con las facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes: de la persona moral, clave del R.F.C., denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, de las reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, datos de inscripción en el registro público de comercio. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprenden las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la API, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultase que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: por unidad de obra terminada a líneas y niveles de proyecto.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

PARAISO, TAB., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
 APODERADO LEGAL
LIC. MARCO AURELIO MARIANO PEÑA Y LOPEZ
 RUBRICA.

(R.- 167914)

H. AYUNTAMIENTO DE CERRO AZUL, VERACRUZ
 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de las obras materia de este concurso y que serán cubiertos con recursos provenientes del Programa de Ahorro y Subsidios para la Vivienda Progresiva (VIVAH). Los licitantes deberán acreditar su solvencia moral y capacidad técnica y financiera mediante documentación señalada en las bases del concurso. Los trabajos materia de este concurso, consisten en la construcción de 100 pies de casa, a precio unitario y tiempo determinado, los pies de casa que construirán; tendrán las siguientes características, que incluya al menos: un cuarto habitacional de usos múltiples, cuarto para baño con excusado; instalación eléctrica, sanitaria e hidráulica y que incluya las tuberías de agua fría y caliente y las conexiones necesarias para instalar cuando menos un fregadero, un lavabo y un calentador de agua, y deberá considerar la puerta principal y las ventanas correspondientes, con un mínimo de 21.00 m², de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
LPN-OP-2002035-01	\$2,000.00	30/septiembre/02	1/octubre/02 10:00 horas	1/octubre/02 12:00 horas	7/octubre/02 10:00 horas	10/octubre/02 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de 100 pies de casa	24/octubre/02	60 días	\$1'300,000.00

- La reducción al plazo de la presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Presidente Municipal Constitucional, C. Ariel Viniegra Mogica, el día 9 de septiembre de 2002.
- Ubicación de la obra: kilómetro 53+462.5 carretera federal Tuxpan-Tampico, en Cerro Azul, Veracruz.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la Presidencia Municipal, sita en colonia Campo Comercial La Curva, código postal 92510, Cerro azul, Veracruz, teléfono (017) 85 85 2 04 24, los días 26, 27 y 30 de septiembre de 2002, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas, en la oficina de obras públicas. La forma de pago es: efectivo o cheque certificado a favor del Municipio de Cerro Azul, Veracruz.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 1 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, el punto de reunión será en el acceso principal del Palacio Municipal de Cerro Azul, Ver. Los concursantes deberán presentarse con un escrito firmado por el representante legal que acredite su personalidad.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de octubre de 2002 a las 12:00 horas, en las obras públicas, Presidencia Municipal, ubicada en colonia Campo Comercial La Curva, código postal 92510, Cerro Azul, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 7 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de Cabildos de la Presidencia Municipal, colonia Campo Comercial La Curva, código postal 92510, Cerro Azul, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de Cabildos de la Presidencia Municipal, colonia Campo Comercial La Curva, código postal 92510, Cerro Azul, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 10%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 20%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: incluir la relación de contratos de obras similares al objeto del presente concurso que tengan celebrados con particulares o con la administración pública y de otras obras ejecutadas en los últimos tres años, deberán traer estados financieros auditados por contador público independiente y con una antigüedad no mayor de seis meses a la fecha de apertura de proposiciones y la última declaración fiscal, así es indispensable que cuando menos hayan construido viviendas en el presente año.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: escritura o acta constitutiva otorgada ante un notario público, así como las modificaciones realizadas o las del representante legal, en caso de tratarse de personas físicas: acta de nacimiento, R.F.C., cédula profesional, registro ante la C.M.I.C. en ambos casos. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: para la evaluación de las proposiciones admitidas se llevarán a cabo todas las acciones que permitan establecer su solvencia con sustento en la información presentada, verificando y revisando los aspectos técnicos y económicos.

- Las condiciones de pago son: el licitante en preparación de su propuesta deberá considerar que las obras objeto del presente concurso serán pagadas a través de ministraciones, las cuales deberán presentar por el contratista en periodos quincenales y acompañados de la documentación que acredite la procedencia de su pago.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

ATENTAMENTE
CERRO AZUL, VER., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
C. ARIEL VINIEGRA MOGICA
RUBRICA.

(R.- 167915)

COORDINACION NACIONAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de refacciones y accesorios para equipo de cómputo, equipo y aparatos de comunicación y telecomunicaciones y bienes informáticos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
20001001-010-02	\$910.00 Costo en compraNET: \$825.00	9/10/2002	9/10/2002 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	15/10/2002 11:00 horas	18/10/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000000	Paquete de actualización para equipo Sun	1	Paquete
2	C870000000	Paquete de actualización para equipo Compaq	1	Paquete
3	C870000000	Paquete de actualización PC's	1	Paquete
4	C870000000	Paquete de software	1	Paquete
5	C870000000	Software Adobe Acrobat	1	Paquete

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes Sur número 1480, piso 4, colonia Barrio Actipan, código postal 03230, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 55-34-78-25, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante el formato SHCP-5 Declaración General de Pagos debidamente requisitada y sellada por institución bancaria autorizada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de octubre de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Nacional, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 1480, piso 5, colonia Barrio Actipan, código postal 03230, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 15 de octubre de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Nacional, avenida Insurgentes Sur número 1480, piso 5, colonia Barrio Actipan, código postal 03230, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 18 de octubre de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Nacional, avenida Insurgentes Sur número 1480, piso 5, colonia Barrio Actipan, código postal 03230, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: avenida Insurgentes Sur número 1480, colonia Barrio Actipan, Delegación Benito Juárez, código postal 03230, México, D.F., los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: para las partidas 1 a 13 dentro de los 10 días hábiles siguientes a la notificación del fallo y para las partidas 14 a 19 dentro de los 25 días hábiles siguientes a la notificación del fallo.
- El pago se realizará: contra la entrega total de los bienes y dentro de los 20 días naturales, posteriores a la presentación de la factura correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
DIRECTORA DE ADMINISTRACION
LIC. GRACIELA HERNANDEZ Y VIAZCAN
RUBRICA.

(R.- 167916)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ANGOSTURA
CONVOCATORIA PUBLICA No. JUMAPAANG-SPD-CNA-PP-2002-32

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, SNC (Banobras) ha recibido el préstamo número 1161/OC-ME del Banco Interamericano de Desarrollo, para financiar parcialmente el Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales.

Se prevé que parte de este préstamo se asigne para pagos de obras a ejecutar del subproyecto: construcción de 175 letrinas ecológicas para la localidad de Playa Colorada, Municipio de Angostura, Estado de Sinaloa.

La Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Angostura convoca a empresas contratistas mexicanas y de los demás países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo que estén en posibilidad de llevar a cabo por contrato dichos trabajos; el contrato se adjudicará mediante el concurso que a continuación se describe:

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Capital contable mínimo requerido
54304001-002-02	4,000.00 En compraNET: 3,800.00	18/10/2002 10:00 horas	18/10/2002 12:00 horas	25/10/2002 10:00 horas	26/10/2002 10:00 horas	\$600,000.00

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación
Construcción de 175 letrinas ecológicas para la localidad de Playa Colorada, Municipio de Angostura, Sinaloa	Playa Colorada, Mpio. de Angostura	Plazo: 45 días naturales Inicio: 30/10/2002 Terminación: 13/12/2002

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en las oficinas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Angostura, sitas en Elías Mascañero número 45, colonia Centro Angostura, Sinaloa, con número telefónico y fax 01-697-73-40722 de lunes a viernes, en un horario de 8:00 a 16:00 horas y en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>.

- La forma de pago será mediante: cheque certificado o de caja a favor de Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Angostura; en compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.
- Los planos sólo estarán disponibles en la dirección antes citada, por lo cual de optar por el pago mediante el sistema compraNET deberá de acudir a dicha dirección para obtenerlos.
- El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos será en las oficinas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Angostura, sitas en Elías Mascañero número 45, colonia Centro Angostura, Sinaloa, con número telefónico y fax 01-697-73-40722, en el horario y fecha señalados.
- La junta de aclaraciones se efectuará en las oficinas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Angostura, sitas en Elías Mascañero número 45, colonia Centro Angostura, Sinaloa, con número telefónico y fax 01-697-73-40722, en el horario y fecha señalados.
- La presentación de las proposiciones y su apertura se efectuará en el horario y fecha señalados, en las oficinas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Angostura, sitas en Elías Mascañero número 45, colonia Centro Angostura, Sinaloa, con número telefónico y fax 01-697-73-40722, en el horario y fecha señalados.
- El plazo de ejecución de los trabajos será de 45 días naturales, con la fecha estimada de inicio señalada.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en: presentar relación de contratos de características similares al de la presente convocatoria, indicando fecha de terminación de los trabajos, y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT-4).
- Los interesados deberán presentar los siguientes documentos a elección del contratista, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica, en original y copia (en el caso de asociación en participación los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el convenio particular de asociación):
 1. Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de esta licitación.

2. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
3. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido o balance general auditado de la empresa correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior con el que se acredite el capital contable requerido, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste ante la S.H.C.P. y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor.
4. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
5. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
6. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

En el caso de empresas extranjeras, para cumplir con los puntos 3 y 6 deberán presentar documentos análogos de conformidad con lo establecido en el Diario Oficial de la Federación del 14 de agosto de 1995, referente a la convención por la que se suprime el requisito de legalización de los documentos públicos extranjeros.

- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.
- * Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- * No se permitirá la subcontratación de ninguna partida de trabajos.
- * Anticipos: para inicio de la obra el 30% con respecto de la asignación presupuestal aprobada para el contrato en el primer ejercicio de que se trate, para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

ANGOSTURA, SIN., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.

GERENTE GENERAL

ING. HERMES ISAIAS LOPEZ CASTRO

RUBRICA.

(R.- 167918)

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATAN

DIRECCION DE ADMINISTRACION FINANCIERA

**LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de: suministro de 5,000 m³ de concreto premezclado antibacteriano con un F'c=100 kg/cm², tma= ¾de pulgada y revenimiento = 18 cm para el Programa de Ahorro y Subsidios para la Vivienda Progresiva (VIVAH) 2002, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Director General, el día 18 de septiembre de 2002.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
60107001-002-2002	1,200.00 Costo en compraNET: 1,000.00	1/10/2002	30/09/2002 11:00 Hrs.	30/09/2002 9:00 Hrs.	7/10/2002 12:00 Hrs.	8/10/2002 15:00 Hrs
Partida	Descripción general de la obra				Cantidad	Unidades de medida
Uno	Suministro de 5,000 m ³ de concreto premezclado antibacteriano con un F'c=100 kg/cm ² , tma= ¾de pulgada y revenimiento = 18 cm para el Programa de Ahorro y Subsidios para la Vivienda Progresiva (VIVAH) 2002, en diversas localidades y municipios del Estado de Yucatán				5,000	M ³

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en las oficinas de la Comisión Ordenadora del Uso del Suelo del Estado de Yucatán, ubicadas en la Calle 56 número 419 entre 47 y 49 Centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas en días hábiles y hasta seis días naturales previos al acto de presentación y apertura de las proposiciones correspondientes.
- * La forma de pago será mediante efectivo, cheque de caja o certificado a favor de la Comisión Ordenadora del Uso del Suelo del Estado de Yucatán, depositada en las cajas recaudadoras de la misma. En compraNET, mediante los recibos y procedimientos que genera el sistema.
- * Los actos de presentación de propuestas técnicas y económicas se efectuarán en la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Vivienda, ubicada en la avenida Itzaes sin número x 59 y 59-A (Ex hospital O'horan), en las fechas y horarios señalados.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo de 30%.

- * Plazo de entrega: 78 días calendario a partir del 14 de octubre de 2002.
- * El pago se realizará: mediante la presentación de factura original y cuatro copias; se efectuará el pago a los quince días naturales contados a partir de la fecha en que se reciba.
- * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION
ORDENADORA DEL USO DEL SUELO
DEL ESTADO DE YUCATAN
ING. MANUEL JESUS FUENTES ALCOCER
RUBRICA.

MERIDA, YUC., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
DELEGADO EN YUCATAN
DE LA SECRETARIA
DE DESARROLLO SOCIAL
LIC. FERNANDO MEDINA GAMBOA
RUBRICA.

(R.- 167919)

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATAN
DIRECCION TECNICA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de elaboración de proyectos ejecutivos y construcción de viviendas dentro del Programa de Ahorro y Subsidios para la Vivienda Progresiva VIVAH 2002, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Director General, el día 18 de septiembre de 2002.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
60107002-008-2002	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	1/10/2002	30/09/2002 19:00 Hrs.	30/09/2002 9:00 Hrs.	7/10/2002 9:00 Hrs.	8/10/2002 12:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de los trabajos	Duración de la obra	Capital contable requerido
	Elaboración de proyecto ejecutivo y construcción de 27 viviendas progresivas, ubicado en la localidad y Municipio de Dzilam González, Estado de Yucatán	Inicio: 14/10/2002 Terminación: 30/12/2002	78 días naturales	\$750,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
60107002-009-2002	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	1/10/2002	30/09/2002 19:00 Hrs.	30/09/2002 9:00 Hrs.	7/10/2002 10:30 Hrs.	8/10/2002 13:30 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de los trabajos	Duración de la obra	Capital contable requerido
	Elaboración de proyecto ejecutivo y construcción de 75 viviendas progresivas, ubicado en la localidad y Municipio de Tizimín, Estado de Yucatán	Inicio: 14/10/2002 Terminación: 30/12/2002	78 días naturales	\$2'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
60107002-010-2002	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	1/10/2002	30/09/2002 19:00 Hrs.	30/09/2002 9:00 Hrs.	7/10/2002 13:30 Hrs.	8/10/2002 18:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de los trabajos	Duración de la obra	Capital contable requerido
	Elaboración de proyecto ejecutivo y construcción de 15 viviendas progresivas en Cansahcab y 15 viviendas progresivas en Teya en el Estado de Yucatán	Inicio: 14/10/2002 Terminación: 30/12/2002	78 días naturales	\$750,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
60107002-011-2002	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	1/10/2002	30/09/2002 19:00 Hrs.	30/09/2002 9:00 Hrs.	7/10/2002 15:00 Hrs.	8/10/2002 19:30 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de los trabajos	Duración de la obra	Capital contable requerido
	Elaboración de proyecto ejecutivo y construcción de 35 viviendas progresivas en Cenotillo y 37 viviendas progresivas en Tunkas, Estado de Yucatán	Inicio: 14/10/2002 Terminación: 30/12/2002	78 días naturales	\$2'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
60107002-012-2002	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	1/10/2002	30/09/2002 19:00 Hrs.	30/09/2002 9:00 Hrs.	7/10/2002 18:00 Hrs.	9/10/2002 9:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de los trabajos	Duración de la obra	Capital contable requerido
	Elaboración de proyecto ejecutivo y construcción de 43 viviendas progresivas, ubicado en la localidad y Municipio de Cuzama, Estado de Yucatán	Inicio: 14/10/2002 Terminación: 30/12/2002	78 días naturales	\$1'200,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
60107002-013-2002	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	1/10/2002	30/09/2002 19:00 Hrs.	30/09/2002 9:00 Hrs.	7/10/2002 19:30 Hrs.	9/10/2002 10:30 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de los trabajos	Duración de la obra	Capital contable requerido
	Elaboración de proyecto ejecutivo y construcción de 50 viviendas progresivas en Izamal y 13 viviendas progresivas en Tekanto, Estado de Yucatán	Inicio: 14/10/2002 Terminación: 30/12/2002	78 días naturales	\$1'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
60107002-014-2002	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	1/10/2002	30/09/2002 19:00 Hrs.	30/09/2002 9:00 Hrs.	8/10/2002 9:00 Hrs.	9/10/2002 12:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de los trabajos	Duración de la obra	Capital contable requerido
	Elaboración de proyecto ejecutivo y construcción de 50 viviendas progresivas en Motul y 10 viviendas progresivas en Mocochoa, Estado de Yucatán	Inicio: 14/10/2002 Terminación: 30/12/2002	78 días naturales	\$1'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
60107002-015-2002	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	1/10/2002	30/09/2002 19:00 Hrs.	30/09/2002 9:00 Hrs.	8/10/2002 10:30 Hrs.	9/10/2002 13:30 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de los trabajos	Duración de la obra	Capital contable requerido
	Elaboración de proyecto ejecutivo y construcción de 70 viviendas progresivas en Sucila y 22 viviendas progresivas en Yaxcheku, Tizimín, Estado de Yucatán	Inicio: 14/10/2002 Terminación: 30/12/2002	78 días naturales	\$2'500,000.00

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en las oficinas de la Comisión Ordenadora del Uso del Suelo del Estado de Yucatán, ubicadas en la Calle 56 número 419 entre 47 y 49, Centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles y hasta seis días naturales, previos al acto de presentación y apertura de las proposiciones correspondientes.
- * La forma de pago será mediante efectivo, cheque de caja o certificado a favor de la Comisión Ordenadora del Uso del Suelo del Estado de Yucatán, depositada en las cajas recaudadoras de la misma. En compraNET, mediante los recibos y procedimientos que genera el sistema.
- * Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en las fechas y horas indicadas en esta convocatoria, en la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Vivienda, ubicada en la avenida Itzaes sin número por 59 y 59-A (Ex hospital O'Horan), Centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán.
- * Las visitas a los lugares de las obras o los trabajos se realizarán en las fechas y horas indicadas en esta convocatoria, partiendo de los palacios municipales de los lugares donde van a realizarse las mismas.
- * Los actos de presentación de propuestas técnicas y económicas se efectuarán en la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Vivienda, ubicada en la avenida Itzaes sin número por 59 y 59-A (Ex hospital O'Horan), en las fechas y horarios señalados.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo de 30%.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Requisitos:

- 1) Solicitud por escrito de la empresa manifestando su interés en participar en la(s) licitación(es) correspondiente(s), firmada por el apoderado o administrador legal.
- 2) Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.

- 3) Poder notarial del apoderado o del administrador de la empresa con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. Las personas físicas deberán de presentar copia de identificación oficial y copia certificada del acta de nacimiento. Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación, adicionalmente a los requisitos solicitados, deberán asentar en un documento notariado el acuerdo de participar en forma solidaria y mancomunada, para presentar conjuntamente la proposición y designar a una persona como representante común; dicho documento deberá ser suscrito por las personas facultadas para ello.
 - 4) Declaración escrita y firmada por el apoderado o administrador de la empresa bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 5) La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: mediante carátula de contrato y currícula de la empresa y del personal técnico a su servicio, relativo a la ejecución de obras similares a las descritas en la licitación correspondiente.
 - 6) La capacidad financiera mediante el capital contable con base en los últimos estados financieros auditados, firmados por contador público independiente con registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en la Dirección de Auditoría Fiscal Federal y por el apoderado o administrador legal de la empresa o con la última declaración fiscal.
- * No se podrán subcontratar partes de la obra.
 - * Los criterios generales para la adjudicación del contrato a precio alzado serán: con base en lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el contrato se adjudicará a la empresa que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta Comisión, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, así como a quien presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo.
 - * Las condiciones de pago son por unidad de trabajo terminado, ejecutado conforme a su proyecto ejecutivo y mediante la formulación de estimaciones que tendrán un periodo mensual como máximo.

MERIDA, YUC., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.

DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION ORDENADORA
DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATAN
ING. MANUEL JESUS FUENTES ALCOCER
RUBRICA.

DELEGADO EN YUCATAN DE LA SECRETARIA
DE DESARROLLO SOCIAL
LIC. FERNANDO MEDINA GAMBOA
RUBRICA.

(R.- 167920)

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ

CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 30 la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el Consejo de Desarrollo del Papaloapan convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de la construcción de la línea de conducción tramo del 3+940 al 4+950 y línea de distribución 9 del módulo de riego suplementario Laguna Encantada

en la localidad de Sihuapan, Municipio de San Andrés Tuxtla, en el Estado de Veracruz, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
59107001-003-02	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	1/10/2002	30/09/2002 16:00 horas	30/09/2002 11:00 horas	7/10/2002 10:00 horas	10/10/2002 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de la línea de conducción tramo del 3+940 al 4+950 y línea de distribución 9 del módulo de riego suplementario Laguna Encantada, en la localidad de Sihuapan, Municipio de San Andrés Tuxtla, Ver.			15/10/2002	47	\$1'000,000.00

- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Juan Manuel Irigoyen López, con cargo de Coordinador General de Planeación y Operación, el día 9 de septiembre de 2002.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas del convocante, sitas en Zaragoza sin número Palacio de Gobierno zona Centro, Xalapa, Ver., teléfonos 01 (228) 8-41-74-19 y 01(288) 88-5-14-28 y 29, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, en las oficinas de la convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor del Consejo de Desarrollo del Papaloapan. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Procedencia de los recursos: Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF).
- Fecha de inicio de la obra: será el 15 de octubre de 2002 y de terminación el 30 de noviembre de 2002, con un plazo de ejecución de 47 días naturales.
- Los licitantes que opten comprar bases en compraNET, deberán presentar su comprobante de pago con sello del banco, para efecto de obtener los planos, mismos que se encuentran disponibles en las oficinas del convocante, lo cual es recomendable efectuarlo con debida anticipación a la fecha de la junta de aclaraciones.
- El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 30 de septiembre de 2002 a las 11:00 horas en las oficinas del Consejo de Desarrollo del Papaloapan, ubicadas en calle de las Rosas sin número, colonia Francisco López Lara frente a la subestación de la CFE, San Andrés Tuxtla, Ver., teléfono 01 (294-94)2-52-42.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de septiembre de 2002 a las 16:00 horas en las oficinas del Consejo de Desarrollo del Papaloapan, ubicadas en calle de las Rosas sin número, colonia Francisco López Lara, frente a la subestación de la CFE, San Andrés Tuxtla, Ver., teléfono 01(294-94)2-52-42.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 7 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en las oficinas del Consejo de Desarrollo del Papaloapan, ubicadas en Zaragoza sin número, Palacio de Gobierno, zona Centro, Xalapa, Ver.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en las oficinas del Consejo de Desarrollo del Papaloapan, ubicadas en Zaragoza sin número, Palacio de Gobierno, zona Centro, Xalapa, Ver.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: curriculum vitae del licitante con documentación de soporte, en el cual acredite la ejecución de obras similares a la presente licitación, deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT-4).
- Requisitos generales que deberán cubrir los licitantes: presentarán ante la convocante para revisión y cotejo, a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta dos días hábiles previos a la apertura técnica, en original y copia los documentos que más adelante se detallan, y la convocante otorgará una constancia de cumplimiento, la cual se deberá integrar en la propuesta técnica en el documento AT1:
 - I. Recibo del pago de las bases de licitación sea por compraNET o directamente con la convocante.
 - II. Solicitud por escrito de inscripción a la presente licitación, indicando el número y descripción de la licitación.
 - III. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 - IV. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - V. Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato superior, con el que se acredite el capital contable requerido por el CODEPAP.
 - VI. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 - VII. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
 - VIII. Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato al proponente que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajo terminados, asimismo, el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Anticipos: se otorgará el 30% de la asignación presupuestal autorizada para inicio de la obra, para la compra de materiales y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

XALAPA, VER., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
COORDINADOR DE PLANEACION Y OPERACION
LIC. JUAN MANUEL IRIGOYEN LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 167921)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION DE OBRAS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 027

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 24 Y 28 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL, CON RECURSOS DE CREDITO AL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACION DE LA TERMINACION DE LA CONSTRUCCION DE LA OBRA CIVIL ZONA A, DEL DISTRIBUIDOR VIAL ZARAGOZA A BASE DE ESTRUCTURA DE CONCRETO, ENTRE LOS CADENAMIENTOS 1 + 128.000 Y 1 + 741.921, ASI COMO LOS RAMALES DE INCORPORACION DE EMILIO CARRANZA E IGNACIO ZARAGOZA, INCLUYENDO LA TERMINACION DEL HINCADO DE PILOTES, TRANSPORTE Y MONTAJE DE TRABES PREFABRICADAS, SUS OBRAS INDUCIDAS Y COMPLEMENTARIAS, CORRESPONDIENTE A LA LINEA B DEL METRO BUENAVISTA-CIUDAD AZTECA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	FALLO
30001060-027-02	\$8,931.00 COSTO EN compraNET: \$8,881.00	3/10/2002	8/10/2002 10:00 HORAS	11/10/2002 11:00 HORAS	22/10/2002 13:30 HORAS	29/10/2002 12:00 HORAS	12/11/2002 19:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
00000	TERMINACION DEL DISTRIBUIDOR VIAL ZARAGOZA, ZONA A	27/11/2002	27/07/2004	\$17'625,000.00

- * UBICACION DE LA OBRA: SOBRE FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO, AVENIDA PUENTEROS, CALZADA IGNACIO ZARAGOZA Y EMILIO CARRANZA, DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA, MEXICO, D.F.
- * LOS RECURSOS FUERON COMUNICADOS POR LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL EN OFICIO NUMERO SFDF/074/2002 DE FECHA 25 DE ENERO DE 2002.
- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LA DIRECCION DE COSTOS Y CONCURSOS DE ESTA DIRECCION GENERAL, SITA EN AVENIDA UNIVERSIDAD NUMERO 800, 3er. PISO, COLONIA SANTA CRUZ ATOYAC, CODIGO POSTAL 03310, BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F., DE 10:00 A 14:30 Y DE 18:00 A 20:00 HORAS.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN LA CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, EXPEDIDO A FAVOR DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL/SECRETARIA DE FINANZAS/TESORERIA DEL G.D.F., CON CARGO A INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA OPERAR EN EL DISTRITO FEDERAL. EN compraNET, CON DEPOSITO A BANCA SERFIN, S.A. SUCURSAL 92, CUENTA NUMERO 9649285, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA; ESTANDO DISPONIBLES PLANOS Y ANEXOS A LAS BASES EN LA CONVOCANTE, LOS QUE DEBEN SER RECOGIDOS

CON LA BREVEDAD POSIBLE PARA CONFIRMAR SU INSCRIPCION EN ESTA LICITACION Y ASI CONSIDERAR A SU EMPRESA PARA CUALQUIER ACLARACION AL RESPECTO.

- * EL LUGAR DE REUNION PARA LA VISITA DE OBRA SERA LA DIRECCION DE COSTOS Y CONCURSOS.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES, PRESENTACION DE PROPOSICIONES, APERTURAS TECNICA Y ECONOMICA Y FALLO SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE ESTA DIRECCION GENERAL (UBICADA EN EL 4o. PISO), LOS DIAS Y HORAS INDICADOS EN EL CUADRO DE REFERENCIAS. SERA OBLIGATORIA LA ASISTENCIA DE PERSONAL CALIFICADO A LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES POR PARTE DE LA EMPRESA. SE ACREDITARA TAL CALIDAD CON CEDULA PROFESIONAL, CERTIFICADO TECNICO O CARTA DE PASANTE (ORIGINAL Y COPIA).
- * ANTICIPOS: EN EL 2002 NO HABRA ANTICIPO; EN EL 2003 Y 2004 SE OTORGARA EL 20% DE LA ASIGNACION PRESUPUESTAL APROBADA EN EL EJERCICIO DE QUE SE TRATE.
- * SE PODRAN SUBCONTRATAR LOS TRABAJOS DE HINCADO DE PILOTES, TRANSPORTE Y MONTAJE DE ELEMENTOS PREFABRICADOS, SEÑALAMIENTO (HORIZONTAL Y VERTICAL) DEFINITIVO Y ALUMBRADO PUBLICO. TAMBIEN PODRA ASOCIARSE CON FINES DE FINANCIAMIENTO O PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.
- * LA EXPERIENCIA TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN CUMPLIR CON UNO DE LOS REQUISITOS SIGUIENTES:
 - 1) HABER TENIDO A SU CARGO LA CONSTRUCCION DE LA OBRA CIVIL DE PUENTES VEHICULARES O VIADUCTOS ELEVADOS EN UN MINIMO DE 3 (TRES) KILOMETROS, CUYA ESTRUCTURA SEA A BASE DE CONCRETO O DE CARACTERISTICAS SIMILARES A LAS DEL DISTRIBUIDOR DE ESTA LICITACION.
 - 2) HABER REALIZADO OBRAS DE GRAN MAGNITUD DONDE SE HAYAN CONSTRUIDO CIMENTACIONES A MAS DE TRES METROS DE PROFUNDIDAD, ASI COMO LA COLOCACION DE ELEMENTOS PREFABRICADOS DE MAS DE 25 TONELADAS, QUE ACUMULEN UN MINIMO DE \$30'000,000.00, EN EL TRANCURSO DE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS.
 - 3) QUE EL PERSONAL DIRECTIVO Y TECNICO DE LA EMPRESA CUENTE CON MINIMO DE DIEZ Y CINCO AÑOS DE EXPERIENCIA, RESPECTIVAMENTE, EN OBRAS DE GRAN MAGNITUD, COMO OBRA METRO, PUENTES VEHICULARES, PRESAS HIDROELECTRICAS, AEROPUERTOS O CARRETERAS FEDERALES.
- * LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS PARA ADQUIRIR LAS BASES SON: SI LA COMPRA SE HACE EN LA CONVOCANTE, ENTREGAR REGISTRO DEFINITIVO O EN TRAMITE VIGENTE ANTE LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS; SI LA ADQUISICION SE REALIZA A TRAVES DE compraNET, DEBERA ANEXAR COPIA DEL MENCIONADO REGISTRO DENTRO DE SU PROPUESTA TECNICA; EN AMBOS CASOS, PRESENTARA CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO COMPROBABLE MEDIANTE EL ESTADO DE POSICION FINANCIERA DE FINAL DE AÑO DEBIDAMENTE FIRMADO POR CONTADOR PUBLICO ANEXANDO COPIA DE SU CEDULA PROFESIONAL Y ULTIMA DECLARACION FISCAL ANUAL QUE CORRESPONDA AL PERIODO; EN CASO DE QUE EL REGISTRO ESTE EN TRAMITE DEBERA ENTREGAR COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES (PARA PERSONA FISICA, ACTA DE NACIMIENTO), ASI COMO MANIFESTACION ESCRITA DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 37 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.
- * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CUMPLIR LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 40 Y 41 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL. CONTRA LA RESOLUCION QUE CONTENGA EL FALLO NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.
- * GARANTIAS: **A)** DE SERIEDAD DE SU PROPUESTA, DEL 5 AL 15% DEL IMPORTE TOTAL DE LA MISMA (VER BASES); **B)** DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, 10% DE SU IMPORTE; **C)** POR VICIOS OCULTOS, 10% DEL MONTO TOTAL EJERCIDO; **D)** DE ANTICIPOS, 100% DEL MONTO DE LOS MISMOS. TODOS INCLUYENDO EL I.V.A., EXCEPTO EN EL PRIMER CASO. LAS GARANTIAS MENCIONADAS EN LOS PUNTOS A, B, C, Y D SE CONSTITUIRAN MEDIANTE FIANZA, LA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA (A) TAMBIEN PODRA SER MEDIANTE CHEQUE CRUZADO.
- * LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN UNIDADES DE MONEDA NACIONAL E IDIOMA ESPAÑOL.

MEXICO, D.F., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
 DIRECTOR GENERAL
ING. MARIO H. CURZIO RIVERA
 RUBRICA.

(R.- 167922)

FOMENTO METROPOLITANO DE MONTERREY
 COORDINACION DE CONSTRUCCION

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de construcción de unidades básicas de vivienda:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el C. Adalberto Núñez Ramos con cargo de Director Ejecutivo, el 17 de septiembre de 2002.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
48110001-001-02	\$1,200 compraNET: \$1,000	2/10/2002	3/10/2002 9:00 horas	1/10/2002 10:00 horas	7/10/2002 8:30 horas	9/10/2002 8:30 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Construcción de 160 unidades básicas de vivienda en el Fracc. Alianza sector X en Monterrey, N.L.				14/10/2002	31/12/2002	\$2'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
48110001-002-02	\$1,200 compraNET: \$1,000	2/10/2002	3/10/2002 10:00 horas	1/10/2002 10:00 horas	7/10/2002 10:00 horas	9/10/2002 10:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Construcción de 240 unidades básicas de vivienda en el Fracc. Alianza sector W en Monterrey, N.L.				14/10/2002	31/12/2002	\$2'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
48110001-003-02	\$1,200 compraNET: \$1,000	2/10/2002	3/10/2002 11:00 horas	1/10/2002 10:00 horas	7/10/2002 11:30 horas	9/10/2002 11:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Construcción de 109 unidades básicas de vivienda en el Fracc. Alianza sector Z en Monterrey, N.L.	14/10/2002	31/12/2002	\$1'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
48110001-004-02	\$1,200 compraNET: \$1,000	2/10/2002	3/10/2002 12:00 horas	1/10/2002 10:00 horas	7/10/2002 13:00 horas	9/10/2002 13:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Construcción de 79 unidades básicas de vivienda en el Fracc. Rincón de Santa Rosa en Apodaca, N.L.			14/10/2002	31/12/2002	\$1'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
48110001-005-02	\$1,200 compraNET: \$1,000	2/10/2002	3/10/2002 13:00 horas	1/10/2002 10:00 horas	7/10/2002 14:30 horas	9/10/2002 14:30 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Construcción de 221 unidades básicas de vivienda en el Fracc. Arboledas de los Naranjos en Juárez, N.L.			14/10/2002	31/12/2002	\$2'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
48110001-006-02	\$1,200 compraNET: \$1,000	2/10/2002	3/10/2002 14:00 horas	1/10/2002 10:00 horas	7/10/2002 16:00 horas	9/10/2002 16:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Construcción de 200 unidades básicas de vivienda en el Fracc. Arboledas de los Naranjos en Juárez, N.L.			14/10/2002	31/12/2002	\$2'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
48110001-007-02	\$1,200 compraNET: \$1,000	2/10/2002	3/10/2002 15:00 horas	1/10/2002 10:00 horas	7/10/2002 17:30 horas	9/10/2002 17:30 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido

00000	Construcción de 101 unidades básicas de vivienda en el Fracc. Lomas de los Naranjos en Juárez, N.L.	14/10/2002	31/12/2002	\$1'500,000.00
-------	---	------------	------------	----------------

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Coordinación de Construcción en el 3er. piso, del edificio Fomerrey, ubicado en Gonzalitos número 292, Norte, colonia Urdiales, código postal 64430, Monterrey, Nuevo León, teléfono 83 11 37 36, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en convocante, en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora señalados en el recuadro correspondiente a cada licitación en la sala de juntas 4o. piso, edificio Fomerrey.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día y hora señalados en el recuadro correspondiente a cada licitación en la sala de juntas 4o. piso edificio Fomerrey.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día y hora señalados en el recuadro correspondiente a cada licitación en la sala de juntas 4o. piso, edificio Fomerrey.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y hora señalados en los recuadros correspondiente a cada licitación. Los concursantes se reunirán en la Coordinación de Construcción de Fomerrey y posteriormente saldrán para efectuar la visita al lugar de la obra o los trabajos.
- Ubicación de las obras: fraccionamientos señalados en el recuadro correspondiente a cada licitación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en curriculum de la empresa y del personal técnico donde se compruebe tener la experiencia en obras similares al objeto de estas licitaciones y declaración fiscal anual o estado financiero auditado por contador público independiente ambos correspondientes al periodo enero-diciembre de 2001 donde acredite al menos el capital contable solicitado.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el día y hora señalados para la presentación de las propuestas, dentro o fuera del sobre técnico, los interesados deberán presentar y otorgarán las facilidades necesarias para comprobar su veracidad.
 - 1.- Escrito manifestando domicilio en el área metropolitana de Monterrey, N.L., para oír y recibir notificaciones y documentos que se deriven del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato;
 - 2.- Copia de la escritura constitutiva y sus modificaciones, tratándose de persona moral o identificación oficial vigente con fotografía, si se trata de persona física;
 - 3.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con las facultades suficientes para comprometer a su representada;
 - 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, firmada por el concursante o su representante legal, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
 - 5.- Comprobar la experiencia y la capacidad financiera requeridas con base en los documentos solicitados en el párrafo anterior, y
 - 6.- En su caso, copia del convenio de asociación, en esta situación las empresas asociadas deberán presentar individualmente los requisitos del 2 al 5.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: en virtud de que el monto del subsidio establecido en las reglas de operación del programa de ahorro y subsidio para la vivienda progresiva 2002 y el ahorro de los beneficiarios para cada acción de vivienda suma la cantidad de \$37,500.00 (treinta y siete mil quinientos pesos 00/100 M.N.) deberán tomarse en cuenta las consideraciones pertinentes para que en la elaboración de las propuestas no se exceda de dicho monto. Con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en el presupuesto de la obra, se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los proponentes:
 - A) Reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en esta convocatoria y en las bases de la licitación;

- B) Garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato;
 - C) Cuento con la experiencia requerida para la ejecución de los trabajos;
 - D) En igualdad de condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes se dará prioridad a los contratistas locales. Si una vez considerados los criterios anteriores resultare que dos o más propuestas son solventes, el contrato se adjudicará a quien presente la propuesta cuyo precio sea más bajo.
- Las condiciones de pago son: por unidad de obra terminada en estimaciones que abarquen periodos no mayores a 15 días naturales.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MONTERREY, N.L., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
 DIRECTOR EJECUTIVO
ADALBERTO NUÑEZ RAMOS
 RUBRICA.

(R.- 167923)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
 SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS
 DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
 CONVOCATORIA 073

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 24 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación en la modalidad de obra pública, conforme a lo siguiente:

Descripción y ubicación de la obra					Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Rehabilitación del camellón Eduardo Molina, tramo Canal de desfogue a 5 de Mayo					21/10/2002	31/12/2002	\$936,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
30001046-153-2002	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	2/10/2002	4/10/2002 10:00 Hrs.	3/10/2002 10:00 Hrs.	11/10/2002 10:00 Hrs.		15/10/2002 12:00 Hrs.

Descripción y ubicación de la obra					Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Carga, acarreo y riego de agua tratada para áreas verdes y zonas forestadas, en el sitio de disposición Final Bordo Poniente, ubicado en la zona federal Ex Lago de Texcoco					1/11/2002	30/06/2003	\$2'121,650.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica

30001046-154-2002	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	2/10/2002	10/10/2002 11:00 Hrs.	7/10/2002 11:00 Hrs.	17/10/2002 12:00 Hrs.	24/10/2002 12:00 Hrs.
-------------------	---	-----------	--------------------------	-------------------------	--------------------------	--------------------------

* Los recursos fueron aprobados mediante oficios de autorización de inversión por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal SFDF/ 072/2002 de fecha 25 de enero de 2002 y SFDF/740/2002 de fecha 6 de septiembre de 2002.

Con fundamento en el artículo 26 tercer párrafo de la ley, los acortamientos de plazos fueron autorizados por el Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos, en la tercera sesión extraordinaria de fecha 30 de agosto de 2002.

* Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Canal de Apatlaco número 502, colonia Lic. Carlos Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal, teléfono 56-54-03-84; a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, de lunes a viernes, de 10:00 a 15:00 horas, en días hábiles.

* Requisitos para adquirir las bases:

* Se deberá entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar:

1. Adquisición directa de las bases en las oficinas de la Subdirección de Concursos y Contratos, ubicadas en avenida Canal de Apatlaco número 502, colonia Lic. Carlos Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal, teléfono 56-54-03-84.
 - 1.1 Constancia del registro de concursante, emitida por la Secretaría de Obras y Servicios.
 - 1.2 En caso de estar en trámite el registro de concursante, se debe presentar constancia de registro en trámite, acompañada de los documentos comprobatorios de capital contable (mediante declaración fiscal del ejercicio del año inmediato anterior), donde se compruebe el capital contable mínimo requerido y los estados financieros (del año inmediato anterior), firmados por contador público, anexando copia de la cédula profesional del contador.
2. En caso de adquisición por medio del sistema compraNET:
 - 2.1 Los documentos indicados en los puntos 1.1 o 1.2, según el caso, se anexarán en el sobre de la propuesta técnica, como documento 1.4; el no presentar estos documentos será motivo de descalificación. Además deberán presentarlos para la obtención de los documentos descritos en el punto 2.2.
 - 2.2 Los planos, especificaciones u otros documentos que no se puedan obtener mediante el sistema compraNET, se entregarán a los interesados en avenida Canal de Apatlaco número 502, colonia Lic. Carlos Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal, teléfono 56-54-03-84, en las oficinas de la Subdirección de Concursos y Contratos, previa presentación del recibo de pago y con término de tiempo al establecido para la visita al lugar de la obra o de los trabajos.
3. La forma de pago de las bases se hará:
 - 3.1 En caso de adquisición directa, en las oficinas de la Subdirección de Concursos y Contratos, ubicadas en avenida Canal de Apatlaco número 502, colonia Lic. Carlos Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal, teléfono 56-54-03-84, mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.
 - 3.2 En caso de adquisición por el sistema compraNET, a través de banco Serfin sucursal 92, con número de cuenta 9649285, mediante los recibos que genera el sistema.
4. El lugar de reunión para la visita de obra para la licitación 30001046-153-2002 se llevará a cabo en la Subdirección de Ingeniería y Construcción, ubicada en avenida Canal de Apatlaco número 502, colonia Lic. Carlos Zapata Vela, Delegación Iztacalco, código postal 08040 y para la licitación 154 se llevará a cabo en las oficinas de la residencia de operaciones de la IV Etapa del Sitio de Disposición Final Bordo Poniente, localizado en el kilómetro 2.5 de la autopista Peñón-Texcoco, los días y horas indicados anteriormente. La asistencia de personal calificado a la(s) visita(s) de obra(s) se acreditará mediante cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia).
5. La junta de aclaraciones para la licitación 30001046-153-2002, se llevará a cabo en la Subdirección de Ingeniería y Construcción, ubicada en avenida Canal de Apatlaco número 502, colonia Lic. Carlos Zapata Vela, Delegación Iztacalco, código postal 08040 y para la licitación 154 será en la Dirección de Transferencia y Disposición Final, ubicada en avenida prolongación San Antonio número 423, colonia Carola Mixcoac, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01180, los días y horas indicados anteriormente. Es obligatoria la asistencia de personal calificado a la(s) junta(s) de aclaraciones. Se acreditará tal calidad con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia).

6. Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de concursos de la Subdirección de Concursos y Contratos, ubicada en avenida Canal de Apatlaco número 502, colonia Lic. Carlos Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal, teléfono 56-54-03-84, los días y horas indicados anteriormente.
7. Para las licitaciones de esta convocatoria no se otorgará anticipo.
8. Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.
9. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional (peso).
10. Para el total de las licitaciones de esta convocatoria no se podrá subcontratar parte alguna de la obra.
11. Los interesados en la(s) licitación(es) 30001046-153-2002 deberán comprobar experiencia en obra civil; para la licitación 30001046-154-2002 en traslado y movimiento de vehículos, mantenimiento de vehículos, manejo de personal y equipo de protección. En todas las licitaciones también deberán comprobar capacidad financiera, administrativa y de control, durante el proceso de evaluación, según la información que se solicita en las bases de esta licitación pública.
12. La dependencia, con base en los artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante que, reuniendo las condiciones establecidas en la normatividad antes citada (Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y su Reglamento), haya presentado la postura legal, técnica, económica, financiera y administrativa que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y presente el precio más bajo.
13. Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

MEXICO, D.F., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
 DIRECTOR GENERAL
ING. ARQ. FRANCISCO GONZALEZ GOMEZ
 RUBRICA.

(R.- 167925)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
 SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS
 DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
 SEGUNDA CONVOCATORIA 076

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 24 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación en la modalidad de obra pública, conforme a lo siguiente:

Descripción y ubicación de la obra		Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Corredor Turístico y Cultural Fuente de Petróleos-Basilica, Pavimentos Peatonales y Vehiculares en Paseo de la Reforma Etapa I Tramo IV, de la glorieta de la Palma a Insurgentes		22/10/2002	18/04/2003	\$4'013,080.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	--	--	----------------------------

30001046-158-2002	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	2/10/2002	3/10/2002 12:00 Hrs.	3/10/2002 10:00 Hrs.	9/10/2002 10:00 Hrs.	11/10/2002 13:00 Hrs.
-------------------	---	-----------	-------------------------	-------------------------	-------------------------	--------------------------

* Los recursos fueron aprobados mediante oficios de autorización de inversión por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal SFDF/ 072/2002 de fecha 25 de enero de 2002 y con número de afectación B-07-C0-02-037-E, mediante oficio DPPSOS/370/02 de fecha 4 de julio de 2002.

Con fundamento en el artículo 26, tercer párrafo de la ley, los acortamientos de plazos fueron autorizados por el Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos, en la segunda sesión extraordinaria del 12 de agosto de 2002.

* Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Canal de Apatlaco número 502, colonia Lic. Carlos Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal, teléfono 56-54-03-84; a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, de lunes a viernes, de 10:00 a 15:00 horas, en días hábiles.

* Requisitos para adquirir las bases:

* Se deberá entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar:

1. Adquisición directa de las bases en las oficinas de la Subdirección de Concursos y Contratos, ubicada en avenida Canal de Apatlaco número 502, colonia Lic. Carlos Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal, teléfono 56-54-03-84.
 - 1.1 Constancia del registro de concursante, emitida por la Secretaría de Obras y Servicios.
 - 1.2 En caso de estar en trámite el registro de concursante, se debe presentar constancia de registro en trámite, acompañada de los documentos comprobatorios de capital contable (mediante declaración fiscal del ejercicio del año inmediato anterior), donde se compruebe el capital contable mínimo requerido y los estados financieros (del año inmediato anterior), firmados por contador público, anexando copia de la cédula profesional del contador.
2. En caso de adquisición por medio del Sistema compraNET:
 - 2.1 Los documentos indicados en los puntos 1.1 o 1.2, según el caso, se anexarán en el sobre de la propuesta técnica, como documento 1.4; el no presentar estos documentos será motivo de descalificación. Además deberán presentarlos para la obtención de los documentos descritos en el punto 2.2.
 - 2.2 Los planos, especificaciones u otros documentos que no se puedan obtener mediante el Sistema compraNET, se entregarán a los interesados en avenida Canal de Apatlaco número 502, colonia Lic. Carlos Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal, teléfono 56-54-03-84, en las oficinas de la Subdirección de Concursos y Contratos, previa presentación del recibo de pago y con término de tiempo al establecido para la visita al lugar de la obra o de los trabajos.
3. La forma de pago de las bases se hará:
 - 3.1 En caso de adquisición directa, en las oficinas de la Subdirección de Concursos y Contratos, ubicadas en avenida Canal de Apatlaco número 502, colonia Lic. Carlos Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal, teléfono 56-54-03-84, mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.
 - 3.2 En caso de adquisición por el Sistema compraNET: a través de banco Serfin, sucursal 92, con número de cuenta 9649285, mediante los recibos que genera el sistema.
4. El lugar de reunión para la visita de obra para la licitación 30001046-158-2002 será en la Subdirección de Ingeniería y Construcción, ubicada en avenida Canal de Apatlaco número 502, colonia Lic. Carlos Zapata Vela, Delegación Iztacalco, código postal 08040, los días y horas indicados anteriormente. En los concursos 140, 141, 142 y 143 es obligatoria la asistencia de personal calificado a la(s) visita(s) de obra(s). Se acreditará tal calidad con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia).

5. La junta de aclaraciones para la licitación 30001046-158-2002, se llevarán a cabo en la Subdirección de Ingeniería y Construcción ubicada en avenida Canal de Apatlaco número 502, colonia Lic. Carlos Zapata Vela, Delegación Iztacalco, código postal 08040, los días y horas indicados anteriormente. Es obligatoria la asistencia de personal calificado a la(s) junta(s) de aclaraciones. Se acreditará tal calidad con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia).
6. Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de concursos de la Subdirección de Concursos y Contratos, ubicada en avenida Canal de Apatlaco número 502, colonia Lic. Carlos Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal, teléfono 56-54-03-84, los días y horas indicados anteriormente.
7. Para la licitación se otorgará un anticipo de 10% (diez por ciento) para el inicio de los trabajos y de 20% (veinte por ciento) para la compra de materiales.
8. Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.
9. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional (peso).
10. Para el total de las licitaciones de esta convocatoria no se podrá subcontratar parte alguna de la obra.
11. Los interesados en la(s) licitación(es) 30001046-158-2002, deberán comprobar experiencia en obra civil y arquitectónica. En todas las licitaciones también deberán comprobar capacidad financiera, administrativa y de control, durante el proceso de evaluación, según la información que se solicita en las bases de esta licitación pública.
12. La dependencia, con base en los artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante, que reuniendo las condiciones establecidas en la normatividad antes citada (Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y su Reglamento), haya presentado la postura legal, técnica, económica, financiera y administrativa que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y presente el precio más bajo.
13. Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

MEXICO, D.F., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.

DIRECTOR GENERAL

ING. ARQ. FRANCISCO GONZALEZ GOMEZ

RUBRICA.

(R.- 167926)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE
GERENCIA DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 021

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación del servicio de fletamento a tiempo de embarcaciones, para operar en el Golfo de México:

Paquete E: Fletamento a tiempo de barco abastecedor refrigerador 1 (uno), para el transporte de comisaría, productos perecederos a instalaciones costa afuera en el Golfo de México; Paquete F, Fletamento a tiempo de barcos abastecedores 5 (cinco) para el transporte de materiales y equipos diversos, así como trasiego de materiales líquidos y a granel; Paquete G: Fletamento a tiempo de barco para el transporte de residuos peligrosos 1 (uno) generados en las instalaciones costa afuera de Pemex Exploración y Producción; Paquete H: Fletamento a tiempo de barcos abastecedores de nueva generación 3 (tres) para el transporte de

materiales y equipos diversos, así como trasiego de materiales líquidos y a granel; Paquete I: Fletamento a tiempo de barcos abastecedores remolcadores 2 (dos) para el transporte de materiales y equipos diversos, trasiego de materiales líquidos y a granel, así como apoyo en operaciones de remolque, manejo de anclas y posicionamiento de plataformas autoelevables, semisumergibles y embarcaciones; Paquete J: Fletamento a tiempo de barco abastecedor remolcador 1 (uno), para el transporte de materiales y equipos diversos, trasiego de materiales líquidos y a granel, así como apoyo en operaciones de remolque, manejo de anclas y posicionamiento de plataformas autoelevables, semisumergibles y embarcaciones; y del Paquete K: Fletamento a tiempo de barco abastecedor remolcadores 3 (tres), para el transporte de materiales y equipos diversos, trasiego de materiales líquidos y a granel, así como apoyo en operaciones de remolque, manejo de anclas y posicionamiento de plataformas autoelevables, semisumergibles y embarcaciones, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (ya incluye I.V.A.)	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Plazo de ejecución
18575054-021-2002	Costo en ventanilla: \$3,121.00 M.N. Costo en compraNET: \$2,837.00 M.N.	3/10/2002 9:00 horas	17/10/2002 9:00 horas	24/10/2002 9:00 horas	Paquetes E, F y G Del 1-enero-2003 al 31-diciembre-2004 (731 días naturales) Paquete H Del 1-enero-2003 al 31-12-2007 (1,826 días naturales) Paquetes I, J y K Del 1-enero-2003 al 31-enero-2005 (762 días naturales)

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad
1	C810000000	Cuota diaria por fletamento de la embarcación abastecedor No. 1. (Paquete E)	731	Día
2	C810000000	Cuota diaria por fletamento de la embarcación abastecedor No. 1 (Paquete F)	731	Día
3	C810000000	Cuota diaria por fletamento de la embarcación abastecedor No. 2 (Paquete F)	731	Día
4	C810000000	Cuota diaria por fletamento de la embarcación abastecedor No. 3 (Paquete F)	731	Día
5	C810000000	Cuota diaria por fletamento de la embarcación abastecedor No. 4 (Paquete F)	731	Día
6	C810000000	Cuota diaria por fletamento de la embarcación abastecedor No. 5 (Paquete F)	731	Día
7	C810000000	Cuota diaria por fletamento de la embarcación abastecedor No. 1 (Paquete G)	731	Día
8	C810000000	Cuota diaria por fletamento de la embarcación abastecedor No. 1 (Paquete H)	1,826	Día
9	C810000000	Cuota diaria por fletamento de la embarcación abastecedor No. 2 (Paquete H)	1,826	Día
10	C810000000	Cuota diaria por fletamento de la embarcación abastecedor No. 3 (Paquete H)	1,826	Día
11	C810000000	Cuota diaria por fletamento de la embarcación abastecedor No. 1 (Paquete I)	762	Día
12	C810000000	Cuota diaria por fletamento de la embarcación abastecedor No. 2 (Paquete I)	762	Día
13	C810000000	Cuota diaria por fletamento de la embarcación abastecedor No. 1 (Paquete J)	762	Día
14	C810000000	Cuota diaria por fletamento de la embarcación abastecedor No. 1 (Paquete K)	762	Día
15	C810000000	Cuota diaria por fletamento de la embarcación abastecedor No. 2 (Paquete K)	762	Día
16	C810000000	Cuota diaria por fletamento de la embarcación abastecedor No. 3 (Paquete K)	762	Día

- 1.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta del 26 de septiembre al 11 de octubre 2002, en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la ventanilla de la Superintendencia de Recursos Materiales, de la Coordinación de Administración y Finanzas, de la Gerencia de Inspección, Mantenimiento y Logística, sita en calle Akal esquina con Nohoch sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche, en días hábiles, en el horario de 8:00 a 14:00 horas. Para mayor información comunicarse a los teléfonos (01-938) 382-31-28 y (01-938) 381-12-00 del conmutador extensión 52632 y fax 52637.
- 2.- La forma de pago de las bases es:
 - a) En convocante, mediante efectivo o cheque en la cuenta de Concentración Inmediata Empresarial (CIE) institución Bancomer, S.A., ficha de depósito a utilizar Concentración Inmediata Empresarial (CIE), llenando los siguientes datos: número de convenio 059180, referencia: anotar el número de licitación, concepto: anotar el nombre de la empresa depositante (30 caracteres como máximo), cuenta en marcar con una (x) el cuadro correspondiente a moneda nacional, el importe a depositar de acuerdo con el costo de las bases señalado en la convocatoria. El proveedor considerando lo indicado en este punto, entregará en la ventanilla de venta de bases, ubicada en la dirección del (punto 1) copia de la ficha de depósito para su registro de inscripción.
 - b) En compraNET a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para este efecto generara compraNET a la cuenta número 400934239-5 a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET Bital, S.A.
- 3.- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de licitaciones de la Gerencia de Inspección, Mantenimiento y Logística, Región Marina Noreste, sita en calle Akal esquina con Nohoch sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche.
- 4.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- 5.- La entrega de los servicios será en las áreas de operación de P.E.P. en el mar territorial mexicano y en la zona económica exclusiva en los Estados Unidos Mexicanos en el Golfo de México.
- 6.- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- 7.- La presentación de proposiciones y apertura técnica y económica se efectuarán en el mismo lugar mencionado en el inciso 3.
- 8.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en español y la documentación técnica como catálogos y certificados, en el idioma de origen.
- 9.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- 10.- Las condiciones de pago son: a los 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que sean recibidas las facturas en la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en el edificio complementario, primer piso, Calle 31 sin número esquina con avenida Periférica Norte, colonia Santa Isabel, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche.
- 11.- Para efectos de esta licitación Pemex Exploración y Producción no otorgará anticipo.
- 12.- Para realizar los servicios, objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GERENCIA
ING. RODRIGO HERNANDEZ GOMEZ
RUBRICA.

(R.- 167928)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE
GERENCIA DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 020

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE FLETAMENTO A TIEMPO DE EMBARCACIONES, PARA OPERAR EN EL GOLFO DE MEXICO: PAQUETE A: FLETAMENTO A TIEMPO DE BARCOS 3 (TRES) PARA EL TRANSPORTE DE DESECHOS Y EXCEDENTES METALICOS Y RESIDUOS NO PELIGROSOS, GENERADOS EN LAS INSTALACIONES COSTA FUERA DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION; PAQUETE B: FLETAMENTO A TIEMPO DE LANCHAS CONVENCIONAL 1 (UNA), PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAL, MATERIALES Y EQUIPO LIGERO EN EL GOLFO DE MEXICO; PAQUETE C: FLETAMENTO A TIEMPO DE LANCHAS RAPIDAS 1 (UNA) PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAL, MATERIALES Y EQUIPO LIGERO EN EL GOLFO DE MEXICO, Y DEL PAQUETE D: FLETAMENTO A TIEMPO DE LANCHAS RAPIDAS 2 (DOS) PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAL, MATERIALES Y EQUIPO LIGERO EN EL GOLFO DE MEXICO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (YA INCLUYE I.V.A.)	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	PLAZO DE EJECUCION
18575054-020-2002	COSTO EN VENTANILLA: \$3,121.00 M.N. COSTO EN compraNET: \$2,837.00 M.N.	3/10/2002 16:00 HORAS	16/10/2002 9:00 HORAS	24/10/2002 16:00 HORAS	PAQUETE A DEL 1-DICIEMBRE-2002 AL 31-DICIEMBRE-2004 (762 DIAS NATURALES) PAQUETE B DEL 1-DICIEMBRE-2002 AL 27-JULIO-2004 (605 DIAS NATURALES) PAQUETES C Y D DEL 1-DICIEMBRE-2002 AL 27-JULIO-2004 (605 DIAS NATURALES)

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
1	C810000000	CUOTA DIARIA POR FLETAMENTO DE LA EMBARCACION ABASTECEDOR No. 1 (PAQUETE A)	762	DIA
2	C810000000	CUOTA DIARIA POR FLETAMENTO DE LA EMBARCACION ABASTECEDOR No. 2 (PAQUETE A)	762	DIA
3	C810000000	CUOTA DIARIA POR FLETAMENTO DE LA EMBARCACION ABASTECEDOR No. 3 (PAQUETE A)	762	DIA
4	C810000000	CUOTA DIARIA POR FLETAMENTO DE LA EMBARCACION LANCHAS CONVENCIONAL No. 1, EN OPERACION (PAQUETE B)	605	DIA
5	C810000000	CUOTA DIARIA POR FLETAMENTO DE LA EMBARCACION LANCHAS RAPIDAS No. 1, EN OPERACION (PAQUETE C)	605	DIA
6	C810000000	CUOTA DIARIA POR FLETAMENTO DE LA EMBARCACION LANCHAS RAPIDAS No. 1, EN OPERACION (PAQUETE D)	605	DIA
7	C810000000	CUOTA DIARIA POR FLETAMENTO DE LA EMBARCACION LANCHAS RAPIDAS No. 2, EN OPERACION (PAQUETE D)	605	DIA

1.- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA DEL 26 AL 10 DE OCTUBRE 2002, EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LA VENTANILLA DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES, DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, DE LA GERENCIA DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, SITA EN CALLE AKAL ESQUINA CON NOHOCH SIN NUMERO, COLONIA PEMEX II, CODIGO POSTAL 24180, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, EN DIAS HABLES EN EL HORARIO DE 8:00 A

14:00 HORAS, PARA MAYOR INFORMACION COMUNICARSE A LOS TELEFONOS (01-938) 382-31-28 Y (01-938) 381-12-00 DEL CONMUTADOR, EXTENSION 52632 Y FAX 52637.

2.- LA FORMA DE PAGO DE LAS BASES ES:

A) EN CONVOCANTE MEDIANTE EFECTIVO O CHEQUE EN LA CUENTA DE CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE) INSTITUCION BANCOMER, S.A., FICHA DE DEPOSITO A UTILIZAR CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE), LLENANDO LOS SIGUIENTES DATOS: NUMERO DE CONVENIO 059180, REFERENCIA: ANOTAR EL NUMERO DE LICITACION, CONCEPTO: ANOTAR EL NOMBRE DE LA EMPRESA DEPOSITANTE (30 CARACTERES COMO MAXIMO), CUENTA EN: MARCAR CON UNA (X) EL CUADRO CORRESPONDIENTE A MONEDA NACIONAL, EL IMPORTE A DEPOSITAR DE ACUERDO CON EL COSTO DE LAS BASES SEÑALADO EN LA CONVOCATORIA. EL PROVEEDOR, CONSIDERANDO LO INDICADO EN ESTE PUNTO, ENTREGARA EN LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES, UBICADA EN LA DIRECCION DEL (PUNTO 1) COPIA DE LA FICHA DE DEPOSITO PARA SU REGISTRO DE INSCRIPCION.

B) EN compraNET, A TRAVES DEL SISTEMA DE PAGO EN BANCOS POR MEDIO DE LOS RECIBOS QUE PARA ESTE EFECTO GENERARA compraNET A LA CUENTA NUMERO 400934239-5 A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION-GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS-RECEPTORA compraNET BITAL, S.A.

3.- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA GERENCIA DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, REGION MARINA NORESTE, SITA EN CALLE AKAL ESQUINA CON NOHOCH SIN NUMERO, COLONIA PEMEX II, CODIGO POSTAL 24180, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.

4.- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

5.- LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS SERA EN LAS AREAS DE OPERACION DE P.E.P. EN EL MAR TERRITORIAL MEXICANO Y EN LA ZONA ECONOMICA EXCLUSIVA EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN EL GOLFO DE MEXICO.

6.- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

7.- LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA Y ECONOMICA SE EFECTUARAN EN EL MISMO LUGAR MENCIONADO EN EL INCISO 3).

8.- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL Y LA DOCUMENTACION TECNICA COMO CATALOGOS Y CERTIFICADOS, EN EL IDIOMA DE ORIGEN.

9.- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

10.- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: A LOS 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEAN RECIBIDAS LAS FACTURAS EN LA VENTANILLA UNICA DE LA REGION MARINA NORESTE, UBICADA EN EL EDIFICIO COMPLEMENTARIO, PRIMER PISO, CALLE 31 SIN NUMERO ESQUINA CON AVENIDA PERIFERICA NORTE, COLONIA SANTA ISABEL, CODIGO POSTAL 24180, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.

11.- PARA EFECTOS DE ESTA LICITACION PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION NO OTORGARA ANTICIPO.

12.- PARA REALIZAR LOS SERVICIOS OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION, PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION HARA USO DE FINANCIAMIENTO A TRAVES DE LINEAS DE CREDITO U OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO, UNA VEZ QUE HAYA LIQUIDADO SUS OBLIGACIONES DE PAGO AL PROVEEDOR.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GERENCIA

ING. RODRIGO HERNANDEZ GOMEZ

RUBRICA.

(R.- 167929)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

**ADQUISICIONES ACTIVO CANTARELL
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO TLC
CONVOCATORIA 044**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de aros salvavidas y equipo de seguridad y protección, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575048-044-02	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$1,093.00	5/11/2002	29/10/2002 9:00 horas	11/11/2002 9:00 horas	14/11/2002 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C120000108	Chaleco salvavidas		300	Pieza
2	C120000108	Chaleco salvavidas		160	Pieza
3	I210000074	Equipo contra incendio		40	Pieza

- El costo de las bases de esta licitación incluye I.V.A.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono conmutador (01-938) 381-12-00, extensión 5-3370, los días hábiles, con el siguiente horario de 7:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en Bancomer, S.A. en la cuenta Concentración Inmediata Empresarial (CIE), número de convenio 059180, anotando el número de licitación (12 a 20 caracteres máximo), el nombre de la empresa (30 caracteres máximo) y marcar con una X el cuadro correspondiente a moneda nacional. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema y ficha de depósito del banco Bital cuenta 400934239-5, sucursal 346 plaza 233, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET, debiendo entregar dicho comprobante original sellado por el banco en las oficinas del área convocante, de requerirse documentación complementaria que por su complejidad no fue cargada en el sistema, se les proporcionará en este mismo lugar.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de octubre de 2002 a las 9:00 horas en la sala de licitaciones Activo Cantarell, ubicada en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 11 de noviembre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones Activo Cantarell, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de noviembre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones Activo Cantarell, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español; la documentación técnica podrá ser en idioma inglés.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén 255T-2580 (almacén Pidiregas), ubicado en Parque Industrial kilómetro 4.5 de la carretera Carmen-Puerto Real, los días hábiles, en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: 60 días.

- El pago se realizará: con base en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, las facturas se pagarán en Ciudad del Carmen, Campeche, o se depositará en la cuenta de cheques que indique el proveedor, dentro de un plazo de 30 días naturales, a partir de la fecha en que sea recibida la factura por la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en avenida Aviación sin número, edificio complementario Banca Promex, 1er. piso en Ciudad del Carmen, Campeche.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para realizar el objeto de la presente licitación, P.E.P. hará uso del financiamiento, a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
 ADMINISTRADOR ACTIVO CANTARELL
ING. GUILLERMO ORTEGA GONZALEZ
 RUBRICA.

(R.- 167930)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

ADQUISICIONES DE LA UNIDAD REGIONAL DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA
 CALLE 33 NUMERO 90, COLONIA BUROCRATAS, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE

TELEFONO (01938) 28 2-63-46, FAX (01 938) 38 1-12-00, EXTENSION 2-38-09

**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL SIN LA COBERTURA DEL T.L.C.
 CONVOCATORIA 036**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro de canastilla elevadora, cargadores de baterías y tanque cilíndrico vertical, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575028-038-02	\$1,560.00 Costo en compraNET: \$1,419.00	10/10/2002	8/10/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/10/2002 16:30 horas	18/10/2002 16:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420800172	Elevadores (personal)	1	Pieza
2	I330000000	Equipo eléctrico	1	Pieza
3	I330000000	Equipo eléctrico	1	Pieza
4	I330000014	Cargador baterías	1	Pieza

5	I420800532	Tanque almacenamiento para combustibles y lubricantes	1	Pieza
---	------------	---	---	-------

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono (01 938) 38 2 63 46, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:30 horas. La forma de pago es, en ventanilla única, en efectivo o cheque certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción, ubicada en el edificio administrativo de la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, Ciudad del Carmen, Camp., igualmente podrá efectuarse mediante depósito bancario a través de la operación denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE), en moneda nacional como se detalla a continuación: banco: BBVA Bancomer, S.A., número de convenio 64753; referencia: número de licitación; concepto: nombre. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de octubre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de la Subgerencia de Inspección y Mantenimiento de Infraestructura Terrestre, ubicada en el edificio GIML, en la Terminal Marítima, colonia Ranchería El Limón, código postal 86600, Dos Bocas, Paraíso, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 16 de octubre de 2002 a las 16:30 horas, en la sala de licitaciones de la Gerencia de Inspección, Mantenimiento y Logística, R.M.SO., ubicada en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 18 de octubre de 2002 a las 16:30 horas, en la sala de licitaciones de la Gerencia de Inspección, Mantenimiento y Logística, R.M.SO., ubicada en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- Esta licitación se lleva a cabo sin la cobertura del T.L.C.
- El número interno de esta licitación en P.E.P. es: PEP-02-RMSO-I-U-034.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano, dólar americano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general de la Terminal Marítima de Dos Bocas, Paraíso, Tabasco, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 13:30 horas.
- Plazo de entrega: 30 días.
- El pago se realizará: treinta días naturales, a partir de que el tercero presente en la ventanilla única de la Región Marina Suroeste su(s) factura(s) y soportes que cumplan con los requisitos normativos fiscales y legales correspondientes, ya que este plazo será la fecha en la cual es exigible la obligación de pago.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo indispensable adquirirlas para poder participar.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir otro documento o especificación, deberá acudir a la dirección señalada en el primer párrafo.
- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración Producción, Región Marina Suroeste y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
 ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GERENCIA REGIONAL DE INSPECCION,
 MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, REGION MARINA SUROESTE
ING. JOSE GUADALUPE DE LA GARZA SALDIVAR
 RUBRICA.

(R.- 167931)

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios y adquisición de bienes, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en su tercera sesión extraordinaria, celebrada el día 3 de septiembre de 2002.

Licitación pública nacional
 Adquisición de mobiliario y equipo de administración

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00017001-048-02	\$532.00 Costo en compraNET: \$483.00	2/10/2002	2/10/2002 10:30 horas	No habrá visita a instalaciones	10/10/2002 10:30 horas	16/10/2002 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	1450000000	Archivero metálico con 5 niveles y 3 gavetas	296	Pieza
2	1450000000	Sillón para visitante individual	109	Pieza
3	1450000000	Cesto para basura de melamina	83	Pieza
4	1450000000	Sillón para visitante de dos piezas de 50 x 45 x 80 cms. con brazos fijos a base de poliuretano	75	Pieza
5	1450000000	Silla fija con antebrazo para sala de juntas	70	Pieza

Licitación pública internacional
Adquisición de bienes informáticos y de comunicación

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00017001-049-02	\$532.00 Costo en compraNET: \$483.00	8/10/2002	8/10/2002 10:30 horas	No habrá visita a instalaciones	15/10/2002 10:30 horas	22/10/2002 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Impresora láser	900	Pieza
2	I180000000	Fax	400	Pieza
3	I180000000	Escáner cama plana color	300	Pieza
4	I180000000	Plotter	7	Pieza
5	I180000000	Multiplexor	200	Pieza

Licitación pública internacional
Adquisición de ambulancias (segunda convocatoria)

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00017001-050-02	\$532.00 Costo en compraNET: \$483.00	8/10/2002	8/10/2002 10:30 horas	No habrá visita a instalaciones	15/10/2002 10:30 horas	22/10/2002 10:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida		
1	I480000000	Ambulancias equipadas	32	Vehículo		

Licitación pública internacional
Servicio de adaptación de helicóptero como ambulancia

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00017001-051-02	\$532.00 Costo en compraNET: \$483.00	9/10/2002	9/10/2002 10:30 horas	No habrá visita a instalaciones	16/10/2002 10:30 horas	23/10/2002 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Adaptación de helicóptero Bell para servicio de ambulancia	1	Servicio

Licitación pública internacional
Adquisición de kits de auxilio para helicóptero

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00017001-052-02	\$532.00 Costo en compraNET: \$483.00	10/10/2002	10/10/2002 10:30 horas	No habrá visita a instalaciones	17/10/2002 10:30 horas	24/10/2002 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C420000000	Kit de auxilio para helicóptero Bell 206	3	Paquete
2	C420000000	Kit de auxilio para helicóptero Bell 212	3	Paquete

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Paseo de la Reforma 211-213, mezzanine, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfonos 5346-1658 y 59, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación.
En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a lo señalado en bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de acuerdo a lo señalado en bases.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo señalado en bases.
- El pago se realizará: de acuerdo a lo señalado en bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La(s) licitación(es) pública(s) internacional(es) se realizará(n) bajo la cobertura de Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá.

MEXICO, D.F., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. JULIAN SOLARES CAMPOS

RUBRICA.

(R.- 167932)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

ADQUISICIONES DE LA UNIDAD REGIONAL DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA

CALLE 33 NUMERO 90, COLONIA BUROCRATAS, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE

TELEFONO (01938) 28 2-63-46, FAX (01 938) 38 1-12-00, EXTENSION 2-38-09

LICITACION PUBLICA NACIONAL SIN LA COBERTURA DE LA RESERVA

CONVOCATORIA 035

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro de centro de control de motores, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575028-037-02	\$1,560.00 Costo en compraNET: \$1,419.00	10/10/2002	4/10/2002 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/10/2002 12:00 horas	18/10/2002 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420605000	Hornos	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono (01 938) 38 2 63 46, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:30 horas. La forma de pago es, en ventanilla única, en efectivo o cheque certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción, ubicada en el edificio administrativo de la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, Ciudad del Carmen, Camp., igualmente podrá efectuarse mediante depósito bancario a través de la operación denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE), en moneda nacional como se detalla a continuación: banco: BBVA Bancomer, S.A.; número de convenio 64753; referencia: número de licitación; concepto: nombre. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de octubre de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de la Subgerencia de Inspección, Mantenimiento a Infraestructura Terrestre, ubicada en edificio GIML, en la Terminal Marítima Dos Bocas, colonia Ranchería El Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 16 de octubre de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de licitaciones de la Gerencia de Inspección, Mantenimiento y Logística, R.M.SO., ubicada en la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 18 de octubre de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de licitaciones de la Gerencia de Inspección, Mantenimiento y Logística, R.M.SO., ubicada en la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- Esta licitación se lleva a cabo sin la cobertura de la reserva.
- El número interno de la licitación en P.E.P. es: PEP-02-RMSO-N-U-031.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Coordinación de la S.I.M.I.C.A.; D.B., ubicada en la Terminal Marítima Dos Bocas, Tabasco, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:30 a 13:30 horas.
- Plazo de entrega: 45 días.
- El pago se realizará: treinta días naturales, a partir de que el tercero presente en la ventanilla única de la Región Marina Suroeste su(s) factura(s) y soportes que cumplan con los requisitos normativos fiscales y legales correspondientes, ya que este plazo será la fecha en la cual es exigible la obligación de pago.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir otro documento o especificación, deberá acudir a la dirección señalada en el primer párrafo.
- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración Producción, Región Marina Suroeste, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GERENCIA REGIONAL DE INSPECCION,
MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, REGION MARINA SUROESTE
ING. JOSE GUADALUPE DE LA GARZA SALDIVAR
RUBRICA.

(R.- 167934)

SEGUNDA SECCION
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

**ADQUISICIONES DEL ACTIVO SAMARIA-SITIO GRANDE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 019**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mangueras y conexiones, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575056-022-02	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	9/10/2002	4/10/2002 11:00 horas	15/10/2002 11:00 horas	21/10/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C390000084	Conector	100	Pieza
2	C390000084	Conector	100	Pieza
3	C390000000	Manguera	100	Metro
4	C390000000	Manguera	100	Metro
5	C390000000	Manguera	100	Metro

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Recursos Materiales, ubicado en la planta baja del edificio de la Coordinación de Servicios Administrativos y Financieros del Activo Samaria, carretera Reforma a Estación Juárez sin número, colonia Zona Industrial, código postal 29500, Reforma, Chiapas, teléfono (01-9933) 106262, extensiones 38521 y 38528, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la sucursal del Banco Nacional de México, S.A. (Banamex) que se encuentra ubicada dentro de las instalaciones de la zona industrial, Reforma, Chiapas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y la apertura de las propuestas económicas, se llevará a cabo en la sala de juntas planta alta nave 2 del Almacén General de P.E.P. del Activo de Producción Samaria-Sitio Grande, ubicado en carretera Reforma a Estación Juárez sin número, colonia Almacén General de Materiales de P.E.P., código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se otorgará anticipo.
- * Lugar de entrega: Almacén General de Materiales de P.E.P., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- * Plazo máximo de entrega: 30 días naturales, contados a partir de la formalización del contrato respectivo.

- * El pago se realizará: pasivo a 30 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva plenamente verificada y autorizada por el área contratante, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios en los términos del contrato, la obligación de pago será exigible al término del citado plazo.
- * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

REFORMA, CHIS., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
ING. CARLOS ZOZAYA SAYNES
 RUBRICA.

(R.- 167935)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 ADQUISICIONES DEL ACTIVO SAMARIA-SITIO GRANDE

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 018

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de metales y soldadura, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575056-021-02		\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00		9/10/2002	4/10/2002 9:00 horas	15/10/2002 9:00 horas	21/10/2002 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción				Cantidad	Unidad de medida
1	C390000308	Soldadura				287	Kilogramo
2	C390000308	Soldadura				70	Kilogramo
3	C390000308	Soldadura				60	Kilogramo
4	C390000308	Soldadura				100	Kilogramo
5	C390000308	Soldadura				600	Kilogramo

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Reforma a Estación Juárez sin número, colonia Zona Industrial, código postal 29500, Reforma, Chiapas, teléfono (01-9933) 106262, extensiones 38521 y 38528, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la sucursal del Banco Nacional de México, S.A. (Banamex) que se encuentra ubicada dentro de las instalaciones de la zona industrial, Reforma, Chiapas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y la apertura de las propuestas económicas, se llevarán a cabo en la sala de juntas planta alta nave, 2 del almacén general de P.E.P. del Activo de Producción Samaria-Sitio Grande, ubicado en carretera Reforma a Estación Juárez sin número, colonia Almacén General de Materiales de P.E.P., código postal 29500, Reforma, Chiapas.

- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se otorgará anticipo.
- * Lugar de entrega: almacén general de materiales de P.E.P., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- * Plazo máximo de entrega: 30 días naturales, contados a partir de la formalización del contrato respectivo.
- * El pago se realizará: pasivo a 30 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva plenamente verificada y autorizada por el área contratante, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios en los términos del contrato, la obligación de pago será exigible al término del citado plazo.
- * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

REFORMA, CHIS., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
ING. CARLOS ZOZAYA SAYNES
 RUBRICA.

(R.- 167936)

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
 DELEGACION ESTATAL EN CHIHUAHUA
 DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA MULTIPLE 004

EN OBSERVACION A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS QUE SE DESCRIBEN CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	DESCRIPCION	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00017010-014-02	\$884.40 COSTO EN compraNET: \$804.00	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	2/OCTUBRE/2002	2/OCTUBRE/2002 12:00 HORAS	7/OCTUBRE/2002 12:00 HORAS	17/OCTUBRE/2002 12:00 HORAS

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CALLE DEL ROBLE NUMERO 118, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE JUAREZ, CODIGO POSTAL 32460, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA, DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 10:00 A 15:00 Y DE 18:00 A 20:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA ESTATAL EN CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA, UBICADA EN CALLE DEL ROBLE NUMERO 118, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE JUAREZ, CODIGO POSTAL 32460, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA, TELEFONO (01 656) 623 57 48.
- LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE EFECTUARA EN CALLE DEL ROBLE NUMERO 118, COLONIA FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE JUAREZ, CODIGO POSTAL 32460, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA, EN PRESENCIA DE UN AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION EL CUAL DARA FE MINISTERIAL A LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION DE LAS APERTURAS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- LUGAR DE ENTREGA: CONFORME LO ESTIPULADO EN LAS BASES.
- PLAZO DE ENTREGA: CONFORME LO ESTIPULADO EN LAS BASES.
- LAS CONDICIONES DE PAGO: LOS PAGOS SE EFECTUARAN EN MONEDA NACIONAL, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LAS BASES.

CIUDAD JUAREZ, CHIH., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
 DELEGADO ESTATAL EN CHIHUAHUA
LIC. LORENZO AQUINO MIRANDA
 RUBRICA.

(R.- 167937)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 ADQUISICIONES DEL ACTIVO SAMARIA-SITIO GRANDE
LICITACION PUBLICA NACIONAL DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA 017

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de: material de aseo, estopa, jerga y franela, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575056-020-02	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	9/10/2002	4/10/2002 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	15/10/2002 13:00 horas	21/10/2002 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	
1	C750400000	Jerga		6,000	Metro	
2	C750400062	Franela		6,000	Metro	
3	C750400020	Estopa		1,000	Kilogramo	
4	C420000048	Detergentes		4,500	Juego	
5	C900400000	Papel higiénico		6,240	Pieza	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en área de Recursos Materiales de la Coordinación de Servicios Administrativos y Financieros, sita en carretera Reforma a Estación Juárez, kilómetro 1, zona industrial, código postal 29500, Reforma, Chiapas, teléfono (01-9933) 10-62-62, extensiones 38-521 y 38-522, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.

- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la sucursal del Banco Nacional de México, S.A. (Banamex) que se encuentra ubicada dentro de las instalaciones de la zona industrial, Reforma, Chiapas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de octubre de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de juntas del área de almacenes localizada en la planta alta, nave 2 del almacén del Activo de Producción Samaria-Sitio Grande, ubicada en carretera Reforma a Estación Juárez, Chis. kilómetro 1, colonia El Carmen, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
 - La presentación de proposiciones, la apertura de propuestas técnicas y apertura de propuestas económicas se efectuará en la sala de juntas del área de almacenes localizada en la planta alta, nave 2 del almacén del Activo de Producción Samaria-Sitio Grande, ubicada en carretera Reforma a Estación Juárez, Chis. kilómetro 1, colonia El Carmen, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
 - El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - No se otorgará anticipo.
 - Lugar de entrega: Batería Cactus II, ubicada en carretera Reforma-C.P.Q., cerca de la colonia El Carmen sin número, código postal 29500, Reforma, Chiapas, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
 - Plazo de entrega: 30 días naturales.
 - El pago se realizará: pasivo a 30 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva plenamente verificada y autorizada por el área contratante, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios en los términos del contrato (fecha en que se hace exigible el pago).
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

REFORMA, CHIS., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
ING. CARLOS ZOZAYA SAYNES
RUBRICA.

(R.- 167938)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIDAD DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, SEDE VILLAHERMOSA
CONVOCATORIA 023

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de I.- Suministro, instalación y puesta en operación de 1 (un) equipo conmutador modular de datos (Switch/Router) y 4 (cuatro) equipos conmutadores de datos (Switch), para la Unidad de Procesamiento Técnico de la Unidad de Perforación y Mantenimiento de Pozos, sede Villahermosa; y II.- Suministro, instalación y puesta en operación de 1 (una) unidad de almacenamiento masivo de datos, para la Unidad de Procesamiento Técnico, de la Unidad de Perforación y Mantenimiento de Pozos, sede Villahermosa, de conformidad con lo siguiente:
Especificaciones comunes para las licitaciones:

- * Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien, en el domicilio de la convocante, sita en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 1202, cuarto piso, fraccionamiento Oropeza, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (993) 310-17-22, a partir del día en que se publique la convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo a los actos de presentación y apertura de proposiciones; de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas.
- * La forma de pago es, en el domicilio de la convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción emitido preferentemente por un banco de la plaza (Villahermosa). Los interesados nacionales deberán presentar copia del R.F.C. de la empresa para efectos de facturación por la compra de las bases. El costo de las bases incluye el I.V.A. correspondiente.
En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, depositando en el Banco Internacional, S.A. (Bital) sucursal número 346, Centro Ejecutivo, plaza Villahermosa, Tabasco, número de clave 233; número de cuenta 400934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros-Receptora-compraNET; será requisito indispensable para participar en las licitaciones el haber adquirido las bases correspondientes.

- * Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones, por medios remotos de comunicación electrónica.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español únicamente.
- * Las monedas en que podrán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- * No se otorgarán anticipos.
- * El pago se realizará: a 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha de presentación y recepción de las facturas debidamente requisitadas en las ventanillas únicas correspondientes, siendo el vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual se hará exigible el pago.
- * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * Para cumplir con el objeto de las presentes licitaciones Pemex Exploración y Producción podrá hacer uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento.
- * Se establece que estas licitaciones son abiertas, y las cámaras, colegios o asociaciones profesionales, y en general cualquier interesado, podrán asistir a los eventos.
- * Origen de los recursos: se cuenta con la autorización de la Secretaría de Energía, para ambas licitaciones, mediante oficio número 400-00020 de fecha 29 de enero de 2002.
- * Mayor información en las bases de las licitaciones.
- (*) La fecha, hora y lugar del acto de apertura de proposiciones económicas son estimados y podrán ser modificados en el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas.

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575088-031-02	\$1,560.50 M.N. Costo en compraNET: \$1,418.60 M.N.	22/10/2002	11/10/2002 9:30 horas	No habrá visita a instalaciones	28/10/2002 10:00 horas	31/10/2002 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Suministro, instalación y puesta en operación de equipo conmutador modular de datos con capacidad de conmutación de capa 2, 3 y 4, con soporte para enrutar los protocolos IP e IPX			1	Pieza
2	I180000000	Suministro, instalación y puesta en operación de equipo conmutador de datos con 48 puertos Fast Ethernet 10/100 Base-T y 2 puertos Gigabit base-GBIC			2	Pieza
3	I180000000	Suministro, instalación y puesta en operación de equipo conmutador de datos con 24 puertos Fast Ethernet 10/100 Base-T y 2 puertos Gigabit base-GBIC			2	Pieza

- * La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de las propuestas económicas, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subdirección de la Unidad de Perforación y Mantenimiento de Pozos, ubicada en el segundo piso del edificio del Instituto Mexicano del Petróleo (IMP), sito en Calle 13 número 102, Tabasco 2000, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, en las fechas y horarios arriba indicados.
- * Lugar de entrega: Unidad de Procesamiento Técnico de la UPMP, sede Villahermosa, ubicada en el segundo piso del edificio Pirámide Tabasco, sito en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 1202, fraccionamiento Oropeza, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 8:30 a 14:30 y de 16:00 a 18:00 horas.
- * Fecha máxima de entrega de los bienes y prestación de los servicios: 30 de diciembre de 2002.

Licitación pública internacional TLC

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575088-032-02	\$1,560.50 M.N. Costo en compraNET: \$1,418.60 M.N.	31/10/2002	17/10/2002 9:30 horas	No habrá visita a instalaciones	6/11/2002 10:00 horas	11/11/2002 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Suministro, instalación y puesta en operación de unidad de almacenamiento masivo de datos			1	Pieza

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Subdirección de la Unidad de Perforación y Mantenimiento de Pozos, ubicada en el segundo piso del edificio del Instituto Mexicano del Petróleo (IMP), sito en Calle 13 número 102, Tabasco 2000, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, en las fechas y horarios arriba indicados. El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de las propuestas económicas, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas de la UPMP, ubicada en el sexto piso del edificio Pirámide, sito en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 1202, fraccionamiento Oropeza, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, en las fechas y horarios arriba indicados.
- * La licitación se realizará bajo los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por México.
- * Lugar de entrega: Unidad de Procesamiento Técnico de la UPMP, sede Villahermosa, ubicada en el segundo piso del edificio Pirámide Tabasco, sito en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 1202, fraccionamiento Oropeza, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 8:30 a 14:30 y de 16:00 a 18:00 horas.
- * Fecha máxima de entrega de los bienes y prestación de los servicios: 30 de diciembre de 2002.

VILLAHERMOSA, TAB., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
 SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES DE LA UPMP
CARLOS E. BECERRA SCHULZ
 RUBRICA.

(R.- 167939)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 RECURSOS MATERIALES DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, REGION SUR
LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES
CONVOCATORIA 077

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA CONTRATACION DE: SUMINISTRO DE FLECHAS HEXAGONALES Y CUADRADAS KELLY, PARA LOS EQUIPOS DE PERFORACION Y REPARACION DE POZOS QUE INTERVIENEN EN POZOS DE LOS PROYECTOS INTEGRALES: SAN MANUEL, ACTIVO MUSPAC Y COMPLEJO ANTONIO J. BERMUDEZ, DEL ACTIVO SAMARIA-SITIO GRANDE DE LA REGION SUR, SUMINISTRO DE LINEA DE ACERO PARA TOMA DE INFORMACION EN LOS POZOS, DEL PROYECTO INTEGRAL SAN MANUEL, PROYECTO INTEGRAL CACTUS SITIO GRANDE, PROYECTO INTEGRAL BELLOTA-CHINCHORRO Y POZOS DE LA REGION SUR, SUMINISTRO DE MAQUINAS DE SOLDAR PARA UTILIZARSE EN TALLERES Y EQUIPOS DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO QUE INTERVIENEN EN POZOS DE LOS PROYECTOS: COMPLEJO ANTONIO J. BERMUDEZ, INTEGRAL SAN MANUEL, ESTRATEGICO DE GAS Y POZOS DE LA

REGION SUR Y SUMINISTRO DE EQUIPO DE CORTE Y SOLDADURA PARA UTILIZARSE EN TALLERES Y EQUIPOS DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS QUE INTERVIENEN EN LOS PROYECTOS: COMPLEJO ANTONIO J. BERMUDEZ, INTEGRAL SAN MANUEL, ESTRATEGICO DE GAS Y POZOS DE LA REGION SUR, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575069-097-02	\$663.00 COSTO EN compraNET: \$603.00	10/10/2002	8/10/2002 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	16/10/2002 9:00 HORAS	18/10/2002 9:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C390000000	FLECHA HEXAGONAL KELLY DE ACERO AL CROMO MOLIBDENO (A.I.S.I.4145H)			2	PIEZA
2	C390000000	FLECHA HEXAGONAL KELLY DE ACERO AL CROMO MOLIBDENO (A.I.S.I.4145H)			2	PIEZA
3	C390000000	FLECHA HEXAGONAL KELLY DE ACERO AL CROMO MOLIBDENO (A.I.S.I.4145H)			2	PIEZA
4	C390000000	FLECHA HEXAGONAL KELLY DE ACERO AL CROMO MOLIBDENO (A.I.S.I.4145H)			1	PIEZA
5	C390000000	FLECHA HEXAGONAL KELLY DE ACERO AL CROMO MOLIBDENO (A.I.S.I.4145H)			1	PIEZA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575069-098-02	\$663.00 COSTO EN compraNET: \$603.00	10/10/2002	8/10/2002 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	16/10/2002 12:00 HORAS	18/10/2002 12:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C390000000	LINEA DE ACERO PARA UTILIZARSE EN POZOS PETROLEROS CON AMBIENTES CORROSIVOS			4	PIEZA
2	C390000000	LINEA DE ACERO PARA UTILIZARSE EN POZOS PETROLEROS CON AMBIENTES CORROSIVOS			4	PIEZA
3	C390000000	LINEA DE ACERO PARA UTILIZARSE EN POZOS PETROLEROS CON AMBIENTES CORROSIVOS			3	PIEZA
4	C390000000	LINEA DE ACERO PARA UTILIZARSE EN POZOS PETROLEROS CON AMBIENTES CORROSIVOS			2	PIEZA
5	C390000000	LINEA DE ACERO PARA UTILIZARSE EN POZOS PETROLEROS CON AMBIENTES CORROSIVOS			2	PIEZA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------	--	----------------------------

18575069-099-02	\$663.00 COSTO EN compraNET: \$603.00	11/10/2002	9/10/2002 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	17/10/2002 9:00 HORAS	21/10/2002 9:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I420800000	MAQUINA DE SOLDAR POR ARCO ELECTRICO DE CORRIENTE DIRECTA			10	PIEZA
2	I420800000	MAQUINA DE SOLDAR POR ARCO ELECTRICO DE CORRIENTE DIRECTA			5	PIEZA
3	I420800000	MAQUINA DE SOLDAR TIPO GENERADOR CON MOTOR DE COMBUSTION INTERNA A DIESEL			4	PIEZA
4	I420800000	MAQUINA DE SOLDAR POR ARCO ELECTRICO DE CORRIENTE DIRECTA			1	PIEZA
5	I420800000	MAQUINA DE SOLDAR POR ARCO ELECTRICO DE CORRIENTE DIRECTA			1	PIEZA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575069-100-02	\$663.00 COSTO EN compraNET: \$603.00	11/10/2002	9/10/2002 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	17/10/2002 12:00 HORAS	21/10/2002 12:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I420800000	EQUIPO COMPLETO DE CORTE Y SOLDADURA PARA TRABAJO INDUSTRIAL PESAD			10	JUEGO
2	I420800000	EQUIPO COMPLETO DE CORTE Y SOLDADURA PARA TRABAJO INDUSTRIAL PESAD			6	JUEGO
3	I420800000	EQUIPO COMPLETO DE CORTE Y SOLDADURA PARA TRABAJO INDUSTRIAL PESAD			3	JUEGO
4	I420800000	EQUIPO COMPLETO DE CORTE Y SOLDADURA PARA TRABAJO INDUSTRIAL PESAD			2	JUEGO
5	I420800000	EQUIPO COMPLETO DE CORTE Y SOLDADURA PARA TRABAJO INDUSTRIAL PESAD			2	JUEGO

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION SUR, EDIFICIO 3, 2o. NIVEL, UBICADO EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO, TELEFONO (01-993) 310-62-62, EXTENSION 20550, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, EN EL MODULO DE CAJA DE LA SUBGERENCIA DE FINANZAS P.E.P., R.S., UBICADA EN EL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO, EDIFICIO ANEXO LA HERRADURA, PLANTA BAJA, ALA 3, AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, TABASCO 2000, CODIGO POSTAL 86030, EN VILLAHERMOSA, TAB. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERA PRESENTAR LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERA COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- * EL PAGO SE EFECTUARAN EN MONEDA NACIONAL A LOS 30 DIAS NATURALES.
- * NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
 - * LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR. SOLICITANDO SU INCLUSION MEDIANTE UNA CARTA MEMBRETADA DE SU EMPRESA.
 - * LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBAN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LA QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION ARRIBA MENCIONADA.
 - * LOS ESTADOS EN QUE SERAN UTILIZADOS LOS BIENES SON: CHIAPAS, TABASCO Y VERACRUZ.
 - * ORIGEN DE LOS RECURSOS: PARA CUMPLIR CON EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, PODRA HACER USO DE FINANCIAMIENTO A TRAVES DE LINEAS DE CREDITO U OTRA FORMA DE FINANCIAMIENTO, UNA VEZ QUE HAYA LIQUIDADADO SUS OBLIGACIONES DE PAGO AL PROVEEDOR EN FORMA DIRECTA.
- LICITACION NUMERO 18575069-097-02 (FLECHA HEXAGONAL Y CUADRADA)
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 8 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE LICITACIONES NUMERO 1, UBICADA EN LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION SUR, DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO, EDIFICIO 3, 2o. NIVEL, UBICADO EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
 - * EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 16 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE LICITACIONES NUMERO 1, UBICADA EN LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION SUR, DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO, EDIFICIO 3, 2o. NIVEL, AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
 - * LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 18 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE LICITACIONES NUMERO 1, UBICADA EN LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION SUR, DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO, EDIFICIO 3, 2o. NIVEL, AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
 - * LUGAR DE ENTREGA: EN LA INSTALACION DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS EN LA ZONA INDUSTRIAL, UBICADA EN REFORMA, CHIAPAS, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS.
 - * PLAZO DE ENTREGA: 84 DIAS NATURALES.
- LICITACION NUMERO 18575069-098-02 (LINEA DE ACERO)
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 8 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE LICITACIONES NUMERO 1, UBICADA EN LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION SUR, DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO, EDIFICIO 3, 2o. NIVEL, UBICADA EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
 - * EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 16 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE LICITACIONES NUMERO 1, UBICADA EN LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION SUR, DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO, EDIFICIO 3, 2o. NIVEL, AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
 - * LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 18 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE LICITACIONES NUMERO 1, UBICADA EN LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION SUR, DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO, EDIFICIO 3, 2o. NIVEL, AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.

- * LUGAR DE ENTREGA: INSTALACIONES DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS EN LAS ZONAS INDUSTRIALES DE REFORMA, COMALCALCO, CIUDAD PEMEX Y AGUA DULCE, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS.
 - * PLAZO DE ENTREGA: 63 DIAS NATURALES.
- LICITACION NUMERO 18575069-099-02 (MAQUINAS DE SOLDAR)
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 9 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE LICITACIONES NUMERO 2, UBICADA EN LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION DE LA SEGURIDAD, ECOLOGIA Y CALIDAD DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION SUR, DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO, EDIFICIO 3, 2o. NIVEL, UBICADO EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
 - * EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 17 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE LICITACIONES NUMERO 2, UBICADA EN LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION DE LA SEGURIDAD, ECOLOGIA Y CALIDAD DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION SUR, DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO, EDIFICIO 3, 2o. NIVEL, AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
 - * LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 21 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE LICITACIONES NUMERO 2, UBICADA EN LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION DE LA SEGURIDAD, ECOLOGIA Y CALIDAD DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION SUR, DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO, EDIFICIO 3, 2o. NIVEL, AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
 - * LUGAR DE ENTREGA: INSTALACIONES DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS EN LAS ZONAS INDUSTRIALES DE COMALCALCO, REFORMA Y CIUDAD PEMEX, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS.
 - * PLAZO DE ENTREGA: 35 DIAS NATURALES.
- LICITACION NUMERO 18575069-100-02 (EQUIPOS DE SOLDAR)
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 9 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE LICITACIONES NUMERO 2, UBICADA EN LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION DE LA SEGURIDAD, ECOLOGIA Y CALIDAD DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION SUR, DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO, EDIFICIO 3, 2o. NIVEL, UBICADO EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
 - * EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 17 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE LICITACIONES NUMERO 2, UBICADA EN LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION DE LA SEGURIDAD, ECOLOGIA Y CALIDAD DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION SUR, DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO, EDIFICIO 3, 2o. NIVEL, AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
 - * LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 21 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE LICITACIONES NUMERO 2, UBICADA EN LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION DE LA SEGURIDAD, ECOLOGIA Y CALIDAD DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION SUR, DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO, EDIFICIO 3, 2o. NIVEL, AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
 - * LUGAR DE ENTREGA: INSTALACIONES DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS EN LAS ZONAS INDUSTRIALES DE REFORMA Y CIUDAD PEMEX, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS.
 - * PLAZO DE ENTREGA: 35 DIAS NATURALES.

VILLAHERMOSA, TAB., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA G.P.M.P.R.S.

C.P. TOBIAS FRANCISCO RUIZ SANTIAGO
RUBRICA.
PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, BURGOS REYNOSA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 056

(R.- 167940)

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, signados por el Gobierno de México, para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

114/02-STBP-P (Servicio Integral de Sistemas de Separación del Activo de Producción Burgos Reynosa)

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575085-082-02	\$884.00 Costo en compraNET: \$804.00	30/10/2002	16/10/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/11/2002 9:00 horas	8/11/2002 16:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	2 mantenimiento preventivo limpieza interior de separadores con capacidad de 15 A 25 MMPCD	131	Servicio
2	C810000000	21 mantenimiento correctivo sistema de BY-PASS de regulación	250	Servicio
3	C810000000	200 válvula tapón macho de 2" Diám.	90	Pieza
4	C810000000	16 mantenimiento correctivo reguladores de descarga líquidos	280	Servicio
5	C810000000	233 estrangulador ajustable manual, extremos roscados de 2" Diám.	142	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en el edificio del Departamento de Recursos Materiales, A.P.B.R., bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas, hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, teléfonos 01(899)-9217623 y 9217628, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de octubre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, ubicada en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 5 de noviembre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de noviembre de 2002 a las 16:30 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el Activo de Producción Burgos Reynosa, en los estados de Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 377 días naturales, a partir de la formalización del contrato.
- El pago se realizará: Pemex Exploración y Producción pagará el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, siguientes a la recepción de la factura debidamente requisitada en la ventanilla única de Pemex Exploración y Producción, plazo a cuya fecha de término se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Esta licitación se rige bajo el esquema Pidiregas y Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos, el proveedor deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución.

REYNOSA, TAMPS., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.

COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA

ING. JOSE ANGEL REYNA GOMEZ
RUBRICA.

(R.- 167941)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 036

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

113/02-ONBM-P (saneamiento y tapado de presas en instalaciones de producción del Activo de Producción Burgos Reynosa).

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575084-050-02	\$1,760.00 Costo en compraNET: \$1,600.00	8/10/2002	3/10/2002 9:00 horas	2/10/2002 9:00 horas	14/10/2002 9:00 horas	24/10/2002 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Saneamiento y tapado de presas en instalaciones de producción del Activo de Producción Burgos Reynosa	29/11/2002	398	\$5'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en el edificio del Departamento de Recursos Materiales, A.P.B.R., en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas, hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, teléfonos 01(899)-9217623, 9217628, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal para participar en la licitación será la siguiente:
 1. Presentar identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas.
 2. Presentar escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

- a)** de la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
- b)** Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de octubre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, ubicado en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
 - Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema compraNET.
 - El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 14 de octubre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
 - La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de octubre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
 - La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 2 de octubre de 2002 a las 9:00 horas, en las oficinas Grupo Tuberías-Ductos, A.P.B.R., (puerta número 5) ubicada en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
 - Ubicación de la obra: en el Activo de Producción Burgos Reynosa, en los Estados de Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila.
 - El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - Se podrá subcontratar el centro de confinamiento.
 - No se otorgarán anticipos.
 - La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: precisar empresas, montos, lugares y descripción de las obras similares realizadas; el capital contable deberá demostrarse con la última declaración fiscal anual concluida ante la S.H.C.P. u opcionalmente mediante estados financieros actualizados y auditados.
 - Se hace el señalamiento que el porcentaje de contenido nacional en mano de obra, materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente, que deberán cumplir los licitantes, no será menor al 50% de los utilizados en la ejecución de los trabajos.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - Esta licitación se rige bajo el esquema Pidiregas y Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos, el contratista deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que requiera la institución.

COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL
 ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA
ING. JOSE ANGEL REYNA GOMEZ
 RUBRICA.

(R.- 167942)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, BURGOS REYNOSA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 054

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

CNBP-091-02-P (Suministro e instalación de tanque para transporte de lubricante, capacidad 8,000 litros, para instalarse en camión chasis Dina).

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575085-079-02	\$884.00 Costo en compraNET: \$804.00	8/10/2002	3/10/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/10/2002 16:30 horas	17/10/2002 16:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C720405000	1 Tanque estacionario suministro e instalación de autotanque para el transporte de aceite lubricante nuevo			1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en el edificio del Departamento de Recursos Materiales, A.P.B.R., en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas, hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, teléfonos 01(899)-9217623 y 9217628, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de octubre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala 3 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, ubicada en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema compraNET.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 14 de octubre de 2002 a las 16:30 horas, en la sala 3 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de octubre de 2002 a las 16:30 horas, en la sala 3 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en instalaciones del proveedor con recursos del mismo, los días de lunes a viernes (excepto días festivos), en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, a partir de la formalización del contrato.
- El pago se realizará: Pemex Exploración y Producción pagará el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, siguientes a la recepción de la factura debidamente requisitada en ventanilla única de Pemex Exploración y Producción, plazo a cuya fecha de término se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Esta licitación se rige bajo el esquema Pidiregas y Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos, el proveedor deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución.

REYNOSA, TAMPS., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
 COORDINADOR INTERINO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA
ING. CESAR ROMEO LOPEZ CARDENAS
 RUBRICA.

(R.- 167943)

PEMEX REFINACION
 DEPARTAMENTO DE CONTRATOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 023

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de aplicación de recubrimiento cerámico y refractario de alta emisividad en calentadores de la unidad U-800 1 Planta Hidros 1 de la Refinería Miguel Hidalgo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576010-082-02	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$700.00	8/10/2002	8/10/2002 12:55 horas	8/10/2002 12:00 horas	14/10/2002 12:00 horas	18/10/2002 12:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Aplicación de recubrimiento cerámico y refractario de alta emisividad en calentadores			4/11/2002	3	\$2'800,000.00

- Ubicación de la obra: en la Unidad U-800 1 Planta Hidros número 1 del Sector 3 en el interior de la Refinería Miguel Hidalgo.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta; en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en las oficinas del Departamento de Contratos de la Refinería Miguel Hidalgo, carretera Jorobas-Tula kilómetro 26.5, código postal 42800, Tula de Allende, Hidalgo, teléfono y fax

01(55) 57-26-13-76 o 01(778) 738-01-03 a partir de la publicación de la presente convocatoria, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 11:00 horas todos los días, excepto el de la fecha límite seis días antes de la apertura técnica, la cual será sólo hasta las 10:00 horas.

- La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación, dicho costo incluye el 15% del I.V.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los participantes a los diferentes eventos de la licitación deberán presentarse con overol de algodón con logotipo de la compañía, casco, guantes y zapatos antiderrapantes tipo industrial.
- En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los artículos 27 fracción primera, 28 y 30 fracción primera de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, en vigor, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales de nacionalidad mexicana que deseen participar en la licitación pública nacional en dos etapas, bajo los siguientes términos:
 - Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en una descripción general de su capacidad técnica o experiencia de acuerdo con las características de la obra, que demuestre que pueden llevar a cabo los trabajos requeridos, así como curriculum vitae y calificaciones del personal que pudiera estar asignado a este proyecto, documentación que compruebe su capacidad o experiencia en trabajos similares a los que son motivo de esta licitación incluyendo los nombres, números de teléfonos, direcciones y números de fax de los propietarios a quienes el trabajo fue ejecutado o esté en ejecución, descripción de los trabajos realizados y la fecha de cuando dichos trabajos fueron terminados, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer, desglosado por anualidades (anexar copias de carátulas de contrato, actas de recepción, etc.)
- Presentar las dos últimas declaraciones fiscales anuales o estados financieros de los dos años anteriores, auditados por contador público externo a la compañía (anexar a éstos copia de la cédula profesional del auditor, de su registro expedido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que lo acredite como auditor, carta en el que manifieste que no han sido revocadas sus facultades como auditor a la fecha de que se lleve a cabo la presente licitación), así como el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
- La inscripción deberá solicitarse por escrito en papel membretado de la compañía.
- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:
 1. Solicitud por escrito de los trabajos que pretende licitar.
 2. Copia del Registro Federal de Contribuyentes de la compañía solicitante.
 3. Copia de su registro actualizado ante la Cámara que le corresponde (no indispensable).
 4. Copia con certificación original del testimonio del acta constitutiva y modificaciones, según su naturaleza jurídica, con sello del Registro Público de la Propiedad y de Comercio.
 5. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad que la compañía no se encuentra en ninguno de los supuestos de las fracciones I a IX del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; por lo que no podrán presentar propuestas ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentran en los supuestos mencionados del artículo en referencia.
 6. No podrán contratar obra pública o servicios relacionados con las mismas aquellos contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo. Lo anterior, con fundamento en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en vigor.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- Las condiciones de pago son: 20 días naturales, después de que la supervisión de Pemex Refinación reciba a satisfacción la obra requerida y a la presentación de la factura.
- Para la licitación de la presente convocatoria Pemex Refinación no otorgará ningún anticipo.
- A todas las personas físicas o morales mexicanas que estén en posibilidad de llevar a cabo los trabajos descritos a continuación, a participar en la licitación pública en dos etapas, para la adjudicación del contrato de obra pública, que se realizarán en la Refinería Miguel Hidalgo, de Tula de Allende, Hidalgo.
- Los interesados podrán revisar los documentos de las bases y especificaciones, previo al pago de dicho costo, lo cual será requisito para participar en el concurso.
- La licitación será de carácter nacional.
- Los trabajos se llevarán a cabo en la Refinería Miguel Hidalgo.
- Con relación a la licitación de la presente convocatoria, se indica que no se podrá subcontratar ninguna parte de la obra.
- La presente es convocada por la Refinería Miguel Hidalgo, de la Subdirección de Producción de Pemex Refinación.
- Todos los eventos indicados se llevarán a cabo en el domicilio de la convocante arriba indicado, en la fecha y hora señalados.
- Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, D.F.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, deberán acudir a la dirección de la convocante arriba citada.
- Para las licitaciones de la presente convocatoria se podrán efectuar pagos anticipados de acuerdo al programa de liquidación anticipada de cuentas por pagar, emitido por las secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Contraloría y Desarrollo Administrativo, mediante el oficio número UNAOPSPF/309/AD/0.-896/99, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de septiembre de 1999.

TULA DE ALLENDE, HGO., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.

GERENTE

ING. LEOPOLDO GOMEZ CALZADA

RUBRICA.

(R.- 167945)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE PRODUCCION

REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR

GERENCIA

SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA 026

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de impresoras láser de alto volumen, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional sin la cobertura de los capítulos de compras gubernamentales de los tratados de libre comercio suscritos por México

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576005-136-02	\$863.50 Costo en compraNET: \$785.00	11/10/2002	11/10/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/10/2002 9:00 horas	23/10/2002 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I180000162	Impresora láser			2	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Guanajuato, teléfonos (01 464) 647 24 91 y (01 464) 648 82 03, los días del 26 de septiembre al 11 de octubre de 2002, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado a través del interesado con ficha de depósito Inverlat que le será entregada en la Unidad de Finanzas (Coordinación Fiscal) de la Refinería Ing. Antonio M. Amor. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los eventos correspondientes a la junta de aclaraciones, a la presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de las propuestas económicas, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales, planta alta del edificio administrativo de la Refinería Ing. Antonio M. Amor, Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Guanajuato, en las fechas y horarios indicados en los recuadros correspondientes a la presente licitación. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano, dólar americano o la moneda de origen de los bienes. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: almacén clave 3020, Refinería Ing. Antonio M. Amor en Salamanca, Gto., ubicado en Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, Salamanca, Gto., código postal 36730, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:30 horas. Plazo de entrega: 30 días naturales, a partir de la formalización del contrato correspondiente. El pago se realizará: 30 días naturales, a partir de la recepción de la facturación correspondiente, previamente requisitada, en la Superintendencia de Recursos Materiales, los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de conformidad con lo indicado en las bases de la presente licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Inconformidades: las personas interesadas podrán inconformarse por escrito en los términos de lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante la Contraloría Interna de Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, en México, D.F.
* En cumplimiento a lo señalado por el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, de conformidad con las disposiciones de ese código y las leyes tributarias.

SALAMANCA, GTO., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
 ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA UNIDAD DE PRODUCCION
ING. MANUEL MELO LOPEZ
 RUBRICA.

(R.- 167946)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION MARINA SUROESTE
AVISO DE FALLO DE LICITACION

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, SUBDIRECCION REGION MARINA SUROESTE, A TRAVES DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, G.R.I.M.L., R.M.SO., UBICADA EN CALLE 33 NUMERO 90, COLONIA BUROCRATAS, EDIFICIO ADMINISTRATIVO NUMERO 1, PLANTA BAJA ALA PONIENTE, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, TELEFONO (01938) 38 2 78 32, EXTENSION 2 37 66, FAX EXTENSION 2 38 09, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 39 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y EL ARTICULO 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, 1015 PARRAFO 7 DEL CAPITULO X DEL T.L.C. DE AMERICA DEL NORTE, CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO DE LOS QUE MEXICO FORMA PARTE Y OFICIO CIRCULAR SNCGP/300/236/2000 DE FECHA 17 DE MARZO DE 2000, DA A CONOCER LA IDENTIDAD DE LAS EMPRESAS GANADORAS EN LAS LICITACIONES PUBLICAS CUYO FALLO SE EMITIO EN EL MES DE AGOSTO DE 2002. LICITACION: 18575037-023-02 (0588237SNT) MANTENIMIENTO Y MONITOREO DEL PAQUETE DESINCRUSTANTE DE LA TORRE DE ENFRIAMIENTO DE LA TERMINAL MARITIMA DOS BOCAS; SE DECLARA DESIERTA, FECHA DE FALLO: 15 DE AGOSTO DE 2002.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
 ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GERENCIA REGIONAL DE INSPECCION,
 MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, REGION MARINA SUROESTE
 ING. JOSE G. DE LA GARZA SALDIVAR

RUBRICA.

(R.- 167947)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES ACTIVO EK-BALAM
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
003
Nota
1

Fecha de publicación de la convocatoria
5/09/2002
No. de registro en Diario Oficial
R.- 166751

No. de licitación
18575046-003-02

Ubicación del documento	
Fecha límite para adquirir bases	

Dice:	Debe decir:
4/10/2002	9/10/2002

Ubicación del documento	
Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica	

Dice:	Debe decir:
14/10/2002	15/10/2002

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
 ADMINISTRADOR EK-BALAM
ING. ALEJANDRO PEÑA CALDERON
 RUBRICA.

(R.- 167948)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 GERENCIA REGIONAL DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, REGION MARINA SUROESTE
 CALLE 33 No. 90, COL. BUROCRATAS, EDIFICIO ADMINISTRATIVO No. 1 PLANTA BAJA ALA PONIENTE, CD. DEL CARMEN, CAMPECHE
 TEL. (01-938) 38 27832, EXT. 23766, FAX EXT. 2 38 09
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 036

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de rehabilitación de la red de contra incendio en el área del puerto de abastecimiento, almacenamiento de crudo, servicios auxiliares y tratamiento de efluentes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575037-038-02	\$2,755.00 Costo en compraNET: \$2,702.00	8/10/2002	7/10/2002 11:00 horas	7/10/2002 9:00 horas	14/10/2002 11:00 horas	24/10/2002 11:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020104	Conservación o mantenimiento de obra de agua potable			25/11/2002	517	\$600,000.00

- 1.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta la fecha límite señalada, en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien de lunes a viernes, de 8:00 a 13:30 horas, en la ventanilla de venta de bases ubicada en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, edificio administrativo número 1, planta baja ala Poniente, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono 01 938 38 2 89 21, extensión 2-37-66, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- 2.- Forma de pago, inscripción y adquisición de bases.
 - A) Con la convocante a través de cualquiera de las siguientes opciones:
 - Presentarse en la ventanilla de venta de bases de la convocante para que le sea entregado el recibo correspondiente a la licitación y realice su pago en efectivo o con cheque certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción en la ventanilla única, ubicada en el edificio administrativo de la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24160, Ciudad del Carmen, Campeche, o
 - Pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación: banco: BBVA Bancomer, S.A., número de convenio: 64753, referencia: número de licitación, concepto: nombre del depositante.
 - Después de efectuado el pago, deberán acudir a la ventanilla de venta de bases de la convocante con su ficha de depósito o recibo correspondiente para su registro y recepción de bases.
 - B) En compraNET las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema.
 - La cuenta para el pago de bases adquiridas a través de compraNET es la número 400934239-5 a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET con Bital, S.A. que se tiene establecida para tal fin.
 - De conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la ley en materia y 25 de su Reglamento, los participantes podrán acudir a la ventanilla de venta de bases para la revisión preliminar de documentos, para lo cual deberán presentar copia simple y original o copia certificada original de la siguiente documentación legal.
 - Acta constitutiva de la sociedad y modificaciones, en su caso, que acrediten su existencia legal, cuando se trate de persona moral o acta de nacimiento si se trata de persona física.
 - Poder de la persona que en su caso formalizará el contrato, con el que se acrediten las facultades para suscribirlo (salvo quien cotice sea persona física y vaya a ser formalizado por ella misma, en caso de ser seleccionado).
 - Declaración fiscal, balance general auditado de la empresa correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, donde se acredite el capital contable requerido. De elegir balance general auditado deberá estar dictaminado para efectos fiscales por contador público, presentando copia simple de la constancia de inscripción en el Registro de Contadores Públicos ante la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria de la S.H.C.P. y de su cédula profesional.
 - Los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo a lo indicado en las bases de licitación.
- 3.- La junta de aclaraciones se efectuará en la fecha y hora señaladas, en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Inspección y Mantenimiento a Infraestructura Terrestre, ubicada en el edificio de la Gerencia Regional de Inspección, Mantenimiento y Logística, R.M.SO. en la Terminal Marítima Dos Bocas, colonia Ranchería El Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.

Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE) deberán presentar copia del comprobante de pago con el sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago. No podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito.

La visita a instalaciones se efectuará en la fecha y hora señaladas, en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Inspección y Mantenimiento a Infraestructura Terrestre, ubicada en el edificio de la Gerencia Regional de Inspección, Mantenimiento y Logística, R.M.SO. en la Terminal Marítima Dos Bocas, colonia Ranchería El Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- 4.- Ubicación de la obra: Terminal Marítima Dos Bocas.

- 5.- La presentación y apertura de propuestas técnicas (primera etapa) y apertura de propuestas económicas (segunda etapa), se efectuarán en la hora y fecha señaladas, en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Inspección y Mantenimiento a Infraestructura Terrestre, ubicada en el edificio de la Gerencia Regional de Inspección, Mantenimiento y Logística, R.M.SO. en la Terminal Marítima Dos Bocas, colonia Ranchería El Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- 6.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- 7.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- 8.- No se otorgará anticipo.
- 9.- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- 10.- Plazo de ejecución de los trabajos: del 25 de noviembre de 2002 al 24 de abril de 2004 (517 días naturales).
- 11.- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en un año de experiencia en obras de características técnicas similares.
- 12.- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 13.- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste; así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- 14.- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste, a 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas en la ventanilla única, Región Marina Suroeste, dentro de los 30 (treinta) días naturales, antes señalados, están considerados los 15 (quince) días naturales (como máximo) correspondientes al proceso de revisión y autorización por el residente de obra, a que alude el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 15.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los contratistas, podrán ser negociadas.
- 16.- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al (los) teléfono(s), arriba citados.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GERENCIA DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA REGION MARINA SUROESTE
ING. JOSE GPE. DE LA GARZA SALDIVAR
RUBRICA.

(R.- 167951)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES ACTIVO DE PRODUCCION VERACRUZ
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la siguiente licitación, para la contratación de la adquisición mediante contrato abierto de:

(Requisición: 10338100) Suministro de filtros para aire, diesel, aceite y tipo cartucho coalescedor para los equipos del Activo de Producción Veracruz

No. de licitación	Costo de las bases en M.N. I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575007-009-02	En convocante: \$1,804.00 En compraNET: \$1,640.00	30/10/2002	24/10/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/11/2002 9:00 horas	7/11/2002 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C090000244	(10338100) Elemento prefiltro para admisión de aire para turbina solar tipo malla modelo especial construcción malla plástica color negro (8 capas) dimensiones: 12" de ancho 1" de espesor 56" de longitud	Pieza	389	648
2	C090000244	(10338100) Elemento tipo cartucho coalescedor, sustantivo: elemento, número de parte: 336, tipo: cartucho, codificación: 1030520, elemento tipo cartucho coalescedor para gas amargo tipo calcetín. Dimensiones nominales: 4.5" de diámetro exterior, 3.5" de diámetro interior, longitud: 36", empaques de buna forro exterior de calcetín de algodón, protección interior de migración de fibras de tele no tejida de poliéster. En gotas de 5 a 8 micrómetros 99.5% en gotas de 3 a 5 micrómetros y del 99% en gotas de 0.5 a 3 micrómetros, marca: Peco, Filvac o similar. Code 1030520	Pieza	712	1,188
3	C090000244	(10338100) Filtro con marco metálico de acero galvanizado con medio filtrante de papel de poliéster plisado de metal desplegado en ámbar caras con dimensiones nominal de: 20" x 20" x 2" de espesor dimensiones reales: 19.5" x 19.5" x 1 7/8" de espesor	Pieza	432	720
4	C090000244	(10338100) Elemento filtrante cónico marca Donaldson o similar, modelo: Donaldson G.D.S. cartucho desechable medio filtrante sintético (Duratek With Spider Web) número de parte: P19-1281 con las siguientes características diámetro exterior. 17.54" diámetro interior: 8.39" longitud: 26.0" eficiencia del filtrado mediante la prueba SAE J726 polvo fino: 99.0% polvo grueso: 99.6% en partículas de 2 micras y mayores: 99.9% malla fina para las partículas submicrónicas tapa superior e inferior, en lámina de acero al carbón galvanizada resistente a la corrosión	Pieza	115	192
5	C090000244	(10338100) Elemento filtrante cilíndrico Donaldson o similar, cartucho desechable, modelo: Donaldson G.D.S. medio filtrante sintético (Duratek With Spider Web) número de parte: P19-1280 con las siguientes dimensiones diámetro exterior: 12.74" diámetro interior: 8.38" longitud: 26.02" eficiencia de filtrado mediante prueba SAE J726 polvo fino: 99.0% polvo grueso: 99.6% en partículas de 2 micras y mayores: 99.9% malla fina para las partículas submicrónicas tapa superior e inferior, en lámina de acero al carbón galvanizada resistente a la corrosión	Pieza	115	192

- 1.- Para los actos públicos de venta de bases, juntas de aclaraciones, aperturas técnicas y aperturas económicas esta convocante señala como domicilio: el Departamento de Recursos Materiales módulo M, Centro Administrativo Mocambo, Activo de Producción Veracruz, ubicado en la avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94299, Boca del Río, Ver., teléfonos (01-229) 989-26-00 y 989-28-00, extensión 22-426, fax 22-645.
- 2.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el módulo M, del Departamento de Recursos Materiales del Centro Administrativo Mocambo, ubicado en la avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94299, Boca del Río, Ver., en días hábiles del 26 de septiembre al 30 de octubre de 2002, en el horario de 8:00 a 13:00 horas. A fin de agilizar trámites, los interesados podrán

solicitar la elaboración previa del recibo de pago de bases en convocante, al teléfono 01 (229) 989-26-00, extensión 22-426 o mediante correo electrónico a la dirección: consuelo_tejera@nte.pep.pemex.com, con una anticipación mínima de 24 horas.

- 3.- La forma de pago es, en convocante, en efectivo o cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, en su esquema de pago referenciado en el Banco Internacional, S.A. (Bital), número de clave: 233, sucursal número 346, Centro Ejecutivo Plaza Villahermosa, Tab., nombre de la cuenta: Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET (en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema). Los interesados podrán revisar las bases previamente a su pago, el cual será requisito para participar en la licitación.
- 4.- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora señalados en la licitación en el domicilio indicado en el punto 1.
- 5.- La apertura de la propuesta técnica y económica se efectuarán los días y horas señalados en la licitación en el domicilio indicado en el punto número 1.
- 6.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- 7.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- 8.- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: no podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. No se otorgará anticipo. La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección indicada en el punto número 1 de esta convocatoria.
- 9.- El lugar de entrega e instalación de los bienes será: en las instalaciones de P.E.P. ubicadas en el Centro Administrativo Mocambo, ubicado en avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, en Boca del Río, Veracruz, México, en los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- 10.- Plazo de entrega máximo requerido por P.E.P. será: de 15 (quince) días naturales, a partir de la fecha de la orden de surtimiento correspondiente durante la vigencia del contrato.
- 11.- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; una vez hecha la evaluación de las proposiciones la cual será por requisición, se adjudicará el contrato a la persona que entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la institución, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja. La cotización y adjudicación de la presente licitación se hará por requisición.
- 12.- Las condiciones de pago serán: de conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Pemex Exploración y Producción efectuará pagos mensuales a los 30 días naturales, o en su caso el día hábil posterior; contados a partir de la presentación de factura debidamente requisitada ante la ventanilla única de este Activo, ubicada en el módulo A, del Centro Administrativo Mocambo, previa entrega de los bienes en los términos del contrato.
- 13.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de esta licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- 14.- Esta licitación se realizará bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, signados por el Gobierno de México.

BOCA DEL RIO, VER., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.

ENCARGADO TEMPORAL DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ACTIVO DE PRODUCCION VERACRUZ

C.P. JOEL P. VERA AGUILAR

RUBRICA.

(R.- 167954)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, BURGOS REYNOSA
LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES

CONVOCATORIA 055

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional sin la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, signados por el Gobierno de México, para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

CIBA-069-02-P (suministro, instalación y puesta en operación de memorias, procesadores y arreglo de discos para servidores Poweredge)

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575085-080-02	\$884.00 Costo en compraNET: \$804.00	12/10/2002	8/10/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/10/2002 9:00 horas	23/10/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000000	4 Arreglo de discos externos	1	Pieza
2	C870000000	1 Memoria de 1 Gigabit-DIMMS	4	Pieza
3	C870000000	3 Procesador Intel Pentium III de 700 Mhz	2	Pieza
4	C870000000	2 Memoria de 1 Gigabit-DIMMS	2	Pieza

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de octubre de 2002 a las 9:00 horas en la sala 3 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, ubicado en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 18 de octubre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala 3 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de octubre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala 3 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- Lugar de entrega: en el Departamento de Informática, A.P.B.R., ubicado en bulevar Morelos y Lázaro Cárdenas 4o. piso, colonia Anzaldúas, en Reynosa, Tamaulipas, los días de lunes a viernes (excepto días festivos), en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.

CIBP-090-02-P (suministro e instalación de grúa hidráulica y articulada, capacidad 12.6 toneladas para instalarse en camión chasis DINA)

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
-------------------	-----------------------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------	--	----------------------------

18575085-081-02	\$884.00 Costo en compraNET: \$804.00	12/10/2002	7/10/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/10/2002 9:00 horas	23/10/2002 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I421000000	1 Suministro e instalación de grúa hidráulica, articulada			1	Pieza

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de octubre de 2002 a las 9:00 horas en la sala 3 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, ubicado en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 18 de octubre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de octubre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- Lugar de entrega: en el Departamento de Sistemas de Compresión, A.P.B.R., ubicado en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez (puerta 5), en Reynosa, Tamaulipas, código postal 88630, los días de lunes a viernes (excepto días festivos), en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.

Información general para las licitaciones:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en el edificio del Departamento de Recursos Materiales, A.P.B.R., bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas, hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, teléfonos 01(899)-9217623, 9217628, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema compraNET.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, a partir de la formalización del contrato.
- El pago se realizará: Pemex Exploración y Producción pagará el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, siguientes a la recepción de la factura debidamente requisitada en ventanilla única de Pemex Exploración y Producción, plazo a cuya fecha de término se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Estas licitaciones se rigen bajo el esquema Pidregas y Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos, el proveedor deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución.

REYNOSA, TAMPS., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.

COORDINADOR INTERINO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA
 ING. CESAR R. LOPEZ CARDENAS

RUBRICA.

(R.- 167955)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, BURGOS REYNOSA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 057

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, signados por el Gobierno de México, para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

111/02-STBP-P (Servicio integral de acondicionamiento de gas natural húmedo del Activo de Producción Burgos Reynosa).

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575085-083-02	\$884.00 Costo en compraNET: \$804.00	31/10/2002	16/10/2002 12:00 horas	15/10/2002 10:00 horas	6/11/2002 10:00 horas	15/11/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	1 Preparación de conexiones fijas incluyendo materiales	1	Servicio
2	C810000000	2 Servicio integral de acondicionamiento para 90.0 MMPCD de capacidad de gas húmedo en planta Culebra Sur con equipo de operación	993	Servicio/día
3	C810000000	3 Equipos de acondicionamiento para 90.0 MMPCD de capacidad de gas húmedo en planta Culebra Sur temporalmente fuera de operación	50	Día

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en el edificio del Departamento de Recursos Materiales, A.P.B.R., bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas, hasta el sexto

día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, teléfonos 01(899)-9217623 y 9217628, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de octubre de 2002 a las 12:00 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, ubicada en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 15 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales, A.P.B.R. (puerta número 5), ubicada en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema compraNET.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 6 de noviembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de noviembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano y peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el Activo de Producción Burgos Reynosa, en los estados de Tamaulipas y Nuevo León, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega de 00:00 a 24:00 horas.
- Plazo de entrega: 1246 días naturales, a partir del inicio del contrato.
- El pago se realizará: Pemex Exploración y Producción pagará el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, siguientes a la recepción de la factura debidamente requisitada en ventanilla única de Pemex Exploración y Producción, plazo a cuya fecha de término se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Esta licitación se rige bajo el esquema Pidiregas y Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos, el proveedor deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución.

REYNOSA, TAMPS., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
 COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA
ING. JOSE ANGEL REYNA GOMEZ
 RUBRICA.

(R.- 167956)

PETROLEOS MEXICANOS
 UNIDAD DE INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES ZONA OCCIDENTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mobiliario de oficina para sede y superintendencias de Ingeniería de Telecomunicaciones Zona Occidente, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18572017-003-02	En convocante: \$1,356.96 En compraNET: \$1,233.60	8/10/2002	3/10/2002 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/10/2002 16:00 horas	17/10/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400314	Silla	247	Pieza
2	I450400258	Módulo desarmable	9	Pieza
3	I450400314	Silla	41	Pieza
4	I450400314	Silla	35	Pieza
5	I450400014	Archivero de madera	9	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Aviación número 999, colonia San Juan de Ocotán, código postal 45010, Zapopan, Jal., teléfono (01) 33 36 78 25 62, en días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, en convocante mediante cheque de caja o certificado a nombre de Petróleos Mexicanos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de octubre de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Unidad de Ingeniería de Telecomunicaciones Zona Occidente, ubicada en avenida Aviación número 999, colonia San Juan de Ocotán, código postal 45010, Zapopan, Jal.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 14 de octubre de 2002 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Unidad de Ingeniería de Telecomunicaciones Zona Occidente, avenida Aviación número 999, colonia San Juan de Ocotán, código postal 45010, Zapopan, Jal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Unidad de Ingeniería de Telecomunicaciones Zona Occidente, avenida Aviación número 999, colonia San Juan de Ocotán, código postal 45010, Zapopan, Jal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: bodega de la Unidad de Ingeniería de Telecomunicaciones Zona Occidente, ubicada en avenida Aviación número 999, colonia San Juan de Ocotán, código postal 45010, Zapopan, Jal., en días hábiles de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales como máximo.
- El pago se realizará: 30 días naturales contados a partir de la recepción de factura original y cabys en el área de finanzas de la Unidad Ingeniería de Telecomunicaciones Zona Occidente, ubicada en avenida Aviación número 999, colonia San Juan de Ocotán, código postal 45010, Zapopan, Jal.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ZAPOPAN, JAL., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
 JEFE UNIDAD INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES ZONA OCCIDENTE
ING. BERTARIO ORTIZ HERNANDEZ
 RUBRICA.

(R.- 167957)

**PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES
 DEL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL
 DIRECCION DE OBRAS
 LICITACION PUBLICA NACIONAL
 CONVOCATORIA 004**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la adjudicación del contrato respectivo, con base en precios unitarios y tiempo determinado para la obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11390001-005-02	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,900.00	4/10/2002	4/10/2002 13:30 horas	4/10/2002 12:00 horas	10/10/2002 10:00 horas	16/10/2002 10:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción del edificio de servicios de apoyo (2a. etapa)	28/10/2002	65	\$1'000,000.00

Ubicación de la obra: en el Centro de Biotecnología Genómica, bulevar del Maestro sin número esquina Elías Piña, colonia Narciso Mendoza, código postal 88710, Ciudad Reynosa, Tamaulipas.

- I. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta, desde la publicación de esta convocatoria hasta seis días naturales, anteriores al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien en la Dirección de Obras de este Patronato, con domicilio en avenida Juan O'Gorman número 283, colonia La Escalera, código postal 07300, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, teléfonos 57-52-78-98, 57-52-20-33, fax 57-52-21-35 y 57-29-60-00, extensión 51727, los días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas; para participar en la licitación es indispensable que los interesados antes de efectuar el pago revisen las bases inherentes.
- II. Los interesados podrán inscribirse y adquirir las bases de la licitación dando cumplimiento a los siguientes requisitos:
- 1.- Solicitud por escrito dirigida al ciudadano Director de Obras del Patronato de Obras e Instalaciones del I.P.N., debidamente firmada por el representante legal de la empresa, manifestando su interés en participar en la licitación correspondiente.
 - 2.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos de procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no se señale otro distinto.
 - 3.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 4.- Capital contable mínimo requerido, según se indica en el renglón de la licitación, el cual deberá comprobarse mediante declaración fiscal o último balance general, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, el balance general deberá ser auditado por contador público ajeno a la empresa y que cuente con el registro correspondiente ante la Dirección General de Auditoría Fiscal Federal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para avalar este tipo de documentos, debiendo anexar copia de la cédula profesional del contador y su respectivo oficio de autorización de la DGAFF-SHCP.
 - 5.- En el caso de que el interesado sea persona física, que acuda por su propio derecho, no se requerirá de la documentación mencionada en el numeral 6 siguiente, sin embargo deberá presentar identificación oficial vigente con fotografía y copia respectiva.
 - 6.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste bajo protesta de decir verdad, que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
 - 7.- Documentación que compruebe su experiencia y capacidad técnica mediante curriculum del personal técnico a su servicio y carátulas de contratos o evidencias de participación en obras similares a la del objeto de licitación, firmada por el representante de la empresa.

Los escritos a los que aquí se hace referencia deberán venir en papel membretado de la empresa, el documento del numeral 4 deberá presentarse en original o copia certificada para su cotejo.

- III. La documentación mencionada en el punto II) anterior deberá ser entregada a la convocante en los días, horas y domicilio establecidos; engargolada en el orden que se solicita, en carpeta tamaño carta y con separadores; a más tardar en la fecha límite de inscripción, previa revisión y verificación de que el interesado cumple con los requisitos de esta convocatoria; en caso de cumplir satisfactoriamente en todos los requisitos el interesado tendrá derecho a cubrir el pago o costo de las bases.
- Las bases de licitación incluyen las propias bases, catálogo de conceptos y documentación técnica complementaria, el juego de planos respectivo por su volumen y contenido sólo podrá consultarse y adquirirse con la convocante.
- IV. La forma de pago es, en el domicilio de la convocante, señalado anteriormente, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Patronato de Obras e Instalaciones del I.P.N.; en compraNET, mediante el recibo que genere el sistema. Los interesados que a su elección adquieran las bases de la licitación a través del Sistema compraNET, deberán dar total cumplimiento a los requisitos de esta convocatoria, y los documentos señalados en la fracción II, preferentemente entregarlos en las oficinas de la convocante un día después de efectuar el pago o a su elección, se anexarán por separado o dentro del sobre de la propuesta técnica para su revisión.
- V. Se otorgará un 10% (diez por ciento) de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el presente ejercicio para inicio de los trabajos y 20 (veinte por ciento) para la compra y producción de materiales de construcción y la adquisición de equipos de instalación permanente, que en suma representa el equivalente al 30% (treinta por ciento) del monto total del contrato.
- VI. Acto de presentación y apertura de proposiciones y criterios generales, conforme a los cuales se adjudicará el contrato:
- 1.- El acto de presentación y apertura se efectuará en dos etapas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36 y 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en los artículos 31, 32, 33 y 34 de su Reglamento, en la sala de usos múltiples del Patronato, ubicada en el mismo domicilio de la convocante señalado en la disposición I).
 - 2.- El Patronato de Obras e Instalaciones de I.P.N., en cumplimiento a lo indicado en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en los artículos 36 y 37 de su Reglamento, hará la evaluación de las proposiciones, elaborando un dictamen que servirá como fundamento para emitir el fallo mediante el que se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los proponentes, reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra y que haya presentado la proposición solvente más baja.
- VII. Para esta licitación no podrá subcontratarse parte alguna de los trabajos.
- VIII. Toda la documentación para participar en esta licitación, al igual que las propuestas, se presentarán en idioma español.
- IX. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- X. Condiciones de pago: mediante estimaciones, las que deberán formularse por periodos no mayores a 30 días naturales, y por conceptos de trabajo ejecutados y su pago se realizará en un plazo no mayor a 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la entidad a través de su residencia de obras.
- XI. Esta licitación no está bajo la cobertura de ningún tratado.
- XII. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas, de conformidad con lo que se establece en el artículo 31 fracción VI de la ley en la materia.
- XIII. Inconformidades: las personas interesadas podrán inconformarse por escrito o a través de medios remotos de comunicación electrónica, por cualquier acto del procedimiento de contratación, en los términos dispuestos por el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ante el Organismo de Control Interno de la convocante, dependiente de la SECODAM, ubicada en el domicilio citado en el punto I) de esta convocatoria.
- XIV. La obra pública objeto de esta convocatoria se realizará con recursos debidamente autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.

LA TECNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA
DIRECTOR DE OBRAS DEL POI-IPN
ARQ. JOSE CABELLO BECERRIL
RUBRICA.

(R.- 167962)

CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA
UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como su reglamento, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de ampliación y modernización de la carretera, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
49101002-021-02	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,400.00	2/10/2002	2/10/2002 14:00 horas	1/10/2002 9:00 horas	8/10/2002 10:00 horas	10/10/2002 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Ampliación y modernización de la construcción de la carretera: Díaz Ordaz-Villa Alta, del km 62+000 al 71+000, en sus conceptos de terracerías, obras de drenaje, base hidráulica, carpeta asfáltica, riego de sello, obras complementarias y señalamiento	16/10/2002	61	\$10'000,000.00

- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, contar con experiencia en obras similares, disponer del equipo y maquinaria necesarios para efectuar estos trabajos.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en General Manuel García Vigil número 610, colonia Centro, código postal 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, teléfonos (01) 951 5164500 y (01) 951 5149072, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Caminos y Aeropistas de Oaxaca. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita al lugar de los trabajos, se llevará a cabo en el lugar indicado en las bases de licitación respectiva.
- La junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones, se llevará a cabo conforme a lo indicado, en la sala de juntas de Caminos y Aeropistas de Oaxaca, ubicada en General Manuel García Vigil número 610, colonia Centro, código postal 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se podrá subcontratar ninguna parte de la obra.
- El plazo de ejecución de los trabajos, serán los establecidos en los cuadros anteriores, contados como días naturales, a partir de la fecha de inicio.
- Para el inicio de los trabajos, se otorgará un anticipo de 10% y para la construcción de oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones, así como para la compra de materiales y equipo de instalación permanente se otorgará un anticipo de 20%.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, con base a los criterios establecidos por el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el contrato se adjudicará al licitante que reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: 30 días contra la entrega de la documentación de soporte.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados de conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas son:
 - 1.- Solicitar por escrito su inscripción para participar en el concurso.
 - 2.- Acreditar el capital contable mínimo requerido, mediante copia de la declaración fiscal anual y estados financieros dictaminados por contador público independiente, con registro de la Dirección General de Auditoría Fiscal Federal de la S.H.C.P. correspondiente al ejercicio 2001.

- 3.- Testimonio notarial del acta constitutiva y de sus modificaciones, en su caso, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y poderes que acrediten al representante legal. Para personas físicas, deberá presentar copia del acta de nacimiento; en ambos casos deberá presentar copia de un documento que lo identifique plenamente y de su Registro Federal de Contribuyentes.
- 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, que el licitante no se encuentra en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
 DIRECTOR GENERAL
ING. HERMAN GUZMAN MENDEZ
 RUBRICA.

(R.- 167963)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
 COMISION NACIONAL DEL AGUA
 SUBDIRECCION GENERAL DE OPERACION
 GERENCIA ESTATAL EN CHIHUAHUA
CONVOCATORIA No. 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en su artículo 32, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter nacional, para la contratación de los siguientes servicios y obra pública:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101083-021-02	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	8/10/2002	8/10/2002 13:00 horas	8/10/2002 10:00 horas	14/10/2002 8:30 horas	17/10/2002 8:30 horas
Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra		Fecha de inicio, terminación y plazo de ejecución	Ubicación de los trabajos	Capital contable requerido
1040302	30303	Rehabilitación, modernización e instalación de estructuras de distribución, control y medición de los módulos 1, 3, 4 y 5, Distrito de Riego 090 Bajo Río Conchos, Estado de Chihuahua		Inicio: 25/10/2002 Terminación: 30/06/2003 Plazo: 248 días naturales	Mpio. de Ojinaga, Chih.	\$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101083-022-02	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	8/10/2002	8/10/2002 15:00 horas	8/10/2002 13:00 horas	14/10/2002 10:00 horas	17/10/2002 10:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fecha de inicio, terminación y plazo de ejecución	Ubicación de los trabajos	Capital contable requerido
1040202	30303	Rehabilitación de la presa derivadora San Pedro, unidades San Pedro y La Paz de México, Distrito de Riego 090 Bajo Río Conchos, Estado de Chihuahua	Inicio: 25/10/2002 Terminación: 15/12/2003 Plazo: 416 días naturales	Mpio. Coyame, Chih.	\$5'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101083-023-02	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	8/10/2002	8/10/2002 17:00 horas	8/10/2002 15:00 horas	14/10/2002 11:30 horas	17/10/2002 11:30 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fecha de inicio, terminación y plazo de ejecución	Ubicación de los trabajos	Capital contable requerido
1020000	30303	Supervisión de la rehabilitación de la presa derivadora San Pedro, unidades San Pedro y La Paz de México, Distrito de Riego 090 Bajo Río Conchos, Estado de Chihuahua	Inicio: 25/10/2002 Terminación: 31/12/2003 Plazo: 432 días naturales	Mpio. Coyame, Chih.	\$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101083-024-02	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	8/10/2002	8/10/2002 15:00 horas	8/10/2002 9:00 horas	14/10/2002 13:00 horas	17/10/2002 13:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fecha de inicio, terminación y plazo de ejecución	Ubicación de los trabajos	Capital contable requerido
2030000	30303	Proyecto ejecutivo, red interparcelaria de los módulos 1, 2, 3, 4 y 5, Distrito de Riego 090 Bajo Río Conchos, Estado de Chihuahua	Inicio: 25/10/2002 Terminación: 30/06/2003 Plazo: 248 días naturales	Mpio. de Ojinaga, Chih.	\$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101083-025-02	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	8/10/2002	8/10/2002 17:00 horas	8/10/2002 9:00 horas	14/10/2002 15:00 horas	17/10/2002 15:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fecha de inicio, terminación y plazo de ejecución	Ubicación de los trabajos	Capital contable requerido
2030000	30303	Proyecto ejecutivo para la rehabilitación y modernización de las unidades de riego Maclovio Herrera, El Pueblito, San Pedro, La Paz de México, Cuchillo Parado y Cañón de Barrera, Distrito de Riego 090 Bajo Río Conchos, Estado de Chihuahua	Inicio: 25/10/2002 Terminación: 30/06/2003 Plazo: 248 días naturales	Mpios. Coyame y Aldama, Chih.	\$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
-------------------	--------------------	--------------------------------------	-----------------------	---------------------------------	--	----------------------------

16101083-026-02	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	8/10/2002	8/10/2002 15:00 horas	8/10/2002 9:00 horas	14/10/2002 16:30 horas	17/10/2002 16:30 horas
Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra		Fecha de inicio, terminación y plazo de ejecución	Ubicación de los trabajos	Capital contable requerido
1040305	30303	Rehabilitación de losas y reposición de sellos en juntas de la red de distribución de los módulos Nos. 1, 2 y 3, Distrito de Riego 090 Bajo Río Conchos, Estado de Chihuahua		Inicio: 25/10/2002 Terminación: 30/06/2003 Plazo: 248 días naturales	Mpio. de Ojinaga, Chih.	\$3'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101083-027-02	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	8/10/2002	8/10/2002 17:00 horas	8/10/2002 10:00 horas	14/10/2002 17:30 horas	17/10/2002 17:30 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra		Fecha de inicio, terminación y plazo de ejecución	Ubicación de los trabajos	Capital contable requerido
1040305	30303	Rehabilitación de losas y reposición de sellos en juntas de la red de distribución de los módulos Nos. 4 y 5, Distrito de Riego 090 Bajo Río Conchos, Estado de Chihuahua		Inicio: 25/10/2002 Terminación: 30/06/2003 Plazo: 248 días naturales	Mpio. de Ojinaga, Chih.	\$3'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101083-028-02	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	9/10/2002	8/10/2002 17:00 horas	8/10/2002 12:00 horas	15/10/2002 9:00 horas	18/10/2002 9:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra		Fecha de inicio, terminación y plazo de ejecución	Ubicación de los trabajos	Capital contable requerido
2020000	30303	Supervisión de la rehabilitación de losas y reposición de sellos en juntas de la red de distribución de los módulos Nos. 1, 2, 3, 4 y 5, Distrito de Riego 090 Bajo Río Conchos, Estado de Chihuahua		Inicio: 25/10/2002 Terminación: 30/06/2003 Plazo: 248 días naturales	Mpio. de Ojinaga, Chih.	\$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101083-029-02	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	9/10/2002	8/10/2002 18:00 horas	8/10/2002 15:00 horas	15/10/2002 11:00 horas	18/10/2002 11:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra		Fecha de inicio, terminación y plazo de ejecución	Ubicación de los trabajos	Capital contable requerido
1040302	30303	Revestimiento del canal principal módulo No. 1 Labor de Ojinaga, del km 0+000 al 3+360, Distrito de Riego 090, Bajo Río Conchos, Estado de Chihuahua		Inicio: 25/10/2002 Terminación: 30/06/2003 Plazo: 248 días naturales	Mpio. de Ojinaga, Chih.	\$3'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101083-030-02	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	9/10/2002	8/10/2002 15:00 horas	8/10/2002 9:00 horas	15/10/2002 13:00 horas	18/10/2002 13:00 horas
Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra		Fecha de inicio, terminación y plazo de ejecución	Ubicación de los trabajos	Capital contable requerido
2020000	30303	Supervisión del revestimiento del canal principal módulo No. 1 Labor de Ojinaga, del km 0+000 al km 3+360, Distrito de Riego 090 Bajo Río Conchos, Estado de Chihuahua		Inicio: 25/10/2002 Terminación: 30/06/2003 Plazo: 248 días naturales	Mpio. de Ojinaga, Chih.	\$1'000,000.00

Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural, previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en la Residencia General de Operación de la Gerencia Estatal en Chihuahua, sita en avenida Universidad número 3300, 3er. piso, colonia Magisterial, código postal 31310, Chihuahua, Chih., de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00 horas y en Internet en la dirección: <http://compranet.gob.mx>. Los planos estarán disponibles físicamente en la dirección señalada.

La forma de pago es, mediante la forma fiscal SAT-16, pagada en cualquier institución bancaria, en compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos o servicios para las licitaciones de la presente convocatoria, será en las oficinas de la Residencia General Bajo Río Conchos, sitas en calle Zaragoza número 635, código postal 32881, colonia Centro, Ciudad Ojinaga, Chih., teléfono y fax (626) 453-0884 en el horario y fecha señalados.

La junta de aclaraciones para las licitaciones de la presente convocatoria, será en las oficinas de la Residencia General Bajo Río Conchos, sitas en calle Zaragoza número 635, código postal 32881, colonia Centro, ciudad Ojinaga, Chih., teléfono y fax (626) 453-0884 en el horario y fecha señalados.

La presentación de proposiciones y apertura técnica se efectuarán en la sala de juntas de la Residencia General de Operación de la Gerencia Estatal en Chihuahua, sita en avenida Universidad número 3300, 3er. piso, colonia Magisterial, código postal 31310, Chihuahua, Chih., en el día y la hora indicados.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: relación de contratos que sean similares al objeto de la licitación en que deseen participar, celebrados con la administración pública o con particulares, señalando el importe total contratado y por ejercer, desglosado por anualidades, de acuerdo con las características de los trabajos, y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT-4).

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos.

- I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
- II. Escrito mediante el cual declara que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la ley.
- III. Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite el capital contable requerido por la C.N.A.
- IV. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
- V. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave de Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas; número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en caso, sus reformas o modificaciones,

señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y

- b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los licitantes que decidan agruparse para presentar una propuesta deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberán hacerse por el representante común.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de las licitaciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.

Estas licitaciones no están bajo la cobertura de ningún tratado.

Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajo terminados; asimismo, el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

Se otorgará un 30% de anticipo para las licitaciones números 16101083-021-02, 16101083-022-02, 16101083-026-02, 16101083-027-02 y 16101083-029-02 y el 10% de anticipo para las licitaciones números 16101083-023-02, 16101083-024-02, 16101083-025-02, 16101083-028-02 y 16101083-030-02, de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate.

El 100% es contenido nacional.

CHIHUAHUA, CHIH., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
GERENTE ESTATAL EN CHIHUAHUA
ING. HECTOR HUGO GARCIA PEÑA
RUBRICA.

(R.- 167964)

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES

Estados Unidos Mexicanos

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

México

Tercera Sala Civil

EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS

En los autos del cuaderno de amparo de la parte actora relativo al toca número 3658/2001 deducido del juicio ordinario civil, seguido por Chavaría Arzaluz Alfonso, en contra de Emma Lázaro Almazán de Moragrega y otros, se dictó un proveído en fecha veintiuno de agosto de dos mil dos, mediante el cual se provee que ignorándose el domicilio de los terceros perjudicados Emma Lázaro Almazán de Moragrega y Carlos E. Martínez Garduño, se ordenó emplazar a los mismos por medio de edictos, con fundamento en el artículo 30 fracción II de la Ley de Amparo vigente, en relación al 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, los cuales se publicarán por tres veces de siete en siete días y a costa del promovente de la demanda de amparo; debiendo comparecer los multicitados terceros perjudicados ante la autoridad federal, a defender sus derechos en el término de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación del presente edicto, quedando en la Secretaría de esta Tercera Sala Civil copia simple de la demanda de garantías a su disposición.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 27 de agosto de 2002.

La C. Secretaria de Acuerdos de la Tercera Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

Lic. Elsa Zaldívar Cruz

Rúbrica.

(R.- 166687)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Cuarto de Distrito

Tijuana, B.C.

EDICTO

Emplazamiento a Ernesto Luis Ramírez Pérez y Urbanizadora de Tijuana, S.A.

Juicio de amparo número 13/2002, promovido por Roberto Jiménez Chijón, contra actos del Juez Quinto de lo Civil de Primera Instancia, con sede en esta ciudad y otras autoridades, consistente dicho acto en: "Del C. Juez Quinto de Primera Instancia de lo Civil, de este Partido Judicial de Tijuana, Baja California, la falta de emplazamiento a juicio y la dicción de sentencia, en el expediente número 2711/93, porque los mismos tratan de desposeer jurídicamente, del bien inmueble propiedad del quejoso, ubicado en el lote de terreno 25, manzana 19 de la avenida Pacífico, Fraccionamiento Playas de Tijuana, Sección Monumental, de esta ciudad de Tijuana, Baja California..."; por auto de esta fecha se acordó emplazar a los terceros perjudicados Ernesto Luis Ramírez Pérez y Urbanizadora de Tijuana, S.A., por medio de edictos que deberán publicarse tres veces de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación**, en el periódico Excélsior de la ciudad de México, Distrito Federal y el periódico Mexicano de esta ciudad, haciéndoles saber que deberán de presentarse dentro del término de treinta días contados al siguiente de la última publicación, apercibidos que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones se les harán por lista que se fije en los estrados de este Tribunal. Señalándose las nueve horas con cincuenta minutos del día veintiséis de septiembre de dos mil dos, para la celebración de la audiencia constitucional de este juicio.

Tijuana, B.C., a 7 de agosto de 2002.

La Secretaria del Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Baja California, con residencia en la ciudad de Tijuana

Lic. Lidia Medrano Meza

Rúbrica.

(R.- 167192)

SEGUROS MONTERREY NEW YORK LIFE, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001

(cifras en pesos constantes)

100	Activo	
110	Inversiones	6,334,959,458.56
111	Valores y Oper. con Produc. derivados	5,876,320,815.92

112	Valores	5,876,320,815.92	
113	Gubernamentales	4,077,680,484.85	
114	Empresas privadas	1,719,526,954.62	
115	Tasa conocida	1,281,513,439.13	
116	Renta variable	438,013,515.49	
117	Valuación neta	-16,341,346.45	
118	Deudores por intereses	95,454,722.90	
119	(-) Estimación para castigos	0.00	
120	Operaciones con productos derivados		0.00
121	Préstamos	55,699,655.53	
122	Sobre pólizas	15,679,264.36	
123	Con garantía	19,409,401.59	
124	Quirografarios	0.00	
125	Descuentos y redescuentos		0.00
126	Cartera vencida	20,351,142.55	
127	Deudores por intereses	259,847.03	
128	(-) Estimación para castigos	0.00	
129	Inmobiliarias	402,938,987.11	
130	Inmuebles	95,533,469.55	
131	Valuación neta	381,605,933.47	
132	(-) Depreciación	74,200,415.91	
133	Inversiones para Oblig. laborales al retiro		33,596,601.31
134	Disponibilidad	42,071,380.28	
135	Caja y bancos	42,071,380.28	
136	Deudores	622,835,855.43	
137	Por primas	496,191,546.49	
138	Agentes y ajustadores	27,369,392.74	
139	Documentos por cobrar	29,946,522.79	
	Deud. por Resp. de Fzas. por Reclam. Pag.	0.00	
140	Préstamos al personal	1,251,784.72	
141	Otros	122,758,182.98	
142	(-) Estimación para castigos	54,681,574.29	
143	Reaseguradores y reafianzadores		251,895,434.85
144	Instituciones de seguros y fianzas	66,228,839.80	
145	Depósitos retenidos	552,223.63	
146	Part. de Reaseg. por siniestros Pend.		179,277,093.14
147	Part. de Reaseg. por riesgos en curso		5,837,278.28
148	Otras participaciones	0.00	
149	Intermediarios de reaseguro y Reafian.		0.00
150	Part. de Reaf. en la Rva. de Fzas. en vigor		0.00
151	Otros activos	853,374,450.47	
152	Mobiliario y equipo	177,359,697.91	
153	Activos adjudicados	1,798,121.07	
154	Diversos	554,631,854.06	
155	Gastos amortizables	174,103,845.01	
156	(-) Amortización	54,519,067.59	
157	Productos derivados	0.00	
	Suma del activo	<u>8,138,733,180.90</u>	
200	Pasivo		
210	Reservas técnicas		6,431,542,550.00
211	De riesgos en curso	4,831,400,271.93	
212	Vida	4,498,084,999.19	
213	Accidentes y enfermedades y daños		329,089,931.12
214	Fianzas en vigor	4,225,341.62	
215	De obligaciones contractuales	1,489,022,783.49	
216	Por siniestros y vencimientos	305,527,393.88	
217	Por siniestros ocurridos y no reportados		219,766,312.97
218	Por dividendos sobre pólizas	130,259,494.32	
219	Fondos de seguros en administración		787,482,266.72

220	Por primas en depósito	45,987,315.60	
221	De previsión	111,119,494.58	
222	Previsión	107,006,630.03	
223	Riesgos catastróficos	0.00	
224	Contingencia	4,112,864.55	
225	Especiales	0.00	
226	Rva. para obligaciones laborales al retiro		32,432,515.55
227	Acreedores	475,556,728.82	
228	Agentes y ajustadores	121,782,079.54	
229	Fondos en administración de pérdidas		17,357,439.05
230	Acreedores por Respon. de Fzas.	0.00	
231	Diversos	336,417,210.23	
232	Reaseguradores y reafianzadores		98,888,038.97
233	Instituciones de seguros y fianzas	88,305,898.29	
234	Depósitos retenidos	8,547,403.08	
235	Otras participaciones	2,034,737.60	
236	Intermediarios de reaseguro y Reafian.	0.00	
237	Operaciones con productos derivados		0.00
238	Otros pasivos	121,222,399.08	
239	Provisiones para la Part. de Util. al Pers.	0.00	
240	Provisiones para el pago de impuestos		267,380.19
241	Otras obligaciones	105,964,175.08	
242	Créditos diferidos	14,990,843.81	
	Suma del pasivo	7,159,642,232.42	
300	Capital		
310	Capital o fondo social pagado		1,014,622,266.31
311	Capital o fondo social	1,417,687,314.90	
312	(-) Capital o fondo no suscrito	403,065,048.59	
313	(-) Capital o fondo no exhibido	0.00	
314	(-) Acciones propias recompradas	0.00	
315	Oblig. Subordinadas de Conv. Oblig. a capital		0.00
316	Reservas	328,402,644.66	
317	Legal	324,166,850.33	0.00
318	Para adquisición de acciones propias		0.00
319	Otras	4,235,794.33	
320	Superávit por valuación	1,694,062.97	
321	Subsidiarias	-1,747,301.45	
322	Efecto de impuestos diferidos		413,605,706.14
323	Resultados de ejercicios anteriores		59,552,821.04
324	Resultado del ejercicio	150,762,100.64	
325	Exceso o insuficiencia en la Act. del capital contable		-987,801,351.83
325	Suma del capital	<u>979,090,948.48</u>	
	Suma del pasivo y capital	<u>8,138,733,180.90</u>	
800	Orden		
810	Valores en depósito	132,575.35	
820	Fondos en administración	113,394,427.06	
830	Responsabilidades por fianzas en vigor		824,201,842.62
840	Garantías de recuperación por Fzas. expedidas		0.00
850	Reclamaciones recibidas Pend. de comprobación		314,246.89
860	Reclamaciones pagadas	0.00	
870	Recuperación de reclamaciones pagadas	2,696,357.02	
880	Pérdida fiscal por amortizar	200,080.16	
890	Rva. por constituir para Oblig. Lab. al Ret.	4,784,668,792.00	
900	Reservas por constituir para obligaciones laborales al		0.00
910	Cuentas de registro	2,594,454,307.57	
920	Operaciones de productos derivados		0.00

Auditor Financiero: Pricewaterhousecoopers, C.P. Javier Flores Durón y Pontones.

Auditor Actuarial Vida: Técnica Actuarial: Act. Pedro Covarrubias González.

Auditor Actuarial Daños: T.B.A., Actuarios Consultores, S.C. Act. Sandra Villegas Castro.

El presente balance se formuló con las reglas dictadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, encontrándose correctamente reflejadas, en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha mencionada, las cuales se realizaron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las normas legales y administrativas aplicables y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo oficial en vigor, habiendo sido valorizados los saldos en moneda extranjera conforme a las disposiciones emitidas por dicha Comisión.

El capital pagado incluye la cantidad de \$82,241,612.22, moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles.

Dentro del rubro de Mobiliario y Equipo, la cantidad de \$10,233,249.47 representa activos adquiridos en arrendamiento financiero.

Las reclamaciones contingentes, o sea las reclamaciones pendientes de integración y contingencias en litigio, se refieren a reclamos presentados por la institución, cuya exigibilidad de pago se encuentra pendiente conforme a las disposiciones contenidas en la Circular F-10.1.4 vigente.

Director General

William Beaty

Rúbrica.

Director de Administración y Finanzas

Ing. J. Francisco Ramírez Gutiérrez

Rúbrica.

Director de Contraloría

C.P. José A. Jorda Salazar

Rúbrica.

Comisario

C.P. José Manuel Canal Hernando

Rúbrica.

Este balance fue revisado con base en la documentación y elementos aportados por la Sociedad, en los términos del artículo 105 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros. La autenticidad y veracidad de sus cifras queda bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

México, D.F., a 20 de febrero de 2002.

(R.- 167768)

SEGUROS ST. PAUL DE MEXICO, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

(cifras en pesos constantes)

100	Activo		
110	Inversiones	<u>94,599,422.59</u>	
111	Valores y operaciones con productos derivados		<u>0.00</u>
112	Valores	94,599,422.59	
113	Gubernamentales	62,166,096.07	
114	Empresas privadas	28,727,541.69	
115	Tasa conocida	28,727,541.69	
116	Renta variable	0.00	
117	Valuación neta	0.00	
118	Deudores por intereses	3,705,784.83	
119	(-) Estimación para castigos	0.00	
120	Operaciones con productos derivados		0.00
121	Préstamos	<u>0.00</u>	
122	Sobre pólizas	0.00	
123	Con garantía	0.00	
124	Quirografarios	0.00	
125	Descuentos y redescuentos	0.00	
126	Cartera vencida	0.00	
127	Deudores por intereses		
128	(-) Estimación para castigos		
129	Inmobiliarias	0.00	
130	Inmuebles	0.00	
131	Valuación neta	0.00	
132	(-) Depreciación		
133	Inversiones para obligaciones laborales al Ret.		<u>919.00</u>

134	Disponibilidad	<u>4,472,018.48</u>	
135	Caja y bancos	4,472,018.48	
136	Deudores	<u>44,562,490.31</u>	
137	Por primas	39,720,212.75	
138	Agentes y ajustadores	1,062,508.11	
139	Documentos por cobrar	13,078.10	
140	Préstamos al personal	0.00	
141	Otros	3,766,691.35	
142	(-) Estimación para castigos	0.00	
143	Reaseguradores y reafianzadores	<u>20,223,735.32</u>	
144	Instituciones de seguros y fianzas	6,961,815.82	
145	Depósitos retenidos	1,252,891.20	
146	Participación de reaseguradores por siniestros pendientes	7,960,909.68	
147	Participación de reaseguradores por riesgos en curso	4,048,118.62	
148	Otras participaciones	0.00	
149	Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento	0.00	
150	Participación de reafianzadoras en la reserva de fianzas en vigor	0.00	
151	Otros activos	<u>562,260.98</u>	
152	Mobiliario y equipo	264,249.60	
153	Activos adjudicados	0.00	
154	Diversos	298,011.38	
155	Gastos amortizables	0.00	
156	(-) Amortización	0.00	
157	Productos derivados	0.00	
	Suma el activo	<u>164,420,846.68</u>	
200	Pasivo		
210	Reservas técnicas	<u>37,631,146.33</u>	
211	De riesgos en curso	<u>18,554,229.79</u>	
212	Vida	0.00	
213	Accidentes y enfermedades y daños	18,554,229.79	
214	Fianzas en vigor	<u>0.00</u>	
215	De obligaciones contractuales	<u>13,250,823.30</u>	
216	Por siniestros y vencimientos	10,106,622.74	
217	Por siniestros ocurridos y no reportados	3,069,436.50	
218	Por dividendos sobre pólizas	0.00	
219	Fondos de seguros en administración	0.00	
220	Por primas en depósito	<u>74,764.06</u>	
221	De previsión	<u>5,826,093.24</u>	
222	Previsión	1,969,227.61	
223	Riesgos catastróficos	3,856,865.63	
224	Contingencia	0.00	
225	Especiales	0.00	
226	Reservas para obligaciones laborales al retiro		<u>919.00</u>
227	Acreedores	<u>10,964,059.51</u>	
228	Agentes y ajustadores	7,127,463.34	
229	Fondos en administración de pérdidas	0.00	
230	Acreedores por responsabilidades de fianzas	0.00	
231	Diversos	3,836,596.17	
232	Reaseguradores y reafianzadores	<u>13,225,802.31</u>	
233	Instituciones de seguros y fianzas	11,649,117.83	
234	Depósitos retenidos	1,576,684.48	
235	Otras participaciones	0.00	
236	Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento	0.00	
237	Operaciones con productos derivados	<u>0.00</u>	
238	Otros pasivos	<u>8,872,169.48</u>	
239	Provisiones para la participación de utilidades al personal	0.00	
240	Provisiones para el pago de impuestos	0.00	
241	Otras obligaciones	7,868,111.25	
242	Créditos diferidos	1,004,058.23	

Suma el pasivo	<u>70,694,096.63</u>		
300 Capital			
310 Capital o fondo social pagado		<u>132,655,055.37</u>	
311 Capital o fondo social	132,655,055.37		
312 (-) Capital o fondo no suscrito	0.00		
313 (-) Capital o fondo no exhibido	0.00		
314 (-) Acciones propias recompradas	0.00		
315 Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria a capital			<u>0.00</u>
316 Reservas	<u>0.00</u>		
317 Legal	0.00		
318 Para adquisición de acciones propias	0.00		
319 Otras	0.00		
320 Superávit por valuación		<u>0.00</u>	
321 Subsidiarias	<u>0.00</u>		
322 Efecto de impuestos diferidos		<u>0.00</u>	
323 Resultados de ejercicios anteriores		<u>(12,331,354.18)</u>	
324 Resultado del ejercicio	<u>(6,909,147.49)</u>		
325 Exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable			<u>(16,687,803.65)</u>
Suma el capital	<u>93,726,750.05</u>		
Suma el pasivo y capital		<u>164,420,846.68</u>	

Cuentas de Orden

810 Valores en depósito	0.00		
820 Fondos en administración	0.00		
830 Responsabilidades por fianzas en vigor	0.00		
840 Garantías de recuperación por fianzas expedidas	0.00		
850 Reclamaciones recibidas pendientes de comprobación		0.00	
860 Reclamaciones contingentes	0.00		
870 Reclamaciones pagadas	0.00		
890 Pérdida fiscal por amortizar	18,290,478.14		
900 Reserva por constituir para Oblig. laborales al retiro	0.00		
910 Cuentas de registro	0.00		
920 Operaciones con productos derivados	0.00		

El presente balance se formuló con las reglas dictadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, encontrándose correctamente reflejadas, en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha mencionada, las cuales se realizaron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las normas legales y administrativas aplicables y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo oficial en vigor, habiendo sido valorizados los saldos en moneda extranjera conforme a las disposiciones emitidas por dicha Comisión.

El C.P. Esteban Ailloud Peón del Valle, es el encargado de auditar los estados financieros y por la parte técnica, el Act. José Manuel Méndez, Socios del Despacho Mancera, S.C., Ernst & Young.

El capital pagado incluye la cantidad de \$0.00, moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles.

Dentro de los rubros de Inmuebles y de Mobiliario y Equipo, la(s) cantidad(es) de \$0.00 y \$0.00 respectivamente, representa(n) activos adquiridos en arrendamiento financiero.

Director General

Lic. Jesús Romero Salas

Rúbrica.

Comisario

C.P. Gerardo Careaga Castellanos

Rúbrica.

Director de Administración y Finanzas

C.P. Olivia del C. Soler Montesinos

Rúbrica.

Este balance fue revisado con base en la documentación y elementos aportados por la Sociedad en los términos del artículo 105 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros. La autenticidad y veracidad de sus cifras queda bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

México, D.F., a 12 de febrero de 2002.

(R.- 167774)

**ACCEL, S.A. DE C.V.
AVISO DE CANJE A LOS ACCIONISTAS**

Se informa a los accionistas de Accel, S.A. de C.V. y a las instituciones depositarias de valores, que en cumplimiento a lo acordado en la asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el pasado 26 de abril de 2002, se llevará a cabo el canje y sustitución de los actuales títulos de las acciones que representan el capital social de la empresa, sin modificar el capital social, a razón de 1 (una) acción nueva de la serie B por 4 (cuatro) acciones antiguas de la misma serie B. En consecuencia, el capital social estará en lo subsecuente representado por 87'275,560 acciones serie B, íntegramente suscritas y pagadas.

Los nuevos títulos se canjearán, partir del 3 de octubre de 2002, por medio de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, respecto de las acciones que ahí se encuentren depositadas y en Virginia Fábregas número 80, colonia San Rafael, México, Distrito Federal, código postal 06470, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas, con el C.P. Gerardo Rojas Preciat, respecto de las personas que directamente mantengan sus títulos.

México, D.F., a 25 de septiembre de 2002.
Secretario del Consejo de Administración
Carlos Hernández Rodarte
Rúbrica.

(R.- 167913)

**DISEÑO Y METALMECANICA, S.A. DE C.V.
TRANSITION, S.A. DE C.V.**

ACUERDO DE FUSION

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y para los efectos del artículo 225 del mismo ordenamiento, se hace del conocimiento público que por virtud de Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas, celebradas el 1 y 2 de abril de 2002, se acordó entre otros puntos, lo siguiente:

1. La fusión de Diseño y Metalmecanica, S.A. de C.V., en su carácter de empresa fusionante, con la empresa Transition, S.A. de C.V., en su carácter de fusionada, subsistiendo la primera y desapareciendo la segunda.
2. La fusión será con base en los estados financieros de ambas empresas con cifras al 1 de abril de 2002.
3. La fusión será por la vía de incorporación mediante la aportación total universal del patrimonio de Transition, S.A. de C.V. a Diseño y Metalmecanica, S.A. de C.V. quien además, en su carácter de fusionante, asumirá todos los pasivos y obligaciones contraídas por Transition, S.A. de C.V., en la misma forma y términos en que fueron aceptados, hasta su total liquidación.
4. La fusión surtirá plenos efectos entre las partes, a partir de la fecha de las asambleas en que se aprueban el acuerdo de fusión.
5. Conforme a la Ley General de Sociedades Mercantiles, la fusión surtirá plenos efectos frente a terceros al momento de inscribirse en el Registro Público de Comercio la escritura pública en que consta el acuerdo de fusión.
6. El texto íntegro de las actas correspondientes queda a disposición de los accionistas y otros interesados en el domicilio social de la fusionante en términos de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., a 19 de septiembre de 2002.
Delegado Especial de las Asambleas
Lic Francisco Lucia Salazar
Rúbrica.

DISEÑO Y METALMECANICA, S.A. DE C.V.
(FUSIONANTE)
BALANCE GENERAL AL 1 DE ABRIL DE 2002

Activo	Pesos mexicanos
Circulante	
Efectivo en caja y bancos	\$ 278,320
Cuentas por cobrar	864,240
Inventarios	750,144
Otros activos	62,558
Propiedades y equipo, neto	1,308,986
Cargos diferidos, neto	<u>143,057</u>
Total activo	<u><u>3,407,305</u></u>

Pasivo y capital	
Cuentas por pagar a corto plazo	2,388,306
Capital social	234,925
Aportaciones por capitalizar	67,555
Resultados acumulados	<u>716,519</u>
Total pasivo y capital	<u>\$ 3,407,305</u>

Delegado Especial
 Lic. Francisco Lucia Salazar
 Rúbrica.
 TRANSITION, S.A. DE C.V.
 (FUSIONADA)
 BALANCE GENERAL AL 1 DE ABRIL DE 2002

Activo	Pesos mexicanos
Circulante	
Efectivo en caja y bancos	\$ 1,841,316
Cuentas por cobrar	310,750
Inventarios	4,117,654
Otros activos	11,676
Propiedades y equipo, neto	3,981,624
Cargos diferidos, neto	<u>8,208</u>
Total activo	<u>10,271,228</u>
Pasivo y capital	
Cuentas por pagar a corto plazo	2,305,872
Capital social	6,364,808
Resultados acumulados	<u>1,600,547</u>
Total pasivo y capital	<u>\$ 10,271,227</u>

México, D.F., a 19 de septiembre de 2002.
 Delegado Especial
 Lic. Francisco Lucia Salazar
 Rúbrica.

(R.- 167949)

Banco Nacional del Ejército, Fuerza aérea y Armada S.N.C.
 CONVOCATORIA

El banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C., en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 79 y 82 de la ley general de bienes nacionales, así como a las normas para la administración y baja de bienes muebles de las dependencias de la administración pública federal en vigor, convoca a personas físicas ó morales interesadas en participar en la licitación pública nacional para la enajenación de los vehículos, que a continuación se describen:

Cantidad	Descripción	Modelo	Precio
1	Camión blindado marca Ford	1990	\$65,000.00
1	Camión blindado marca Ford	1992	\$70,000.00
1	Camioneta pickup marca Chevrolet	1991	\$16,485.10
1	Camioneta pickup marca Chevrolet	1991	\$17,473.50
1	Camioneta Pickup Marca Dodge Ram	1993	\$18,050.13

Para obtener las especificaciones y bases, los interesados deberán acudir a Banjército S.N.C.: sita en avenida Industria Militar número 1055, colonia Lomas de Sotelo, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11200, Distrito Federal, en el periodo señalado en la presente convocatoria en días hábiles de 9:30 a 13:00 horas, o para mayor información llamar a los teléfonos 01 (55) -56260517 y 56266232

Licitación	Concepto	Venta de bases		Apertura de ofertas	Fallo	Costo
		Inicia	Termina			
Pública Nacional	venta de vehículos	30 de septiembre de 2002	8 de octubre de 2002	10 de octubre de 2002	15 de octubre de 2002	\$250.00 pesos

- 1.- Las bases tendrán costo de \$250.00 pesos.
- 2.- Los bienes a enajenar, deberán ser recogidos en las instalaciones de la oficina matriz en el distrito federal, en un plazo de tres días hábiles contados a partir de la fecha de adjudicación de los mismos.
- 3.- la inscripción, será presentando su oferta en sobre cerrado, acompañando las bases de licitación, la garantía y fotocopia de su identificación oficial legible con fotografía
- 4.- Banjército sobre la base del análisis de las propuestas, adjudicará el bien a la oferta más alta.

Atentamente

México, D.F., a 26 de septiembre de 2002.

El Tte. Cor. I.T.M.

El Director de Administración

Rafael A. Cobaxin Villegas

Rúbrica.

(R.- 167952)

GAS NATURAL MEXICO, S.A. DE C.V.

AVISO AL PUBLICO EN GENERAL Y A LOS USUARIOS DEL SISTEMA DE DISTRIBUCION DE GAS NATURAL EN LA ZONA GEOGRAFICA DE MONTERREY

Gas Natural México, S.A. De C.V., con domicilio en calzada Del Valle 105 Oriente, colonia Del Valle, código postal 66220, San Pedro Garza García, Nuevo León, en cumplimiento con lo dispuesto en la Resolución RES/157/2000, emitida por la Comisión Reguladora de Energía, el 11 de agosto de 2000, hace del conocimiento del público general y a los usuarios a los que distribuye gas natural bajo el permiso número G/033/DIS/98, otorgado por la Comisión Reguladora de Energía el 24 de abril de 1998, la lista de tarifas autorizadas que entrará en vigor a los diez días de su publicación en la Gaceta Oficial del Estado de Nuevo León y en el Diario Oficial de la Federación.

LISTA DE TARIFAS ZONA GEOGRAFICA DE MONTERREY

Mercado residencial

Concepto	Unidades	Tarifas
Servicio	Pesos/mes	22.99
Distribución con comercialización		
- Bloque I de 0 a 0.250 Gcal/mes	Pesos/Gcal	63.74
- Bloque II más de 0.250 Gcal/mes	Pesos/Gcal	59.43
Conexión estándar		
Cargo único	Pesos	1,229.57
Conexión no standard	Pesos/metro lin	417.01
Desconexión y reconexión	Pesos/acto	119.14
Cheque devuelto (2)	% s/total cheque	20%
Deposito de prueba de medidor	Pesos	160.44
Acto administrativo (3)	Pesos/acto	64.90
Cargo por cobranza	Pesos/acto	128.36
Instalación medidor cliente existente	Pesos/acto	512.32

Mercado comercial

Concepto	Unidades	Tarifas
Servicio	Pesos/mes	69.10
Distribución con comercialización		
- Bloque I de 0 a 0.50 Gcal/mes	Pesos/Gcal	44.17
- Bloque II de 0.50 a 5.00 Gcal/mes	Pesos/Gcal	41.13
- Bloque II más de 5.00 Gcal/mes	Pesos/Gcal	28.31
Conexión estándar		
Cargo único	Pesos	4,449.82
Conexión no standard	Pesos/metro lin	536.15
Desconexión y reconexión	Pesos/acto	238.29
Cheque devuelto (2)	% s/total cheque	20%
Deposito de prueba de medidor	Pesos	211.79
Acto administrativo (3)	Pesos/acto	90.87
Cargo por cobranza	Pesos/acto	128.36

Mercado industrial firme

Concepto	Unidades	Tarifas
Servicio	Pesos/mes	138.23
Distribución con comercialización		
- Bloque I de 0 a 200 Gcal/mes	Pesos/Gcal	27.01
- Bloque II de 201 a 400 Gcal/mes	Pesos/Gcal	14.62
- Bloque III de 401 a 41,666 Gcal/mes	Pesos/Gcal	2.31
- Bloque IV de 41,667 a 83,333 Gcal/mes	Pesos/Gcal	1.11
- Bloque V más de 83,334 Gcal/mes	Pesos/Gcal	0.30
Distribución simple		
- Bloque I de 0 a 200 Gcal/mes		
Capacidad	Pesos/Gcal	13.51
Uso	Pesos/Gcal	13.51
- Bloque II de 201 a 400 Gcal/mes		
Capacidad	Pesos/Gcal	7.31
Uso	Pesos/Gcal	7.31
- Bloque III de 401 a 41,666 Gcal/mes		
Capacidad	Pesos/Gcal	1.15
Uso	Pesos/Gcal	1.15
- Bloque IV de 41,667 a 83,333 Gcal/mes		
Capacidad	Pesos/Gcal	0.56
Uso	Pesos/Gcal	0.56
- Bloque V más de 83,334 Gcal/mes		
Capacidad	Pesos/Gcal	0.15
Uso	Pesos/Gcal	0.15
Conexión estándar		
Cargo único	Pesos	27,562.76
Conexión no standard	Pesos/metro lin	893.58
Desconexión y reconexión	Pesos/acto	357.43
Cheque devuelto (2)	% s/total cheque	20%
Deposito de prueba de medidor	Pesos	389.43
Acto administrativo (3)	Pesos/acto	129.80
Cargo por cobranza	Pesos/acto	128.36

Mercado industrial en base interrumpible (1)

Concepto	Unidades	Tarifas
Servicio	Pesos/mes	138.23
Distribución con comercialización		
- Bloque I de 0 a 200 Gcal/mes	Pesos/Gcal	13.51
- Bloque II de 201 a 400 Gcal/mes	Pesos/Gcal	7.51
- Bloque III de 401 a 41,666 Gcal/mes	Pesos/Gcal	1.15
- Bloque IV de 41,667 a 83,333 Gcal/mes	Pesos/Gcal	0.56
- Bloque V más de 83,334 Gcal/mes	Pesos/Gcal	0.15
Distribución sin comercialización		
- Bloque I de 0 a 200 Gcal/mes		
Uso	Pesos/Gcal	13.51
- Bloque II de 201 a 400 Gcal/mes		
Uso	Pesos/Gcal	7.31
- Bloque III de 401 a 41,666 Gcal/mes		
Uso	Pesos/Gcal	1.15
- Bloque IV de 41,667 a 83,333 Gcal/mes		
Uso	Pesos/Gcal	0.56
- Bloque V más de 83,334 Gcal/mes		
Uso	Pesos/Gcal	0.15
Conexión estándar		
Cargo único	Pesos	27,562.76

Conexión no standard	Pesos/metro lin	893.58
Desconexión y reconexión	Pesos/acto	357.43
Cheque devuelto (2)	% s/total cheque	20%
Deposito de prueba de medidor	Pesos	389.43
Acto administrativo (3)	Pesos/acto	129.80
Cargo por cobranza	Pesos/acto	128.36

Notas:

(1) Sólo para consumos superiores a 30,000 Gcal/año

(2) Se cobra sobre el monto del cheque, siendo el mínimo de facturación igual al cargo de un acto administrativo.

(3) Incluye todo acto de naturaleza administrativa no definido en los servicios anteriores que requieren de intervención específica a petición.

Esta categoría incluye duplicado de facturas perdidas, cobranza en el domicilio del usuario y acto de suspensión del servicio.

México, D.F., a 17 de septiembre de 2002.

Gas Natural México, S.A. de C.V.

Representante Legal

Carlos Rodríguez Sámano

Rúbrica.

(R.- 167958)

PROMOTORA TERRESTRE MEXICANA, S.A. DE C.V.

NOTA ACLARATORIA

En la publicación de convocatoria a la asamblea general de Tenedores de los Certificados de Participación Ordinarios no Amortizables de Promotora Terrestre Mexicana (PTM I) serie R subserie 10-97-A, publicada en este medio el 19 de septiembre de 2002.

Por un error involuntario:

En varias partes dice:

Promotora Terrestre Mexicana (PTM I) serie R y subserie 10-97-A

Debe decir siempre:

Promotora Terrestre Mexicana (PTM I) serie R y subserie 09-97-A

México, D.F., a 20 de septiembre de 2002.

Representante Común

Ing. Fernando José Viscaya Ramos

Rúbrica.

(R.- 167959)

PROMOTORA TERRESTRE MEXICANA, S.A. DE C.V.

NOTA ACLARATORIA

En la publicación de convocatoria a la asamblea general de tenedores de los Certificados de Participación Ordinarios no Amortizables de Promotora Terrestre Mexicana (PTM IV) serie R subserie 10-02, publicada en este medio el 19 de septiembre de 2002.

Por un error involuntario:

En varias partes dice:

Promotora Terrestre Mexicana (PTM IV) serie R y subserie 10-02

Debe decir siempre:

Promotora Terrestre Mexicana (PTM III) serie P y subserie 09-02

México, D.F., a 20 de septiembre de 2002.

Representante Común

Ing. Fernando José Viscaya Ramos

Rúbrica.

(R.- 167960)

PROMOTORA TERRESTRE MEXICANA, S.A. DE C.V.

NOTA ACLARATORIA

En la publicación de convocatoria a la asamblea general de tenedores de los Certificados de Participación Ordinarios no Amortizables de Promotora Terrestre Mexicana (PTM II) serie P subserie 10-02, publicada en este medio el 19 de septiembre de 2002.

Por un error involuntario:

En varias partes dice:

Promotora Terrestre Mexicana (PTM II) P subserie 10-02

Debe decir siempre:

Promotora Terrestre Mexicana (PTM II) serie P y subserie 09-02
México, D.F., a 20 de septiembre de 2002.
Representante Común
Ing. Fernando José Viscaya Ramos
Rúbrica.

(R.- 167961)